

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS**



**TRABAJO DE GRADUACIÓN**

**TEMA:**

**“ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SOCIAL DENTRO DE LOS CENTROS ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, EN EL AÑO LECTIVO 2015”**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:**

**LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**PRESENTADO POR:**

**CABEZAS TORRES, RAQUEL NOEMI  
CORTEZ JAIME, IVÁN WENCESLAO  
GODOY ARÉVALO, CARLA LIZETH  
SALAZAR PORTILLO, BEATRIZ ESPERANZA**

**DOCENTE DIRECTOR:**

**C. DR. DIDIER ALBERTO DELGADO AMAYA**

**FEBRERO, 2016**

**SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA**

**AUTORIDADES  
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**



**RECTOR INTERINO  
LICDO. JOSÉ LUIS ARGUETA ANTILLÓN**

**VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO INTERINO  
ING. CARLOS ARMANDO VILLALTA**

**SECRETARIA GENERAL  
DRA. ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA**

**DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS  
LICDA. CLAUDIA MARÍA MELGAR DE ZAMBRANA**

**FISCAL GENERAL INTERINA  
LICDA. NORA BEATRIZ MELÉNDEZ**

**AUTORIDADES**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**



**DECANO INTERINO**  
**ING. JORGE WILLIAM ORTÍZ SÁNCHEZ**

**SECRETARIO INTERINO DE LA FACULTAD**  
**LICDO. DAVID ALFONSO MATA ALDANA**

**COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS**  
**SOCIALES**  
**DR. DAVID ERNESTO LÓPEZ MORENO**

**JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DR. MAURICIO AGUILAR CICILIANO**

## ***AGRADECIMIENTOS***

**A Dios:** Especial reconocimiento a quien tomó en cuenta mis sueños, y quien ha hecho un milagro grande al permitirme hacerlos realidad. Además por acompañarme a lo largo de mi carrera, por ser mi fuerza en momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes y múltiples bendiciones "TODO SE LO DEBO A ÉL".

**A mis padres:** María de la Paz Torres y Luis Ángel Cabezas por sus constantes oraciones, por el cariño, amor y apoyo que me han brindado durante todo este tiempo.

**A la familia Moran Flamenco:** Marcos Rafael Moran, Nancy Yaneth Flamenco por creer en mí y ayudarme a que este sueño no fuera inalcanzable, que Dios los cuide siempre y les multiplique todo lo que han hecho por mí.

**A la familia Jacobo Chávez:** Cesiah Chávez y Víctor Jacobo por su valiosa amistad y por motivarme a seguir adelante en los momentos de desesperación y enseñarme que todo lo que nos proponemos con esfuerzo se alcanza.

**A la familia Cortez Jaime:** Ana Silvia Jaime e Iván Wenceslao por su cariño, y por no dejarme en los momentos más difíciles, Dios les bendiga en todas las áreas de su vida pues son personas únicas y especiales.

**Al Dr. Didier Alberto Delgado Amaya y MEd. Juan Carlos Escobar Baños:** Gracias por habernos brindado la oportunidad de desarrollar de forma exitosa nuestra tesis, por su apoyo y por darnos su tiempo para crecer profesionalmente y aprender cosas nuevas.

**A mis compañeros de tesis:** Por el apoyo que me brindaron en este proceso tan importante de formación académica.

***Raquel Noemí Cabezas Torres***

## **AGRADECIMIENTOS**

**A Dios**, por brindarme la sabiduría necesaria para poder culminar esta carrera, sabiendo que sin su ayuda no lo hubiese logrado. Reconozco que en los momentos de dificultad fue su mano la que me infundió aliento para continuar y poder ver realizado este sueño. "HONOR A QUIEN HONOR MERECE"

**A mis padres**, Ana Silvia Jaime y José David Cortez por creer en mí y por el apoyo que he recibido de su parte a lo largo de todo este trayecto de formación, muchas gracias, sin lugar a dudas me han tenido mucha paciencia.

**A Raquel Noemi Cabezas**, Por permitirme ver en ella el esfuerzo y dedicación que me ayudaron a seguir adelante, siendo la persona idónea en quien yo pudiera confiar y apoyarme en los momentos que más lo necesite. Gracias por creer en mí, Dios te bendiga.

**Al docente asesor de esta tesis**, Dr. Didier Alberto Delgado Amaya por dedicar de su tiempo a nuestra formación académica, por todos los consejos que recibimos de su parte que fueron de mucha ayuda para la realización de este trabajo de grado. Que Dios lo bendiga siempre. Éxitos.

**Al docente coordinador de los procesos de grado**, MEd. Juan Carlos Escobar Baños por toda la atención que nos brindó a lo largo de esta travesía llamada formación educativa, sin duda sus consejos, pero sobre todo su amistad, marcaron el éxito que hoy celebramos. Que Dios lo bendiga siempre.

**A mis compañeras de tesis**, por permitir que juntos pudiésemos ver realizado este sueño. Dios bendiga sus vidas.

***Iván Wenceslao Cortez Jaime***

## ***AGRADECIMIENTOS***

**A DIOS**, por su gran misericordia al prestarme la vida, salud y la capacidad para culminar la carrera, por haberme regalado una madre luchadora y brindarle los medios para sacarme adelante, por quitar todo obstáculo en mis estudios y en mi vida en general y crear todo de una manera perfecta para conformar un equipo de trabajo exitoso.

**A MI MADRE IRMA ESPERANZA ARÉVALO**, por nunca rendirse y siempre buscar los medios para financiar mis estudios, por darme siempre el apoyo incondicional y fundamental para seguir adelante, por enseñarme a luchar y a nunca rendirme, además de enseñarme la humildad y la felicidad de una vida sencilla. Dios la bendiga mamá.

**A MI ABUELA MARÍA ALICIA ARÉVALO**, por ser el apoyo incondicional para mi mamá, para mí y toda la familia, por luchar siempre a nuestro lado en toda meta que deseamos cumplir, y por ser mi segunda madre. Dios la bendiga abuela.

**A MI GRUPO DE TESIS**, por ayudarme y elaborar un trabajo de grado exitoso, gracias por su colaboración, aportes y amistad. Dios los bendiga siempre.

**AL DOCENTE ASESOR C. DR. DIDIER ALBERTO DELGADO AMAYA**, por su apoyo y tiempo dedicado, además de todos los conocimientos que compartió con nosotros, por ser un excelente docente, asesor y persona, Dios lo bendiga grandemente.

**AL DOCENTE COORDINADOR DE LOS PROCESOS DE GRADO MED. JUAN CARLOS ESCOBAR BAÑOS**, por su apoyo y conocimientos que compartió con nosotros, además de consejos y ayuda brindada, gracias. Dios lo bendiga.

***Carla Lizeth Godoy Arévalo***

## ***AGRADECIMIENTOS***

**Primero agradecer a Dios y a la Virgen,** por nunca haberme desamparado.

**A mis padres y familiares,** por su apoyo no solo económico sino también por estar y apoyarme en todo.

**A mis compañeros y amigos de tesis.**

**Al docente asesor y docente coordinador,** por toda su ayuda brindada, muchas gracias.

***Beatriz Esperanza Salazar Portillo***

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	I
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	
<b>1.1 Situación problemática</b>	4
<b>1.2 Justificación</b>	11
<b>1.3 Objetivos de la investigación</b>	13
1.3.1 Objetivo general	13
1.3.2 Objetivos específicos	13
<b>1.4 Enunciado del problema</b>	14
<b>CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL</b>	
<b>2.1 Marco histórico</b>	16
2.1.1 Orígenes de la violencia en El Salvador	16
2.1.2 Causas de la guerra civil en El Salvador	19
2.1.3 El desarrollo de la guerra civil	22
2.1.4 Diálogo y negociación para finalizar la guerra civil	24
2.1.5 Violencia juvenil: origen de las pandillas	26
<b>2.2 Marco teórico</b>	30
2.2.1 Definición de violencia	30
2.2.2 Factores que influyen en la violencia social	31
2.2.3 Clasificación general de la violencia	34
2.2.3.1 Violencia autoinflingida	35
2.2.3.2 Violencia interpersonal	36
2.2.3.3 Violencia colectiva	38
2.2.4 Una sociedad violenta	40
2.2.5 Causas de la violencia escolar	43
2.2.5.1 Contexto social (Elementos exteriores a la escuela)	44

2.2.5.2 Clima escolar (Elementos internos de la escuela)	49
2.2.6 Tipos de hechos violentos	52
2.2.7 Abuso entre compañeros	56
2.2.8 Las víctimas, los agresores y espectadores	59
2.2.8.1 Las víctimas del maltrato	59
2.2.8.2 Los agresores	61
2.2.8.3 Los espectadores del maltrato	62
2.2.9 Consecuencias del <i>bullying</i>	63
2.2.10 Instituciones que velan por la prevención de la violencia en El Salvador	67
2.2.11 Estrategias de actuación	71
2.2.12 La educación para la paz como eje transversal	71
2.2.13 Estrategias de prevención de la violencia	73
<b>2.3 Marco legal</b>	<b>77</b>
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</b>	
<b>3.1 Tipo de estudio</b>	<b>84</b>
<b>3.2 Población</b>	<b>85</b>
<b>3.3 Muestra</b>	<b>86</b>
3.3.1 Muestreo estratificado	87
<b>3.4 Técnicas e instrumentos de investigación</b>	<b>90</b>
3.4.1 Técnicas	90
3.4.2 Instrumentos	90
<b>3.5 Tratamiento estadístico</b>	<b>91</b>
<b>3.6 Validez y confiabilidad de los instrumentos</b>	<b>91</b>
<b>3.7 Supuestos de la investigación</b>	<b>92</b>
3.7.1 Supuesto general	92
3.7.2 Supuestos específicos	92
<b>3.8 Determinación de expresiones de la realidad</b>	<b>93</b>

## **CAPÍTULO IV: TABULACIÓN, INTERPRETACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE DATOS**

<b>4.1 Instrumento 1: Cuestionario dirigido al alumnado</b>	99
4.1.1 Análisis sumario del instrumento 1	159
<b>4.2 Instrumento 2: Cuestionario dirigido al profesorado</b>	162
<b>4.3 Instrumento 3: Guía de entrevista dirigida a las autoridades educativas</b>	182
<b>4.4 Interpretación de los supuestos de la investigación</b>	192

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

<b>5.1 Conclusiones</b>	195
<b>5.2 Recomendaciones</b>	197

## **CAPÍTULO VI: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

<b>6.1 Referencias bibliográficas</b>	200
---------------------------------------	-----

## **ANEXOS**

- Anexo 1: Instrumento 1: Cuestionario dirigido al alumnado
- Anexo 2: Instrumento 2: Cuestionario dirigido al profesorado
- Anexo 3: Instrumento 3: Guía de entrevista dirigida a las autoridades educativas
- Anexo 4: Estrategias educativas para la prevención de la violencia
- Anexo 5: Manual de convivencia escolar "Centro Escolar Católico San Lorenzo"
- Anexo 6: Fotografías

## INTRODUCCIÓN

La violencia es uno de los temas que mayor interés ha presentado en los últimos años en la población en general, y es que como tal, está dentro de todas las sociedades actuales, y hasta ha logrado obtener un espacio muy influyente en el ámbito educativo, desarrollándose en formas particulares, por esta razón la alza del número de situaciones conflictivas y violentas que se viven dentro de los centros escolares está saliendo a la luz de la sociedad salvadoreña a través de los medios de comunicación.

El impacto de la temática debe destacarse en relación a lo perjudicial que puede llegar a ser, para aquellas personas que la viven en carne propia, y de diferentes maneras, tanto como víctima, como agresor y también para aquellos que la experimentan desde afuera, siendo espectadores.

Toda esta situación alerta, la necesidad que existe de investigar, si realmente se están utilizando herramientas que vayan enfocadas a la prevención y tratamiento de la violencia que se está dando en las escuelas. Siendo así, a continuación se presenta un proyecto de investigación el cual profundiza acerca de esta temática, tomando como referencia a alumnos de segundo ciclo de educación básica del turno matutino de los centros escolares pertenecientes al Sistema Integrado 13 de la ciudad de Santa Ana.

El presente trabajo, se sustenta con información bibliográfica y de campo pues se han administrado instrumentos de utilidad para la recolección de información permitiendo hacer un contraste de la problemática abordada.

En cuanto al contenido de esta investigación, esta se ha estructurado de la siguiente manera.

Capítulo I. Se refiere al "planteamiento del problema" en el cual se presenta todos aquellos aspectos que tiene que ver con el tema, también hace una explicación de la situación problemática que aborda este trabajo a través de descripciones relacionadas a ello, al igual

contiene la justificación, objetivos generales y específicos los cuales aportan lo que se desea obtener por medio de la investigación y por último el enunciado del problema.

Capítulo II. Presenta el “marco teórico” el cual contiene antecedentes históricos, un espacio teórico en donde se plasman temáticas interesantes referidas al tema de investigación, y un marco legal.

Capítulo III. Llamado “metodología de la investigación” muestra la metodología utilizada para desarrollar la investigación; también se define el tipo de investigación así como la muestra, población, técnicas e instrumentos que fueron la base para la recopilación de la información útil para la obtención de datos dentro de los centros escolares pertenecientes al SI-13 de la ciudad de Santa Ana. Además se dan a conocer los supuestos de la investigación, los cuales están relacionados con los objetivos de la investigación.

Capítulo IV. Correspondiente a la “tabulación, interpretación y representación de datos”, en este capítulo se encuentra la recolección de los datos obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos.

Capítulo V. “Conclusiones y recomendaciones”, en este apartado se exponen las conclusiones que como grupo se plantean con respecto a lo examinado, dando paso a las recomendaciones para la posible mejora de la problemática abordada.

Posteriormente, se muestran las referencias bibliográficas las cuales fueron utilizadas para fundamentar teóricamente la investigación.

Finalmente se encuentran los anexos, mostrando los documentos que apan la veracidad del proceso de investigación que se realizó.

Solo cabe destacar que todo lo detallado anteriormente, conforma los diferentes apartados con su respectiva información, y a la vez representa de manera introductoria de que se trata el contenido de este documento.

**CAPÍTULO I**  
**PLANTEAMIENTO DEL**  
**PROBLEMA**

# **CAPÍTULO I**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Situación Problemática**

Durante 2015, el auge delincencial continúa golpeando a la sociedad salvadoreña en distintas formas. Es general la convicción de que hay que hacer de inmediato lo necesario para detener dicho incremento y empezar a normalizar la vida cotidiana en nuestro ambiente, que por hoy se halla traumatizada al máximo.

Según datos hechos públicos por el Instituto de Medicina Legal de El Salvador (IML), el año 2014 cerró con 1,429 homicidios más que 2013, y en los primeros días de 2015 se ha disparado aún más el número de muertes violentas, entre ellas las de miembros de la corporación policial y de la Fuerza Armada.

La misma autoridad reconoce que los grupos pandilleriles han puesto en práctica formas de ataque directo contra las autoridades, en un reto frontal, que es la expresión más reciente de esto que se está convirtiendo en una verdadera guerra cada vez más abierta por el control territorial, por el sometimiento de la ciudadanía honrada y por la guerra abierta contra la corporación policial.

El año pasado fueron cometidos 3,942 asesinatos en El Salvador, según el IML, lo que representa una tasa de 61.6 homicidios por cada 100,000 habitantes, calculados con base en los datos de población publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de El Salvador (DIGESTYC). Citado en (El Salvador, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, 2013)

La violencia social es comprendida según la Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia como:

Cualquier tipo de violencia con impacto social cometida por individuos o por la comunidad. Estos actos violentos adoptan diversas formas en los distintos países, incluyendo conflictos armados, violencia de pandillas, agresiones físicas de padres a hijos (por ejemplo, castigos corporales), terrorismo, desplazamiento forzado y segregación. (Tremblay, 2012, párr 1)

Según la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia:

La violencia y el delito son fenómenos multicausales que van desde el crimen organizado, la narcoactividad, las pandillas, la violencia intrafamiliar, la desintegración familiar -como producto de migración-, la violencia de género el desarrollo socioeconómico precario y desigual, la exclusión social hasta la discriminaciones hacia las niñas, niños adolescentes, jóvenes y mujeres. (El Salvador, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, 2013, pág. 8)

Con base a las definiciones anteriores se determina que la sociedad salvadoreña es violenta, pues, se manifiesta dentro de los hogares, las comunidades, escuelas y medios de comunicación. En resumidas cuentas se convive en una cultura de violencia hasta cierto punto de tolerarla y justificarla.

Como ya se ha mencionado, el fenómeno de la violencia es multicausal, por ello tiene un sinfín de expresiones que solo pueden comprenderse desde aquellos factores que se asocian a esta y se manifiestan con causas y consecuencias trayendo una distorsión social; al tratarse la violencia de un fenómeno social se relaciona con la educación, como se muestra a continuación:

¿Es la educación la responsable de solucionar los problemas de violencia en la sociedad? Bueno, la educación es parte del problema y parte de la solución. Por tanto las instituciones y agentes educativos no son ajenos a la violencia y no deben verse desvinculados de ella. De aquí que los primeros llamados a abordar y resolver el siempre creciente problema de la violencia son la familia, la escuela, los medios, la iglesia, el Estado. En la medida que éstos cumplan con su función educativa están manteniendo, acrecentando o resolviendo el problema de la violencia. (Martínez, 2011, pág. 4)

Este problema quiérase o no, pasa por la educación, todo lo que acontece en la sociedad influye en la escuela. Martínez (2011) expresa lo siguiente: "Escuela y sociedad se crean y reproducen mutuamente. Por tanto, la violencia no es sólo un problema de los que están afuera del sistema escolar, ni sólo de los que están adentro, sino de ambos" (pág. 5).

Como institución social, la escuela es encargada de transmitir a las generaciones no solo conocimientos básicos, sino también, valores que encarrilen a reproducir buenos patrones de conducta, sin embargo, sucede lo contrario pues en la actualidad con todos los acontecimientos

que a diario suceden en el país se han acrecentado las manifestaciones de violencia en los centros escolares, dañando el comportamiento de muchos alumnos, en este sentido la escuela no debe verse solamente como un espacio de asignaturas, sino también, como un lugar de crecimiento personal y humano.

El problema de la violencia social toca diversas áreas como el área política, social, económica, educativa, moral, religiosa y de la salud, que se describen a continuación:

### **Área política**

La violencia social es uno de los problemas más evidentes dentro del país; por lo tanto es deber del Estado idear estrategias que puedan prevenir en cierto grado el problema de la violencia. El profesor Salvador Sánchez Cerén en su primer mensaje a la nación como Presidente de El Salvador habla sobre la inseguridad ciudadana, planteando lo siguiente:

Debemos superar cualquier diferencia y unirnos por el interés común: vivir en paz, libres de violencia.

La seguridad ciudadana requiere que trabajemos unidos contra el crimen organizado, el narcotráfico, las extorsiones y toda expresión de violencia. Vamos a combatir la delincuencia en todas sus formas, con todos los instrumentos legales y coercitivos del Estado. La Fuerza Armada continuará acompañando las labores de la Policía Nacional Civil.

Fortaleceremos y continuaremos la depuración de la PNC. Articularemos y coordinaremos los esfuerzos institucionales a nivel nacional e internacional. Necesitamos de la participación activa de los gobiernos y liderazgos locales, de las organizaciones sociales, de empresarios, iglesias, comunidades y familias. Sólo juntos podremos superar la inseguridad y el miedo. (Gobierno de El Salvador, 2014, párr. 72-74)

De este modo el presidente de la república de El Salvador busca generar calma en la sociedad ante la situación actual, en el país.

## Área educativa

La prevención de la violencia en las escuelas es un tema que preocupa a comunidades educativas, Ministerio de Educación, gobiernos y organismos de cooperación desde hace muchos años, según la investigación sobre la seguridad ciudadana en la transición gubernamental de El Salvador, (Universidad Francisco Gavidia, 2010, pág. 78), la violencia social causa algunos problemas educativos tales como:

- La deserción escolar; dado que, algunos niños se ven obligados a abandonar los centros escolares por motivos de mudanzas ante amenazas o simplemente sus padres toman la decisión de que ellos ya no asistan a las instituciones por temor a la inseguridad que están viviendo.
- Ausentismo escolar; puesto que, los alumnos asisten irregularmente a las instituciones a causa de amenazas o agresiones por parte de sus pares.
- Indisciplina causada por la llegada de uno o más alumnos con problemas de disciplina.

La situación de violencia afecta directa o indirectamente a los niños y niñas en este país, al ser víctimas directas o presenciar la violencia en sus hogares, en sus comunidades, en las escuelas o en general en la sociedad.

Es importante tener en cuenta las leyes que amparan el resguardo y seguridad de los niños, niñas y adolescentes. Es por ello que no se puede dejar de mencionar la influencia que este tipo de legislación tiene sobre la forma en que docentes y padres de familia corrigen el comportamiento y el accionar de sus alumnos e hijos.

Una de las leyes con mayor influencia en la educación es la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA) que vela por el resguardo de sus derechos. Esta ley es también causa de polémica, debido a que la normativa en la práctica ha atado de pies y manos a padres de familia y profesores en su intento por educar adecuadamente a niños y adolescentes del país.

Aunque algunos maestros abusaban del derecho de corrección en el pasado, esas generaciones ahora son ejemplo de trabajo, responsabilidad y honestidad. Muy raramente, los niños de esa época ahora están involucrados en las pandillas o en el accionar delincuencia del país.

## **Área de la salud**

La violencia social genera incrementos económicos para el Estado, quien es el responsable de costear los gastos cuando una persona es agredida física o mentalmente.

En una entrevista que la Prensa Gráfica realizó a la doctora Silvia Argentina Morán de García, coordinadora nacional del programa de Lesiones de Causa Externa del Ministerio de Salud Pública, detalló los elevados gastos que la violencia social ha provocado, siendo los siguientes:

Entre el 1º de enero y el 31 de agosto del 2011, un total de 3,911 salvadoreños han sido atendidos en el sistema público de salud luego de sufrir una agresión derivada de la violencia social.

De ese universo de lesionados, 255 sufrieron complicaciones tras los ataques y, pese a los esfuerzos médicos, fallecieron. El Ministerio de Salud (MINSAL) ha invertido \$5,915,616.73 en gastos de atención médica y hospitalaria. (La Prensa Gráfica, 2011)

## **Área social**

La violencia afecta a cualquier persona, sin importar género. En el medio social donde existe la violencia, existe el temor de ser violentados, golpeados, insultados y hasta abusados sexualmente.

En la sociedad, producto de estos tipos de violencia, ocurre la muerte de personas, el abandono del puesto de trabajo, el rechazo de niños de asistir a la escuela y el temor de regresar al hogar después de clases.

## Área económica

La economía se ve afectada desde diversos puntos como la salud, el abandono del empleo, cierre de maquilas, robo, hurtos, rentas, extorsiones que afectan tanto a nivel nacional, familiar y personal.

La violencia afecta la calidad de vida de la población y el ejercicio de sus derechos, deteriorando el tejido social. De igual forma, impacta en el desarrollo humano y por ende la gobernabilidad democrática y la construcción del Estado de derecho.

La inseguridad agrega costos económicos, como los que se mencionan en la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia:

La elevada violencia y delincuencia que sufre el país supone un costo de alrededor del 11.5% del Producto Interno Bruto (PIB). En otros términos: un año de recaudación fiscal; ocho meses de remesas; casi tres veces el monto requerido para garantizar la cobertura universal en servicios sociales básicos; y más del doble del presupuesto de los ministerios de educación y salud.

Respecto a los costos institucionales, datos de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador destacan que los gastos de salud y educación equivalen a 1.8% y 3.2% del PIB respectivamente. Esto se traduce en que los costos de la violencia anulan los beneficios de la educación y la salud, y todavía se pierden 6 puntos del PIB.

Asimismo, los altos costos de seguridad que tienen que pagar las empresas, impactan de manera desfavorable en el clima de negocios y en las posibilidades de crecimiento de estos. También las familias disminuyen sus ingresos al ser víctimas de robos, al tener que pagar rentas a pandilleros, extorsionistas o secuestradores, o cuando un miembro del grupo familiar es lesionado, o incluso, asesinado.

La violencia impacta además en la vida cotidiana y a la libertad de las y los salvadoreños. El 90% de la ciudadanía afirma sentirse desprotegida en el espacio público; un 53.2% limitaron sus lugares de compra; el 63% ha dejado de acudir a espacios de recreación; el 22.5% ha cerrado su negocio y el 19.6% ha sentido la necesidad de cambiar de colonia. (El Salvador, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, 2012, pág. 10)

## **Área religioso - moral**

En la actualidad, el eje transversal de los valores morales del currículo es muy importante ponerlo en práctica desde la infancia y la escuela debe procurar su permanencia y trascendencia para que los jóvenes sean educados y capaces de resolver conflictos sociales. Además la familia, iglesia, y toda la sociedad deben cooperar para que la juventud pueda encontrar una forma de vida sana, confortable y plena.

Por su parte, en la actualidad la religión se ve criticada por la poca intervención que realiza en el problema de la violencia social, El Salvador es uno de los países con más presencia religiosa y con los índices de violencia más altos lo que parece contradictorio, es por esto que la religión institucionalizada debe idear estrategias, como actividades religiosas que ayuden a los jóvenes a mantener ocupado su tiempo y no emplearlo en acciones violentas.

## **1.2 Justificación**

Uno de los deseos y necesidades fundamentales de toda sociedad, es la seguridad y el desarrollo progresivo dentro de un ambiente de convivencia y armonía de quienes la constituyen. El Salvador vive en la actualidad una expresión extrema de violencia, hay violencia dentro de los hogares, en las comunidades, por los lugares donde se transita, en los medios de comunicación que bombardean información, en muchas ocasiones de manera negativa.

En pocas palabras es una sociedad en donde impera la violencia prácticamente en todos sus ámbitos o esferas. El ámbito educativo también forma parte de la sociedad; por lo tanto, la violencia no es ajena a este espacio, la escuela es el lugar donde se forma; desafortunadamente, las escuelas salvadoreñas están en riesgo, pues dentro de los centros escolares la violencia social está invadiendo las aulas.

Por esta razón, se tomó la línea de investigación relacionada con las estrategias educativas de prevención de la violencia social dentro de los centros escolares del municipio de Santa Ana, en el año lectivo 2015.

Este trabajo científico permitió conocer el panorama que se vive dentro de las instituciones educativas; dando lugar al surgimiento de nuevos enfoques que posibilitaron el obtener recomendaciones para la prevención de la violencia social.

Así mismo, este tema trae consigo la reflexión y la discusión en cuanto a su contenido, además se obtuvieron beneficios que contribuyeron a la adquisición de nuevos conocimientos en cuanto al tema y su vinculación con la Pedagogía.

En adición, posee carácter factible, puesto que existen convenios entre la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente y las instituciones en las que se realizó

dicha investigación, facilitando de esta manera la colaboración de cada uno de los participantes y la ejecución de la investigación al interior de las mismas.

También es de interés para los investigadores, puesto que en un futuro se ejercerá la docencia, siendo imperativa la adquisición de estrategias para prevenir la violencia y establecer lineamientos para fomentar un clima de sana convivencia, tanto dentro de las aulas, como fuera de ellas.

Finalmente, se afirma que es novedosa, puesto que no existe referente al tema de las estrategias para la prevención de la violencia social dentro de los centros escolares, aunque se han encontrado tesis y otro tipo de documentos que enmarcan la violencia desde la perspectiva de la indisciplina, acoso escolar (*bullying*), maltrato en el hogar, entre otras; siendo esta investigación diferente, puesto que brinda estrategias útiles para docentes y personas que encuentren interés en el tema, previniendo de forma temprana, el involucramiento de niños, niñas y jóvenes en este tipo de actos.

### **1.3 Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1 Objetivo General**

- Determinar las estrategias educativas más utilizadas por parte de la comunidad educativa para la prevención de la violencia social en los alumnos de Centros Escolares del Municipio de Santa Ana en el año lectivo 2015.

#### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Identificar los tipos de violencia que se generan en los alumnos de Centros Escolares.
- Jerarquizar las estrategias educativas de prevención de la violencia social más utilizadas por parte de la comunidad educativa en los Centros Escolares.
- Proponer a la comunidad educativa de los Centros Escolares estrategias de prevención de la violencia social.

#### **1.4 Enunciado del problema**

¿Cuáles son las estrategias educativas más utilizadas por parte de la comunidad educativa para la prevención de la violencia social en los alumnos de Centros Escolares del Municipio de Santa Ana, durante el año lectivo 2015?

# **CAPÍTULO II**

## **MARCO REFERENCIAL**

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **2.1 Marco histórico**

##### **2.1.1 Orígenes de la violencia en El Salvador**

Al hablar de violencia no podemos omitir un sinfín de interrogantes en cuanto al origen de ésta. En El Salvador se vive la violencia día a día, a tal punto, que la población podría percibir este problema como algo incómodo pero normal, donde prácticamente, se está acostumbrando a ello; pero, ¿desde qué momento se ha venido arrastrando tal situación, para haber llegado a niveles tan extremos de violencia? Alvarenga (2013) en su artículo “Los dos fenómenos de violencia en El Salvador” nos brinda una perspectiva sobre el origen de este problema, en el que plantea lo siguiente:

La violencia que surgió en los años 70, tiene como característica indiscutible la reacción de una clase social marginada política y económicamente, frente a otra que se aferraba a conservar el control del poder político del Estado, el cual era convertido en un instrumento más de dominación y conservación de privilegios.

Ese pueblo marginado, se organizó y se lanzó contra la estructura del poder económico y su aparato estatal; fue evidente que dichos objetivos estuvieron bien definidos, por lo que la guerra se desarrolló desde las haciendas pasando por las fabricas involucrando por supuesto su instrumento de dominio: el Estado, desde el cual aquellos echaron mano del recurso ejército para defender los intereses de la clase poseedora del poder. En pocas palabras fue una guerra de pobres contra ricos. (párr. 1-2)

Lo anterior nos indica que la violencia surgida en ese entonces, es una interpretación de una serie de descontentos en donde se vio involucrado, por una parte, un pueblo que se negaba a seguir con un régimen opresor, frente a un pequeño grupo de personas, que poseían el poder, que se negaban a establecer igualdad de oportunidades en términos tanto económicos como en derechos de igualdad.

Todo esto derivó en una serie de situaciones en las que fue inevitable una guerra, afectando a toda una sociedad, marcando de esta manera los inicios de una generación, en términos de violencia, en los diferentes ámbitos de la esfera social.

El Salvador es un país que se caracteriza desde hace mucho tiempo por una recurrente lucha contra la población campesina y la represión política, dicha situación se ha ido relacionando con un tipo de violencia de orden criminal que ha venido desarrollándose a través de la historia. Véase a continuación:

Para comprender la epidemia de violencia en El Salvador es necesario situar al país en un contexto histórico. Pero no se trata de hacer un recorrido histórico señalando fechas y acontecimientos, se trata más bien de colocar a El Salvador en la dimensión histórica que lo diferencia del resto de países de la región y que, al mismo tiempo, junto con la magnitud del problema, lo convierte en un caso muy particular. (Cruz, 1997, pág. 2)

Ya desde la década de los años 70, múltiples expresiones de protesta se manifestaron en todo el país, generando así una represión que dio lugar a un conflicto armado. Posteriormente, en el año de 1980, El Salvador ya tenía una fama de ser una región en la que se vivía una guerra civil. Por su parte, Baró (1988), citado por Lungo & Martel (2003, pág. 491) expresa que:

En El Salvador, el conflicto armado abierto duró once años y se generalizó a todo el país con una pérdida en vidas de 75,000 personas aproximadamente. Más allá de su dimensión cuantitativa, la guerra se convirtió en un evento totalizante en el orden social del país.

La guerra en El Salvador no sólo fue intensa, fue también prolongada. Esto provocó que el reordenamiento social impuesto por la guerra dejara de ser transitorio para institucionalizarse y crear normas de convivencia que durarían por mucho tiempo. Y no sólo eso, la persistencia de la guerra provocó que generaciones de ciudadanos crecieran y se formasen bajo una sociedad militarizada y conflictuada consigo misma. Miles de niños y jóvenes se desarrollaron en un entorno decisivamente marcado por la violencia en el que muchos de ellos participaron directamente. (Cruz, 1997, págs. 4-5)

En El Salvador tuvo lugar una guerra que ocasionó la división del país; por un lado, la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) y, por otro, el grupo de campesinos organizados. Esta guerra ocasionó que el país quedara con grandes deterioros y pérdidas humanas, personas desaparecidas, además de las faltas de empleo y productos básicos que agravaron más la situación de pobreza vivida en el país. Así lo describe Pérez (2005, pág. 42):

Nuestro país, El Salvador, durante la década de los años 80's vivió una guerra interna entre el Gobierno de El Salvador GOES, La Fuerza Armada de El Salvador FAES contra La Organización Guerrillera Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional FMLN, que le ocasiono graves daños. Algunas causas internas que motivaron al inicio de la guerra fueron: la pobreza, el fraude electoral, el autoritarismo, la falta de oportunidades para todos y en general la falta de democracia [...] Esta guerra ocasionó miles de muertes así como huérfanos, viudas, lisiados, daños severos a la infraestructura, agudización de la pobreza, migración de habitantes de zonas conflictivas a otras zonas del país más seguras, migración de salvadoreños al extranjero, etc.

Fue tan fuerte el impacto que causó la guerra en El Salvador, que no solo marco a todo un país, en términos materiales, sino, marco la vida de muchos niños y jóvenes que vivieron en carne propia los estragos que el conflicto armado trajo a toda una generación, que creció en un entorno violento, de muerte y destrucción; sin olvidar la pobreza que imperaba a causa de la desigualdad social por la cual se estaba luchando en ese momento, tal y como se afirma a continuación:

Entre los años 1981-1992, El Salvador vivió una etapa de su historia que no había experimentado nunca. Una guerra civil prolongada y sangrienta que dejó como resultado miles de muertos, el estancamiento del desarrollo económico, la destrucción de una buena parte de su infraestructura y la migración de miles de salvadoreños que abandonaron el país. (El Salvador, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República, 2011, pág. 89)

Al vivir en un país en el que la guerra cada día cobraba una cuota de mortalidad, y la incertidumbre de no saber cuándo terminaría el enfrentamiento armado, muchas personas encontraron necesario e imperativo el abandonar el país para encontrar una mejor calidad de vida en términos tanto económicos como de subsistencia, que en ese momento, no se encontraba en el país.

Conforme la guerra iba avanzando el país presentaba más crisis económica por las muertes y la migración de las personas a zonas donde el conflicto armado no fuera tan amenazante, con base a esta situación el Gobierno de El Salvador se vio en la necesidad de pedir ayuda a otro país este fue Estados Unidos que no solo brindo ayuda económica sino también militar. Véase a continuación:

El Gobierno para soportar el tremendo desgaste económico que sufría se vio en la imperiosa necesidad de recurrir a la asistencia económica y militar de EE.UU. A la par que la guerra se iba desarrollando se fueron haciendo esfuerzos políticos para que esta finalizara. Entre los esfuerzos por que la guerra terminara se pueden mencionar las diferentes reuniones de diálogo que el gobierno y su oponente la guerrilla sostuvieron. (Pérez, 2005, pág. 43)

### **2.1.2 Causas de la guerra civil en El Salvador**

Existe un sinnúmero de situaciones que nos plantean las causas, que dieron paso a la guerra en nuestro país, que trajo repercusiones, no solo, a la población menos favorecida, sino a todo el aparato gubernamental constituido por los grupos económicamente más poderosos en aquel entonces. Partiendo de esto, no podemos dejar de lado la importancia de situarnos en el margen de lo que llamamos, una guerra civil y las implicaciones de la misma.

Se cree que una de las causas que desataron la guerra fueron las marcadas divisiones sociales que separaban a los campesinos, de las personas de la oligarquía que estaban cerrados a los diálogos con la clase obrera, además de fraudes electorales con los cuales se conseguía que la personas en el poder pudieran mantener su nivel, esto disipaba cualquier esperanza de cambio, todo esto asociado a más causas dieron lugar al conflicto armado de El Salvador, así lo afirma Cienfuegos (2007) a continuación:

La sociedad salvadoreña se caracterizaba por tener divisiones abismales entre oligarquía y los demás estratos y clases sociales, además polarizada políticamente por la falta de dialogo y de institucionalidad democrática, que garantizara en especial la alternabilidad en el poder político por la vía electoral, lo cual fue impedido por la confrontación de los gobiernos de derecha y los militares contra la ciudadanía salvadoreña. (pág. 153)

Los bandos quienes en aquel entonces luchaban, por un lado, para cambiar un régimen de opresión y desigualdad social cuyos representantes se encontraban liderando las fuerzas guerrilleras del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), en contra de aquellos que deseaban mantenerse en el poder sin importar las acciones para lograrlo. Un enfrentamiento intenso y prolongado que marcaría la historia de El Salvador y permanecería en la mente de muchos como una guerra civil devastadora, entendiéndose la guerra civil como:

Una guerra civil es cualquier enfrentamiento bélico cuyos participantes no son en su mayoría fuerzas militares regulares, sino que están formadas u organizadas por personas generalmente de la población civil. En la guerra civil salvadoreña el enfrentamiento armado se llevó a cabo entre las fuerzas guerrilleras del FMLN y la Fuerza Armada de El Salvador (FAES). El objetivo del FMLN era tomar el poder a través de la vía armada, sacar a los militares del control del gobierno e instaurar una sociedad de corte socialista; mientras la FAES tenía como objetivo conservar el estado de cosas existentes. (El Salvador, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República, 2011, pág. 90)

Para el FMLN, la única manera para lograr los objetivos que se habían propuesto, era por medio del levantamiento en armas, puesto que el Gobierno que se había instaurado, era un régimen militar que pretendía mantenerse en el poder por largo tiempo sin importar los métodos a utilizar para lograr sus objetivos, inclusive si esto requería de la intervención de las FAES.

Los análisis sobre lo sucedido entre 1981 y 1992 son diversos. Estos se pueden resumir en tres posiciones analíticas:

La primera, sostenida por los gobiernos de la época, los intelectuales miembros de los grupos dominantes, los militares y el gobierno de los Estados Unidos; para ellos la guerra era resultado del éxito de hábiles agentes externos que pretendían imponer en El Salvador un gobierno comunista. Según esta postura los problemas en El Salvador no eran locales; sino causados por Fidel Castro y la Unión Soviética quienes pretendían expandir el comunismo en Centroamérica. (El Salvador, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República, 2011, pág. 90)

La anterior postura, trataba de buscar culpables ajenos a la situación del país, promulgando un discurso en el cual, las verdaderas razones que dieron pie a la guerra en El Salvador tuvieron una especial influencia por parte agentes externos, cuya motivación era la de imponer

y expandir el comunismo a través de los medios con los que se contaran, inclusive, si estos fueran por la vía armada.

La segunda postura era sostenida por el FMLN, para quien la guerra era producto del descontento por la desigualdad social, la concentración de la riqueza en pocas manos y la dictadura militar que a lo largo del siglo XX había frustrado todo intento democratizador en el país. (El Salvador, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República, 2011, pág. 90)

Sin lugar a dudas, la situación del país era muy crítica, donde un pequeño grupo se encontraba favorecido económicamente a causa del desequilibrio en las riquezas, y por otra parte, toda una sociedad que anhelaba una democracia en la que existiera igualdad social y mayores oportunidades de trabajo.

La tercera posición era concebida desde la academia, según los estudiosos, el conflicto militar era el resultado de la pérdida de legitimidad por quienes dirigían la sociedad salvadoreña, por su incapacidad para integrar políticamente a los sectores subordinados. (El Salvador, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República, 2011, pág. 90)

Se puede entender que el conflicto que se vivió en El Salvador fue el resultado de un régimen político, que pretendía mantenerse en el poder, provocando el descontento de muchos ciudadanos, que no encontrando otra manera de defender lo que por derecho les pertenecía, la injusticia prevalecía ante un pueblo que pedía a gritos una sociedad más democrática, libre y equitativa en términos económicos, políticos y sociales. Como a continuación se plantea:

Si bien es cierto que el régimen político autoritario y el sistema económico inequitativo, rasgos de larga duración, pueden ser considerados como causas estructurales del conflicto militar, no hay que dejar de lado las causas inmediatas, entre las que podemos mencionar: los fraudes electorales de la década de los setenta (1972 y 1977) y la represión contra el movimiento social y la oposición política. A principios de los años setenta, el debate dentro de la izquierda salvadoreña se centró en las ventajas de la vía electoral sobre la lucha armada. Pero al mismo tiempo que las elecciones fueron más y más fraudulentas, la lucha armada apareció a muchos necesaria y justificable. (El Salvador, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República, 2011, pág. 91)

### **2.1.3 El desarrollo de la guerra civil**

Indudablemente el conflicto en El Salvador fue el resultado de una efervescente y muy compleja integración de factores que hicieron presión en la vida de las personas, que al no haber un sistema democrático, la única forma de libertad fue por medio de la guerra. Una guerra que comenzó con pequeños enfrentamientos, como se describe a continuación:

La guerra de El Salvador durante la década de 1980 no fue declarada formalmente por ninguna de las partes, como ocurre en los enfrentamientos entre países. Fue un conflicto civil que aumentó de intensidad progresivamente, pasando de enfrentamientos pequeños y aislados a grandes operaciones militares que afectaron la vida de decenas de miles de habitantes de todo el país.

Además, diversas agrupaciones y personalidades del país intentaron detener la violencia y buscaron negociar el fin del conflicto. Una de estas figuras fue el arzobispo de San Salvador, Óscar Arnulfo Romero, quien llamaba a la conciliación a través de sus homilías dominicales transmitidas por radio a todo el país. Monseñor Romero había mantenido relaciones difíciles con el gobierno del general Romero a causa del asesinato de varios sacerdotes y la violación de los derechos humanos. (El Salvador, Ministerio de Educación, 2009, pág. 222)

A pesar de los esfuerzos que se realizaron en pos de evitar que el conflicto continuara intensificándose, el rumbo de la historia no pudo ser modificada, más bien, marco de forma irreversible la vida de aquellos que pretendieron ponerle fin al levantamiento en armas.

La mayoría de estudiosos de la guerra civil establecen su inicio en 1981. Sin embargo, hay que hacer notar que desde principio de los años setenta surgieron varias organizaciones armadas revolucionarias, tales como las Fuerzas Populares de Liberación (FPL, en 1971), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP, en 1972) y a mediados de la década las Fuerzas Armadas de Resistencia Nacional (FARN, en 1975) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC en 1976) que ejecutaron acciones militares en contra de los cuerpos de seguridad, secuestros de prominentes empresarios y políticos y asaltos a bancos. Los fraudes electorales de 1972 y 1977 convencieron a estos grupos que no era posible llegar al poder por la vía electoral, ya que los militares no estaban dispuestos a entregar el gobierno a la oposición. (El Salvador, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República, 2011, págs. 91-92)

Las organizaciones armadas que se formaron en aquella época, procuraba por medio de acciones militares la desestabilización del Gobierno, debido a que se había instaurado un régimen militar, a costa de fraudes electorales, en donde se favorecía únicamente a la clase dominante. Causando disgusto en buena parte de la población menos favorecida, dando lugar a ofensivas que pretendían cambiar las reglas del juego, tal y como se muestra a continuación:

El 10 de enero de 1981 el recién fundado FMLN llevó a cabo una ofensiva militar denominada "Ofensiva Final" con la que pretendía insurreccionar a las masas, atacar los cuarteles y principales ciudades y la sublevación de los militares que apoyaban un cambio político. La ofensiva duró aproximadamente diez días y aunque no logró el objetivo de insurreccionar a la población y tomar el poder por la vía armada, sí dejó claro que el FMLN era una fuerza político militar. (El Salvador, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República, 2011, pág. 93)

La guerra afectó gran parte de El Salvador, no obstante, fueron algunos departamentos los más golpeados; la guerra causo devastación, no solo en términos de infraestructura, sino, en vidas humanas, tanto de los actores, como de civiles, siendo estos últimos, víctimas de un enfrentamiento cruzado entre opositores y la Fuerza Armada de El Salvador. "La lucha armada se desató al menos en ocho departamentos del país: San Salvador, Santa Ana, Chalatenango, Cabañas, San Vicente, La Paz, Morazán y Usulután. Los insurgentes tomaron varios pueblos y barrios obreros, y lograron el levantamiento del cuartel de Santa Ana" (El Salvador, Ministerio de Educación, 2009, pág. 224).

A la altura de 1984 la guerra se había prolongado por cuatro años, pero no se visualizaba en el horizonte inmediato la posibilidad de triunfo militar para alguna de las partes en conflicto. En las elecciones presidenciales de ese año se enfrentaron los candidatos de los dos partidos políticos más importantes, el Ing. José Napoleón Duarte del PDC y el mayor Roberto D´aubuisson de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) un partido de derecha fundado en 1981. (El Salvador, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República, 2011, pág. 94)

Pese a los esfuerzos que realizó el nuevo Presidente Duarte para convocar al diálogo, entre los dirigentes de los que se levantaron en armas, no se pudo llegar a un común acuerdo entre las partes, para ponerle fin al conflicto armado, puesto que:

La izquierda demandaba la creación de un gobierno nuevo con amplia participación de todas las fuerzas políticas del país; mientras que por su lado, el Presidente Duarte pedía a la insurgencia la

deposición de sus armas a cambio de su incorporación a la vida política del país como partido. (El Salvador, Ministerio de Educación, 2009, pág. 227)

#### **2.1.4 Diálogo y negociación para finalizar la guerra civil**

El Gobierno salvadoreño no solo se dedicó a enfrentar la guerra, sino también a luchar por que esta terminara, así que busco posibles soluciones, que pudieran poner punto final al conflicto, véase a continuación:

El 8 de octubre de 1984, todas las naciones que formaban parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se reunieron en una asamblea general, en New York. Cuando le tocó al presidente salvadoreño, José Napoleón Duarte leer su discurso, aprovechó para invitar a la guerrilla (FMLN) a reunirse con su gobierno para buscar el fin de la guerra. La invitación proponía reunirse en La Palma, Chalatenango, el 15 de octubre de 1984. (Pérez, 2005, pág. 43)

Posterior al llamado que hizo el presidente Duarte a la guerrilla para reunirse y entablar un diálogo para poner fin al conflicto armado, las fuerzas guerrilleras aceptaron, esperando propuestas que fuesen de beneficio para los grupos convocados. Las propuestas fueron las siguientes:

El Gobierno le propuso a la guerrilla que entregara las armas y que se incorporara al proceso democratizador que decía estar implementando. El FMLN le propuso al Gobierno que compartieran el poder. En la discusión de dichas propuestas se pasó la reunión sin llegar a ponerse de acuerdo sobre dichas propuestas, por lo que el deseo ferviente de paz que tenía la población no rindió frutos, ya que los bandos solo quedaron en reunirse nuevamente en noviembre de ese mismo año y en formar una comisión integrada por miembros de ambos bandos que analizaría las propuestas de las dos fuerzas. (Pérez, 2005, pág. 44)

Fueron muchos los esfuerzos que se realizaron para convocar al diálogo, por parte del Presidente Duarte, sin lograr avance alguno. El periodo presidencial de Duarte finalizó en marzo de 1989, sin conseguir acabar el conflicto que se vivía en ese momento.

En junio de 1989 asumió la presidencia el candidato del partido ARENA, Alfredo Cristiani quien hizo un llamado al diálogo con el FMLN. En septiembre es suscrito un acuerdo entre representantes del gobierno y el FMLN en el que se comprometen a reanudar el diálogo suspendido en 1987. Sin

embargo, el 3 de noviembre de 1989 el FMLN suspende su participación en el diálogo iniciado en México. Días después lanza una ofensiva militar denominada "Al tope y punto" que alcanzó a las principales ciudades del país y puso en jaque al ejército. (El Salvador, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República, 2011, pág. 94)

Los hechos que marcaron fuertemente no solo al país, sino, a la opinión pública mundial sería los que se desatarían tiempo después. "Fue en este marco de intensos enfrentamientos que se dio la orden militar para el asesinato de seis sacerdotes jesuitas de la Universidad Centroamericana, incluyendo a su rector, el padre Ignacio Ellacuría" (El Salvador, Ministerio de Educación, 2009, pág. 229).

En abril de 1990 se reiniciaron las pláticas de paz, con intermediación de la Organización de la Naciones Unidas (ONU). En diciembre de ese año el FMLN lleva a cabo otra ofensiva militar en la que se derribaron los primeros aviones con misiles tierra-aire. El año 1991, las acciones armadas disminuyeron mientras la negociación avanzaba favorablemente. (El Salvador, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República, 2011, pág. 95)

A inicios de la década de los años 90, el conflicto en el país se encontraba en una fase de transición, en la cual se pretendía abrir una brecha entre los años de devastación y un umbral de esperanza para una generación asolada por la guerra deseosa de vivir en paz. En el año de 1991 se hizo posible lo que por largos años no se había conseguido, el cese al fuego por parte de ambos bandos, protagonistas de una encarnizada batalla que dejó devastación a lo largo del país.

El 27 de abril se firmó el acuerdo en ciudad de México donde se dieron por finalizadas las negociaciones en lo que respectaba a tenencia de tierras y se incluyeron reformas constitucionales de orden judicial, militar, electoral y de derechos humanos. A finales de diciembre se estableció la fecha para la firma de los Acuerdos de Paz. El 16 de enero de 1992 se firmó en el castillo de Chapultepec (México) el texto completo de los Acuerdos, con lo que se ponía fin a la guerra que consumió las energías salvadoreñas a lo largo de la década de los ochenta. (2011, pág. 95)

Fue así como se puso fin al conflicto armado, luego de duros años en los que la sociedad salvadoreña se vio asolada por la muerte de muchos que pelearon por una sola causa, establecer una verdadera democracia en el país.

### **2.1.5 Violencia juvenil: origen de las pandillas**

A pesar de lo intensa y prolongada que fue la guerra en el país, los acuerdos de paz marcaron de forma definitiva el fin al conflicto, pero esto no disminuyó la violencia, sino, dio inicio a nuevas formas de violencia social, aumentando la criminalidad expresada en delincuencia común y organizada.

El Salvador, pese al pacto que se estableció de los Acuerdos de Paz, continuó siendo una de las sociedades más violentas de América y teniendo como protagonistas a los jóvenes. "Algunos jóvenes crearon nuevas formas de organización y expresión social, especialmente lo que se ha dado en llamar "mara". Es un hecho que las maras han proliferado, principalmente en zonas urbanas de alta densidad poblacional, marginales y pobres" (El Salvador, Ministerio de Educación, 2009, pág. 255).

Pero para entender de forma clara el fenómeno de las pandillas, es necesario remontarnos a sus orígenes, si en verdad la guerra fue uno de los detonantes de este problema, siendo el punto de partida para la creciente ola de violencia que estos grupos delincuenciales están causando. Para tener claro el concepto, vea a continuación:

Las pandillas son un fenómeno social con una larga historia. Basadas en el sentimiento gregario y en el poder de las subculturas que reivindican identidades particulares, las pandillas se erigen como referentes sociales muy específicos en países o regiones, expresando desde identidades estudiantiles o barriales, hasta identidades criminales o mafiosas. Ciertamente, es un fenómeno variado, sostenido y complejo en la historia de la humanidad, que ha aparecido en las más diferentes zonas geográficas y culturales. (Universidad Dr. José Matías Delgado, 2007, pág. 49)

Si bien es cierto, las pandillas son agrupaciones con las que muchos jóvenes se identifican, alienando de forma errónea la idea que estos grupos infunden a sus miembros de pertenencia a una familia; imperando conductas violentas que en ocasiones terminan en la muerte de alguno de sus miembros.

En El Salvador [...] Las formas de violencia más frecuentes son los robos, la extorción (sic), las heridas con armas blancas o de fuego, las amenazas de muerte, los secuestros y los homicidios. Además de estas manifestaciones, vinculadas directamente con la delincuencia, el país ha sido escenario de muertes producidas por conflictos entre pandillas juveniles. (Lungo & Martel, 2003, pág. 494)

Ya se ha hablado del fenómeno de la violencia en nuestro país y cómo se ha venido desarrollando, ahora es necesario hacer un referente con respecto al periodo posterior al conflicto armado. Periodo en el cual la violencia tomó un auge en otras esferas de la sociedad.

Como se ha venido argumentando, toda acción se enmarca dentro de un contexto histórico determinado, la cultura no es un factor que permanece en segundo plano. Sin querer exponer un sinnúmero de definiciones de lo que se ha de entender por cultura, baste conceptualizar el término de interés –cultura de la violencia- como “un marco de valores y normas, formales e informales, que acepte la violencia como una forma de comportamiento posible e incluso la requiera”. (ERIC; IDESO; IDIES; IUDOP, 2001, pág. 24)

Las pandillas juveniles, tema que tuvo poca relevancia a finales del conflicto bélico en El Salvador, dando lugar al crecimiento de estos grupos delincuenciales, y no fue hasta inicios de los años 90 que comenzó a tornarse importante en la opinión pública.

Al concluir el período de transición pactado en los Acuerdos de Paz, las pandillas juveniles ya tenían presencia a lo largo del territorio nacional. Cálculos estimados a fines de 1997, confirman que entre 10 y 12 mil jóvenes pertenecían a pandillas. (ERIC; IDESO; IDIES; IUDOP, 2001, pág. 31).

Actualmente, el mayor problema al que se enfrenta la sociedad salvadoreña lo constituye el fenómeno de las pandillas. La opinión de los salvadoreños con respecto al tema, es que, atribuyen la problemática de la delincuencia y violencia social a las actividades de grupos pandilleriles. Véase también:

En términos generales, se podría hablar de dos tipos de pandillas en El Salvador. Por un lado, se encuentran las pandillas estudiantiles, cuyos integrantes forman parte de la población estudiantil en

los niveles básicos y medios. La existencia de estos grupos y su dinámica violenta de relación, si bien ha sido documentada a través de los medios de comunicación, no ha sido particularmente objeto de un estudio sistemático, por lo que se dificulta la elaboración de comentarios de fondo sustentables, comparables a los datos y a las conclusiones derivadas de los estudios que ya se han hecho en el caso de las pandillas callejeras. (IUDOP, 2001, pág. 33)

Los grupos de pandillas estudiantiles, son menos conocidos por parte de la población, esto debido, a que no se encargan en delinquir, sino, se limitan a defender territorio entre uno y otro instituto; la rivalidad entre estos son los motivos que causan peleas entre ellos. Mientras que las pandillas callejeras o maras son grupos delincuenciales violentos. También es importante tener en consideración lo siguiente:

Las pandillas centroamericanas conocidas como "maras", tienen sus orígenes en un fenómeno de transculturación, en el reflujo histórico generado por las migraciones y las deportaciones, de centroamericanos hacia o desde Estados Unidos de América. Se remontan a la década de los 70's con la existencia de pequeñas células territoriales en colonias y comunidades histórica y típicamente marginales o en los barrios ubicados en los alrededores del centro de la ciudad capital, de modo que se trata de un fenómeno principalmente urbano. (Universidad Dr. José Matías Delgado, 2007, pág. 49)

Estas agrupaciones, más conocidas como "maras" son el resultado de múltiples transformaciones de problemas sociales, entre las cuales se destaca el conflicto armado que se vivió en El Salvador; provocando migraciones hacia los Estados Unidos, estas acciones fueron motivadas debido al alto índice de mortalidad que se suscitaba en los años que se desarrolló el conflicto. Trayendo como consecuencias una transculturización en la que el común denominador era la violencia, ésta como medio de poder.

En todo caso, lo que sí puede afirmarse es que la organización de un gran sector de la juventud en pandillas no es producto de la casualidad o de factores aislados, sino más bien de un proceso histórico que -aunado a factores tales como la transformación de los problemas sociales, políticos y económicos de la nueva coyuntura posguerra, las crecientes dificultades de la juventud para insertarse en la sociedad y los efectos de la migración y la transculturación- han posibilitado el surgimiento de un fenómeno de organización juvenil sólidamente estructurado. (ERIC; IDESO; IDIES; IUDOP, 2001, pág. 30)

El surgimiento de este tipo de agrupaciones, no se puede atribuir a una simple casualidad, sino, a una serie de situaciones sociales desencadenantes en una espiral de violencia, en donde el factor económico, juega un papel importante en la proliferación de este tipo de agrupaciones, debido a que no se encuentran las oportunidades de empleo para los grupos económicamente marginales.

Una de las características que impera en la sociedad salvadoreña, es la cultura de violencia, reflejada en los actos en los que la mayoría de ocasiones son los jóvenes los principales autores de estos. La explicación a este fenómeno puede encontrarse en el siguiente apartado:

Muchos jóvenes vivieron en forma directa el conflicto armado durante su infancia; otros fueron educados y socializados en este contexto a manos de adultos, cuyas representaciones de la realidad se veían seriamente distorsionadas y matizadas por la violencia y su funcionalidad. A pesar de que en la actualidad la situación histórica no es igual a la de los años del conflicto, las nuevas generaciones tampoco se han visto libradas de ser socializadas bajo estos patrones de pensamiento, valoración y actuación frente a la realidad.

El impacto del aprendizaje del uso de la violencia, de parte de niños y jóvenes, puede determinarse también a partir de la proliferación de las pandillas juveniles, siendo una de sus características principales el uso desmedido y cotidiano de la violencia y el comportamiento delictivo. (IUDOP, 2001, pág. 40)

A partir de lo anterior, puede entenderse el predominio y presencia de la cultura de la violencia en la actualidad, provocando en muchos, una desensibilización frente al dolor y muerte, trayendo consigo una deshumanización en las relaciones de toda una sociedad.

## 2.2 Marco teórico

### 2.2.1 Definición de violencia

Como ya es de dominio y conocimiento general, la violencia social ha tenido una constante presencia a través de la historia del país y resulta sorprendente la manera en cómo avanzando con el correr del tiempo. Pero es necesario definirla para tener una mejor claridad de cómo este fenómeno está afectando al mundo entero. Véase a continuación:

- La violencia es todo proceso estructuralmente determinado o acción intencional que afecte negativamente la integridad humana (Santelices, 2010, pág. 16).
- La violencia es una fuerza injusta. Atropella la libertad, la vida y el ser. La víctima es compelida mediante la intimidación o la agresión casi siempre físico, experimentando un profundo e indeleble miedo e indefensión. Es la manifestación desnuda burda y primitiva de la agresión, se conforma con la emoción, el sentimiento y la voluntad. Es exclusivamente humana, se caracteriza por ser monótona y recidiva. Aspira a ser la solución que excluya todas las demás, es una censura totalitaria. (Portillo, 1997, pág. 1)
- La violencia es un fenómeno complejo y multicausal, es parte de nuestra vida cotidiana: en la complejidad de sus expresiones nos afecta a todos, en su multicausalidad todos somos partícipes... [y] por su naturaleza, sólo es posible entenderla como una construcción social, en la que se combinan comportamientos aprendidos y patrones culturales". (Galindo, 1998) citado en (OPS/OMS., 2011, pág. 26)
- La violencia es el uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder (Fernández, 2003, pág. 26).
- La violencia es el uso de una fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo, o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente (Domenach, 1981, pág. 36).

## 2.2.2 Factores que influyen en la violencia social

La violencia en El Salvador está ligada a diferentes factores que causan riesgo, tornando vulnerable a la sociedad, para lograr prevenirla se debe conocer los elementos que la producen, es por esto que la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia (2013) hace un listado y los agrupa en cuatro tipos, mostrándolo a continuación:

Factores estructurales y culturales. Sobresalen el desarrollo socioeconómico precario y desigual; la falta de oportunidades para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres; la migración; la pérdida del tejido social y familiar; los patrones culturales machistas y violentos; así como la desigualdad y la discriminación hacia niñas, niños y adolescentes, y el no reconocimiento de su calidad de sujetas y sujetos de derechos con plena ciudadanía social. (pág. 24)

Muchos de estos factores son consecuencia de eventos importantes del pasado como la guerra civil de los años 80 que ha dejado familias desintegradas, que a su vez causan la vulnerabilidad de la juventud para adquirir nuevas costumbres por medio de la introducción de nuevos modelos culturales que llegan al país, provocando la discriminación, desigualdad y la falta de oportunidades para la superación. Véase también:

Factores específicos como el tráfico de drogas y otros. Centroamérica es una ruta esencial de transporte para las drogas destinadas a los Estados Unidos de América. Además, otros factores son la violencia juvenil y las maras (que se perciben como la principal causa de delitos violentos en el país y en la región), el crimen organizado, la narcoactividad y la disponibilidad de armas de fuego. (pág. 24)

El país se vuelve frágil cuando grupos delincuenciales organizados utilizan el país como vía de transporte y comercialización de productos ilícitos. Además del tráfico de drogas el consumo de esta es un factor que genera violencia, es por esto que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004, pág. 13), realizó una investigación donde analizan algunas sustancias que pueden causar comportamientos violentos, estas son:

- Marihuana: aunque el consumo de marihuana es frecuentemente asociado al comportamiento violento, en la actualidad no hay datos sistemáticos que apoyen esa relación.
- Fenciclidina: esta droga debe su asociación con la violencia y el crimen a sus efectos farmacológicos psicotomiméticos y alucinatorios.
- Anfetaminas, cocaína y sus derivados: en grandes dosis, estas sustancias producen irritabilidad, hipersensibilidad, sensaciones de pánico y agresividad.
- Alcohol: a los efectos del consumo de alcohol, se le atribuyen más delitos y violencia que a otras sustancias combinadas.

Otro de los factores que tiene impacto en la violencia y que se debe tener en consideración, es el siguiente:

Factores institucionales y políticos. Entre estos se destacan la debilidad institucional, la corrupción, el clientelismo político, el enfoque y el tratamiento unidimensional del fenómeno, la poca interinstitucionalidad para el abordaje en el territorio y la ausencia de mecanismos de participación ciudadana para involucrar a la población y enfrentar conjuntamente la problemática de la violencia. (pág. 24)

Hasta el momento no se han encontrado las mejores estrategias para lograr erradicar la corrupción que se da en la totalidad de sectores del gobierno que vuelve a la justicia inalcanzable y además las mentiras que la mayoría de la política utiliza para lograr sus cometidos y que al final no son cumplido, aislando a la sociedad de la toma de decisiones importantes. Otro factor a considerar es:

Factores de desigualdad y discriminación hacia mujeres, niñas, niños y adolescentes. Impiden que tengan un pleno ejercicio de su ciudadanía y disfrute de sus derechos; favorecen delitos como la trata de personas y la violencia feminicida, además de la desigualdad e inequidad entre mujeres y hombres en todas las esferas de la vida colectiva. (pág. 24)

El último factor mencionado en la estrategia nacional son los factores de desigualdad y discriminación que algunos sectores de la población sufre, este tipo de violencia son más comunes en los contextos educativos donde asisten pobladores de zonas marginadas del país con extrema pobreza.

Otros factores que inciden para que se produzca o violente a otra persona, son los que plantea Gelles & Cavanaugh (2004, págs. 48-51), agrupándolos en seis tipos. Véase a continuación:

- **Edad**

Las tasas más altas de agresión y victimización se dan en los individuos de edades comprendidas entre los 20 y 24 años. La violencia es comúnmente un fenómeno asociado a la juventud.

- **Sexo**

A excepción de los casos de agresión sexual, de violencia en el seno de la pareja, y de otras formas de violencia intrafamiliar, los varones tienen, por lo general, una mayor probabilidad que las mujeres de ser víctimas de crímenes violentos. La socialización del varón le lleva a ser más agresivo y violento, mientras que este tipo de comportamiento no es aprobado en las mujeres.

- **Posición en la estructura social**

La violencia puede ocurrir -y de hecho ocurre- en todos los grupos sociales y económicos, aunque no lo hace del mismo modo ni en la misma proporción. La situación económica y las desigualdades son dos de los factores sociales más importantes de la violencia.

De este modo, existen varias razones por las que se puede vincular la pobreza y la desigualdad económica con la violencia. En primer lugar, la pobreza es un poderoso estresor vital. En segundo lugar, la pobreza correlaciona con una gran cantidad de otros estresores vitales, como puede ser el desempleo, la enfermedad, la carencia de una vivienda digna y la falta de asistencia sanitaria continua de calidad, factores que se agravan al vivir en vecindarios con alto grado de delincuencia.

- **Raza y etnicidad**

La relación entre raza y violencia podría ser consecuencia de la desigualdad de ingresos, ya que las personas de raza negra y otras minorías raciales tienen la probabilidad más alta de ser pobres y tener ingresos medios más bajos que los individuos de raza blanca. Otros estresores sociales como el desempleo, la crisis social, la desestructuración familiar y la densidad de la población pueden explicar la diferencia.

- Relaciones sociales

La mayor parte de los actos violentos tienen lugar entre individuos que mantienen una relación íntima o social. Además, un 20% del total de homicidios se producen entre individuos que mantienen una relación íntima (marido y mujer, padre/madre e hijo/a, hermanos, novio y novia o pareja del mismo sexo).

- variaciones sociales

Las tasas de violencia y de crímenes violentos son superiores en las grandes ciudades y en las áreas metropolitanas.

### 2.2.3 Clasificación general de la violencia

Existen diversos tipos de violencia, los cuales se desarrollan en múltiples contextos, a continuación se proporciona una clasificación que será útil para entender mejor los posibles motivos que hacen que esta acontezca.

Según el informe mundial sobre la violencia y la salud, este fenómeno puede clasificarse de la siguiente manera:

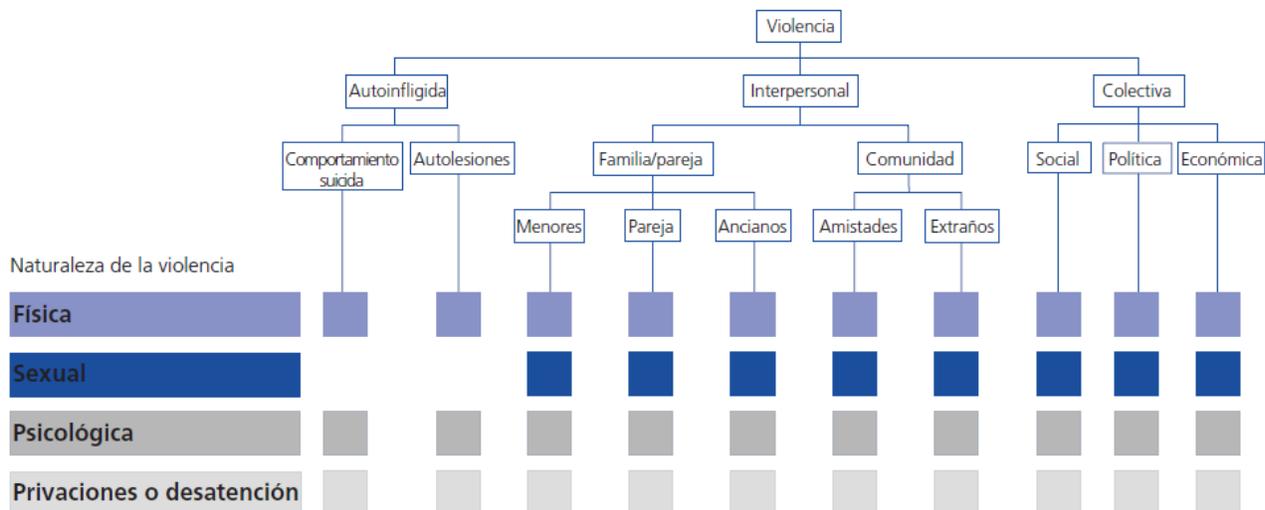


Figura 1 Clasificación general de la violencia. (OPS, 2002, pág. 6). Esta clasificación divide a la violencia en tres grandes categorías según el autor del acto violento: violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva.

A continuación se muestra de forma detallada la definición de cada uno de los tipos de violencia encontradas en Plan Intersectorial para la Prevención de la Violencia en Todas sus Formas en el Ciclo de Vida (2012, pág. 10), véase a continuación:

### 2.2.3.1 Violencia autoinflingida

Comportamiento suicida:

En el que una persona se inflinge daño a sí misma, presenta pensamientos de quitarse la vida, intento suicida y suicidio consumado.

Autolesiones:

Consisten en causarse lesiones o mutilarse intencionalmente sin intención de matarse o quitarse la vida.

En muchos lugares del mundo el suicidio es un problema que es muy criticado, es decir, que es condenado ya sea por razones religiosas y culturales, es probable entonces que este problema no sea reconocido ni clasificado como un acto de violencia.

Sin embargo este tipo de violencia como lo expresa la definición anterior, inicia con el pensamiento de quitarse la vida, hasta llegar a realizar un plan en ocasiones muy detallado para llevarlo a cabo; también incluye a personas que dañan su cuerpo de diferentes maneras.

¿Pero cuál será la magnitud de este tipo de violencia?

Se calcula que en el año 2000 se suicidaron en el mundo 815,000 personas, es decir, aproximadamente una cada 40 segundos, lo que convierte al suicidio en la decimotercera causa de muerte en el mundo. Las tasas más elevadas se registran en los países de Europa Oriental, y las más bajas principalmente en América Latina y unos pocos países de Asia. (OPS, 2002, pág. 23)

Con lo mencionado anteriormente se expone la relevancia y la magnitud que este tipo de violencia representa, muchas pueden ser las circunstancias que motiven a las personas a pensar en el suicidio o en autolesionarse, entre ellas pueden estar situaciones estresantes como:

- La pobreza
- El desempleo
- La pérdida de seres queridos
- Casos legales
- Problemas en el trabajo
- Situaciones sentimentales o amorosas
- Aislamiento social
- Abusos físicos o sexuales
- Abuso de drogas y alcohol
- Problemas familiares

Todas estas situaciones pueden aumentar el deseo de las personas atenten contra sus vidas.

Continuando con la clasificación de la violencia, de acuerdo al Plan Intersectorial para la Prevención de la Violencia en Todas sus Formas en el Ciclo de Vida (2012), la violencia interpersonal se divide en dos subcategorías:

#### 2.2.3.2 Violencia interpersonal

Violencia familiar o de pareja:

Es la violencia que se produce sobre todo entre los miembros de la familia o de la pareja y que por lo general, aunque no siempre, sucede en el hogar, la víctima usualmente son la mujer, niñas-niños y adolescentes o las personas adultas mayores que integran la familia. (2012, págs. 10-11)

Violencia en la comunidad:

Es la que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y sucede por lo general fuera del hogar. Incluye la violencia juvenil, los actos fortuitos de violencia, la violación o ataque sexual por parte de extraños y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y hogares de ancianos. (2012, pág. 11)

Con base a la primer subcategoría de la violencia interpersonal, violencia familiar o de pareja, los participantes de este tipo de acciones podrían ser:

- Menores:

En muchos lugares del mundo existen niños que sufren maltrato y abandono por parte de sus padres, en la mayoría de los casos los niños son víctimas de golpes, castigos físicos, abusos sexuales y psicológicos hasta llegar al punto de perpetuar un asesinato.

Estudios realizados en varios países indican que los menores de 15 años sufren a menudo malos tratos o abandono que hacen necesaria la atención médica y la intervención de los servicios sociales (OPS, 2002, pág. 19).

- La pareja:

Este tipo de violencia podríamos asegurar que se produce en todos los países, en los diferentes niveles sociales y en las diferentes culturas sin hacer ningún tipo de excepción.

Este tipo de violencia comprende las relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual, los malos tratos psíquicos, como la intimidación y la humillación, y los comportamientos controladores, como aislar a una persona de su familia y amigos o restringir su acceso a la información y la asistencia. (OPS, 2002, págs. 17-18)

Quiere decir, que aparte de existir un maltrato físico como golpes y patadas, puede existir un maltrato que dañe las emociones y la dignidad de una persona, es importante mencionar

que en su mayoría en este tipo de violencia el agresor es un hombre pero existen casos en los cuales se da lo contrario y puede ser que la mujer sea la causante de la violencia en contra del sexo masculino.

- Ancianos:

Los ancianos están propensos a sufrir maltrato de su pareja, hijos u otros parientes cercanos a ellos, así también en centros como asilos y hospitales el maltrato en contra de los ancianos es frecuente debido a que los niveles de atención son muy bajos o el personal no está debidamente capacitado como para tomar como una prioridad la atención a la población de edad avanzada.

Cada vez está más extendida la convicción de que el maltrato de los ancianos a manos de sus parientes u otros cuidadores es un problema social grave. Además, es probable que vaya en aumento, porque en muchos países la población está envejeciendo rápidamente. Por ejemplo, se prevé que, entre 1995 y 2025, la población mayor de 60 años se duplique y pase de 542 millones a 1200 millones aproximadamente. (OPS, 2002, págs. 19-20)

Así como el maltrato a los niños menores de edad, el maltrato contra los ancianos incluye agresiones físicas, psicológicas, sexuales, y abandono debido a su avanzada edad y dependencia de sus familiares creando conflictos entre los miembros.

### 2.2.3.3 Violencia colectiva

A comparación de los otros tipos de violencia, la violencia colectiva nos indica los posibles motivos de la violencia cometida por grupos más grandes o por el Estado, lo que plantea el Plan Intersectorial para la Prevención de la Violencia en Todas sus Formas en el Ciclo de Vida (2012) es que la violencia colectiva se sub divide en tres categorías, y estas que son:

- **Violencia social:**

Incluye, por ejemplo los actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados, las acciones similares llevadas a cabo por grupos más grandes. (pág. 11)

La violencia social se refiere a cualquier tipo de violencia con impacto social cometida por individuos que buscan mediante las prácticas violentas la adquisición de poder sobre otras personas.

- **Violencia política:**

Incluye la guerra y otros conflictos violentos afines, la violencia del Estado y actos similares llevados a cabo por grupos más grandes. (pág. 11)

La violencia política obtiene mucha atención pública, debido a su desarrollo se centra en conflictos violentos entre naciones, grupos, y estados en muchas ocasiones estos conflictos se convierten en guerras que causan muertes y miles de personas afectadas.

- **Violencia económica:**

Comprende los ataques por parte de grupos de poder, motivados por el afán de lucro económico, tales como los llevados a cabo con la finalidad de trastornar las actividades económicas, negar el acceso a servicios esenciales o crear división económica y fragmentación. Evidentemente, los actos cometidos por estos grupos pueden tener motivos múltiples. (pág. 11)

La falta de democracia es la principal razón por la que existe este tipo de violencia que a la larga genera desigualdades sociales que se enmarcan en las grandes diferencias en la distribución de recursos.

La violencia colectiva aparte de amenazar la vida de las personas por medio de los conflictos sociales elevan las tasas de morbilidad y mortalidad de las personas que habitan en una sociedad, la falta de democratización y abuso del poder, la violación de los derechos humanos, la práctica de represión en los países por parte de altos mandos, las desigualdades sociales, son algunas de las características que muestra este tipo de violencia.

## **2.2.4 Una sociedad violenta**

Debido a la violencia que se ha desatado en el país es inevitable que ésta llegue a los centros escolares; por lo tanto, se vuelve imposible ignorarla, por medio de las noticias la población se entera de los hechos que se dan en las instituciones escolares, que amenazan con el cierre de éstas, la deserción de los alumnos en territorios donde han sucedido hechos violentos como el ingreso de grupos delincuenciales a las instalaciones escolares o los rumores de reclutamiento de niños por parte de las pandillas.

La violencia que se sufre en los centros escolares no sólo se da por el ingreso de alumnos con rasgos pandilleriles; sino por varios factores como la intolerancia entre compañeros, la falta de guía por parte del maestro que muchas veces se aísla de las situaciones que se dan en el aula o por situaciones ajenas al centro escolar, así lo detalla Betancur & Chambi (2009) a continuación:

Las causas de la violencia infantil pueden ser la expresión de factores relativamente independientes de la escuela, como los problemas personales, los trastornos de relación, la influencia del grupo de amigos o la familia. Y por otro lado tenemos los factores como los programas de televisión y videojuegos con carácter bélico-agresivos. (pág. 59)

La causas que pueden dar paso a la violencia escolar son variadas y no siempre se encuentran dentro de las instalaciones escolares, a menudo suelen tratarse de causas externas, Betancur & Chambi (2009) menciona algunas:

1. Causas individuales
2. Causas familiares
3. Pantallas y violencia
4. La escuela y la violencia

A continuación se brinda una perspectiva más amplia sobre las causas que pueden dar paso a la violencia escolar. Las citas posteriores son de los mismos autores, por eso sólo se indica la página.

## 1. Causas individuales

Existen ciertos problemas infantiles que pueden estar relacionados con la agresividad, entre ellos tenemos: niños con dificultades para el autocontrol, con baja tolerancia a la frustración, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, problemas de autoestima, depresión, stress, trastornos psiquiátricos. A veces se trata de niños maltratados que se convierten en maltratadores a través de un proceso de aprendizaje por imitación. (pág.59)

Este tipo de causas se ven muchas veces fomentadas por parte del maestro, que es insensible ante los problemas que el niño presenta y lejos de ayudarlo, lo ridiculiza delante de toda la clase por no poner atención o lo castiga rigurosamente por ocasionar riñas dentro del aula, pero no se da cuenta que el niño tiene un problema ajeno a su voluntad que lo lleva a realizar determinadas acciones, así entre más el docente lo reprime, el niño más acciones violentas realizará.

## 2. Causas familiares

Al analizar el contexto familiar de los niños y adolescentes podemos encontrar algunos modelos familiares que actúan como factores de riesgo que pueden desencadenar conductas agresivas, las cuales son: familias desestructuradas, muchas veces con problemas de drogas o alcohol, con conflictos de pareja, con problemas de delincuencia, con bajo nivel educativo. Hay familias en las que se da falta de cuidado y afecto, abandono, maltrato y abuso hacia el niño. (pág. 60)

Dentro de la sociedad existen tipos de familias variadas, algunas son regularmente consistentes y de buenas costumbres tanto para premiar a los hijos por buenas acciones, como para reprenderlos por las malas, pero existen otras donde los hijos sufren situaciones graves como peleas entre los padres, la falta de atención en hogares sin padre de familia donde la madre debe trabajar y no se entera de lo que los hijos hacen en la escuela y en la casa.

### 3. Pantallas y violencia

Las pantallas del cine, la televisión, Internet o los videojuegos, bombardean constantemente con todo tipo de imágenes violentas. En el caso de la televisión, es tal la cantidad de escenas violentas que puede contemplar un niño o adolescente cada día, que es posible que éstos lleguen a la conclusión de que es normal matar, disparar o violar, insensibilizándose ante el dolor del otro, creyendo que "quien utiliza la fuerza tiene razón". (pág. 61)

En la actualidad el niño tiene un acceso ilimitado a la televisión y el Internet, dos medios donde la violencia es el pan de cada día, ya sea por noticias u otro tipo de información como vídeo aficionados o fotografías de hechos sangrientos, el niño se ha familiarizado tanto con la muerte que le parece normal y se convierte en un ser insensible ante cualquier tipo de sufrimiento, algunas veces tratan de imitar estas acciones.

### 4. La escuela y la violencia

La escuela juega un papel muy importante en la génesis de la violencia escolar. La convivencia en la escuela está condicionada por todo un conjunto de reglas y normas. Los reglamentos, que a veces no se aplican y que en otras ocasiones son una especie de "códigos penales" que imponen normas de conducta y disciplina, pueden hacer difícil la convivencia y/o provocar reacciones agresivas de los estudiantes o de los profesores. (pág. 61)

Muchas veces la violencia que se da dentro de las instituciones escolares en una manera que los alumnos utilizan para expresar el descontento ante docentes opresores o reglas arbitrarias, aunque no sea la manera correcta, es la única que encuentran para hacerse notar ante un régimen que no está dispuesto a negociar algún cambio o decisión.

## 2.2.5 Causas de la violencia escolar

La escuela es por excelencia el espacio donde se capacita para aprender, no solo conocimientos básicos, sino también, valores morales y éticos, desafortunadamente las escuelas salvadoreñas actualmente se encuentran en riesgo, pues la violencia está invadiendo no solo los espacios de recreación, sino también, las mismas aulas.

Sin lugar a dudas la escuela es un foco de atención debido a que pone en tela de juicio la labor que el docente desarrolla para evitar este tipo de problema.

Los factores generadores de violencia dentro de los centros escolares podrían ser muchos, entre los cuales se mencionan elementos exteriores a la institución y elementos que se encuentran dentro de la misma, así como lo muestra el esquema siguiente:



**Figura 2** Elementos que inciden en la violencia escolar. (Fernández, 2003, pág. 37). En esta figura se muestran elementos tanto externos como internos que posibilitan rasgos de personalidad en los alumnos.

Refiriéndose al esquema de la figura anterior, en los párrafos siguientes se describe cada elemento contemplado en el mismo.

#### 2.2.5.1 Contexto Social (Elementos exteriores a la escuela)

En El Salvador existe una estructura social con grandes niveles de pobreza y desempleo creando un ambiente de delincuencia y actitudes de violencia, siendo víctimas de estas acciones: niños, mujeres y marginados. Existen también otros elementos que intervienen al crecimiento de la violencia entre los cuales destacan los medios de comunicación y la familia.

- Medios de comunicación

Los medios de comunicación están siendo cuestionados como primer canalizador de la información. La violencia televisiva es una opción del propio medio. La selección de mensajes violentos o su sustitución por mensajes de índole no agresiva y más humana es en última instancia una decisión de las propias cadenas de televisión. Los niños recogen el impacto de sus imágenes directamente, a la escuela sólo le queda la posibilidad de ayudarles a discernir sobre el mensaje mediático y sobre todo a ser críticos con la información que se comunica en dicho medio. (Fernández, 2003, pág. 39)

Aunque los medios de comunicación deberían de ser útiles para crear lazos de solidaridad y transmisión de valores, la realidad es que se muestra como un objeto donde se recrea la violencia, llegando a causar el disfrute de la misma, viviéndola atractiva y no repulsivamente a través de tantos programas de televisión que la muestran. Es más, los mismos telediarios colaboran para afamar la crisis social; pero brindan escasa cobertura a informes culturales. Véase el siguiente autor:

En la cultura televisiva la violencia constituye la regla no la excepción y, sin embargo, las conductas de los padres no muestran que sean críticos con ella, parece como si no percibiesen el peligroso mensaje que envía a sus niños, de machismo, de aliarse con el poderoso, de prevalencia del egoísmo, hedonismo y nihilismo. (Portillo, 1997, pág. 213)

La violencia que los medios de comunicación presentan es extrema, hay niños de diferentes edades que pasan tardes enteras frente a la televisión absorbiendo “violencia ficticia” aprendiendo y luego poniéndola en práctica dentro de la escuela de forma insensible.

Así como lo asegura Portillo (1997) “estos jóvenes se endurecen, interiorizan que hay que triunfar con medios lícitos o no, la observación de la violencia estimula la agresión” (pág. 214).

Los medios de comunicación, además, nos muestran que la violencia es cotidiana y que aquel que la ejerce puede llegar a tener la capacidad de ganar y poder ponerse por encima de otros, acción que se encuentra reflejada en la realidad social actual.

A pesar de todo lo que originan, siempre vive la idea de que tienen un deber social como proporcionar información y transmitir valores, también tienen la capacidad de trasladarnos a todos los puntos del planeta para enterarnos de lo que pasa en otros países; en adición, nos entretienen con todo tipo de programas que no tienen ningún beneficio.

Puede ser que critiquemos los medios de comunicación, pero al mismo tiempo les demandamos aún más de todo lo que ellos tienen para ofrecer con el objetivo de escapar y de ignorar lo que en la sociedad se vive.

Los medios de comunicación tienen gran poder de penetración y socialización, y sirven entre otras cosas para inculcar valores, generar actitudes y manipular personas. La incidencia de los medios, que inciden incluso más que la escuela, es incuestionable en el desarrollo de un sistema de valores y en la formación del comportamiento, y lo demuestran en el caso de la violencia. (Martínez, 2011, pág. 6)

- La familia

La familia es donde el niño y la niña reciben las primeras palabras de amor y afecto por parte de sus padres, es donde empiezan a socializar y a desarrollar su conducta.

La familia y la escuela están presentes en todos nuestros niños/as. Independientemente del tipo de familia en el que se crece, todo individuo pasa por esta institución social. En caso de desamparo es la asistencia social en sus diferentes variedades quien suple dicha carencia, pero todo individuo crece en contacto con otros seres que con más o menos acierto le alimentan y le ayudan a crecer. (Fernández, 2003, pág. 40)

El seno familiar es entonces un factor importante que ayuda a comprender la mayoría de conductas de niños y niñas de diferentes edades. Así lo afirma Santander (2007) "Sabemos que la violencia es un fenómeno sobre todo aprendido y la primera oportunidad para aprender a comportarse violentamente surge dentro del hogar, observando a los padres, hermanos u otros modelos" (pág. 26).

Definitivamente la familia y la institución escolar tienen una gran responsabilidad en cuanto a la socialización y educación de la población infantil. Los niños y niñas aprenden lo que ven dentro del ambiente familiar, sea bueno o malo, y luego lo reproducen en la escuela.

El desarrollo afectivo y psicológico, el equilibrio emocional, la formación en valores, el desarrollo de las aptitudes intelectuales básicas y la prevención de futuras conductas violentas, todo ello depende de la familia, pero los apremios socioeconómicos agudos, la desocupación prolongada, ponen en tensión extrema a la familia, y en numerosos casos la familia se quiebra. (Santander, 2007, pág. 38)

Esto quiere decir que en la sociedad existen familias que se encuentran en crisis, el hogar se ha convertido en un lugar de sufrimiento y maltrato, donde las víctimas son los menores y adolescentes. Fernández (2003, págs. 40-41) nos muestra los siguientes cinco aspectos familiares que son en muchas ocasiones los que generan agresividad en niños y adolescentes:

1. La desestructuración de la familia, cuyos roles tradicionales son cuestionados por la ausencia de uno de los progenitores o por falta de atención.

La desintegración familiar es uno de los problemas más graves que enfrentan las familias, debido a la existencia de desacuerdos entre pareja o en ocasiones por maltrato doméstico; en

estos casos se opta por el divorcio, cabe resaltar que no siempre la familia se desintegra por actos violentos, pueden existir, causas económicas que motivan a un miembro emigrar a otro país en búsqueda de oportunidades laborales.

2. Los malos tratos y el modelado violento dentro del seno de la familia, donde el niño aprende a resolver los conflictos a través del daño físico o la agresión verbal.

Los maltratos en el seno familiar pueden presentarse de diferentes maneras, tanto físicas y emocionales, dañando la integridad de quien la recibe, obteniendo así efectos psicológicos de conducta y hasta cognitivos.

3. Los modelados familiares mediante los que se aprende que el poder se ejerce siendo el más fuerte, con falta de negociación y diálogo.

Cuando los padres ofrecen un ejemplo erróneo a sus hijos y les inculcan malos hábitos, se tienen como resultado actitudes donde solo se valen de la fuerza corporal para doblegar a otros y obtener lo que se desee.

4. Los métodos de crianza, con prácticas excesivamente laxas o inconsistentes; o a la inversa, restrictiva y en algunos casos excesivamente punitivos.

Cada familia tiene su propio método para educar a sus hijos, existen dos en especial el permisivo y el autoritario. En el permisivo los niños y niñas pueden hacer todo lo que deseen, pues a sus padres se les es difícil decirles "no", dando como resultado un estilo poco estricto por parte de ellos debido a que no existen límites.

Los padres que son autoritarios, por el contrario, marcan límites para sus hijos, pero a veces la autoridad implantada llega a ser exagerada y no existe un ambiente de comprensión porque por lo general siempre se les dice a sus hijos que es lo que deben hacer, no dejando que él sea

capaz de elegir; también se dictan un sinnúmero de reglas o límites sin dar una razón clara de porque se deben seguir al pie de la letra, en pocas palabras no hay un espacio donde padres e hijos interactúen.

Si los niños crecen con modelos permisivos o represivos en un ambiente hostil, de intolerancia, resentimiento, abandono, maltrato y odio, podrán reproducir intolerancia, maltrato y odio. Si la violencia se genera en la familia, el niño aprenderá a ser violento. La violencia se reproduce en la violencia y se convierte en un problema que se transmite de una generación a otra. (Martínez, 2011, pág. 4)

5. Falta de afecto entre cónyuges con ausencia de seguridad y cariño, lo que provoca conflictividad familiar.

Las discusiones y diferencias dentro del matrimonio son comunes en cada relación pero cuando estas van tomando fuerzas y el problema se vuelve cada vez mayor e incontrolable, es imposible que los hijos ignoren las peleas de sus padres, esto puede llegar a marcarlo y formar en ellos ciertos comportamientos negativos, sobre todo cuando se empieza a utilizar la violencia física a la hora de que los adultos discuten. Dichos comportamientos son reflejados en la escuela de muchas maneras.

Como se ha visto, el contexto social influye en gran manera en los actos de violencia que se desenvuelven dentro de los centros escolares. La familia debe poner atención y aprender a velar por el buen crecimiento de los niños y niñas, deben enseñarles a ser mejores, no debemos pasar un legado lleno de violencia y maltrato, pues al ser así, buscarán atención y comprensión en otros lugares que pueden llegar a ser peligrosos.

Es importante recalcar que la violencia que se produce fuera del ambiente escolar llega a reproducirse dentro de la misma, estancando así, avances en el sistema educativo.

El que haya niños violentos es un mal que está en la sociedad y su vacuna es la prevención, el amor y la higiene mental colectiva. Estamos educando a nuestros niños en la violencia, contra la naturaleza, contra los seres humanos. Quemamos los bosques, contaminamos el aire, esquilamos el mar, arrasamos y exterminamos otras tribus, otros pueblos, otras ideas, otro sentir. (Portillo, 1997, pág. 27)

#### 2.2.5.2 Clima escolar (Elementos internos de la escuela)

Existen circunstancias dentro de las instituciones escolares que están generando violencia, aunque aparentemente tengan plasmadas sus propias reglas, normas y se crea que están bien organizadas, por el contrario, la realidad podría ser otra. Esto quiere decir que si existe violencia que se genera dentro de la misma escuela, puede que esté afectando el ambiente escolar, la convivencia, la calidad de enseñanza, el rendimiento de muchos alumnos y el trabajo que realizan los docentes.

Antes se han presentado los elementos del contexto social que están creando violencia en los niños y jóvenes estudiantes y cómo éstos llegan afectados de una u otra manera a las aulas, pero dentro de las instituciones también existen elementos que pueden contribuir a que se genere un clima de violencia. Fernández (2003, págs. 41-42) considera los siguientes:

- **La crisis de valores**

La crisis de valores de la propia escuela, donde la dificultad de aunar referentes comunes por parte de los profesores y comunidad educativa, además de la necesidad de aclarar dudas críticas tales como ¿para qué la escuela?, ¿qué finalidades persigue la escolarización obligatoria?, ¿qué valores son esenciales e imprescindibles para toda persona? y ¿cuál es el papel que debe cumplir la educación en el gran entramado social?, provocan una disparidad de respuestas y puntos de vista diferentes.

El papel que juega la escuela como un ente de transmisión de valores debería transformar la institución. Pero ocurre que las escuelas se encuentran llenas de docentes que al parecer no

son los mejores candidatos para hablar de moral e instruir, cabe mencionar que no todos entran en esta categoría, hay todavía unos pocos que tienen en su mente cambiar e impactar la vida de sus alumnos de manera profesional y moral.

- **Discrepancias entre espacios, organización y contenidos**

Las discrepancias entre las formas de distribución de espacios, de organización de tiempos, de pautas de comportamiento, los contenidos basados en objetivos de creatividad y experimentación, incoherentes con su contexto de aula.

La distribución de espacios juega un papel muy importante para conseguir un clima educativo adecuado dentro del aula, lamentablemente gran parte de las escuelas salvadoreñas no cuentan con espacios físicos adecuados, debido a la alta población estudiantil que a su vez genera dificultades en el proceso de enseñanza.

La poca organización que los docentes puedan tener en el manejo del tiempo, es un factor determinante, en las conductas que sus alumnos puedan tomar debido al malestar que esto pueda ocasionar en ellos; las metodologías deben ser adecuadas al contexto en que se vive, brindando oportunidades de mejora mediante la información brindada en los contenidos.

- **Rendimientos del alumno**

El énfasis en los rendimientos del alumno con respecto a un listón de nivel con poca atención individualizada a cada caso concreto y, en última instancia, con la necesidad de incluir su progreso académico dentro de los marcos de la norma. Esto produce fracaso escolar, lo que representa fracaso social para el adolescente.

El rendimiento académico del alumno expresa la comprensión de todas sus clases demostrada a través de una puntuación, este rendimiento demuestra un nivel de conocimiento obtenido y que a su vez determina un éxito o un fracaso.

El docente es el responsable en gran medida del rendimiento que presentan sus alumnos, pero como ya lo mencionamos anteriormente los espacios que existen en los centros escolares y la masificación de alumnos evita que exista una enseñanza individualizada formando así estudiantes con niveles bajos en su rendimiento.

- **La discrepancia de valores**

La discrepancia de valores culturales distintos a los estipulados por la institución escolar en grupos étnicos o religiosos específicos.

Otro agente que está afectando a la escuela, es la divergencia de valores que iglesias o grupos étnicos inculcan en los alumnos pertenecientes a esas instituciones, siendo estos diferentes a los que la escuela infunde, produciendo descontentos y diferencias de opiniones que bloquean una convivencia escolar adecuada.

- **Los roles del profesor y del alumno**

Los roles del profesor y del alumno, que suponen un grado o nivel superior y otro inferior, creando una asimetría con problemas de comunicación real.

Originalmente, el rol del maestro es el que lleva a cabo y desarrolla todas las actividades educativas, es a quien hay que respetar, pues él tiene la autoridad en sus manos. Sin embargo en la actualidad esto ha cambiado y es que cuando existe un alumnado difícil, es al docente a quien le toca adaptarse a ellos para lograr cambios, lamentablemente en las escuelas salvadoreñas no se ha logrado este objetivo.

- **Dimensiones de la escuela**

Las dimensiones de la escuela y el elevado número de alumnos que impide una atención individualizada al sumergirse en una masificación donde el individuo no llega a crear vínculos afectivos y personales con adultos del centro. Aquí incluimos la alta proporción de las clases en las que el profesor se siente impotente ante el exceso de necesidades que demanda su labor.

El excesivo número de alumnos por cada maestro impide calidad en la enseñanza y crea problemas de aprendizaje, conductas inadecuadas y desarrolla desmotivación, esto a su vez se enlaza con el rendimiento académico que muestran los estudiantes, pues al no existir una enseñanza individualizada muchos de ellos quedan con dudas y vacíos.

## **2.2.6 Tipos de hechos violentos**

Todo el proceso de socialización en niños y niñas debería ir encaminado a la convivencia pacífica tomando en consideración el respeto que cada uno se merece, implicando la concientización de que el daño a otros constituye una falta y la responsabilidad de entender el papel que cada uno tiene en la construcción de relaciones libres de violencia.

Pero la realidad que se vive es muy diferente, las escuelas no son inmunes a la violencia, pese a la idea que se tiene que dicho centro es un lugar que ofrece protección. Por tal razón, las instituciones educativas se han tornado en lugares peligrosos hasta cierto punto.

Ya planteado algunas de las causas que explican los incidentes violentos, indisciplinados y conflictivos en el marco escolar, se debe aclarar qué tipos de hechos de esta índole se manifiestan en dicho ámbito. En primer lugar la conflictividad escolar toma diferentes formas tales como disrupción, violencia entre iguales, robos, etc. Y en segundo lugar, todos los conflictos se describen con un término genérico: «problemas de disciplina», lo que supone inmediatamente un estado de crisis, una aplicación del reglamento escolar. (Fernández, 2003, pág. 49)

Algunos de esos conflictos escolares se pueden resumir con base a las ideas de Santander (2007) y de Fernández (2003), teniendo en consideración que los tres primeros no necesariamente nos remitan a actos de violencia, pero al ser fuente de innumerables desacuerdos, pueden ser precursores de maltrato, abuso, acoso, etc. Véase:

1. Actos disruptivos
2. Indisciplina
3. Robos
4. Vandalismo
5. Maltrato o violencia interpersonal

#### 1. Actos disruptivos

Cuando se hace alusión a conductas disruptivas, se refiere a "situaciones de aula en las que un alumno o varios de ellos, interrumpen con su comportamiento el desarrollo normal de la clase, obligando a emplear cada vez más tiempo en controlar el orden" (Santander, 2007, pág. 55).

En muchas ocasiones el clima que se genera no permite por una parte, que el docente desarrolle su clase de forma adecuada, y por otra, que los alumnos aprendan. Este tipo de actitudes, con frecuencia se tornan contagiosas para el grupo que en un inicio se encontraba tranquilo. Destacándose lo siguiente:

Este tipo de conflictividad en las escuelas es el más abundante, del que más se habla entre profesores en los pasillos y que de forma cotidiana representa el reto de educar. Sin embargo, aunque no sale en los medios de comunicación y no se afronta como un hecho violento por la inmensa mayoría de la sociedad, es causa de resentimiento, desajuste curricular, estrés del profesorado y del alumnado y cultivo de una escalada de conflictos. (Fernández, 2003, pág. 50)

## 2. Indisciplina

La indisciplina no siempre implica violencia, por tal razón es necesario tener claridad entre las situaciones de violencia escolar y los problemas referidos a la disciplina. "Los asuntos relativos a la indisciplina escolar tienen que ver con dificultades para incorporarse a las normas de convivencia establecidas por la institución escolar, o por normas inapropiadas que dificultan su incorporación" (Santander, 2007, pág. 56).

No obstante, la praxis docente exige ser flexible y trabajar con distintas técnicas a la vez según lo requiera cada grupo. Es por eso que se debe entender que las normas de conducta no son un medio para controlar a los niños y niñas o conseguir que éstos obedezcan a los docentes, sino un método que les ayuda a integrarse en la sociedad mostrando patrones de conductas adecuadas y mostrando a la vez, aquellas que no lo son.

## 3. Robos

Los robos de pequeños enseres y de objetos importantes en laboratorios, talleres, etc. representan otro tipo de conflictividad. También existe gran proporción de robos pequeños entre compañeros, muy especialmente entre los de menor edad. Los robos de material escolar necesitan por un lado supervisión cuidadosa en las aulas específicas por parte del profesor, y un clima de responsabilidad compartida en el alumnado, que puede ayudar tanto para que estos no ocurran como en los incidentes de robos entre alumnos. (Fernández, 2003, pág. 51)

El motivo más común por el cual los niños roban es por querer poseer lo que tienen los demás. Pero esta no es una justificación válida para que realicen este tipo de acciones. El robo es uno de los problemas más graves que enfrenta la sociedad en la actualidad; para tratar de acabar con él en las aulas, es importante que los estudiantes comprendan que ocultar una falta no es adecuado.

#### 4. Vandalismo

Muchas de las escuelas en el país no se encuentran exentas de este tipo de actividades, las razones por las cuales se produce este tipo de situaciones son variadas. Se puede destacar la inconformidad a determinadas acciones, ya sea por parte del maestro o la institución para aplicarlas al alumnado. Fernández (2003) plantea lo siguiente "La violencia puede ser también indirecta, o no dirigida hacia una persona, sino hacia enseres u objetos dentro de la institución. En dicho caso puede acabar en vandalismo o destrozo" (pág. 51)

Una visita a algunos establecimientos escolares, nos permitiría ver el alcance del espíritu de destrucción que guía a algunos alumnos: mesas, ventanas, paredes y armarios destrozados; grafitis obscenos, amenazantes o insultantes. La espectacularidad o "expresividad" de estas conductas explica, en parte, su capacidad para reclamar la atención de la opinión pública, al tiempo que se convierten en demostración de fuerza de los actores. (Santander, 2007, pág. 58)

Al principio siempre tienen una forma de presentación similar. Surgen de improviso, en las mesas de la clase, detrás de las puertas del baño, en las paredes del patio o de los pasillos, y en general en cualquier sitio en que al menos durante un corto periodo de tiempo los autores de estos hechos no estén bajo supervisión.

#### 5. Maltrato o violencia interpersonal

En la violencia interpersonal, una persona intenta mantener una relación de poder y control sobre la otra a través del abuso. Santander (2007) brinda una perspectiva sobre este tipo de acciones: "Cuando un chico es obligado a tener experiencias de victimización se deteriora la imagen de sí mismo y se daña su autoestima personal. Igualmente, el abusador, formará esa imagen de sí y ejercerá el rol asumido" (pág. 60).

Este tipo de abuso puede ocurrir una sola vez, o puede ocurrir en repetidas ocasiones, cambiando de forma o patrón. Constituye un problema de gravedad porque puede impedir la construcción de relaciones de armonía al interior de las instituciones educativas; inclusive,

posteriormente replicarlas fuera de ella. Es por tal razón que debe ser de interés para su prevención, como a continuación se plantea:

Este fenómeno se da en todos los centros escolares con más o menos intensidad, y reclama nuestro interés en cuanto que puede representar un gran daño psicológico, social y físico para el alumno que lo sufre, lo ejerce o lo contempla. Es por tanto un fenómeno altamente complejo que necesita estudio y reflexión. (Fernández, 2003, pág. 52)

### **2.2.7 Abuso entre compañeros**

Al hablar del abuso o maltrato en forma general, puede entenderse como la opresión esporádica o reiterada (acoso), tanto física como psicológica, hacia una persona con menos poder, por parte de otra con mayor poder.

En la última década se ha incrementado mucho la toma de conciencia respecto a un problema que es tan viejo y generalizado como la propia escuela tradicional: el acoso entre iguales. Los resultados obtenidos en los estudios científicos realizados sobre su incidencia reflejan que, a lo largo de su vida en la escuela, todos los estudiantes parecen haber tenido contacto con la violencia entre iguales, ya sea como víctimas, ya sea como agresores, ya sea como espectadores, siendo esta última la situación más frecuente. (Díaz Aguado, 2005, pág. 20)

Lo que se trata de explicar es que el problema de abuso entre compañeros no es un fenómeno nuevo, pero que poco a poco va tomando relevancia y despertando el interés en las personas. Por primera vez empieza a haber estudios que indican la frecuencia, el número de alumnos que se involucran, los lugares en donde se suscitan este tipo de acciones. Aguado (2004) expresa que: "las agresiones se producen con mucha mayor frecuencia dentro de la escuela que en el camino a casa. Y sobre todo, en situaciones como el recreo, donde suele haber muy poca presencia de adultos dispuestos a intervenir" (pág. 124).

La situación de acoso e intimidación entre compañeros es definida por Olweus (2004) de la manera siguiente: "Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos" (pág. 25)

Se debe aclarar el significado de "acciones negativas". Se produce una acción negativa cuando alguien, de forma intencionada, causa un daño, hiere o incomoda a otra persona. A este tipo de comportamiento es llamado *bullying*, a continuación se describe las implicaciones de este tipo de acciones:

Las agresiones y violencia entre alumnos adquieren distintas formas: Algunas son más exteriores o físicas, otras pueden manifestarse más soterradamente y sólo mostrarse de forma verbal. En muchas ocasiones se nutre de presiones y juegos psicológicos que en último término acaban por coaccionar y minar al más débil de la relación. Abarcan una amplia gama de conductas que pueden concluir en maltrato personal entre compañeros, en rechazo social de algún chico y/o en intimidación psicológica. (Fernández, 2003, pág. 52)

Los maltratos que comúnmente se dan entre compañeros se manifiestan de diferentes formas, y se refieren a una acción, en la cual existe un individuo agredido por otro u otros, colocándolo en una situación en la cual es incapaz de defenderse mediante sus propios medios. Para comprender que una agresión se considere abuso o maltrato debe cumplir ciertos requisitos según lo plantea Olweus (1978) citado en (Fernández, 2003, pág. 53):

- La acción tiene que ser repetida, debe haber ocurrido durante un tiempo prolongado.
- Existe una relación de desequilibrio de poder, de indefensión, víctima – agresor. No puede referirse a una pelea concreta entre dos individuos en igualdad de condiciones, en equilibrio social o psicológico.
- La agresión puede ser física, verbal o psicológica. Física referida a agresiones del cuerpo; verbal referida a insultos, sobrenombres, burlas, etc.; y psicológica referida a aislamiento, rechazos, chantajes, etc.

Es de suma importancia identificar las posibles formas de ejercer la violencia en el *bullying*, algunas de las cuales pueden pasar desapercibidas, Rodríguez (2004) citado en (Estrada, 2011, págs. 8-9) distingue cinco tipos de violencia:

1. Violencia verbal: Este tipo de violencia es la forma más rápida con la que el agresor pone a prueba su capacidad para desestabilizar a la víctima y tener control sobre ella. Es un modo de desarmar a la víctima para que acabe creyendo que no tienen voluntad propia.

2. Violencia física: Entre las formas violentas de contacto físico más comunes son: dar una paliza, escupir, empujar, encerrar (en el aula u otro espacio cerrado).

3. Violencia social: Ésta se lleva a cabo para lograr el aislamiento, rechazo y marginación de la víctima. Se trata generalmente de una persecución o acoso mediante comentarios, insultos, actitudes crueles, etc.

4. Violencia sexual: El acoso sexual entre compañeros es una de las tantas formas de violencia invisible en las escuelas. Se entiende por violencia sexual todo trato que implique contacto con el cuerpo de las chicas o de los chicos sin su consentimiento. Se trata de una conducta que implica un abuso de poder con el fin de obtener placer sexual.

5. Violencia emocional: Es cuando se manipula a la víctima haciéndose pasar por su amigo, chantajeándolo. Es decir, logrando que la víctima esté todo el tiempo pendiente emocionalmente de su agresor o su agresora. En general este tipo de violencia se da más entre las chicas que entre los varones, pero no los excluye.

## 2.2.8 Las víctimas, los agresores y espectadores

La violencia tiene consecuencias perjudiciales para todos. Este problema, no se encuentra exento en las relaciones entre alumnos, pues se ve favorecido por la falta de compañerismo, abonando la intolerancia que el entorno inmediato transmite, factor que incrementa las nocivas relaciones entre los protagonistas, que en muchas ocasiones, ocultan a los docentes y padres tales agresiones o maltratos que sufren por parte de otros compañeros.

Es de importancia entender este tipo de acciones, Santander (2007) explica: "El maltrato entre alumnos supone una perversión de las relaciones entre éstos, desapareciendo la relación de igualdad, que es sustituida por una relación jerárquica de dominio-sumisión entre el agresor y la víctima". (pág. 76)

### 2.2.8.1 Las víctimas del maltrato

Existen diferentes tipos de víctimas y no todas comparten las mismas características, si bien, todas ellas tienen una baja popularidad entre sus compañeros y producen el rechazo suficiente como para no ser capaces de recibir la ayuda de sus iguales.

Ortega (1998, págs. 43-44) brinda una idea del perfil general de las víctimas susceptibles de problemas de acoso o maltrato:

- El alumno/a que es víctima de sus compañeros/as no tiene características homogéneas.
- Se ha descrito un tipo de personalidad paradójica de chico/a muy interactivo, que se implica en conversaciones de otros grupos.
- Con frecuencia, las víctimas de burlas, marginación social y bromas pesadas son escolares bien integrados en el sistema educativo, especialmente en las relaciones con los adultos.

- Chicos/as sobreprotegidos o, simplemente, educados en un ambiente familiar tolerante, responsable, exhiben una gran dificultad para hacer frente a retos de prepotencia o abuso.
- Se sienten débiles e inseguros cuando tienen que hacer uso de una asertividad con claras connotaciones agresivas.
- Son chicos/as a los que les da miedo la pandilla de prepotentes y tienden a refugiarse en un reducido número de amigos íntimos, fuera de los cuales se sienten perdidos.
- Chicos/as con dificultades de desarrollo, trastornos en su trayectoria de aprendizaje y que son objeto de programas especiales dada su situación, son, con más frecuencia que otros, víctimas de sus iguales.

En adición, Aguado (2004, pág. 126) destaca una serie de características de los escolares que son víctimas de violencia por parte de sus compañeros:

- Sufrir una situación social de aislamiento (con frecuencia no tiene ni un solo amigo entre los compañeros), de lo que se deduce su escasa asertividad y su dificultad de comunicación, así como su baja popularidad, que según algunos estudios llega a ser incluso inferior a la de los agresores.
- Tener una conducta muy pasiva; miedo ante la violencia; alta ansiedad (a veces miedo al contacto físico y a la actividad deportiva), inseguridad y baja autoestima; y manifestar su vulnerabilidad (incapacidad de defenderse ante la intimidación).
- Manifestar cierta tendencia a relacionarse con los adultos, debido quizás al hecho constatado en algunos estudios de que suelen haber sido y/o estar siendo sobreprotegidos por sus familias.
- Mostrar una conducta coincidente con algunos de los problemas asociados al estereotipo femenino, en relación a lo cual es preciso interpretar el hecho de que dicha situación se ha sufrido por igual por los chicos (que probablemente serán más estigmatizados por dichas características) que por las chicas (entre las que las características son más frecuentes, pero menos estigmatizadoras).

### 2.2.8.2 Los agresores

El alumno que victimiza al compañero que considera más débil o con menos capacidad de respuestas a sus agresiones, generalmente se justifica acusando de provocación a la víctima o argumentando que se trata de bromas.

Ortega (1998, págs. 45-46) brinda una perspectiva del perfil general de los agresores que promueven los problemas de acoso o maltrato:

- El chico/a que abusa de los demás, rara vez es un alumno/a académicamente brillante.
- Chicos/as de desastrosos rendimientos académicos, de pobre inteligencia para enfrentarse a tareas cognitivas, pueden gozar de prestigio social en base a sus habilidades en juegos y actividades no académicas.
- El chico/a que es prepotente o abusador con otros suele ser muy hábil para ciertas conductas sociales, como las que aprenden a desplegar ante las recriminaciones de los adultos; parece haber aprendido las claves para hacer daño y evitar el castigo, e, incluso, evitar ser descubierto.
- Con frecuencia, son chicos/as populares y, a veces, muy simpáticos ante los adultos, a los que aprenden a adular.
- El agresor/a de sus compañeros/as es un chico/a con una personalidad problemática.
- Algunos chicos/as, que son objeto de una disciplina dura que incluye el castigo físico o la permanente humillación y desprecio por parte de sus familiares, trasladan esa forma de trato, de las que ellos/as son objeto, a los que son sus compañeros/as y deberían ser sus amigos/as; simplemente, el respeto no forma parte de su moral cotidiana y así lo reproducen con sus iguales.

Sumado a lo anterior, Aguado (2004, pág. 127) destaca una serie de características de los agresores que siembran la violencia entre sus compañeros:

- Una situación social negativa, siendo incluso rechazado por una parte importante de sus compañeros. Sin embargo, esta menos aislado que las víctimas y tiene algunos amigos que le siguen en su conducta violenta.
- Tiene una acentuada tendencia a la violencia, a dominar a los demás y a abusar de su fuerza (suele ser físicamente más fuerte que los demás). Es bastante impulsivo, con escasas habilidades sociales, baja tolerancia a la frustración, dificultad para cumplir normas, relaciones negativas con los adultos y bajo rendimiento; problemas que se incrementan con la edad.
- Su capacidad de autocrítica suele ser nula. Esta característica se ha puesto de manifiesto en varias investigaciones en las que, al evaluar la autoestima de los agresores, se ha descubierto que era media o incluso alta.
- Entre los principales antecedentes familiares de los escolares que se convierten en agresores típicos suelen destacarse: la ausencia de una relación afectiva cálida y segura con los padres, y especialmente con la madre, quien manifiesta actitudes negativas y/o escasa disponibilidad para atender al niño; y fuertes dificultades para enseñarle a respetar límites, combinando la permisividad ante conductas antisociales con el frecuente empleo de métodos coercitivos autoritarios, y utilizando en muchos casos el castigo físico.
- La situación de agresor es mucho más frecuente en los chicos que en las chicas, y suele mantenerse muy estable, o incrementarse a lo largo del tiempo; especialmente en la preadolescencia.

### 2.2.8.3 Los espectadores del maltrato

La escasez de habilidades sociales de la víctima o la brutalidad de los agresores, son responsables de que algunos escolares permanezcan en una situación social que termina siendo devastadora para ambos, pero también tremendamente negativa para los espectadores. Santander (2007) expresa lo siguiente, con respecto a los espectadores:

Se aprende a no implicarse, a pasar por alto estos injustos sucesos y a callar ante el dolor del otro. Pero los efectos del silencio no siempre dejan dormir tranquilo a quien sabe que es inmoral lo que sucede: junto al miedo, aparece el sentimiento de culpabilidad, y así, los efectos del abuso y la violencia se extienden más allá de sus protagonistas. (pág. 83)

Ortega (1998, págs. 46-47) proporciona las características de los espectadores de este tipo de acciones que se generan entre compañeros:

- El alumnado está bien informado sobre la existencia de problemas de malos tratos entre compañeros/as.
- Cuando un chico/a insulta, humilla, intimida o agrede a otro/a en presencia de terceros, sin ahorrarse el espectáculo a los que pueden estar mirando e incluso piden su complaciente asentimiento, está provocando en la mente del espectador un problema de disonancia moral y de culpabilidad, porque le está pidiendo que aplauda, o al menos ignore, una crueldad de la que el espectador no es responsable como agente, pero sí como consentidor.
- El espectador del abuso entre compañeros/as puede también verse moralmente implicado, cuando participa de convenciones y falsas normas referidas a la necesidad de callar, es la ley del silencio.

### **2.2.9 Consecuencias del *bullying***

Todos los alumnos implicados en situaciones de maltrato, en cualquiera de los roles, ya sea como víctimas, agresores o espectadores, se encuentran en una situación de riesgo en la que pueden sufrir problemas emocionales que se desencadenarían no solo en su juventud, sino, en la vida adulta. Véase a continuación:

La violencia entre iguales tiene consecuencias perniciosas para todos los implicados, pero con distintos síntomas y niveles de sufrimiento. Aunque los efectos más acusados se muestran en la víctima, los agresores y los espectadores también son receptores de aprendizajes y hábitos negativos que influirán en su comportamiento actual y futuro. (Landazabal & Oñederra, 2010, pág. 43)

## Las consecuencias del bullying para las víctimas

Consecuencias para las víctimas		
Avilés Martínez (2002, pág. 20)	Angustias Franco (2008, pág. 139)	Landazabal & Oñederra (2010, pág. 45)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fracaso y dificultades escolares.</li> <li>▪ Niveles altos y continuos de ansiedad.</li> <li>▪ Insatisfacción, fobia a ir al colegio.</li> <li>▪ Riesgos físicos.</li> <li>▪ Conformación de una personalidad insegura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sentimientos de inferioridad.</li> <li>▪ Miedo.</li> <li>▪ Altos niveles de ansiedad y tensión.</li> <li>▪ Trastornos de comportamiento social.</li> <li>▪ Depresión.</li> <li>▪ Sentimientos de inseguridad.</li> <li>▪ Baja autoestima.</li> <li>▪ Desprecio por sí mismo.</li> <li>▪ Nulas o pocas relaciones sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sentimientos de inseguridad.</li> <li>▪ Fracaso escolar.</li> <li>▪ Falta de confianza y autoestima.</li> <li>▪ Timidez.</li> <li>▪ Se perciben como menos competentes que sus compañeros.</li> <li>▪ Se perciben a sí mismas como preocupadas.</li> </ul>

**Cuadro 1** Consecuencias del *bullying* para las víctimas. Se muestran una serie de características que los autores denotan en relación a las víctimas de este tipo de acciones.

Para las víctimas puede resultar sumamente estresante ser objeto de abuso, no sólo por lo que supone de daño físico y psicológico, sino también por el daño moral que les provoca la humillación por ser considerados débiles. Cerezo (1997, pág. 61) expresa lo siguiente: “Curiosamente es el personaje menos estudiado [...] quizá porque su conducta resulta menos problemática y además el alcance de su intervención apenas trasciende.”

## Consecuencias del bullying para los agresores

Consecuencias para los agresores		
Avilés Martínez (2002, pág. 21)	Angustias Franco (2008, págs. 140-141)	Landazabal & Oñederra (2010, págs. 52-54)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Antesala de conductas delictivas.</li> <li>▪ Generalizarán las actuaciones violentas a otros grupos en los que se integren, donde serán igualmente molestos/as.</li> <li>▪ Pueden extender las formas de dominio y sumisión a la convivencia doméstica, como son los casos que viven sufriendo con tanta frecuencia las mujeres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Refuerzo de sus actitudes abusivas, transfiriendo estos comportamientos a otras situaciones sociales.</li> <li>▪ Convicción que al no cumplir las normas les puede proporcionar cierto prestigio social.</li> <li>▪ Disminuye su capacidad de comprensión moral así como su capacidad para la empatía.</li> <li>▪ Se refuerza un estilo violento de interacción, impidiéndole establecer relaciones positivas.</li> <li>▪ Se refuerza un estilo de respuesta agresivo.</li> <li>▪ Problemas de rendimiento escolar.</li> <li>▪ Probabilidad de convertirse en un agresor intrafamiliar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Baja capacidad de empatía.</li> <li>▪ Insensibilidad hacia el dolor del otro.</li> <li>▪ Ausencia de sentimientos de responsabilidad o culpa.</li> <li>▪ Bajo rendimiento académico.</li> <li>▪ Impulsividad, sentimientos de ira, hostilidad.</li> <li>▪ Pueden presentar problemas de personalidad como rasgos depresivos.</li> <li>▪ Probabilidad de convertirse en delincuentes.</li> </ul>

**Cuadro 2** Consecuencias del *bullying* para los agresores. Se muestran una serie de características que los autores denotan en relación a los agresores.

Las consecuencias suelen estar en relación directa con su proceso de desadaptación, a su vez reforzado positivamente por la aprobación del grupo de pares seguidores. Pueden extender su conducta antisocial a otros.

## Consecuencias del bullying para los espectadores

Consecuencias para los espectadores		
Avilés Martínez (2002, pág. 21)	Angustias Franco (2008, pág. 141)	Landazabal & Oñederra (2010, págs. 56-57)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desensibilización que se produce ante el sufrimiento de otros, a medida que van contemplando acciones repetidas de agresión en las que no son capaces de intervenir para evitarlas.</li> <li>▪ En algunos casos podría sentir una sensación de indefensión semejante a la experimentada por la víctima.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pueden producir, aunque en menor grado, problemas parecidos a los que se dan en la víctima o en el agresor.</li> <li>▪ Aumento de la falta de sensibilidad, la apatía y la insolidaridad respecto a los problemas de los demás.</li> <li>▪ Riesgo de ser en el futuro protagonistas directos de la violencia.</li> <li>▪ Se aprende a no implicarse, a pasar por alto estos sucesos y a callar ante el dolor ajeno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollan mecanismos de defensa basados en el miedo y que les conducen a despreocuparse de los demás.</li> <li>▪ La observación pasiva y reiterada de conductas violentas acarrea la desensibilización ante el dolor del prójimo y la insolidaridad.</li> <li>▪ Desarrollan sentimientos de culpabilidad por la situación de sus compañeros.</li> <li>▪ En situaciones en que el agresor sale impune de una acción intimidatoria, algunos espectadores interiorizan que han de usar la violencia como vía para conseguir el éxito.</li> </ul>

**Cuadro 3** Consecuencias del *bullying* para los espectadores. Se muestran una serie de características que los autores denotan en relación a los espectadores de este tipo de acciones.

Los espectadores no permanecen ilesos respecto de estos hechos y les suponen un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y egoístas, y lo que es más peligroso, un preámbulo para valorar como importante y respetable la conducta agresiva.

## **2.2.10 Instituciones que velan por la prevención de la violencia en El Salvador**

Debe comprenderse que la violencia es un fenómeno social amplio, en el cual muchas personas se ven involucradas como víctimas. En este sentido, la verdad es que no solo basta con comprenderlo, es necesario analizar las dinámicas en que se desenvuelven para afrontarlas de forma eficaz. Si se quiere reducir la violencia que afecta a la sociedad salvadoreña, no es suficiente realizar análisis superficiales que trae este fenómeno, sino es de profundizar en que este problema trae alta inseguridad y un daño severo en la dignidad de las personas.

Debido a esta situación alarmante, existen muchas instituciones que se han organizado para tratar de reducir progresivamente la violencia a través de planes y proyectos de prevención entre los cuales se mencionan:

- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP)

Es una entidad que procura conservar la armonía, paz, tranquilidad y la libertad de los ciudadanos, previniendo y reduciendo aquellos factores que causan la violencia y delincuencia.

Tomando en cuenta el alto índice delincencial en muchos municipios de El Salvador, el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública ha establecido una entidad que promueve la participación de la ciudadanía con el propósito de mejorar la convivencia social y pacífica denominada Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz. PRE-PAZ, la cual trabaja en 72 municipios del país y tiene oficinas en los 14 departamentos.

- Policía Nacional Civil (PNC)

Es quien trata de velar por la seguridad, la tranquilidad y el orden dentro de todo el territorio salvadoreño. Esta organización a su vez, realiza múltiples tareas para la prevención de la violencia en el área que les corresponde.

- Asociación de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Organización no gubernamental encargada de promover ciudades seguras y gobiernos que sean capaces de prevenir la violencia.

Al estar experimentando una crisis marcada por la violencia social la escuela salvadoreña también tiene instancias que desarrollan planes de prevención que favorecen a jóvenes y adolescentes.

- Ministerio de Educación (MINED)

Tiene la finalidad de ayudar a través de la educación con amplia cobertura, a formar conocimientos, habilidades y destrezas en las personas. Con el tiempo el MINED ha implementado proyectos escolares con los cuales todos tienen la oportunidad de aprovechar el tiempo e invertirlo para bien. Así mismo este ministerio trabaja en conjunto con otras organizaciones que se encargan del bienestar de la juventud y la adolescencia.

- Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)

Es un organismo que está obligado a reconocer los derechos y deberes de la juventud, dando oportunidades de mejora personal. Con el objetivo que sean parte del desarrollo progresivo del país.

Su más importante trabajo es la prevención social de la violencia evitando que muchos jóvenes ingresen a pandillas; las estrategias que utilizan son la creación de centros de formación y desarrollo donde los jóvenes pueden optar por talleres que sean de su agrado (cursos de inglés, danza moderna, natación, karate, cosmetología, panadería, entre otras), además se promueve el deporte.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Es otra de las organizaciones comprometidas a frenar el problema de la violencia que afecta a jóvenes y adolescentes tomando en cuenta el trabajo en conjunto con las instituciones educativas, buscando implementar buenas prácticas en docentes comprometidos a frenar los problemas de violencia escolar por medio de la convivencia y promoción de la paz.

Para el desarrollo de este trabajo, se han elaborado proyectos como: "Cultura de paz en la escuela: mejores prácticas en la prevención y tratamiento de la violencia escolar" el cual fue destinado para una red de escuelas asociadas de América Latina y el Caribe en el año 2000, cuyo objetivo general en las escuelas salvadoreñas fue "prevenir y disminuir los niveles de violencia estudiantil en las instituciones educativas del nivel medio de educación" (UNESCO, 2000, pág. 17)

En el año 2010, la UNESCO presentó una herramienta para docentes denominada: "Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los docentes" en la cual se detallan pasos importantes a seguir para la prevención y eliminación de la violencia escolar.

Ahora bien, ya se han presentado algunas instituciones que están trabajando para la prevención de la violencia en comunidades, con niños, jóvenes y adolescentes, tanto dentro de las escuelas como fuera de ellas, pese a esto, a simple vista no se observan grandes cambios. Martínez (2011) afirma lo siguiente:

Todos los seres humanos somos el resultado de un proceso formativo educativo. Es evidente, pues, que si hay tanta violencia es porque ese proceso ha fallado en algún punto. Si la violencia continúa y se incrementa es porque el proceso sigue fallando continuamente en mayor proporción. (pág. 4)

Realmente existen fallos, la inseguridad, la delincuencia; niños, jóvenes y adolescentes siguen introduciéndose a pandillas, el acoso escolar cada día toma fuerza, la deserción por

amenazas va en aumento y, recientemente, ya hay escuelas cerradas por dicha problemática, quiere decir que se necesita hacer mucho más.

Organizaciones como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el mes de abril de 2015, manifestó una elevada preocupación al conocer que al menos 111 menores de 18 años han sido asesinados en menos de cuatro meses, haciendo hincapié que muchas escuelas están siendo acosadas por pandillas, causando deserción.

Aunque ya desde el 2011 se trabaja con el plan "Escuela Segura", cada año tendría que ser modificado para su mejora. Dicho plan consiste en la presencia policial y militar en los alrededores de las instituciones educativas con el propósito de prevenir la violencia estudiantil.

Aun así no se obtienen resultados positivos y es que quizás se sabe las causas que generan la violencia, pero nadie puede remediarlas, bajo esta realidad, aunque la inversión en la seguridad ciudadana, educativa y de trabajo es importante lo primordial y necesario debería ser la inversión en la formación de competencias en valores escolares, inculcar la convivencia y el respeto. Sin embargo esto dependerá de la disposición, compromiso y responsabilidad de los docentes.

Sólo queda mencionar que aunque la violencia sea un problema bastante complejo de solucionar, si como docentes se quieren alcanzar buenos resultados es de recordar, que aunque desempeñen un papel fundamental para prevenir la violencia en la escuela, solos no podrán lograr hacerle frente a este problema, se necesita la participación de muchos más para una mejor eficacia.

### **2.2.11 Estrategias de actuación**

La violencia escolar es un problema interpersonal, que se genera en la relación de unos individuos con otros. Ésta, como todos los problemas de comportamiento, es posible abordarla mediante estrategias preventivas o bien mediante estrategias de intervención en el problema, cuando éste ya ha aparecido.

Esto no quiere decir que los profesores sólo puedan actuar sobre la violencia antes de que aparezcan situaciones conflictivas, ya que cuando hablamos de prevención, tenemos que diferenciar tres niveles según Gerald Caplan (1964) citado en (García Ramos, 2011, pág. 46):

- Prevención primaria, en la que se intenta reducir la incidencia de nuevos problemas en una comunidad antes de que ocurran, cambiando las condiciones que los producen.
- Prevención secundaria, en la que se trata de reducir la duración y gravedad de un número significativo de los problemas que ocurren mediante su tratamiento precoz (antes de que se hagan más graves) e identificando a grupos de alto riesgo.
- Prevención terciaria, en la que se trata de reducir los daños ocasionados por los trastornos existentes, y que se acerca ya mucho a la intervención. La escuela es un contexto idóneo para trabajar la prevención de la violencia fundamentalmente en sus dos primeros niveles y debe asumir este papel.

### **2.2.12 La educación para la paz como eje transversal**

Ante el deterioro de la convivencia, dentro de los centros educativos, producto de la violencia, se hace necesario que la escuela como un ente formador tome el papel que le corresponde como impulsora de un proceso constructivo de Paz, siendo vital para este fin la participación responsable y protagónica de la comunidad y la familia.

Cimentar las bases adecuadas para el desarrollo y promoción de la Paz es hoy una necesidad de responder al llamado a promover la Cultura de Paz en los espacios de convivencia, en vista de que el incremento y la transformación de la violencia en el país es una de las expresiones más claras del nivel a que ha llegado la crisis de valores.

Para la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA), la educación para la paz es entendida como:

Una forma particular de educación en valores. Toda educación lleva consigo, consciente e inconscientemente, la transmisión de un determinado código de valores. Educar para la paz supone educar desde y para unos determinados valores, tales como la justicia, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo de la autonomía personal y la toma de decisiones. Al mismo tiempo, se cuestionan aquellos contravalores que son antiéticos a la cultura de paz, como son: la cultura de la discriminación, la intolerancia, el etnocentrismo, la obediencia ciega, la indiferencia e insolidaridad, el conformismo y otros. (2008, pág. 41)

La escuela adquiere en este marco especial importancia, pues es en ella donde se forma al ciudadano del que se demandan mayores niveles de participación y compromiso. Así mismo, la escuela no escapa al escenario vivido hoy por el resto de la sociedad con respecto a la violencia, viéndose afectados sus miembros.

Educar para la paz es importante porque cumple con una función esencial, así lo expresa la CECC/SICA (2008):

Es el motor que contribuye al conocimiento y sensibilización de los miembros de la sociedad sobre los problemas tanto mundiales como aquellos que se dan en el país, sobre todo, como medio de posibilitar la participación de todos los ciudadanos en la solución de dichos problemas. (pág. 44)

Educar para la paz en la escuela debe ser una meta por lograr desde los primeros grados, motivando a que los niños aprendan a resolver en forma no violenta los conflictos que puedan surgir en la escuela. Por esta razón, los educadores deben promover el diálogo con el fin de solucionar pacíficamente con los demás, los conflictos que surjan entre ellos.

### 2.2.13 Estrategias de prevención de la violencia

La prevención de la violencia es el resultado de concretar la acción de prevenir, la cual implica el tomar las medidas precautorias necesarias y más adecuadas con la misión de contrarrestar un perjuicio o algún daño que pueda producirse en contra de las personas.

Son muchas las estrategias que se pueden aplicar en el sistema educativo, para erradicar las conductas indeseables en las relaciones interpersonales entre los alumnos/as. Pero de nada sirven, si los docentes esperan que de forma instantánea los resultados sean favorables, en muchas ocasiones los cambios se mostrarán de forma paulatina y requiere del compromiso de todos los involucrados, así como lo afirma García Ramos (2011) a continuación:

Lo que se debe hacer ante la violencia en la escuela es buscar, acertar o fallar, pero seguir buscando alternativas, no claudicar frente al cansancio o la impotencia, no perder la esperanza ni el optimismo, perder el miedo y la apatía, dedicar tiempo y espacio para aprender a convivir, la cultura de la convivencia se construye día a día, paso a paso, convocar a las familias, compartir experiencias, escuchar problemáticas, consolidar equipos de trabajo: docentes, padres y alumnos. (pág. 46)

#### Estrategias de prevención de la violencia

Ámbito de aplicación	Estrategia	En qué consiste	Aplicación
La escuela	Creación de un ambiente positivo. García Ramos (2011)	En general, se puede decir que para prevenir la violencia escolar, debemos tratar de crear un buen clima social en el centro, así como tratar de proporcionar herramientas adecuadas para ir sustituyendo la agresividad como estrategia de resolución de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promoviendo la participación, la comunicación interpersonal, la asunción de responsabilidades y el aprendizaje cooperativo.</li> <li>▪ Organizando un ambiente de trabajo de forma coherente: distribuir el tiempo, organizar el espacio, agrupar a los alumnos, etc.</li> <li>▪ Orientando a los chicos y chicas hacia la autogestión y la autodisciplina: establecimiento de normas y principios de convivencia.</li> </ul>

	<p>Desde las relaciones que se establecen en la escuela. Díaz Aguado (2005)</p>	<p>Es preciso manifestar los puntos relevantes para prevenir la violencia escolar, siendo necesario adaptar los dos principales contextos educativos, la escuela y la familia, a los actuales cambios sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adaptar la educación a los actuales cambios sociales, desarrollando la colaboración.</li> <li>▪ Mejorar la calidad del vínculo educativo.</li> <li>▪ Romper la conspiración de silencio sobre la violencia escolar, e insertar su tratamiento en un contexto normalizado orientado a mejorar la convivencia.</li> <li>▪ Enseñar a condenar toda forma de violencia, favoreciendo una representación que ayude a combatirla.</li> <li>▪ Favorecer la identificación con el respeto a los derechos humanos, estimulando el desarrollo de la capacidad para ponerse en el lugar del otro.</li> </ul>
	<p>Programas de recreación infantil</p>	<p>Una herramienta muy efectiva que los centros escolares y docentes pueden utilizar para evitar la agresión entre alumnos son los programas de recreación artística y deportiva que logran mantener a los jóvenes ocupados y con pensamientos de competencia sana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programas de deporte: Estos programas deben ser variados, las instituciones deben incluir escuelas de artes marciales, de fútbol, basquetbol y softbol, para que los alumnos puedan elegir qué actividad física quieren realizar y lo hagan con todo el esmero y dedicación posible, invirtiendo su tiempo en el deporte de su preferencia.</li> <li>▪ Prácticas artísticas no tradicionales: Los jóvenes necesitan pasatiempos diferentes y novedosos, es por esto que los centros escolares deben incorporar nuevas disciplinas artísticas como teatro, pintura, coro, mimo y grupos musicales.</li> </ul>
<p>El aula</p>	<p>El docente como actor principal contra la violencia. (UNESCO, 2010)</p>	<p>Las siguientes estrategias han sido concebidas para los docentes con el fin de que puedan afrontar y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Abogar por un enfoque holístico que involucre a los estudiantes, el personal de la escuela, los padres de familia y la comunidad.</li> <li>▪ Lograr que los estudiantes se involucren</li> </ul>

		prevenir la violencia en las aulas y la escuela. Se trata de medidas básicas que los maestros pueden empezar a aplicar inmediatamente en las aulas.	<p>en conjunto con el profesorado en la prevención de la violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Utilizar técnicas y métodos de disciplina constructivos.</li> <li>▪ Fomentar la capacidad de adaptación de los estudiantes y ayudarlos a afrontar los retos de la vida de modo constructivo.</li> <li>▪ Promover los mecanismos de seguridad escolar.</li> </ul>
	Asertividad docente. (Slaby, Roedell, Arezzo, & Hendrix, 2007)	El docente debe estar preparado para afrontar cualquier problema de la manera más adecuada sin causar un disgusto mayor, a veces el docente debe mediar la resolución del problema, para que los alumnos sean quienes lo resuelvan pero otras veces el docente debe tomar decisiones y poner reglas claras para solucionarlos, a esta actitud se le conoce como asertividad docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Usar palabras, además de gestos y acciones.</li> <li>▪ Establecer contacto visual; usar una voz clara, firme; sentarse o quedarse de pie.</li> <li>▪ Ofrecer cosas de manera cortés, de forma abierta (Ej. para ayudar, negociar, dar un objeto a alguien, dar una oportunidad a alguien para hacer algo).</li> <li>▪ Hacer sugerencias amistosas (en lugar de exigencias imponentes).</li> </ul>
	Mediante la resolución de conflictos. Matteau (2001)	Una de las estrategias que el docente más utiliza para evitar la agresión en el aula es la resolución de conflictos que permite que los niños lleguen a un	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preparación: para resolver satisfactoriamente un conflicto es necesario que las partes se preparen para ello.</li> <li>▪ Establecer la forma de negociar: creando un clima de comunicación respetuosa y cooperativa.</li> </ul>

		<p>acuerdo sin necesidad de usar la violencia, aunque es un buen método los docentes no siempre lo pueden utilizar de buena manera, a veces solo logran más recriminaciones y peleas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Definir claramente y de manera neutra los problemas causantes del conflicto: cambiando la manera de mirar el problema, tratando de hacerlo del modo más objetivo.</li> <li>▪ Explorar las motivaciones, revelar los intereses y negociar sobre la base de las verdaderas posiciones.</li> <li>▪ Encontrar la mejor solución o aquella que ponga verdaderamente fin a la situación: de manera que se alcance un acuerdo que sea satisfactorio para ambas partes.</li> </ul>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 4** Fuente: Adaptación por parte del equipo de la presente investigación. Las estrategias que se muestran son tácticas que se pueden emplear para evitar este tipo de acciones propuesta por los autores mencionados.

## 2.3 Marco Legal

En El Salvador se han creado una infinidad de estrategias para la prevención de la violencia, gracias a los altos niveles en que se presenta la misma, se vuelve una necesidad imprescindible, que ayuda en gran manera a disminuir la inseguridad, uno de los derechos que cada ciudadano posee, a continuación se presentan algunas leyes que sustentan este derecho.

- **Constitución de la República de El Salvador**

**Art.2** Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos.

Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

Se establece la indemnización, conforme a la ley, por daños de carácter moral.

- **Ley General de Juventud**

**Artículo 16.-** Las Políticas de prevención de la violencia y garantía de la seguridad de la población joven deberán:

- a) Garantizar la implementación de programas de prevención de violencia, mediante la práctica de una cultura de paz con valores, actitudes, costumbres y comportamientos individuales y colectivos de mediación, prevención de conflictos y la práctica del diálogo con respeto y tolerancia.
- b) Proteger a la población joven de cualquier forma de explotación, maltrato, tortura, abuso o negligencia que afecte su derecho a la integridad personal.

## ▪ **Ley Penal Juvenil**

**Art. 127.-** El Ministerio de Justicia, formulará la política criminal para la prevención de la delincuencia juvenil y en consecuencia deberá:

- a) Realizar la investigación sobre la delincuencia juvenil;
- b) Analizar y proponer los programas para la ejecución de las medidas;
- c) Analizar y evaluar el sistema de justicia de menores y de las instituciones encargadas de ejecutar las medidas; y,
- d) Coordinar institucionalmente la política de prevención de la delincuencia juvenil.

Una de las instituciones encargadas de elaborar las estrategias de prevención para erradicar la inseguridad es el Ministerio de Seguridad Pública y Justicia el Reglamento interno del Órgano Ejecutivo sustenta esta obligación.

## ▪ **Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo**

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA

**Art. 35.-** Compete al Ministerio de Seguridad Pública y Justicia:

- 1) Elaborar, en coordinación con los organismos que constitucionalmente tienen a su cargo asignadas las tareas relacionadas con la seguridad pública, los planteamientos y estrategias que integran la política de Estado sobre seguridad pública, debiendo incorporar obligatoriamente en los mismos, la prevención de la violencia y del delito, la rehabilitación y reinserción del delincuente y las medidas de represión necesarias para contrarrestar toda actividad delincuencia, con estricto apego a la Constitución y en el debido cumplimiento de las leyes secundarias correspondientes;
- 2) Promover, estimular y fortalecer una cultura de paz y el mantenimiento del orden público, por medio de programas permanentes en los que participen los gobiernos locales, organismos no gubernamentales y la ciudadanía, en general;
- 10) Coordinar los esfuerzos nacionales contra el crimen organizado, el lavado de dinero y la corrupción, así como apoyar la prevención integral del consumo y uso indebido de drogas, su control, fiscalización y el tratamiento y rehabilitación de adictos; así como dar cumplimiento a los compromisos internacionales adquiridos en esta materia;

11) Coordinar cuando sea necesario y legalmente pertinente, las acciones de seguridad pública y la elaboración e implementación de las políticas de seguridad pública con las distintas Secretarías de Estado que fueren procedentes.

Para que la sociedad conviva en un ambiente tranquilo y seguro se debe crear algunas leyes con las cuales se rijan las relaciones que se dan entre la población día a día, para evitar actos discriminatorios, desigualdad de oportunidades y cualquier tipo de maltrato verbal físico o psicológico a continuación se presentan algunas de ellas:

**a) Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra la Mujer**

Promoción de la igualdad y no discriminación en la educación y la política.

El derecho a la educación

El Ministerio de Educación (MINED), deberá hacer de esta ley un eje transversal. Es decir, que la igualdad de género y la no discriminación deben ir contempladas en todas las acciones del MINED: Desde su administración hasta los programas de estudio.

Para lograrlo se deben educar en:

- Igualdad en la oferta educativa sin discriminación de género.
- Acceso real a todas las modalidades y niveles educativos.
- Eliminación del lenguaje sexista.
- Reconocimiento de las mujeres en la historia.
- Educación en la co-responsabilidad de mujeres y hombres en el trabajo doméstico, el cuidado de la familia y las personas adultas mayores.
- Prevención de la violencia contra las mujeres.
- Respeto a las diferencias étnicas y culturales entre mujeres y hombres.
- Orientación vocacional para ambos sexos en áreas no tradicionales.
- Valores y principios que lleven a la responsabilidad, prevención de riesgos y auto cuidado de la salud personal.

## **b) Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia**

### **Artículo 11.- Principio de igualdad, no discriminación y equidad**

Todas las niñas, niños y adolescentes son iguales ante la Ley. Por tal motivo, no podrá justificarse ninguna distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en criterios tales como sexo, raza, color, edad, idioma, religión, culto, opinión, filiación, origen nacional, étnico o social, posición económica, necesidades especiales, discapacidad física o mental, nacimiento o cualquier otra condición de las niñas, niños, adolescentes o de sus madres, padres, representantes y responsables, que tengan por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos fundamentales.

Lo dispuesto en el inciso precedente no se opone al establecimiento de medidas especiales de acción positiva a favor de determinados grupos o colectivos de niñas, niños o adolescentes.

### **Artículo 37.- Derecho a la integridad personal**

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, la cual comprende la integridad física, psicológica, cultural, moral, emocional y sexual.

En consecuencia, no podrán someterse a ninguna modalidad de violencia, tales como el abuso, explotación, maltrato, tortura, penas o tratos inhumanos, crueles y degradantes.

La familia, el Estado y la sociedad deben proteger a las niñas, niños y adolescentes de cualquier forma de explotación, maltrato, tortura, abuso o negligencia que afecte su derecho a la integridad personal.

### **Artículo 38.- Protección frente al maltrato**

El Estado tiene la obligación de establecer políticas públicas y programas para la prevención, atención y erradicación del maltrato y el abandono físico y emocional de las niñas, niños y adolescentes.

Se entiende por maltrato, toda acción u omisión que provoque o pueda provocar dolor, sufrimiento o daño a la integridad o salud física, psicológica, moral o sexual de una niña, niño o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus padres, madres u otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado, cualesquiera que sean los medios utilizados.

Se considera asimismo como maltrato el descuido en el cumplimiento de las obligaciones relativas a la prestación de alimentación nutritiva y balanceada, atención médica, educación o cuidados diarios y la utilización de las niñas, niños y adolescentes en la mendicidad.

El Estado garantizará la creación de programas dedicados a la atención y auxilio de aquellas familias que debido a la falta de recursos económicos no pueden cumplir por sí mismas con las obligaciones antes señaladas.

Las niñas, niños y adolescentes deben ser tratados con respeto a su persona e individualidad y no pueden ser sometidos a castigos corporales, psicológicos o a cualquier otro trato ofensivo que atente contra su dignidad, sin perjuicio del derecho de la madre y padre de dirigirlos, orientarlos y corregirlos moderada y adecuadamente.

#### **Artículo 87.- Responsabilidad de las madres, padres, responsables o responsables en materia de educación**

e) Denunciar actos contrarios que atenten contra la vida y la dignidad de las niñas, niños y adolescentes.

#### **Artículo 88.- Responsabilidad de los centros educativos públicos y privados**

Las autoridades educativas comunicarán a las madres, padres, representantes o responsables de las niñas, niños o adolescentes, así como a los organismos de administración escolar los casos de deserción escolar, los índices de reprobación y las reiteradas inasistencias injustificadas.

Las autoridades educativas también estarán obligadas a denunciar cualquier forma de amenaza o violación a la integridad física, psicológica y sexual de las niñas, niños y adolescentes, que se realicen dentro o fuera de los centros educativos.

#### **Artículo 89.- Disciplina escolar**

Los centros educativos públicos y privados deberán enseñar el valor de la disciplina y respeto a los profesores, alumnos y todas las personas.

En la imposición de medidas disciplinarias, los centros educativos están obligados a respetar la dignidad, derechos y garantías de toda niña, niño y adolescente. En consecuencia, está prohibido el abuso y maltrato físico y psicológico y cualquier forma de castigo cruel, inhumano o degradante.

Se prohíbe la aplicación de sanciones corporales, colectivas y las que tengan por causa el embarazo o maternidad de la estudiante. La imposición de toda medida disciplinaria deberá ser oportuna y guardar la debida proporcionalidad con los fines perseguidos y la conducta que la motivó.

Sólo podrán imponerse sanciones por conductas previamente tipificadas en el reglamento del centro educativo y que no contravengan lo dispuesto en la presente Ley y las normas aplicables a la materia. En todo procedimiento orientado a establecer la responsabilidad de la niña, niño o adolescente por un acto de indisciplina en un centro educativo, se garantizará el derecho al debido proceso y la defensa del estudiante por sí mismo o por su madre, padre, representante o responsable.

#### **Artículo 102.- Deberes**

- b) Respetar y obedecer a su madre, padre, representantes, responsables y maestros;
- d) Respetar los derechos y garantías de las demás personas;
- h) Cumplir con las obligaciones y deberes escolares y familiares

**CAPÍTULO III**  
**MARCO METODOLÓGICO**

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

El apartado que a continuación se presenta tiene como objetivo dotar de información técnica-metodológica al lector, concerniente a la investigación de las estrategias educativas de prevención de la violencia social en los alumnos de centros escolares del municipio de Santa Ana en el año lectivo 2015.

#### **3.1 Tipo de estudio**

El método que se utilizó en la investigación fue cuali-cuantitativo, entendiéndolo como lo expresa Lopez Grijalva (2015): "que lo cualitativo se refiere al análisis e interpretación de frecuencias y porcentajes de los datos empíricos, y lo cuantitativo, referido a lo que se aspira comprender desde el dato empírico, el comportamiento porcentual en que sucede un hecho". La investigación tiene como enfoque el estudio ex-post-facto, no experimental, descriptivo.

En la investigación no experimental se observan los fenómenos tal y como suceden en su contexto natural para su posterior análisis; por consiguiente, no interfiere con ninguna situación, de tal forma que se observen todas las situaciones que se desarrollan sin provocar cambios de forma intencional en la investigación por quienes lo lleven a cabo.

Es además descriptivo, pues únicamente se pretende recoger información independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren este proceso. Véase también:

La mayoría de los fenómenos estudiados en las ciencias sociales son multicausales. Dado que no se puede aislar un individuo totalmente de su entorno social, hace casi imposible establecer la correspondencia causal entre una variable y otra. Por ello el análisis está centrado en la descripción de cómo se manifiesta el fenómeno. (Flores Godoy & Colucho Borja, 2014, pág. 16)

### 3.2 Población

En este estudio se estableció como universo a los sujetos pertenecientes al SI-13 de la ciudad de Santa Ana, y que integran el segundo ciclo de educación básica (4º, 5º y 6º) del turno matutino.

CUADRO 1. Centros Escolares pertenecientes al SI-13

<b>Nº</b>	<b>Centro Escolar</b>	<b>Nombre del director</b>
1	Centro Escolar Napoleón Ríos	Héctor Manuel Cruz
2	Centro Escolar Católico San Lorenzo	Rina Elizabeth Ortiz
3	Centro Escolar José Antonio Martínez	Ana Delmy Góchez
4	Centro Escolar para Sordos Santa Ana	América Cienfuegos
5	Centro Escolar Leopoldo Núñez	Nora Angélica Cano
6	Centro Escolar Católico Benjamín Barrera y Reyes	Ana Eugenia Galiano
7	Centro Escolar José Martí	Héctor Martínez
8	Centro Escolar Leopoldo Mayen Torres	Rafael Figueroa
9	Centro Escolar Dr. Humberto Quintero	Azucena Hernández
10	Escuela de Educación Parvularia Dr. Federico Vides	Morena Astrid Cuellar

Fuente: Dirección Departamental de Educación de Santa Ana.

CUADRO 2. Centros Escolares Elegidos del SI-13

<b>Nombre de las instituciones educativas</b>	<b>Nº Docentes</b>	<b>Nº Alumnos</b>
C. E Católico San Lorenzo	3	86
C. E Napoleón Ríos	3	83
C. E José Martí	4	86
C. E Dr. Humberto Quintero	6	182
<b>Total</b>	16	437

Fuente: Adaptación de Dirección Departamental de Educación de Santa Ana.

### 3.3 Muestra

Para obtener la distribución muestral de alumnos de las diferentes instituciones se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot P \cdot Q}{(N - 1) \cdot E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Donde:

n = muestra

Z = Nivel de confianza

P = Probabilidad de éxito

Q = probabilidad de fracaso

N = Población

E = Error de estimación admitido

Datos:

Z = 1.96

Q = 0.5

N = 437

P = 0.5

E = 0.05

$$n = \frac{(437) \cdot (1.96)^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5)}{(437 - 1) \cdot (0.05)^2 + (1.96)^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5)}$$

$$n = \frac{(437) \cdot (3.8416) \cdot (0.25)}{(436) \cdot (0.0025) + (3.8416) \cdot (0.25)}$$

$$n = \frac{419.6948}{1.09 + 0.9604}$$

$$n = \frac{419.6948}{2.0504}$$

$$n = 204.7$$

$$n \cong 205$$

### 3.3.1 Muestreo estratificado

Para evitar cualquier inconveniente de desigualdad entre la cantidad de alumnos en las escuelas que fueron seleccionadas para la investigación, siendo éstas la población, se tomó a bien aplicar un muestreo estratificado, utilizando la muestra obtenida de 205 alumnos, aplicándola con la siguiente fórmula:

$$x = \frac{(\text{Cantidad de alumnos}) \cdot (n)}{N}$$

#### C. E Católico San Lorenzo

$$x = \frac{(86) \cdot (205)}{437} = 40$$

#### C. E Napoleón Ríos

$$x = \frac{(83) \cdot (205)}{437} = 39$$

#### C. E José Martí

$$x = \frac{(86) \cdot (205)}{437} = 40$$

#### C. E Dr. Humberto Quintero

$$x = \frac{(182) \cdot (205)}{437} = 86$$

CUADRO 3. Muestra Estratificada Por Centro Escolar

<b>Nombre de las instituciones educativas</b>	<b>N° Alumnos</b>	<b>Unidad muestral</b>
C. E Católico San Lorenzo	86	40
C. E Napoleón Ríos	83	39
C. E José Martí	86	40
C. E Dr. Humberto Quintero	182	86
<b>Total</b>	<b>437</b>	<b>205</b>

Fuente: Adaptación de Dirección Departamental de Educación de Santa Ana.

Es necesario dejar establecido la forma en que se pretende trabajar con la muestra, y cuál fue la mecánica para administrar los instrumentos. Por ello, se estableció el número de alumnos por cada sección, desglosándolos en sub-estratos, dividiendo la unidad muestral de cada institución entre el número de secciones que posee.

$$Sub - estrato = \frac{Unidad\ muestral}{Número\ de\ secciones}$$

**C. E Católico San Lorenzo**

$$Sub - estrato = \frac{40}{3} \cong 13$$

**C. E Napoleón Ríos**

$$Sub - estrato = \frac{39}{3} = 13$$

**C. E José Martí**

$$Sub - estrato = \frac{40}{4} = 10$$

**C. E Dr. Humberto Quintero**

$$Sub - estrato = \frac{86}{6} \cong 14$$

CUADRO 4. Muestra Estratificada (Sub-estrato)

<b>Nombre de las instituciones educativas</b>	<b>Secciones</b>	<b>N° Alumnos por sección</b>
C. E Católico San Lorenzo	3	13
C. E Napoleón Ríos	3	13
C. E José Martí	4	10
C. E Dr. Humberto Quintero	6	14

Fuente: Adaptación de Dirección Departamental de Educación de Santa Ana.

### **Modo de selección de los participantes**

El modo de selección es simple, consistió en elaborar fichas de acuerdo al número de alumnos de cada sección de las respectivas instituciones educativas. Los participantes fueron seleccionados al azar. Se pidió que cada alumno presente tomara una ficha de una caja, sin ver su contenido, y solamente aquellos que poseían una ficha en la que se encontró escrito "participante" se les administró un cuestionario para que lo resolviera.

### 3.4 Técnicas e instrumentos de investigación

#### 3.4.1 Técnicas

Para la recolección de la información pertinente se determinó la utilización de las siguientes técnicas, definidas en Zacarías Ortez (2001, págs. 99, 101):

- **Entrevista:** Es la comunicación establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto.
- **Encuesta:** Consiste en obtener información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones, actitudes o sugerencias.

Se utilizaron estos métodos debido a que son los más conocidos, son de fácil aplicación y permiten obtener información concreta y directa de las personas involucradas.

#### 3.4.2 Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron para recolectar la información que fue necesaria para llevar a cabo la investigación son los siguientes:

- **Guía de entrevista:** Es un instrumento que consiste en interrogar a las personas cara a cara, donde el entrevistador pregunta y el entrevistado responde a una serie de preguntas previamente elaboradas y debidamente ordenadas.
- **Cuestionario:** Es el método que utiliza un instrumento o formulario impreso, destinado a obtener respuestas sobre el problema en estudio y que el consultado llena por sí mismo.

El cuestionario se le aplicó a los docentes y alumnos de cada institución educativa elegida ya antes especificadas del SI-13 y contiene preguntas cerradas, para obtener información básica relacionada al tema de investigación.

### **3.5 Tratamiento estadístico**

El tratamiento estadístico efectuado fue el descriptivo, el cual estuvo orientado a la obtención de los resultados emitidos por los instrumentos de investigación administrados a los participantes, con un enfoque cuali-cuantitativo, cuantificando los sujetos que respondieron a cada ítem considerado para la distribución de la información recopilada en función de las expresiones de la realidad establecidas para el logro de los objetivos de la investigación, interpretando dichas expresiones de acuerdo a los supuestos teóricos que fundamentaron el estudio detallados más adelante.

En el enfoque cuantitativo, se calcularon las frecuencias y los porcentajes en cuadros estadísticos, que permiten visualizar gráficamente la recurrencia captada en el enfoque cualitativo, dando una visión global del conjunto de datos.

### **3.6 Validez y confiabilidad de los instrumentos**

Para establecer la validez de los instrumentos, fue necesario la consulta de 5 expertos en la temática, con nivel académico doctoral y otros con grado de maestría, quienes aprobaron el contenido del mismo con base en los siguientes criterios: pertinencia con los objetivos de investigación planteados, pertinencia con las expresiones de la realidad, suficiencia y redacción.

La versión inicial de los instrumentos durante la evaluación realizada por los expertos fue modificada en los aspectos siguientes: número de ítems y redacción de algunos de ellos. Se consideró que se debía reducir el número de interrogantes y ampliar su contexto, de esta manera facilitar la recolección de los datos, tomando en cuenta el reducido tiempo disponible para responder a los instrumentos. Por otra parte, se sugirió modificar la redacción de algunas interrogantes para clarificar la intención de estas, utilizando un lenguaje acorde con los actores tomando en consideración los conocimientos, la experiencia y capacidad de respuesta.

## **3.7 Supuestos de la investigación**

### **3.7.1 Supuesto general**

- Las estrategias utilizadas por parte de la comunidad educativa para la prevención de la violencia social influye en el comportamiento de los alumnos de Centros Escolares del Municipio de Santa Ana en el año lectivo 2015.

### **3.7.2 Supuestos específicos**

- Los tipos de violencia escolar que se generan en el alumnado de los centros escolares son del tipo verbal, física y emocional.
- Las estrategias educativas más utilizadas para la prevención de la violencia social por parte de la comunidad educativa de los Centros Escolares son por medio de la disciplina escolar, llamados de atención verbal y mediante la resolución de conflictos.
- Si se propone a la comunidad educativa estrategias de prevención de la violencia social mejoraría el clima de convivencia pacífica en los centros escolares.

### 3.8 Determinación de expresiones de la realidad

Supuesto específico 1	Categorías de análisis	Expresiones de la realidad	Ítems
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los tipos de violencia escolar que se generan en el alumnado de los centros escolares son del tipo verbal, física y emocional.</li> </ul>	<p><b>Categoría de análisis 1</b></p> <p><b>Tipos de violencia escolar</b></p> <p>Son las modalidades en que se presenta la violencia en el ámbito educativo en donde se desarrolla o se aplica.</p> <p><b>Categoría de análisis 2</b></p> <p><b>Prevención de la violencia</b></p> <p>La prevención de la violencia es el resultado de concretar la acción de prevenir, la cual implica el tomar las medidas precautorias necesarias y más adecuadas con la misión de contrarrestar un perjuicio o algún daño.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Violencia verbal</li> <li>▪ Violencia física</li> <li>▪ Violencia emocional</li>   <li>▪ Convivencia</li> <li>▪ Normas</li> <li>▪ Cambios curriculares</li> </ul>	<p>Instrumento 2 Ítem 9</p> <p>Instrumento 2 Ítem 10 Instrumento 2 Ítem 11</p> <p>Instrumento 1 Ítem 10 Instrumento 1 Ítem 13</p> <p>Instrumento 1 Ítem 20 Instrumento 3 Ítem 9 Instrumento 1 Ítem 4</p> <p>Instrumento 3 Ítem 4</p> <p>Instrumento 3 Ítem 7</p>

Supuesto específico 2	Categorías de análisis	Expresiones de la realidad	Ítems
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las estrategias educativas más utilizadas para la prevención de la violencia social por parte de la comunidad educativa de los Centros Escolares son por medio de la disciplina escolar, llamados de atención verbales y mediante la resolución de conflictos.</li> </ul>	<p><b>Categoría de análisis 1</b> <b>Violencia social</b></p> <p>Se refiere a cualquier tipo de violencia con impacto social cometida por individuos que buscan mediante las prácticas violentas la adquisición de poder sobre otras personas.</p> <p><b>Categoría de análisis 2</b> <b>Estrategias educativas de prevención de la violencia</b></p> <p>Se refiere al resultado de concretar la acción de prevenir, la cual implica el tomar las medidas precautorias necesarias y más adecuadas con la misión de contrarrestar un perjuicio o algún daño que pueda producirse en contra del alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Papel de los medios de comunicación.</li> <li>▪ Papel de la familia.</li> <li>▪ Crisis de valores.</li> <li>▪ Intimidación.</li> <li>▪ Discriminación</li> <li>▪ Agresiones.</li> <li>▪ Disciplina escolar.</li> <li>▪ Promoviendo el diálogo entre los alumnos.</li> <li>▪ Resolución de conflictos.</li> </ul>	<p>Instrumento 2 Ítem 14 Instrumento 1 Ítem 2 Instrumento 1 Ítem 3 Instrumento 3 Ítem 10</p> <p>Instrumento 1 Ítem 1 Instrumento 2 Ítem 15</p> <p>Instrumento 2 Ítem 3 Instrumento 3 Ítem 1</p> <p>Instrumento 1 Ítem 6 Instrumento 2 Ítem 12</p> <p>Instrumento 1 Ítem 9</p> <p>Instrumento 1 Ítems 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19</p> <p>Instrumento 2 Ítem 4</p> <p>Instrumento 2 Ítem 5</p> <p>Instrumento 2 Ítem 8 Instrumento 3 Ítem 5 Instrumento 3 Ítem 8</p>

Supuesto específico 3	Categorías de análisis	Expresiones de la relación	Ítems
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Si se propone a la comunidad educativa estrategias de prevención de la violencia social mejoraría el clima de convivencia pacífica en los centros escolares.</li> </ul>	<p><b>Categoría de análisis 1</b> <b>Estrategias educativas de prevención de la violencia</b></p> <p>Se refiere al resultado de concretar la acción de prevenir, la cual implica el tomar las medidas precautorias necesarias y más adecuadas con la misión de contrarrestar un perjuicio o algún daño que pueda producirse en contra del alumnado.</p> <p><b>Categoría de análisis 2</b> <b>Mejora del clima escolar</b></p> <p>Se refiere al perfeccionamiento de las relaciones de convivencia que se generan al interior de la institución entre cada uno de los miembros que la compone.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desde las relaciones que se establecen en la escuela.</li> <li>▪ El docente como actor principal contra la violencia.</li> <li>▪ Asertividad docente.</li> <li>▪ Mediante la resolución de conflictos.</li>   <li>▪ Relaciones entre docente-alumno.</li> <li>▪ Relaciones entre alumno-alumno.</li> <li>▪ Buena administración del centro escolar.</li> </ul>	<p>Instrumento 2 Ítem 19</p> <p>Instrumento 2 Ítem 1 Instrumento 2 Ítem 7 Instrumento 2 Ítem 17 Instrumento 2 Ítem 2</p> <p>Instrumento 3 Ítem 2</p> <p>Instrumento 2 Ítem 20</p> <p>Instrumento 2 Ítem 13 Instrumento 2 Ítem 16 Instrumento 1 Ítem 8 Instrumento 1 Ítem 17 Instrumento 3 Ítem 3</p> <p>Instrumento 1 Ítem 5 Instrumento 1 Ítem 7</p> <p>Instrumento 2 Ítem 6 Instrumento 2 Ítem 18 Instrumento 3 Ítem 6</p>

**CAPÍTULO IV**  
**TABULACIÓN, INTERPRETACIÓN**  
**Y REPRESENTACIÓN DE DATOS**

## **CAPÍTULO IV**

### **TABULACIÓN, INTERPRETACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE DATOS**

En este capítulo, se muestra el procesamiento de los datos que fueron obtenidos por medio de los instrumentos de investigación administrados.

En su orden de tabulación, primero se encuentra el INSTRUMENTO 1, el cual es un cuestionario dirigido al alumnado perteneciente al Sistema Integrado 13 de la ciudad de Santa Ana, y que componen el segundo ciclo de educación básica (4º, 5º y 6º) del turno matutino. El objetivo es obtener información sobre la incidencia de la violencia social en estudiantes de segundo ciclo de educación básica. Para ello se construyeron 20 ítems de opción múltiple, siendo administrados para poder indagar la influencia que la violencia social tiene en el ambiente educativo.

Para cada ítem y en primera instancia, están las tablas de frecuencia por cada centro escolar; posteriormente, se muestra un análisis comparativo entre las instituciones, seguido de un gráfico de barras compuesto, en donde se integran los centros escolares involucrados.

Inmediatamente, se presenta el consolidado de las instituciones educativas, mostrando una tabla en donde se totalizan las frecuencias, para luego hacer una interpretación de los datos, seguido de un gráfico de barras simple, que consolida dicha información. Finalizando este apartado con un análisis sumario del instrumento.

El segundo grupo de datos objeto de tabulación, son los provenientes del INSTRUMENTO 2, siendo un cuestionario dirigido al profesorado de las instituciones educativas pertenecientes al SI-13 de la ciudad de Santa Ana, y que imparten clases a alumnos de segundo ciclo de educación básica, en el turno matutino. El objetivo del instrumento es obtener información sobre la incidencia de la violencia social en estudiantes de segundo ciclo de educación básica. Este instrumento contiene 20 ítems de opción múltiple.

Para cada ítem se muestra una tabla de frecuencia, totalizando las respuestas de los docentes, mostrando una interpretación de la información obtenida, seguido de un gráfico de barras que muestra el porcentaje de los datos que fueron recolectados.

El tercer grupo de datos está constituido por el INSTRUMENTO 3, guía de entrevista dirigida a las autoridades educativas, es decir a las personas encargadas de la disciplina dentro del centro escolar. El objetivo que se plantea con respecto al instrumento es obtener información sobre la incidencia de la violencia social en estudiantes de segundo ciclo de educación básica. El instrumento contiene 10 ítems compuestos de preguntas abiertas.

La tabulación consiste en una tabla por pregunta, en la cual se encuentran los puntos de vista de cada una de las autoridades educativas, seguido de una interpretación de la información obtenida por parte de los informantes.

#### 4.1 Instrumento 1: Cuestionario dirigido al alumnado

### TABLA 1. PAPEL DE LA FAMILIA

#### 1. ¿Con quién vive en su casa?

**TABLA 1.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo**

Alternativas	Fi	%
Ambos padres	21	53.8
Solo con uno de tus padres	17	43.6
Sin mis padres, pero con otros familiares	1	2.6
Otros	0	0
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 1

**TABLA 1.2 Centro Escolar Napoleón Ríos**

Alternativas	Fi	%
Ambos padres	24	60
Solo con uno de tus padres	13	32.5
Sin mis padres, pero con otros familiares	3	7.5
Otros	0	0
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 1

**TABLA 1.3 Centro Escolar José Martí**

Alternativas	Fi	%
Ambos padres	22	55
Solo con uno de tus padres	16	40
Sin mis padres, pero con otros familiares	2	5
Otros	0	0
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 1

**TABLA 1.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

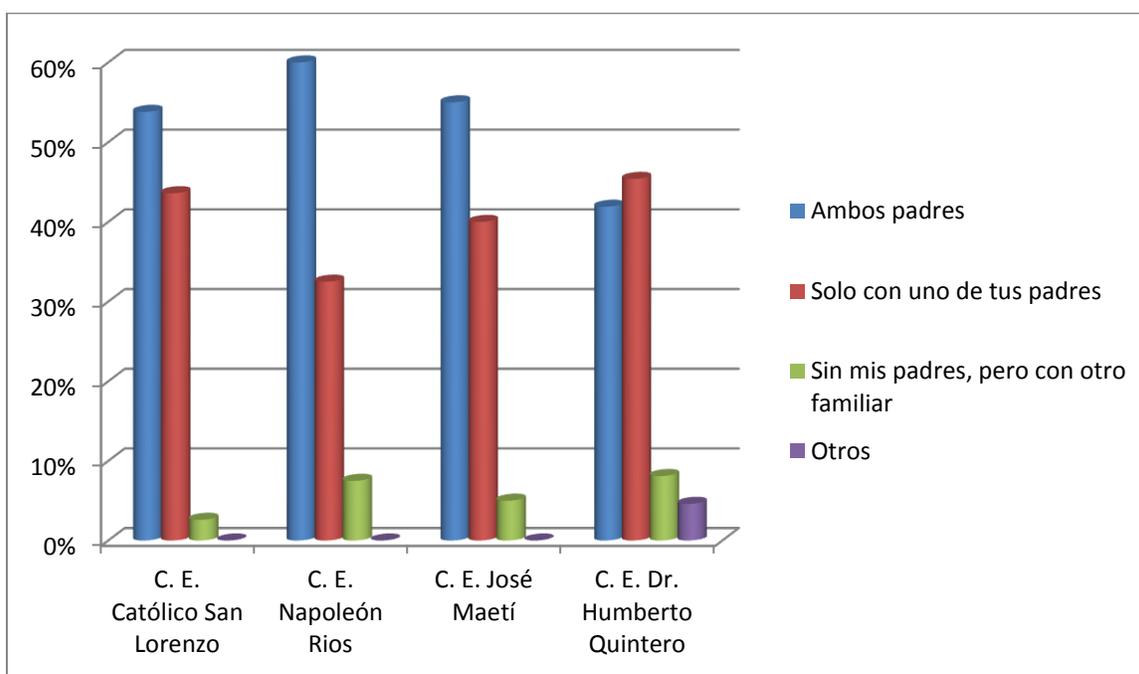
Alternativas	Fi	%
Ambos padres	36	41.9
Solo con uno de tus padres	39	45.4
Sin mis padres, pero con otros familiares	7	8.1
Otros	4	4.6
Total	86	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 1

**COMPARATIVO:**

De los resultados obtenidos en cada una de las instituciones, las primeras tres coinciden en que el porcentaje con mayor estimación es el que indica que los alumnos cuestionados viven con ambos padres, sobrepasando el 50% en esa opción.

Mientras que en el Centro Escolar Dr. Humberto Quintero el dato con mayor porcentaje es el que indica que los alumnos viven solo con uno de sus padres; además es la única institución en la que el 4.6% de los encuestados respondieron que vivían con "otros", siendo estos casas hogares.



**Figura 1. Papel de la Familia por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 1

**Papel de la familia**  
**1. ¿Con quién vive en su casa?**  
**TABLA 1.5 CONSOLIDADO**

Alternativas	Fi	%
Ambos padres	103	50.2
Solo con uno de tus padres	85	41.5
Sin mis padres, pero con otros familiares	13	6.3
Otros	4	2
<b>Total</b>	<b>205</b>	<b>100</b>

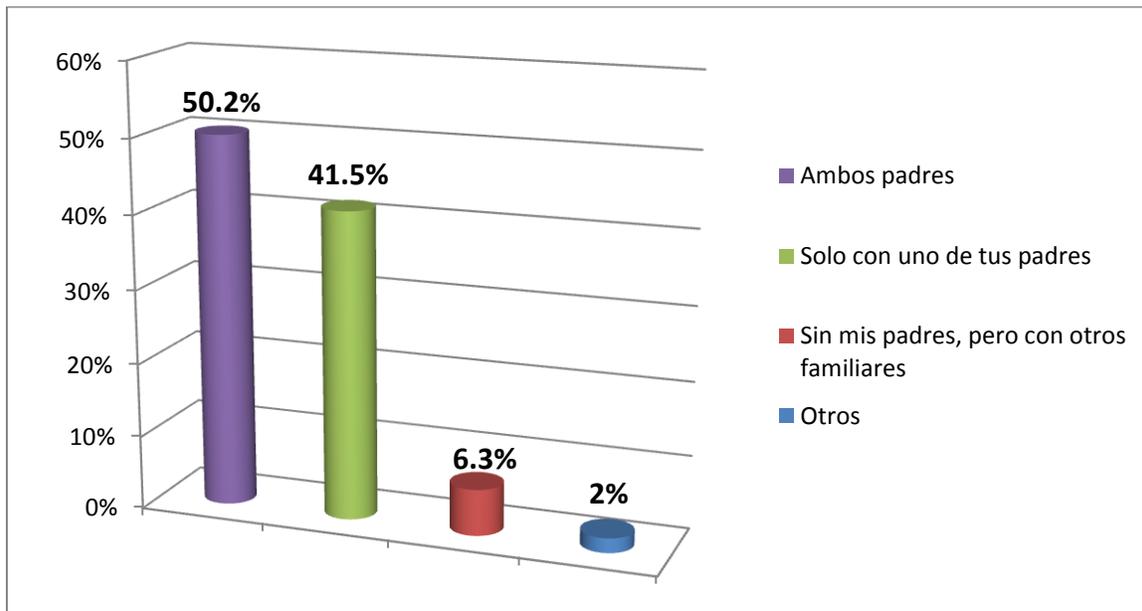
Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 1

**INTERPRETACIÓN:**

El 50.2% de los alumnos manifestaron que viven con ambos padres, sin embargo con esta afirmación no se está asegurando que ellos estén pendientes plenamente del comportamiento de sus hijos.

Mientras que el 41.5% comentaron que viven solo con uno de sus padres, que en su mayoría es con su madre, esta situación probablemente se da debido a la desintegración familiar, migración por parte de uno de los padres, entre otros.

Otra parte de los cuestionados (6.3%) manifestaron vivir con otros familiares como abuelos, tíos y hermanos mayores. Un mínimo porcentaje correspondiente al 2% comentaron que no viven con sus padres ni con otro familiar, sino que en casas hogares u otras organizaciones que les brindan ayuda.



**Figura 2. Papel de la Familia**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 1

## **TABLA 2. PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

### **2. ¿Cuánto tiempo dedicas a ver televisión?**

**TABLA 2.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo**

Alternativas	Fi	%
30 minutos	6	15.4
1 hora	11	28.2
3 horas	13	33.3
Más de tres horas	9	23.1
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 2

**TABLA 2.2 Centro Escolar Napoleón Ríos**

Alternativas	Fi	%
30 minutos	1	2.5
1 hora	22	55
3 horas	10	25
Más de tres horas	7	17.5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 2

**TABLA 2.3 Centro Escolar José Martí**

Alternativas	Fi	%
30 minutos	13	32.5
1 hora	19	47.5
3 horas	3	7.5
Más de tres horas	5	12.5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 2

**TABLA 2.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

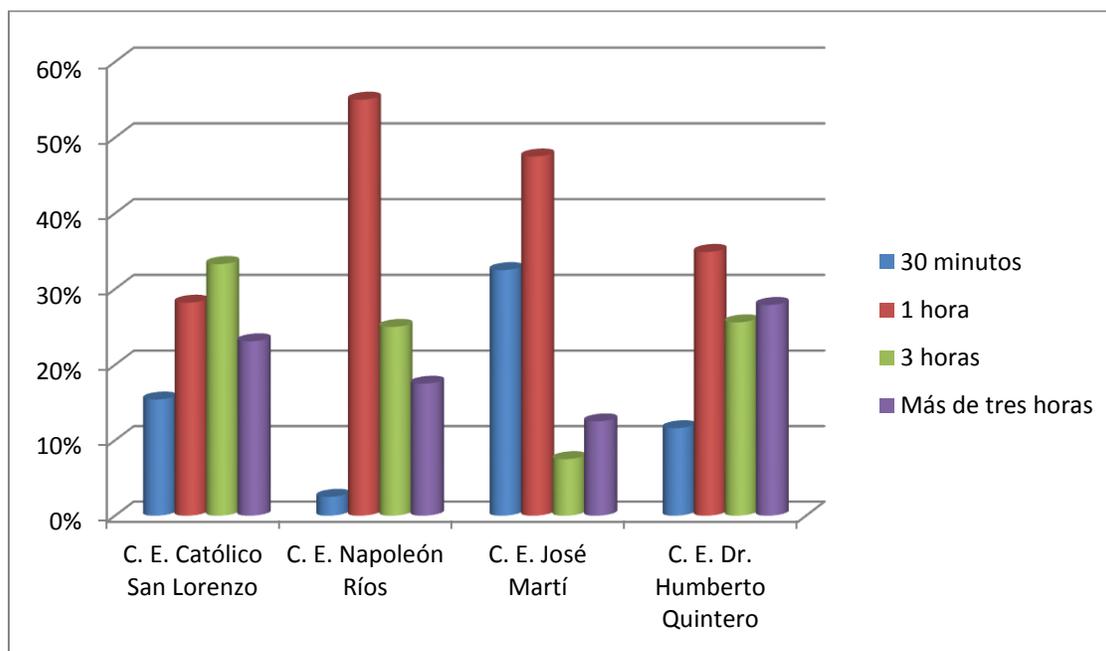
Alternativas	Fi	%
30 minutos	10	11.6
1 hora	30	34.9
3 horas	22	25.6
Más de tres horas	24	27.9
Total	86	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 2

**COMPARATIVO:**

Entre las instituciones con mayor porcentaje en que sus alumnos dedican a ver más de tres horas televisión son el Centro Escolar Católico San Lorenzo y el Centro Escolar Dr. Humberto Quintero, este dato sobrepasa el 20% en esta opción, los alumnos que manifestaron lo anterior probablemente tienen una familia monoparental por lo cual no es posible estar pendiente del tiempo que dedican a ver televisión.

Por otra parte, las instituciones que despuntan por sus porcentajes mayores al 45%, son aquellas en las que sus alumnos dedican a ver 1 hora televisión, siendo estas, el Centro Escolar Napoleón Ríos y el Centro Escolar José Martí, posiblemente se deba a que dedican su tiempo a realizar otras actividades.



**Figura 3. Papel de los Medios de Comunicación por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 2

**Papel de los medios de comunicación**  
**2. ¿Cuánto tiempo dedicas a ver televisión?**

**TABLA 2.5 CONSOLIDADO**

Alternativas	Fi	%
30 minutos	30	14.6
1 hora	82	40
3 horas	48	23.4
Más de tres horas	45	22
Total	205	100

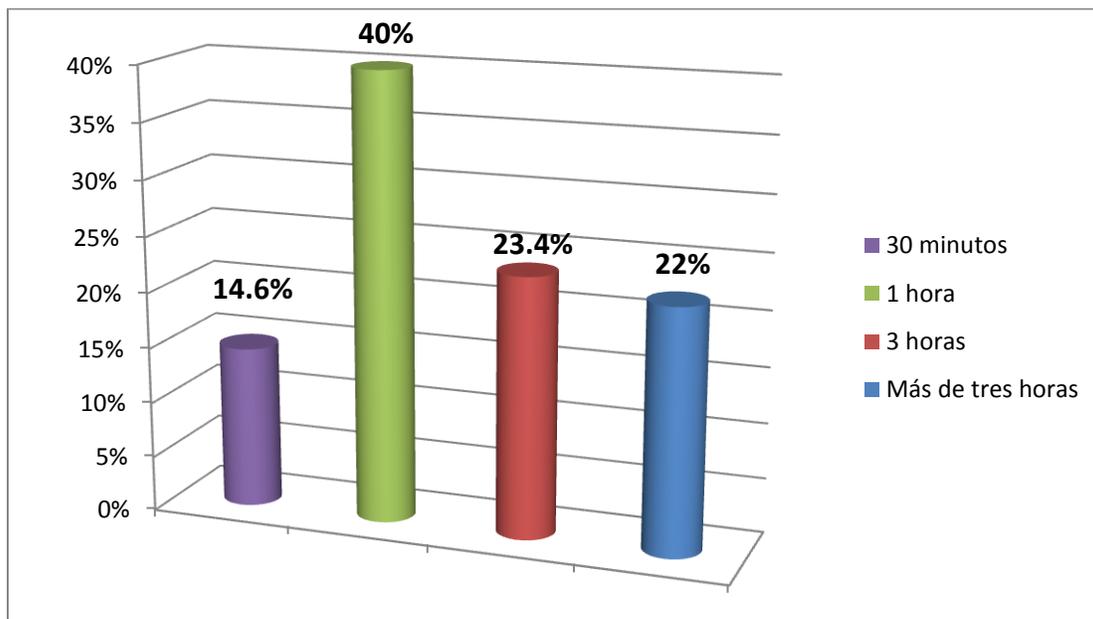
Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 2

**INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de alumnos correspondiente al 40% respondieron que ven televisión durante 1 hora, esto podría deberse a que la persona que está al cuidado del niño lo mantiene ocupado en otras actividades.

Mientras que un 23.4% dijo que se dedica a ver 3 horas de televisión probablemente porque se mantiene solo en casa sin tener a nadie que le llame la atención o lo ponga a hacer otras cosas que sean de beneficio para él.

El 22% dedica más de 3 horas a ver televisión, a lo mejor como ya se mencionó anteriormente los niños se mantienen solos en casa y sin supervisión. El resto de cuestionados (14.6%) manifestó que dedica 30 minutos a ver televisión, puede que sus intereses van dirigidos a la realización de otras actividades.



**Figura 4. Papel de los Medios de Comunicación**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 2

### TABLA 3. PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

#### 3. ¿Qué clase de programa te gusta ver?

**TABLA 3.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo**

Alternativas	Fi	%
Novelas	1	2.6
Películas de terror	11	28.2
Noticias	1	2.6
Series	18	46.1
Caricaturas	8	20.5
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 3

**TABLA 3.2 Centro Escolar Napoleón Ríos**

Alternativas	Fi	%
Novelas	1	2.5
Películas de terror	12	30
Noticias	0	0
Series	19	47.5
Caricaturas	8	20
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 3

**TABLA 3.3 Centro Escolar José Martí**

Alternativas	Fi	%
Novelas	5	12.5
Películas de terror	4	10
Noticias	2	5
Series	14	35
Caricaturas	15	37.5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 3

**TABLA 3.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

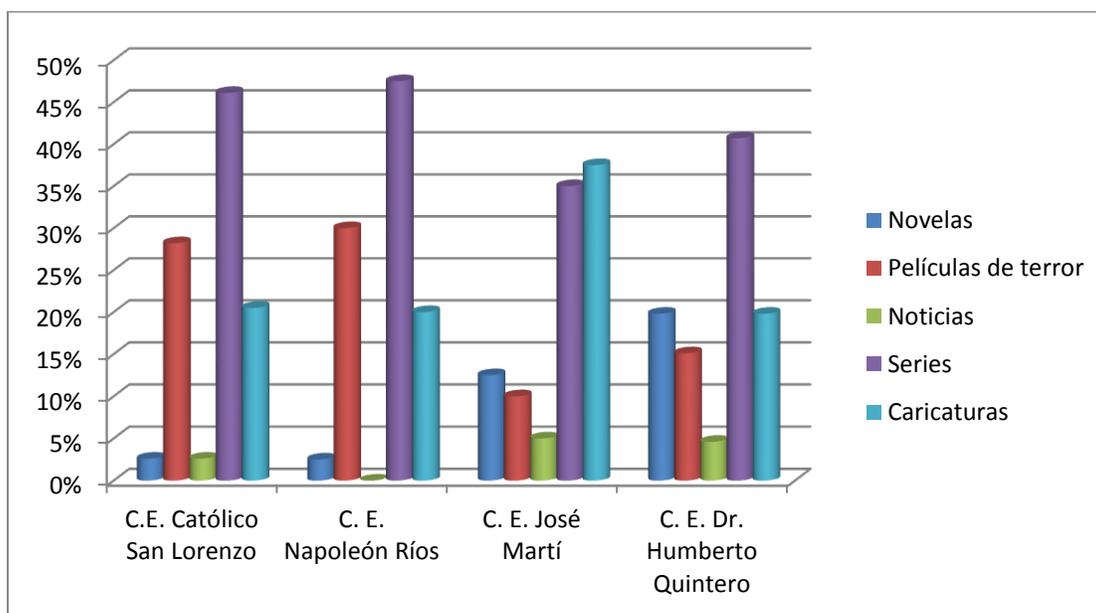
Alternativas	Fi	%
Novelas	17	19.8
Películas de terror	13	15.1
Noticias	4	4.6
Series	35	40.7
Caricaturas	17	19.8
Total	86	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 3

**COMPARATIVO:**

El común denominador entre las instituciones con mayor porcentaje, es la opción indicada por los alumnos correspondientes a las series de televisión, sobrepasando al 40%. Esto podría deberse al nivel de entretenimiento y/o a los temas que este tipo de programas muestran, los cuales despiertan interés entre los niños y adolescentes.

Mientras que la opción con menos porcentaje entre las instituciones, indicando valores menores al 5%, fueron las noticias, esto debido al hecho que los alumnos probablemente no encuentran entretenido ese tipo de programas debido a la clase de información que estas muestran.



**Figura 5. Papel de los Medios de Comunicación por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 3

**Papel de los medios de comunicación**  
**3. ¿Qué clase de programa te gusta ver?**  
**TABLA 3.5 CONSOLIDADO**

Alternativas	Fi	%
Novelas	24	11.7
Películas de terror	40	19.5
Noticias	7	3.4
Series	86	42
Caricaturas	48	23.4
Total	205	100

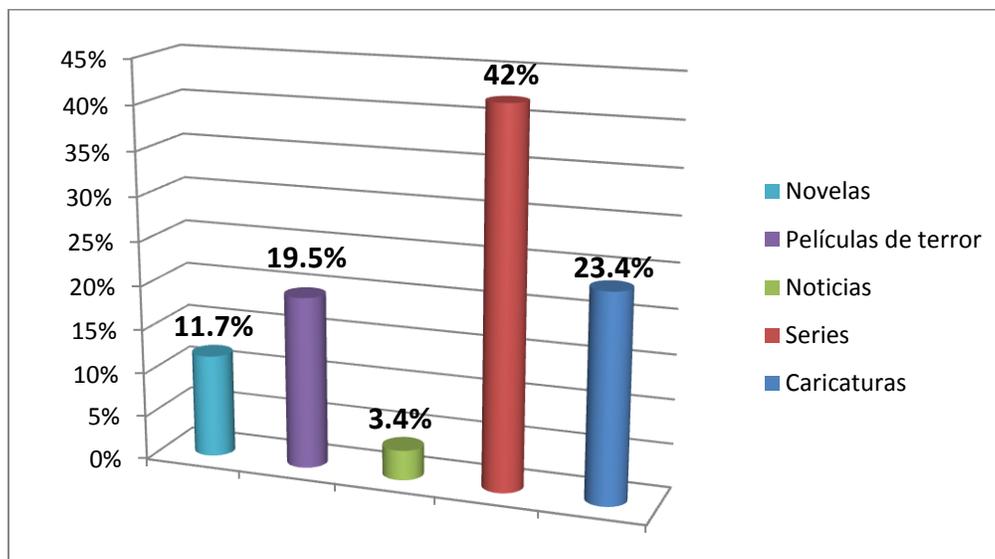
Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 3

**INTERPRETACIÓN:**

En base a los datos obtenidos se confirmó que el 42% afirman que los programas de más agrado que ven por la televisión son "series", a lo mejor los alumnos consideran que esa opción es más entretenida por las diferentes temáticas que muestran.

Otro porcentaje correspondiente al 23.4% de alumnos manifiestan que la clase de programa que le gusta ver en la televisión, son "caricaturas", quizás por ser más llamativo y a la vez graciosa o divertida.

Otra parte de los alumnos (19.5%) opto por tener un gusto peculiar por las "películas de terror". En cuanto al 11.7% respondieron que les gusta disfrutar ver "novelas". Y una mínima cantidad del 3.4% expresa que ve "noticias", esto puede deberse a que el único espacio en el que se reúnen con sus padres es cuando se sientan a comer y no es realmente un gusto propio por este tipo de programa.



**Figura 6. Papel de los Medios de Comunicación**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 3

## TABLA 4. CONVIVENCIA

### 4. ¿Cómo te sientes en la escuela?

**TABLA 4.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo**

Alternativas	Fi	%
Muy bien	14	35.9
Normal	17	43.6
En ocasiones la paso mal	8	20.5
Mal	0	0
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 4

**TABLA 4.2 Centro Escolar Napoleón Ríos**

Alternativas	Fi	%
Muy bien	23	57.5
Normal	13	32.5
En ocasiones la paso mal	4	10
Mal	0	0
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 4

**TABLA 4.3 Centro Escolar José Martí**

Alternativas	Fi	%
Muy bien	21	52.5
Normal	17	42.5
En ocasiones la paso mal	2	5
Mal	0	0
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 4

**TABLA 4.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

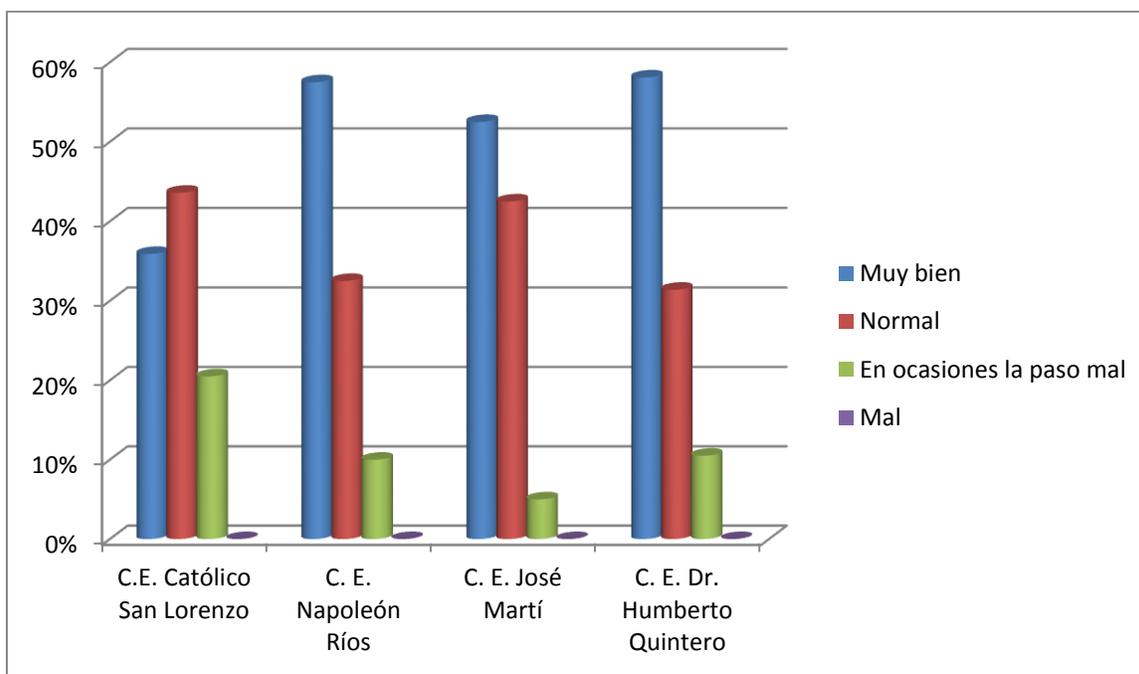
Alternativas	Fi	%
Muy bien	50	58.1
Normal	27	31.4
En ocasiones la paso mal	9	10.5
Mal	0	0
Total	86	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 4

**COMPARATIVO:**

Los datos obtenidos en las instituciones en las que se encuestaron a los alumnos, la opción con mayor porcentaje, fue en la que respondieron que se sentían "Muy bien" en la escuela, esto probablemente se deba a las buenas relaciones que establecen con sus compañeros y con los maestros que laboran en la institución.

Mientras que la opción que recibió el 0% entre las cuatro instituciones fue en la que los alumnos respondieron que se sentían "Mal" en la escuela, reforzando en este sentido la proporción de alumnos que respondieron que se sentían muy bien en la escuela.



**Figura 7. Convivencia por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 4

## Convivencia

### 4. ¿Cómo te sientes en la escuela?

**TABLA 4.5 CONSOLIDADO**

Alternativas	Fi	%
Muy bien	108	52.7
Normal	74	36.1
En ocasiones la paso mal	23	11.2
Mal	0	0
Total	205	100

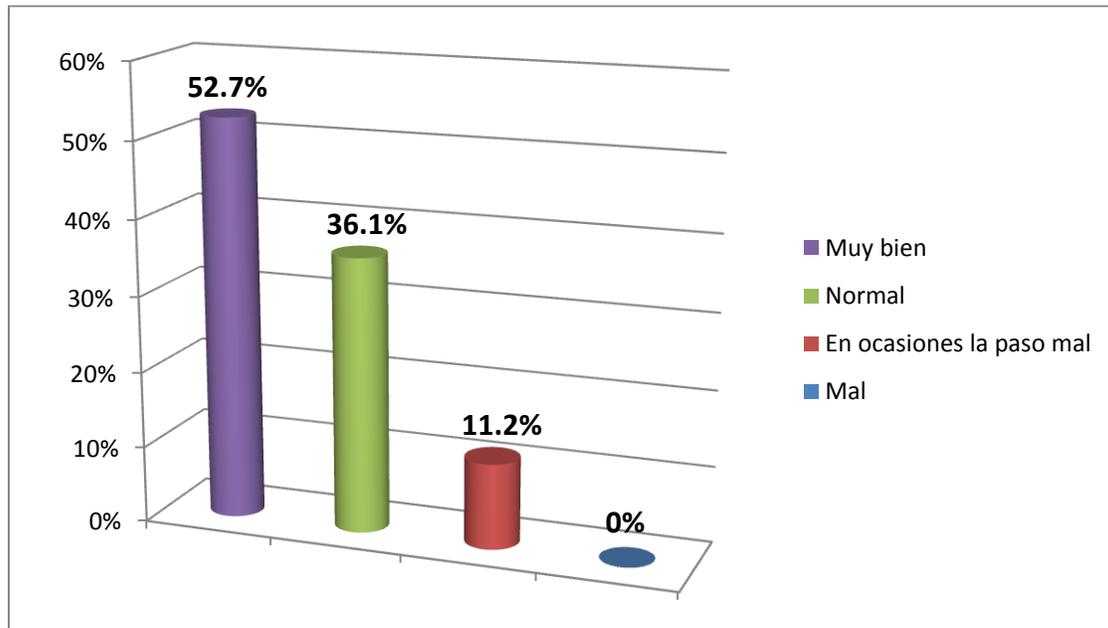
Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 4

#### INTERPRETACIÓN:

El 52.7% afirmaron que se sienten "muy bien" en la escuela, a lo mejor este tipo de respuesta se debe a que los alumnos tienen muchos amigos dentro de la escuela.

Por otro lado un 36.1% respondieron que se sienten "normal" en la escuela, posiblemente esto se debe a que no existe mayor problema en su desenvolvimiento y relaciones interpersonales dentro de la institución.

El resto de alumnos que representan el 11.2% afirma que en ocasiones la "pasan mal", esto podría ser porque se meten en problemas o son víctimas de violencia emocional por parte de otros compañeros.



**Figura 8. Convivencia**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 4

## **TABLA 5. RELACIONES ENTRE ALUMNO-ALUMNO**

### **5. ¿Has sentido miedo de venir a la escuela?**

#### **TABLA 5.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo**

Alternativas	Fi	%
Nunca	30	76.9
Alguna vez	8	20.5
Muy frecuentemente	0	0
Siempre	1	2.6
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 5

#### **TABLA 5.2 Centro Escolar Napoleón Ríos**

Alternativas	Fi	%
Nunca	25	62.5
Alguna vez	15	37.5
Muy frecuentemente	0	0
Siempre	0	0
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 5

#### **TABLA 5.3 Centro Escolar José Martí**

Alternativas	Fi	%
Nunca	27	67.5
Alguna vez	12	30
Muy frecuentemente	0	0
Siempre	1	2.5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 5

**TABLA 5.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

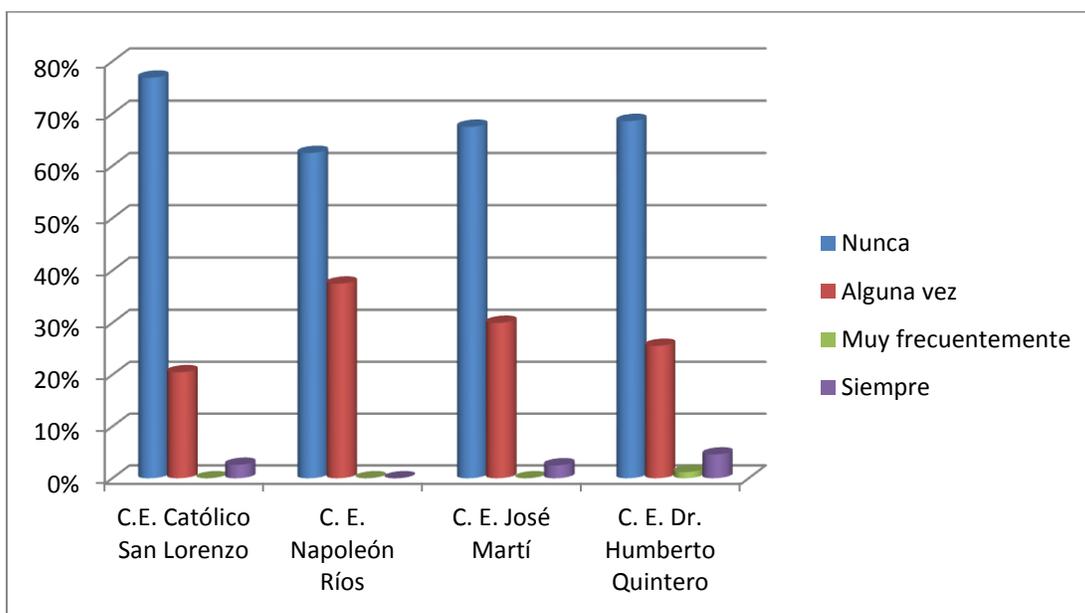
Alternativas	Fi	%
Nunca	59	68.6
Alguna vez	22	25.6
Muy frecuentemente	1	1.2
Siempre	4	4.6
Total	86	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 5

**COMPARATIVO:**

Entre las cuatro escuelas que fueron sede de la investigación, los alumnos afirmaron con altos porcentajes que sobrepasan al 60% que "Nunca" han sentido miedo de asistir a la escuela, confirmando de este modo lo expresado con anterioridad, en donde manifestaron sentirse muy bien estando en la escuela.

Es importante no dejar desapercibido el pequeño porcentaje de alumnos que manifestaron su incomodidad a causa del miedo que siente de asistir a la escuela, entre las instituciones en las cuales fue manifiesto este dato, se encuentran el Centro Escolar Católico San Lorenzo, Centro Escolar José Martí y el Centro Escolar Dr. Humberto Quintero. Este mínimo porcentaje que no sobrepasa al 5% probablemente sean alumnos que están siendo objeto de hostigamiento.



**Figura 9. Relaciones entre Alumno-Alumno por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 5

**Relaciones entre alumno-alumno**  
**5. ¿Has sentido miedo de venir a la escuela?**

**TABLA 5.5 CONSOLIDADO**

Alternativas	Fi	%
Nunca	141	68.8
Alguna vez	57	27.8
Muy frecuentemente	1	0.5
Siempre	6	2.9
Total	205	100

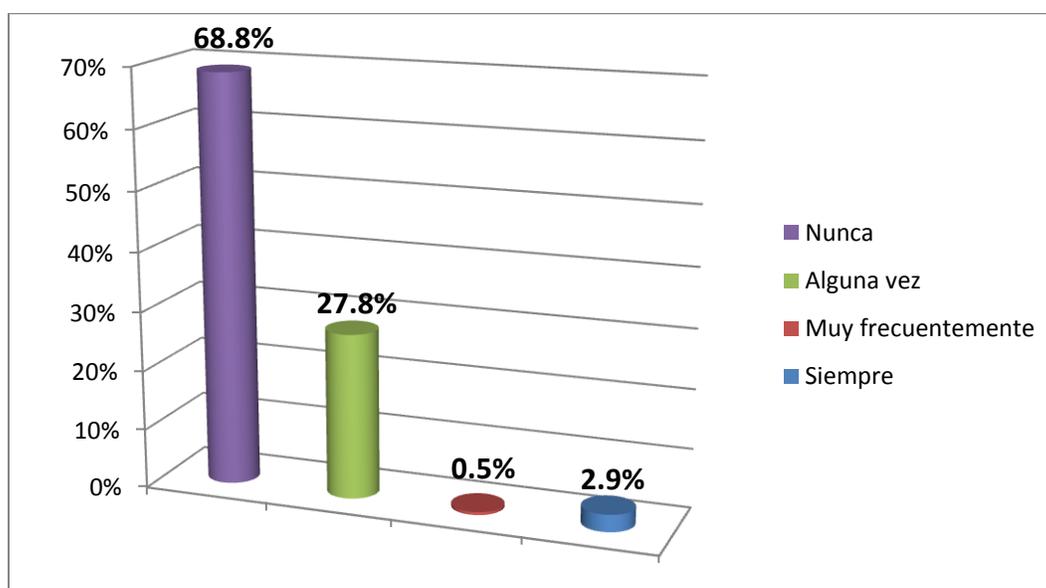
Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 5

**INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de alumnos que representan un 68.8% confirmaron que "nunca" han sentido miedo de asistir a la escuela, esto podría deberse que aparte de llegar a aprender, le gusta relacionarse con sus compañeros, siendo un indicador que confirma que las buenas relaciones en los alumnos dan seguridad.

Otra cantidad que representa el 27.8% menciona que "alguna vez" ha sentido miedo de asistir a la escuela, podría deberse a que han tenido una mala experiencia de camino a la escuela o dentro de ella. Un 2.9% de alumnos cuestionados afirma que "siempre" sienten miedo de asistir a la escuela, quizás se deba a que son blanco de ataque por otros compañeros.

Una mínima cantidad de 0.5% respondieron que "muy frecuentemente" siente miedo de asistir a la escuela, a lo mejor estos niños son a menudo víctimas de algún tipo de maltrato.



**Figura 10. Relaciones entre Alumno-Alumno**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 5

## TABLA 6. INTIMIDACIÓN

### 6. ¿Cuál es la causa principal de tu miedo?

**TABLA 6.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo**

Alternativas	Fi	%
No siento miedo	25	64.1
Algún maestro	2	5.1
A unos cuantos compañeros	5	12.8
Al no saber realizar los trabajos en la escuela	7	18
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 6

**TABLA 6.2 Centro Escolar Napoleón Ríos**

Alternativas	Fi	%
No siento miedo	21	52.5
Algún maestro	3	7.5
A unos cuantos compañeros	4	10
Al no saber realizar los trabajos en la escuela	12	30
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 6

**TABLA 6.3 Centro Escolar José Martí**

Alternativas	Fi	%
No siento miedo	22	55
Algún maestro	2	5
A unos cuantos compañeros	3	7.5
Al no saber realizar los trabajos en la escuela	13	32.5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 6

**TABLA 6.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

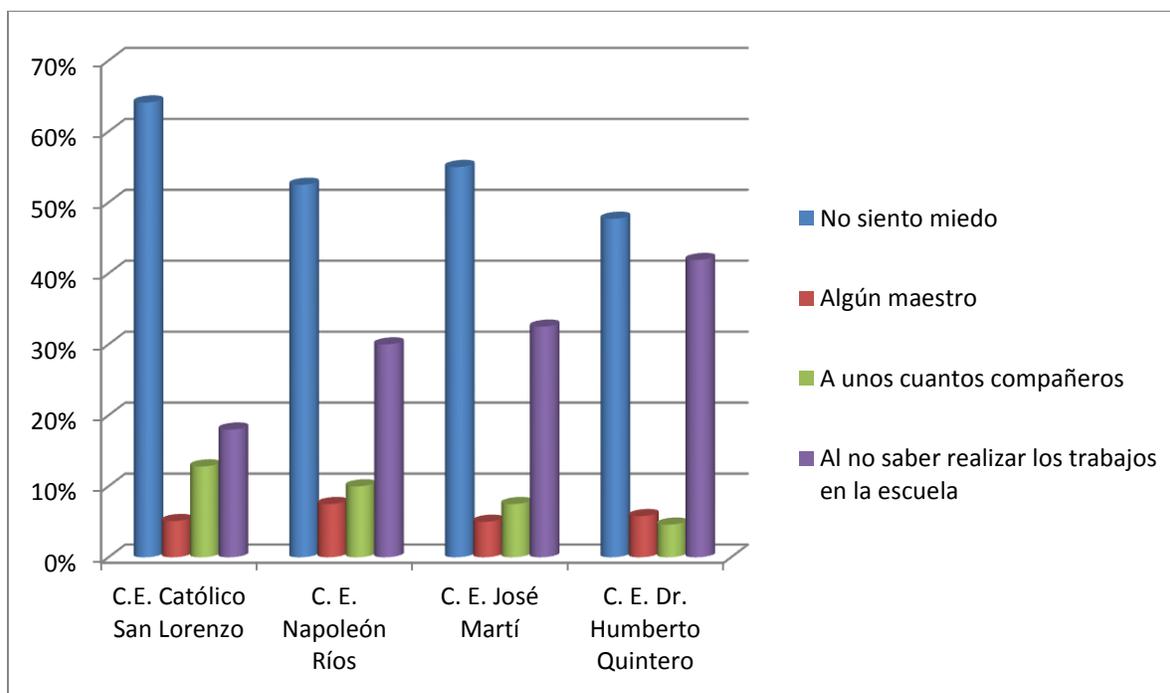
Alternativas	Fi	%
No siento miedo	41	47.7
Algún maestro	5	5.8
A unos cuantos compañeros	4	4.6
Al no saber realizar los trabajos en la escuela	36	41.9
Total	86	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 6

**COMPARATIVO:**

Entre las escuelas que fueron foco de la investigación es de destacar el común denominador en cuanto a los valores con mayor porcentaje mostrados, sobrepasando al 50%. Siendo en este caso el expresado por los alumnos cuya respuesta fue que no existe una causa principal por la cual sentir miedo de asistir a la escuela.

La segunda opción con mayor porcentaje es la expresada por los estudiantes en la que afirman que la causa principal de su miedo es al no saber realizar los trabajos en la escuela, con un promedio en sus porcentajes del 30%.



**Figura 11. Intimidación por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 6

**Intimidación**  
**6. ¿Cuál es la causa principal de tu miedo?**  
**TABLA 6.5 CONSOLIDADO**

Alternativas	Fi	%
No siento miedo	109	53.2
Algún maestro	12	5.8
A unos cuantos compañeros	16	7.8
Al no saber realizar los trabajos en la escuela	68	33.2
Total	205	100

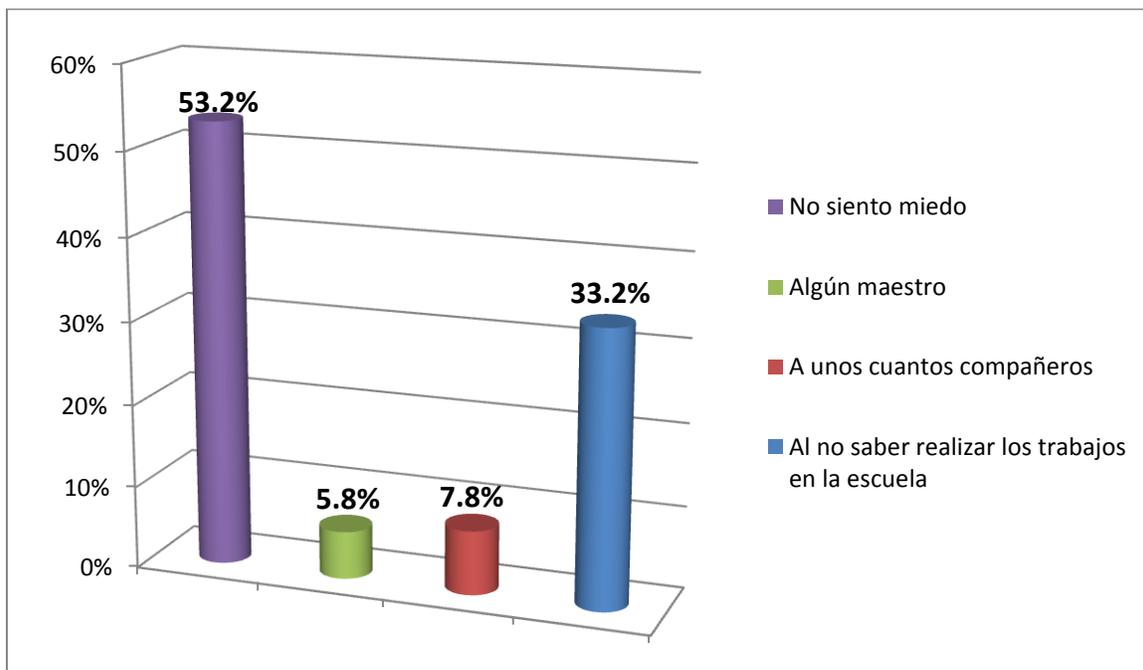
Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 6

**INTERPRETACIÓN:**

Más de la mitad de alumnos cuestionados que fue del 53.2% contestaron que "no sienten miedo" en la escuela. Además un 33.2% respondieron que la causa principal de su miedo es a "no saber realizar los trabajos de la escuela", probablemente la causa de esto sea que no pone la suficiente atención en clase.

Un porcentaje del 7.8% coincidieron que la causa principal de su miedo son algunos de sus "compañeros" que a lo mejor presentan conductas violentas acosándolos de alguna manera.

El resto de alumnos (5.8%) respondió que la causa de su miedo es "algún maestro" esto podría deberse, a la mala actitud que el docente a veces presenta.



**Figura 12. Intimidación**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 6

## **TABLA 7. RELACIONES ENTRE ALUMNO-ALUMNO**

### **7. ¿Cuántos amigos tienes en la escuela?**

**TABLA 7.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo**

Alternativas	Fi	%
Ninguno	0	0
1 amigo	1	2.6
2 ó 3 amigos	8	20.5
Más de 4 amigos	30	76.9
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 7

**TABLA 7.2 Centro Escolar Napoleón Ríos**

Alternativas	Fi	%
Ninguno	2	5
1 amigo	2	5
2 ó 3 amigos	6	15
Más de 4 amigos	30	75
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 7

**TABLA 7.3 Centro Escolar José Martí**

Alternativas	Fi	%
Ninguno	1	2.5
1 amigo	6	15
2 ó 3 amigos	4	10
Más de 4 amigos	29	72.5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 7

**TABLA 7.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

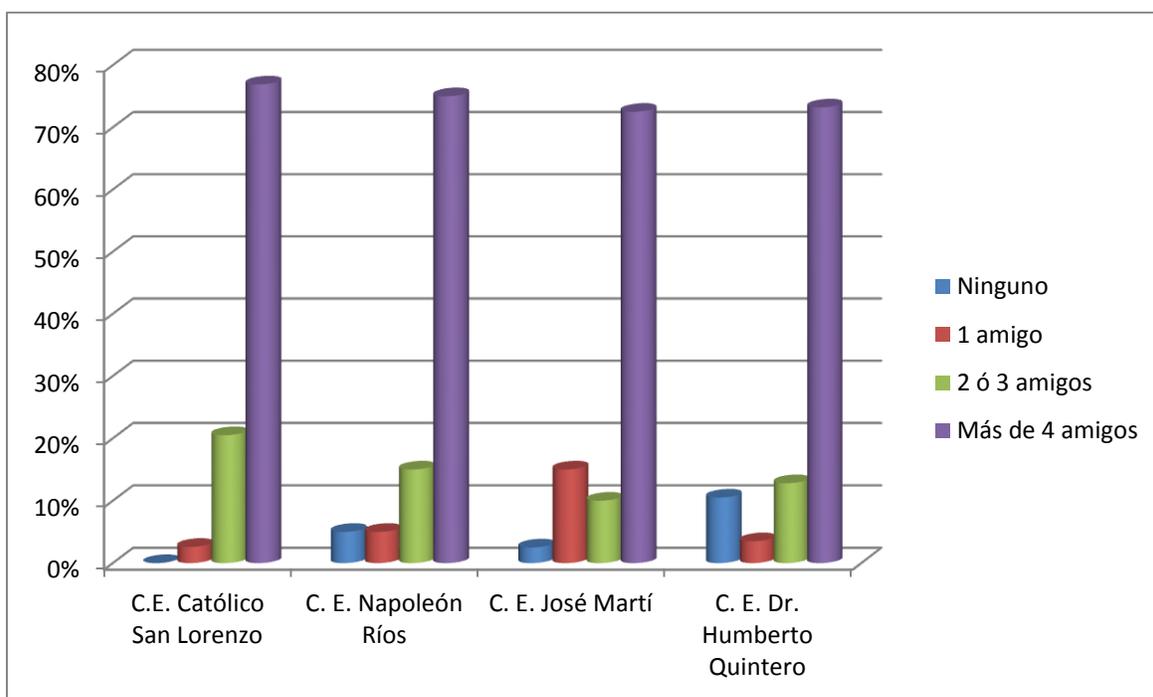
Alternativas	Fi	%
Ninguno	9	10.5
1 amigo	3	3.5
2 ó 3 amigos	11	12.8
Más de 4 amigos	63	73.2
Total	86	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 7

**COMPARATIVO:**

La opción con mayor porcentaje en cada una de las instituciones, es en la que los alumnos afirmaron la cantidad de amigos que poseen dentro de la escuela, siendo estos más de 4, sobrepasando el 70% respectivamente. Esto puede ser un indicador que las relaciones entre ellos son muy buenas.

Solo una minoría de alumnos entre las instituciones afirmó que no poseían ningún amigo dentro de la escuela, siendo en promedio un 5%. Por lo que se convierte en un dato que podría afirmar las malas relaciones que este pequeño grupo posee con sus pares.



**Figura 13. Relaciones entre Alumno-Alumno por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 7

**Relaciones entre alumno-alumno**  
**7. ¿Cuántos amigos tienes en la escuela?**  
**TABLA 7.5 CONSOLIDADO**

Alternativas	Fi	%
Ninguno	12	5.9
1 amigo	12	5.9
2 ó 3 amigos	29	14.1
Más de 4 amigos	152	74.1
Total	205	100

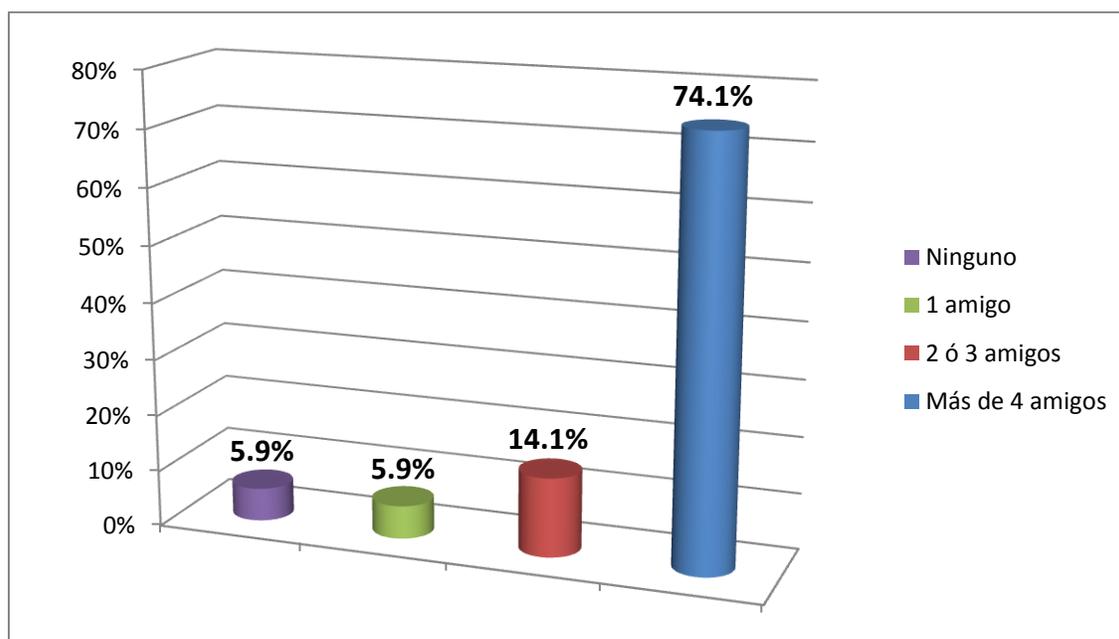
Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 7

**INTERPRETACIÓN:**

El 74.1% de alumnos cuestionados señalan que dentro de la institución tiene más de 4 amigos, posiblemente ellos se llevan muy bien con todos sus compañeros.

Mientras que el 14.1% comentan que tienen "2 ó 3 amigos" en la escuela, probablemente se deba a la forma de relacionarse con otros.

Una mínima cantidad del 5.9% de alumnos mencionan que tienen "1 amigo en la escuela", seguramente se da porque es una persona introvertida que le cuesta relacionarse con los demás. Y otro 5.9% de cuestionados aseguran que "no tienen ningún amigo" dentro de la escuela, podría deberse a que sus compañeros no quieren estar cerca de ellos por la forma en que se comporta.



**Figura 14. Relaciones entre Alumno-Alumno**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 7

## **TABLA 8. RELACIONES ENTRE DOCENTE-ALUMNO**

### **8. ¿Cómo te sientes con tus maestros?**

#### **TABLA 8.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo**

Alternativas	Fi	%
Bien	19	48.7
Normal	14	35.9
Más o menos	6	15.4
Incómodo	0	0
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 8

#### **TABLA 8.2 Centro Escolar Napoleón Ríos**

Alternativas	Fi	%
Bien	29	72.5
Normal	8	20
Más o menos	2	5
Incómodo	1	2.5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 8

#### **TABLA 8.3 Centro Escolar José Martí**

Alternativas	Fi	%
Bien	24	60
Normal	10	25
Más o menos	6	15
Incómodo	0	0
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 8

**TABLA 8.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

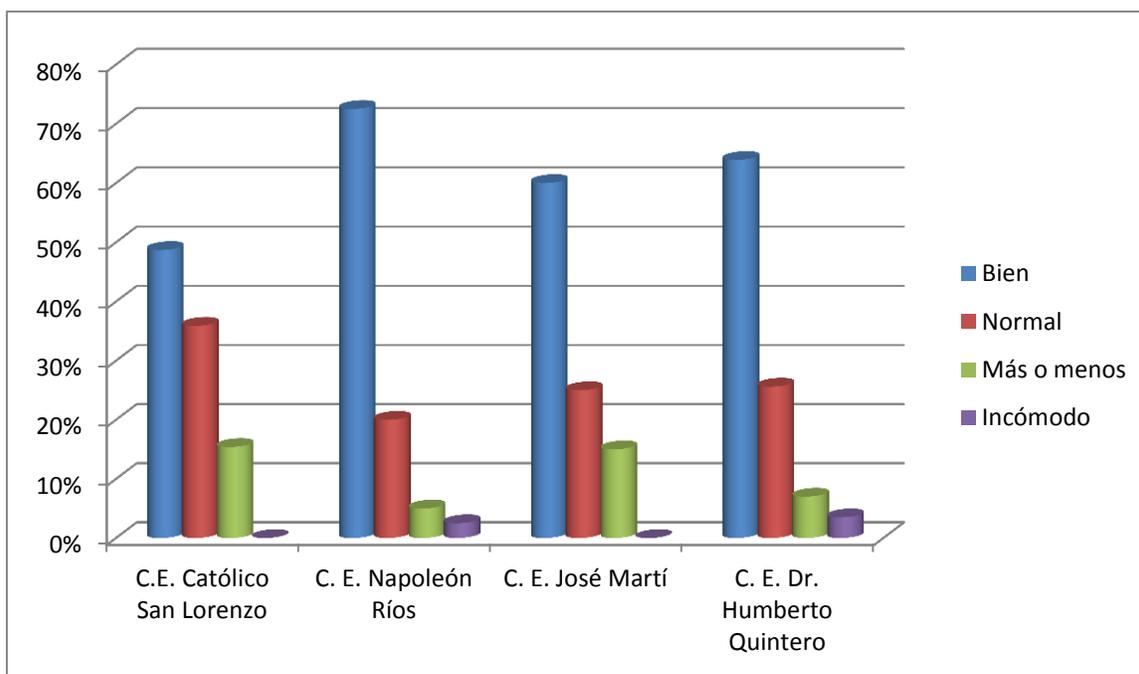
Alternativas	Fi	%
Bien	55	63.9
Normal	22	25.6
Más o menos	6	7
Incómodo	3	3.5
Total	86	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 8

**COMPARATIVO:**

Al comparar los datos entre las diferentes instituciones, queda de manifiesto que la opción con la cual se identificaron los alumnos, es aquella en la cual se afirma que las relaciones con sus maestros son buenas, dado que más del 50% lo afirman, esto podría deberse al trato que el maestro brinda a sus alumnos.

El dato con menor porcentaje es aquel en el cual se afirma que los alumnos se sienten incómodos con su maestro, siendo las únicas instituciones las que mostraban este mínimo porcentaje el Centro Escolar Napoleón Ríos y el Centro Escolar Dr. Humberto Quintero, con un porcentaje del 2.5% y 3.5% respectivamente.



**Figura 15. Relaciones entre Docente-Alumno por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 8

**Relaciones entre docente-alumno**  
**8. ¿Cómo te sientes con tus maestros?**  
**TABLA 8.5 CONSOLIDADO**

Alternativas	Fi	%
Bien	127	62
Normal	54	26.3
Más o menos	20	9.8
Incómodo	4	1.9
Total	205	100

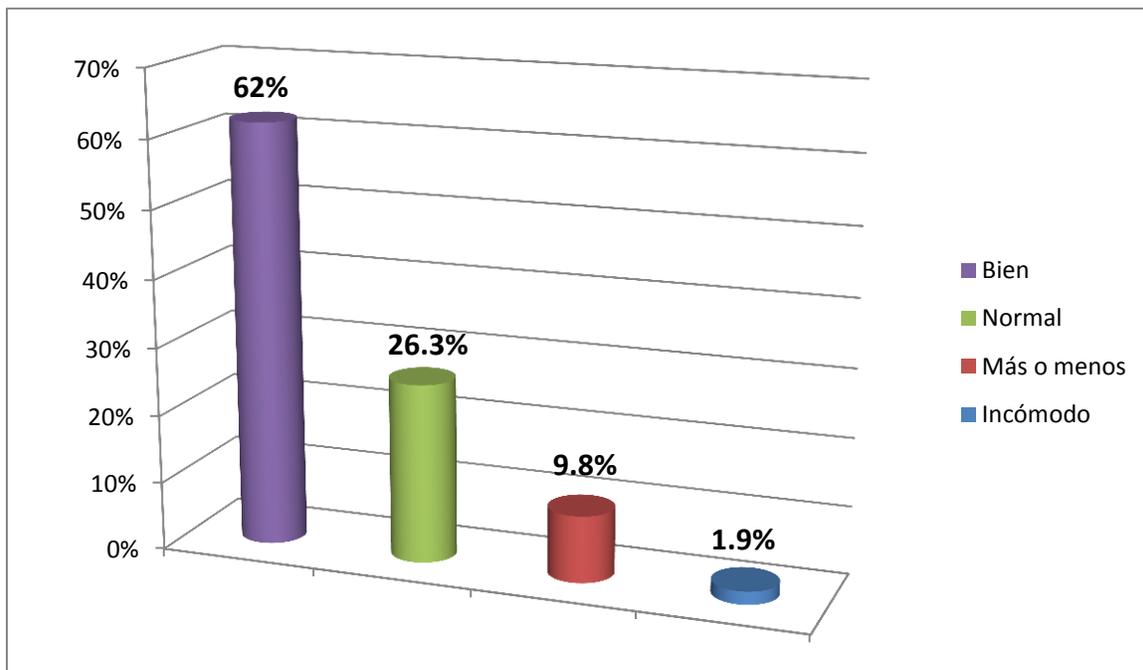
Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 8

**INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de alumnos cuestionados que representan un 62% coinciden en que se sienten "bien" con sus maestros, seguramente tienen una buena relación de trabajo.

Mientras el 26.3% manifestaron sentirse "normal" con sus maestros, podría deberse al hecho que no existe una relación muy cercana. Además un 9.8% comentaron que se sienten "más o menos" con sus maestros, tal vez se deba a que se han dado conflictos entre ellos.

Una pequeño porcentaje del 1.9% se sienten "incómodos", probablemente exista un problema que ha ocasionado malas relación entre el docente y el alumnado.



**Figura 16. Relaciones entre Docente-Alumno**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 8

## TABLA 9. DISCRIMINACIÓN

### 9. ¿Sientes que tus compañeros no quieren estar contigo desde que inició el año?

**TABLA 9.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo**

Alternativas	Fi	%
Nunca	24	61.5
Alguna vez	14	35.9
Más de cuatro veces	1	2.6
Siempre	0	0
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 9

**TABLA 9.2 Centro Escolar Napoleón Ríos**

Alternativas	Fi	%
Nunca	28	70
Alguna vez	9	22.5
Más de cuatro veces	0	0
Siempre	3	7.5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 9

**TABLA 9.3 Centro Escolar José Martí**

Alternativas	Fi	%
Nunca	27	67.5
Alguna vez	11	27.5
Más de cuatro veces	0	0
Siempre	2	5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 9

**TABLA 9.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

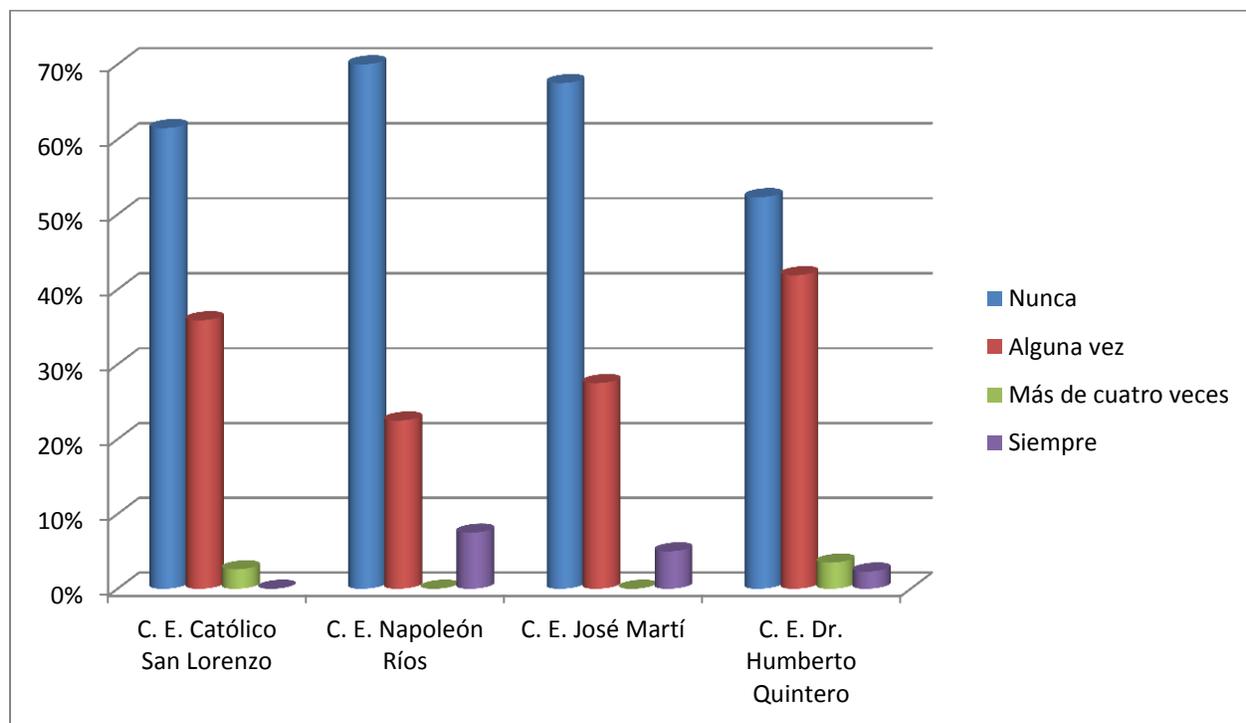
Alternativas	Fi	%
Nunca	45	52.3
Alguna vez	36	41.9
Más de cuatro veces	3	3.5
Siempre	2	2.3
Total	86	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 9

**COMPARATIVO:**

Los porcentajes mostrados por parte de las instituciones apuntan que los alumnos no sufren ningún tipo de discriminación por parte de sus compañeros, esto debido a que más del 50% de ellos lo confirmaron al responder que nunca han sentido rechazo por parte de sus compañeros en lo que va del año.

El segundo dato con un porcentaje a considerar es aquel en el cual los alumnos manifestaron que alguna vez sintieron rechazo por parte de sus compañeros, siendo un promedio del 30% en cada una de las instituciones. Esto puede deberse a las malas relaciones que se establecen desde el inicio del año escolar.



**Figura 17. Discriminación por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 9

## Discriminación

### 9. ¿Sientes que tus compañeros no quieren estar contigo desde que inició el año?

**TABLA 9.5 CONSOLIDADO**

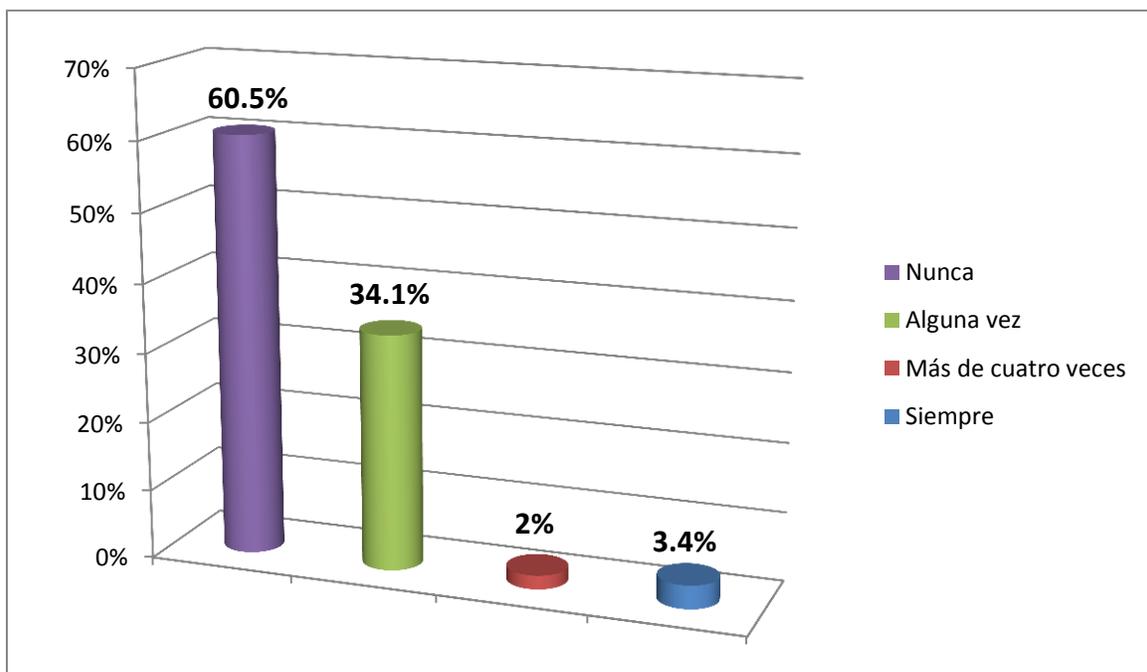
Alternativas	Fi	%
Nunca	124	60.5
Alguna vez	70	34.1
Más de cuatro veces	4	2
Siempre	7	3.4
Total	205	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 9

#### INTERPRETACIÓN:

Con los datos obtenidos se confirma que el 60.5% de alumnos considera que "nunca" han sentido que sus compañeros no quieren estar con ellos, esto podría deberse a que la mayoría de alumnos se llevan bien unos con otros. Por otro lado el 34.1% de alumnos sienten que "alguna vez" sus compañeros no han querido estar con ellos, podría ocurrir que se han generado desacuerdos entre compañeros.

Mientras que el 3.4% de alumnos cuestionados afirman que sus compañeros "siempre" no han querido estar con ellos excluyéndolos del círculo de amistad. Una mínima cantidad del 2% respondieron que sus compañeros "más de cuatro veces" no han querido estar con ellos, en esta situación lo que podría estar ocurriendo es que existe un comportamiento que no es agradable para los otros compañeros.



**Figura 18. DISCRIMINACIÓN**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 9

## TABLA 10. VIOLENCIA EMOCIONAL

### 10. ¿Sientes que alguno de tus compañeros te han tratado mal?

**TABLA 10.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo**

Alternativas	Fi	%
Nunca	17	43.6
Alguna vez	22	56.4
Con frecuencia	0	0
Siempre	0	0
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 10

**TABLA 10.2 Centro Escolar Napoleón Ríos**

Alternativas	Fi	%
Nunca	22	55
Alguna vez	15	37.5
Con frecuencia	2	5
Siempre	1	2.5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 10

**TABLA 10.3 Centro Escolar José Martí**

Alternativas	Fi	%
Nunca	22	55
Alguna vez	13	32.5
Con frecuencia	4	10
Siempre	1	2.5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 10

**TABLA 10.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

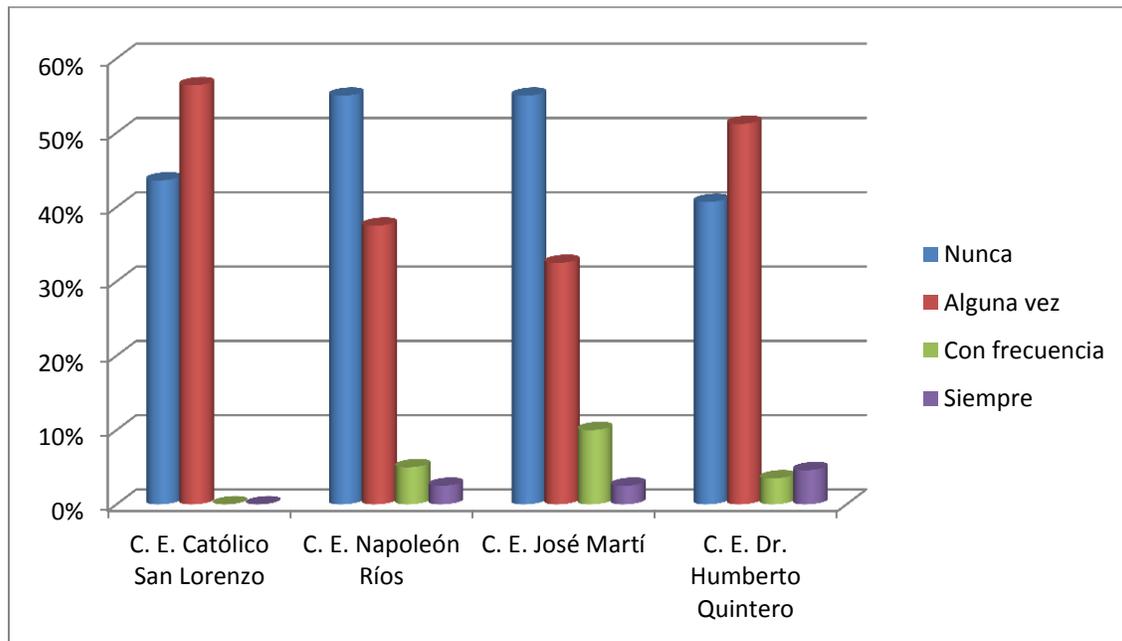
Alternativas	Fi	%
Nunca	35	40.7
Alguna vez	44	51.2
Con frecuencia	3	3.5
Siempre	4	4.6
Total	86	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 10

**COMPARATIVO:**

Las instituciones que presentan un porcentaje elevado en la opción en la que los alumnos ponen de manifiesto que nunca han sido objetos de mal trato entre sus compañeros son el Centro Escolar Napoleón Ríos y el Centro Escolar José Martí con un porcentaje del 55% cada una. Esto podría deberse al tipo de disciplina que se aplica en estas instituciones.

Por otro lado, un promedio entre el porcentaje de cada una de las instituciones apuntan a que el 45% de los cuestionados manifestaron que alguna vez fueron tratados mal por otros compañeros. Es importante no olvidar a quienes indicaron que con frecuencia o siempre son tratados mal por otros compañeros cuyo porcentaje no sobrepasa el 10%, esto puede asociarse con las malas relaciones entre compañeros.



**Figura 19. Violencia Emocional por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 10

## Violencia emocional

### 10. ¿Sientes que alguno de tus compañeros te han tratado mal?

**TABLA 10.5 CONSOLIDADO**

Alternativas	Fi	%
Nunca	96	46.8
Alguna vez	94	45.9
Con frecuencia	9	4.4
Siempre	6	2.9
Total	205	100

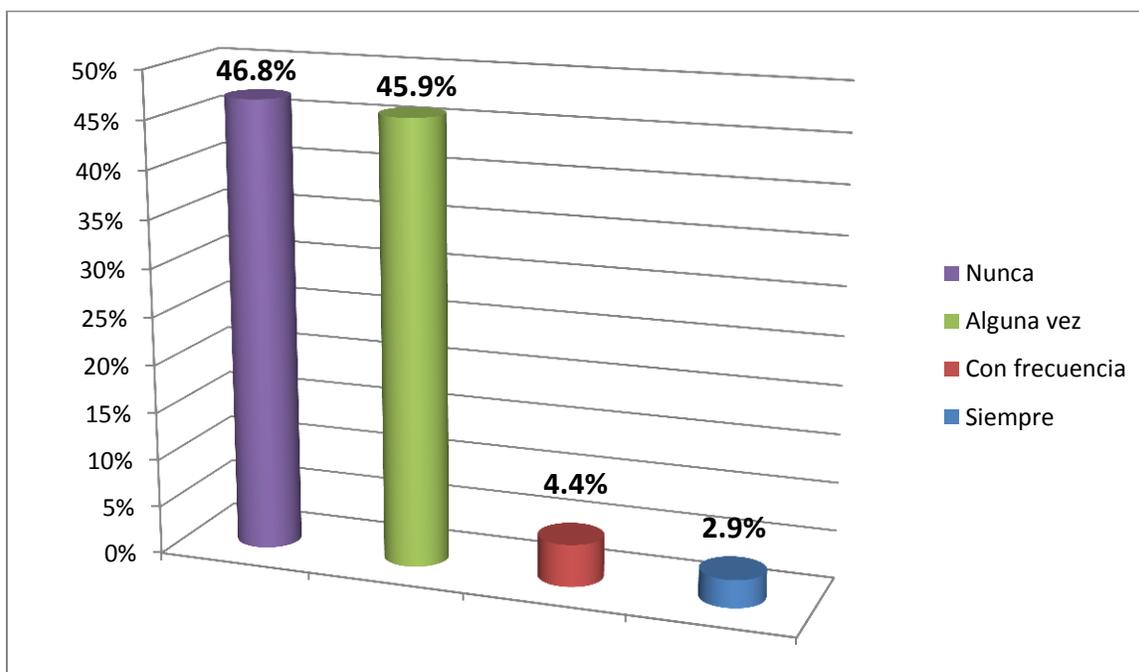
Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 10

#### INTERPRETACIÓN:

De los estudiantes que fueron cuestionados, un 46.8% asegura que sus compañeros "nunca" los han tratado mal, esto podría ser porque tratan la manera de llevarse bien con todos los demás.

En cuanto al 45.9% comentaron que "alguna vez" sus compañeros los han tratado mal, los motivos podrían ser variados, las relaciones que se establecen en la escuela no siempre son perfectas. Un porcentaje del 4.4% coinciden que sus compañeros los tratan mal con "frecuencia".

Una minoría del 2.9% afirman que "siempre" son tratados mal por sus compañeros, ante esta afirmación cabe la posibilidad de suponer que se están desarrollando conflictos violentos.



**Figura 20. Violencia Emocional**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 10

## TABLA 11. AGRESIONES

### 11. ¿Desde cuándo te ocurren este tipo de maltratos?

**TABLA 11.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo**

Alternativas	Fi	%
Nunca me han ocurrido	23	59
Hace poco	12	30.8
Desde que inició el año	2	5.1
Desde el año pasado	2	5.1
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 11

**TABLA 11.2 Centro Escolar Napoleón Ríos**

Alternativas	Fi	%
Nunca me han ocurrido	25	62.5
Hace poco	7	17.5
Desde que inició el año	4	10
Desde el año pasado	4	10
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 11

**TABLA 11.3 Centro Escolar José Martí**

Alternativas	Fi	%
Nunca me han ocurrido	24	60
Hace poco	11	27.5
Desde que inició el año	2	5
Desde el año pasado	3	7.5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 11

**TABLA 11.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

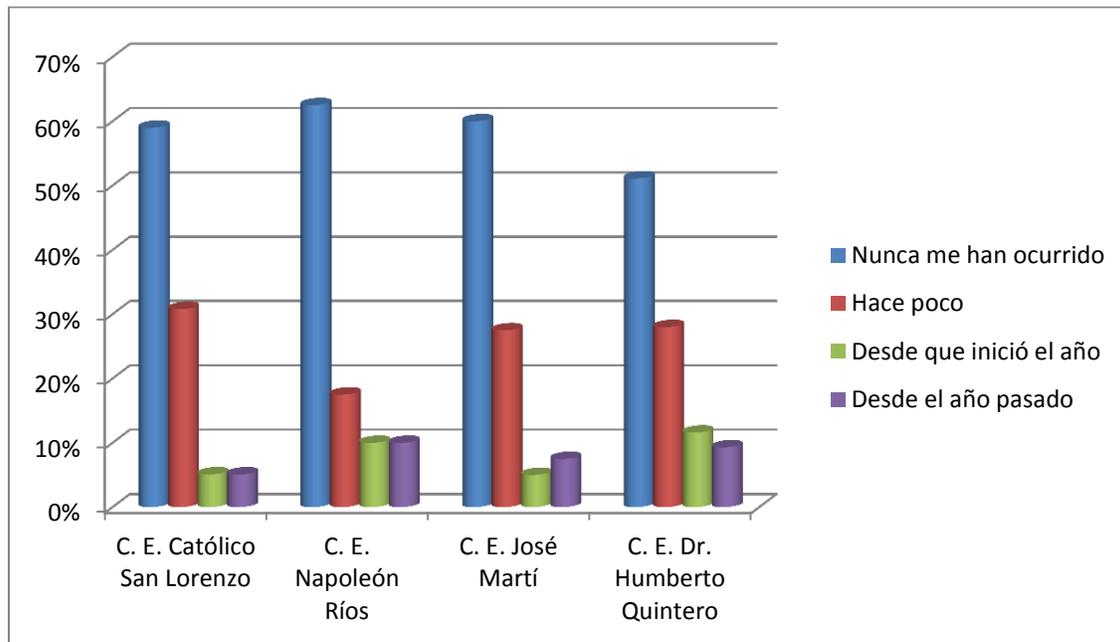
Alternativas	Fi	%
Nunca me han ocurrido	44	51.1
Hace poco	24	28
Desde que inició el año	10	11.6
Desde el año pasado	8	9.3
Total	86	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 11

**COMPARATIVO:**

La alternativa con mayor porcentaje entre cada una de las instituciones es aquella en la cual los alumnos indicaron que nunca les ha ocurrido ningún tipo de maltrato por parte de sus compañeros, siendo el porcentaje mayor al 50% en cada una de las instituciones. Probablemente esto se deba como ya se ha mencionado al tipo de disciplina que es aplicada en las instituciones.

Un porcentaje menor al 30% indica que este tipo de maltratos se han suscitado hace poco, esto posiblemente asociado a los lapsos de tiempo en los que el docentes no se percata de ello. En adición a esto, existe un porcentaje minoritario que expresa que este tipo de situaciones se han venido desarrollando desde inicios de año o desde el año pasado siendo un porcentaje en promedio del 20%.



**Figura 21. Agresiones por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 11

## Agresiones

### 11. ¿Desde cuándo te ocurren este tipo de maltratos?

**TABLA 11.5 CONSOLIDADO**

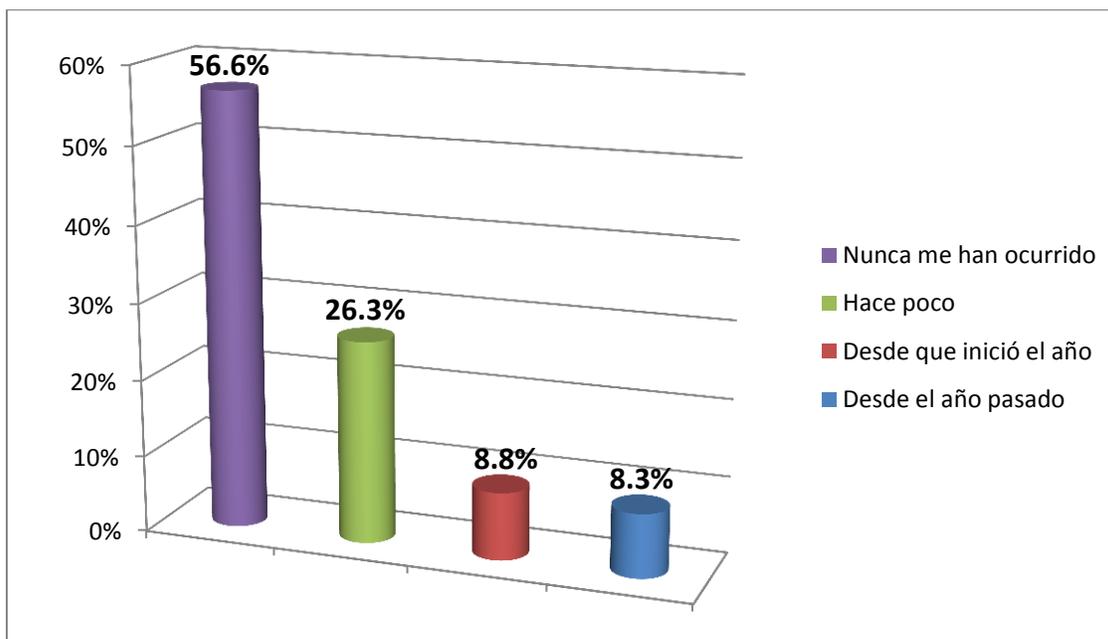
Alternativas	Fi	%
Nunca me han ocurrido	116	56.6
Hace poco	54	26.3
Desde que inició el año	18	8.8
Desde el año pasado	17	8.3
Total	205	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 11

#### INTERPRETACIÓN:

El 56.6% de cuestionados respondieron que "nunca" ha sido víctima de maltratos por parte de sus compañeros, quedando implícito las buenas relaciones entre compañeros. Mientras que el 26.3% confiesan que desde "hace poco" tiempo han comenzado a ser maltratado por parte de sus compañeros, probablemente los conflictos se deban a desacuerdos.

Un 8.8% de alumnos cuestionados confirman que "desde que el año escolar inicio" ha sido víctima de maltratos por parte de sus compañeros. Un 8.3% manifiestan que "desde el año pasado" sus compañeros los han tratado mal, quizás en este caso los maltratos se han prolongado durante mucho tiempo debido al perfil de esta clase de alumnos que generalmente se caracterizan por ser pasivos.



**Figura 22. Agresiones**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 11

## TABLA 12. AGRESIONES

### 12. ¿Cómo te sientes ante esta situación?

**TABLA 12.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo**

Alternativas	Fi	%
Nunca me han ocurrido	18	46.1
Me da igual	17	43.6
Preferiría que no ocurriera	4	10.3
Mal	0	0
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 12

**TABLA 12.2 Centro Escolar Napoleón Ríos**

Alternativas	Fi	%
Nunca me han ocurrido	20	50
Me da igual	8	20
Preferiría que no ocurriera	11	27.5
Mal	1	2.5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 12

**TABLA 12.3 Centro Escolar José Martí**

Alternativas	Fi	%
Nunca me han ocurrido	16	40
Me da igual	14	35
Preferiría que no ocurriera	6	15
Mal	4	10
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 12

**TABLA 12.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

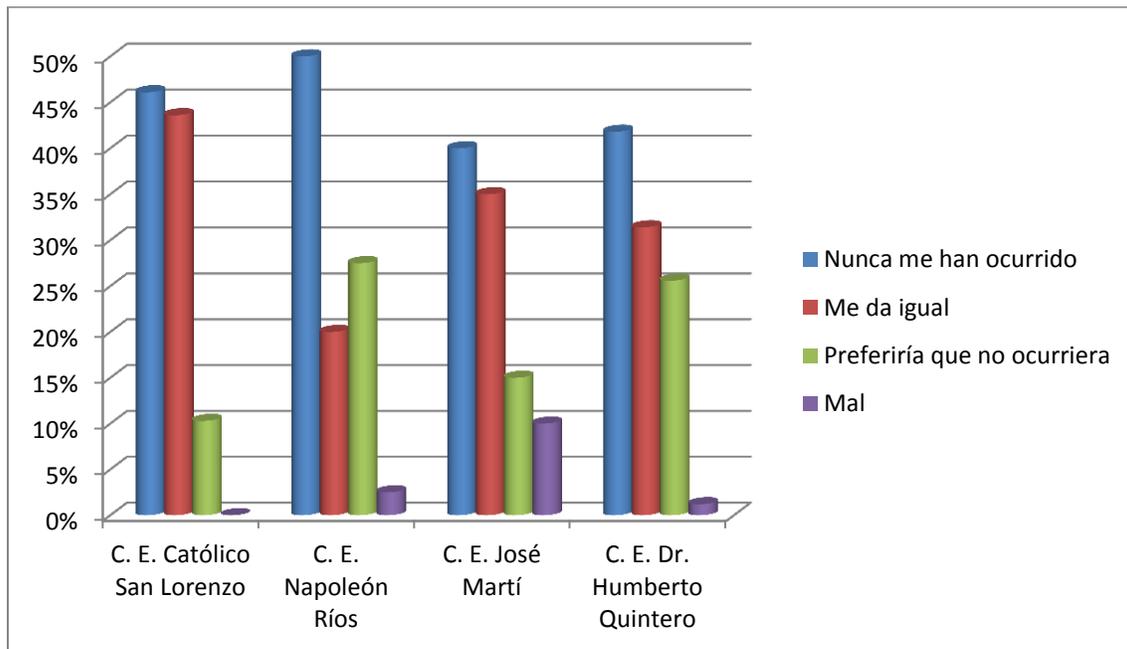
Alternativas	Fi	%
Nunca me han ocurrido	36	41.8
Me da igual	27	31.4
Preferiría que no ocurriera	22	25.6
Mal	1	1.2
Total	86	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 12

**COMPARATIVO:**

La alternativa con mayor porcentaje en cada una de las instituciones es la seleccionada por los estudiantes que afirman nunca haber sido víctimas de este tipo de hechos, por lo tanto puede afirmarse que no sienten malestar, pues nunca les ha ocurrido. Sobrepasando el porcentaje del 40% en términos generales.

La segunda alternativa con altos porcentajes es aquella en la que los estudiantes indican que les da igual el hecho de ser objeto de maltratos por parte de otros compañeros, presentando un porcentaje general que sobrepasa al 30%. Sin olvidar a una parte que respondió que preferiría que no ocurrieran este tipo de actos, cuyo porcentaje viene indicado por un 20% en términos generales.



**Figura 23. Agresiones por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 12

## Agresiones

### 12. ¿Cómo te sientes ante esta situación?

**TABLA 12.5 CONSOLIDADO**

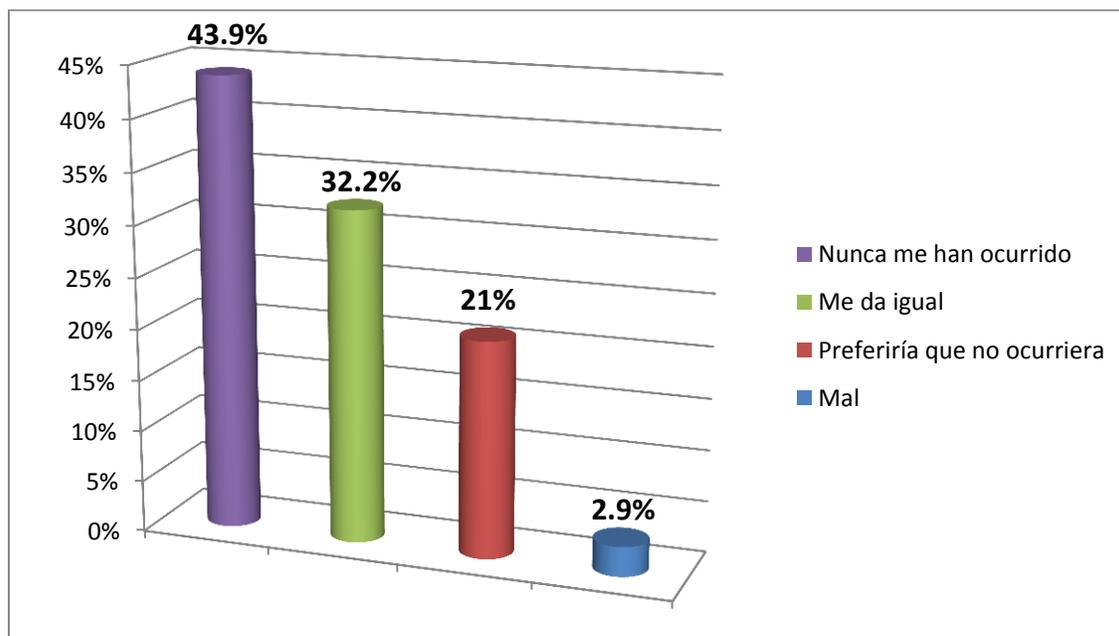
Alternativas	Fi	%
Nunca me han ocurrido	90	43.9
Me da igual	66	32.2
Preferiría que no ocurriera	43	21
Mal	6	2.9
Total	205	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 12

#### INTERPRETACIÓN:

Según los datos obtenidos se establece que el 43.9% de los alumnos afirmaron que "nunca les ha ocurrido" ninguna especie de maltrato por parte de sus compañeros. Por otro lado un porcentaje del 32.2% coincidieron en que les ha sucedido pero "les da igual", podría ser porque se pueden defender o no son tan severos las acciones en contra de ellos.

Además un 21% "preferiría que no les ocurriera" probablemente porque ya se aburrieron de ser siempre un blanco de hostigamiento por parte del agresor. El resto de alumnos 2.9% comentan que se sienten "mal" cuando sucede el maltrato, seguramente porque su autoestima tiende a bajar al darse cuenta que no pueden defenderse ni hacer nada para que se solucionen los problemas.



**Figura 24. Agresiones**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 12

### **TABLA 13. VIOLENCIA EMOCIONAL**

#### **13. ¿Cuál es la forma en que tus compañeros te tratan mal?**

**TABLA 13.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo**

Alternativas	Fi	%
Nunca me tratan mal	26	66.7
Me insultan y se ríen de mí	12	30.8
Me esconden, me roban y me rompen las cosas	1	2.5
Me golpean, me ponen apodos y me amenazan	0	0
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 13

**TABLA 13.2 Centro Escolar Napoleón Ríos**

Alternativas	Fi	%
Nunca me tratan mal	27	67.5
Me insultan y se ríen de mí	10	25
Me esconden, me roban y me rompen las cosas	0	0
Me golpean, me ponen apodos y me amenazan	3	7.5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 13

**TABLA 13.3 Centro Escolar José Martí**

Alternativas	Fi	%
Nunca me tratan mal	24	60
Me insultan y se ríen de mí	10	25
Me esconden, me roban y me rompen las cosas	5	12.5
Me golpean, me ponen apodos y me amenazan	1	2.5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 13

**TABLA 13.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

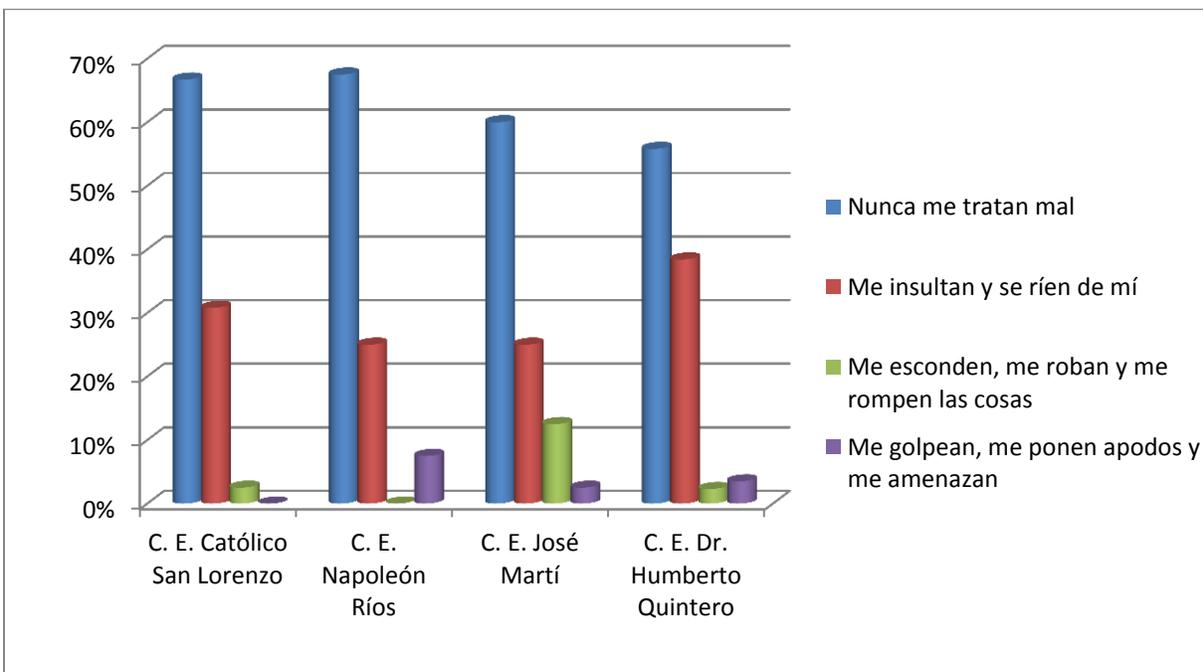
Alternativas	Fi	%
Nunca me tratan mal	48	55.8
Me insultan y se ríen de mí	33	38.4
Me esconden, me roban y me rompen las cosas	2	2.3
Me golpean, me ponen apodos y me amenazan	3	3.5
Total	86	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 13

**COMPARATIVO:**

Al hacer una comparación entre las diferentes instituciones, puede hacerse notorio la alternativa que predomina, siendo esta la que expresa que alrededor de un 60% de los estudiantes no son tratados mal por sus compañeros. Sin embargo, el 25% de los alumnos pertenecientes a las instituciones afirman que los malos tratos por parte de sus compañeros suelen ser por medio de insultos y burlas.

La ausencia de agresiones físicas se hace notorio en el Centro Escolar Católico San Lorenzo, no así en el Centro Escolar Napoleón Ríos, Centro Escolar José Martí y el Centro Escolar Dr. Humberto Quintero cuyos porcentajes varían entre el 7.5%, 2.5% y 3.5% respectivamente.



**Figura 25. Violencia Emocional por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 13

## Violencia emocional

### 13. ¿Cuál es la forma en que tus compañeros te tratan mal?

**TABLA 13.5 CONSOLIDADO**

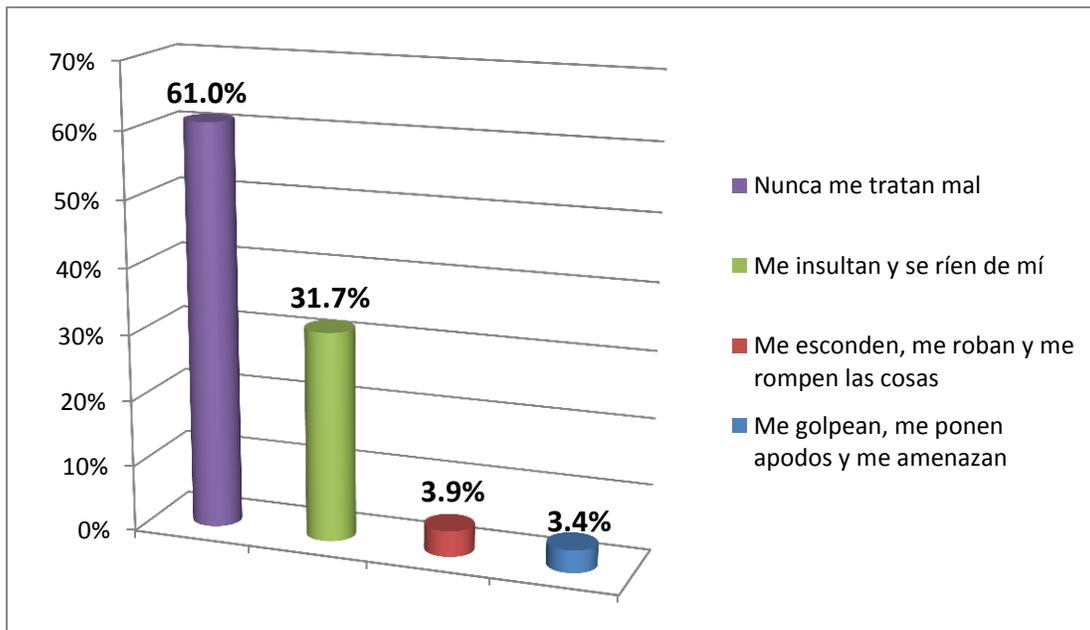
Alternativas	Fi	%
Nunca me tratan mal	125	61
Me insultan y se ríen de mí	65	31.7
Me esconden, me roban y me rompen las cosas	8	3.9
Me golpean, me ponen apodos y me amenazan	7	3.4
Total	205	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 13

#### INTERPRETACIÓN:

La mayoría de estudiantes que representan el 61% afirman que "nunca" han sido víctimas de maltratos por parte de sus compañeros. En cuanto al 31.7% señalan que los maltratos que sus compañeros les hacen son: "insultos y burlas", esto podría ocurrir cuando el agresor encuentra algún rasgo físico en la víctima tomándolo como una oportunidad para generar violencia verbal sobre él.

Por otra lado el 3.9% dicen que la forma en que sus compañeros los maltratan es: "escondiendo, robando y rompiendo sus pertenencias" esto probablemente se da dentro de las aulas. Y una minoría del 3.4% respondieron que sus compañeros los tratan mal: "golpeándolo, poniéndole sobrenombres y amenazándolo", posiblemente siempre son el foco del hostigamiento y victimización por parte de otros compañeros.



**Figura 26. Violencia Emocional**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 13

## TABLA 14. AGRESIONES

### 14. ¿Dónde se encuentra el que te trata mal?

**TABLA 14.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo**

Alternativas	Fi	%
Nunca me tratan mal	21	53.8
En mi salón de clase	18	46.2
No está en mi grado porque es de otra sección	0	0
En otro grado superior	0	0
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 14

**TABLA 14.2 Centro Escolar Napoleón Ríos**

Alternativas	Fi	%
Nunca me tratan mal	26	65
En mi salón de clase	14	35
No está en mi grado porque es de otra sección	0	0
En otro grado superior	0	0
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 14

**TABLA 14.3 Centro Escolar José Martí**

Alternativas	Fi	%
Nunca me tratan mal	25	62.5
En mi salón de clase	13	32.5
No está en mi grado porque es de otra sección	2	5
En otro grado superior	0	0
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 14

**TABLA 14.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

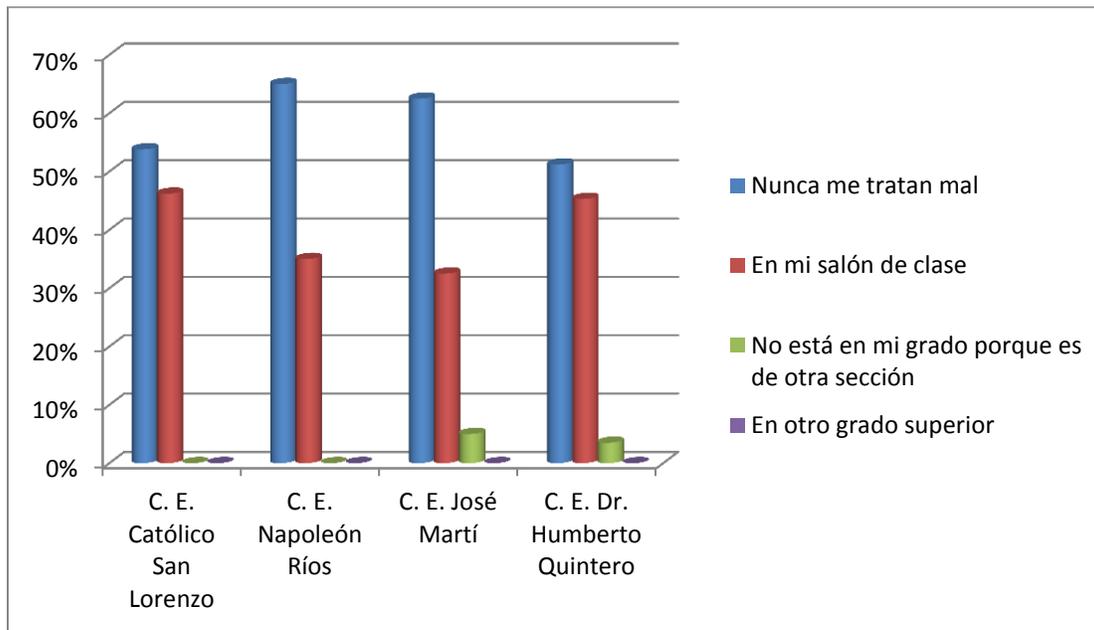
Alternativas	Fi	%
Nunca me tratan mal	44	51.2
En mi salón de clase	39	45.3
No está en mi grado porque es de otra sección	3	3.5
En otro grado superior	0	0
Total	86	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 14

**COMPARATIVO:**

Nuevamente se hace notorio el alto porcentaje de alumnos que optaron por la alternativa la cual indica el hecho de no ser objeto de maltrato por otros compañeros, siendo en forma general, mayor al 50% en cada una de las instituciones. Y como era de esperarse, la segunda alternativa con elevados porcentajes es aquella en la que se indica que el agresor se encuentra en el mismo salón de clase, probablemente esto se encuentre relacionado al hecho del tipo de disciplina impuesta por el docente en el salón de clase.

Se muestra un porcentaje menor en la alternativa que indica que el agresor se encuentra en otra sección, siendo el Centro Escolar José Martí y el Centro Escolar Dr. Humberto Quintero las únicas instituciones en las cuales se pone de manifiesto la afirmación con un porcentaje del 5% y el 3.5% respectivamente.



**Figura 27. Agresiones por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 14

## Agresiones

### 14. ¿Dónde se encuentra el que te trata mal?

**TABLA 14.5 CONSOLIDADO**

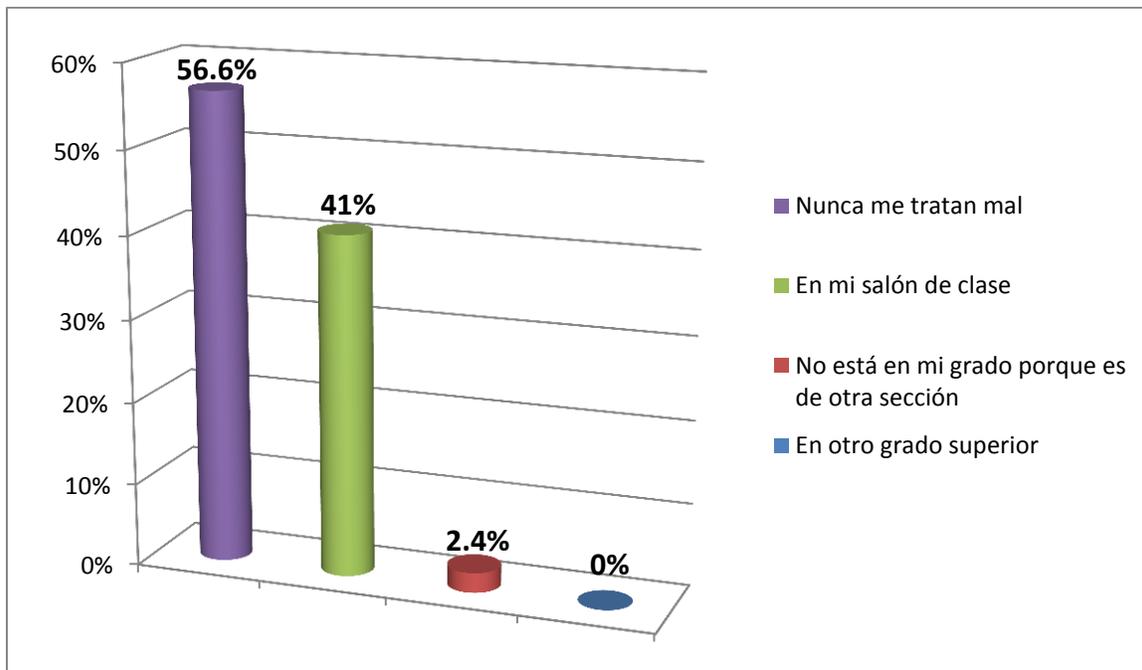
Alternativas	Fi	%
Nunca me tratan mal	116	56.6
En mi salón de clase	84	41
No está en mi grado porque es de otra sección	5	2.4
En otro grado superior	0	0
Total	205	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 14

#### INTERPRETACIÓN:

De los datos obtenidos en esta interrogante se presenta que el 56.6% respondieron que "nunca los tratan mal". Mientras que el 41% contestaron que la persona que los trata mal, se encuentra en "su salón de clases", esto hace que los maltratos sean con más frecuencia debido a que el agresor se encuentra cerca.

El resto de encuestados que representan el 2.4% señalan que la persona que los maltrata "no está en su salón" de clase porque es de otra sección, esto podría indicar que por ser menores o débiles otros alumnos de grados superiores, se aprovechan para realizar este tipo de acciones en contra de ellos.



**Figura 28. Agresiones**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 14

## TABLA 15. AGRESIONES

### 15. ¿Es un niño o una niña quien te trata mal?

**TABLA 15.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo**

Alternativas	Fi	%
Nadie me trata mal	22	56.4
Uno o varios niños	10	25.7
Una o varias niñas	5	12.8
Niños y niñas	2	5.1
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 15

**TABLA 15.2 Centro Escolar Napoleón Ríos**

Alternativas	Fi	%
Nadie me trata mal	26	65
Uno o varios niños	0	0
Una o varias niñas	14	35
Niños y niñas	0	0
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 15

**TABLA 15.3 Centro Escolar José Martí**

Alternativas	Fi	%
Nadie me trata mal	24	60
Uno o varios niños	1	2.5
Una o varias niñas	14	35
Niños y niñas	1	2.5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 15

**TABLA 15.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

Alternativas	Fi	%
Nadie me trata mal	42	48.8
Uno o varios niños	2	2.3
Una o varias niñas	40	46.5
Niños y niñas	2	2.3
Total	86	100

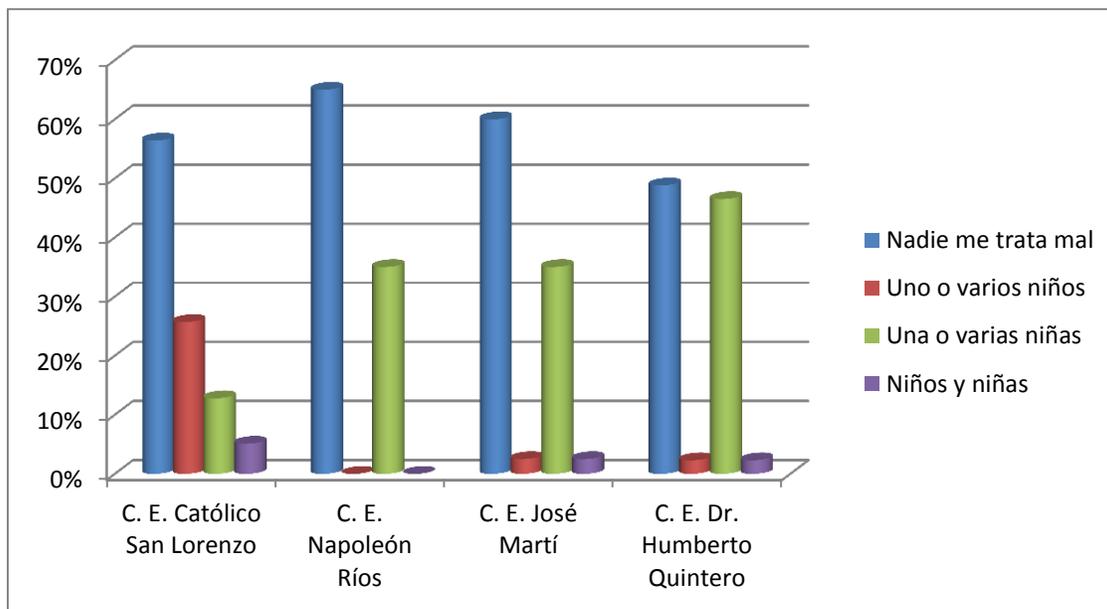
Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 15

**COMPARATIVO:**

La alternativa con mayor porcentaje mostrada en la totalidad de las instituciones es aquella que afirma el hecho de no ser objeto de maltrato por otros compañeros, sobrepasando el 45% en términos generales.

Y se hace notoria la afirmación que indica que es mayor el porcentaje de niñas quienes tratan mal a sus otros compañeros, esto respaldado en las proporciones mostradas en el Centro Escolar Napoleón Ríos, Centro Escolar José Martí y el Centro Escolar Dr. Humberto Quintero con porcentajes del 35%, 35% y el 46.5% respectivamente.

Solo en el Centro Escolar Católico San Lorenzo se muestra una proporción del 25.7% en la alternativa en la que se pone de manifiesto que los agresores son uno o varios niños.



**Figura 29. Agresiones por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 15

**Agresiones**  
**15. ¿Es un niño o una niña quien te trata mal?**

**TABLA 15.5 CONSOLIDADO**

Alternativas	Fi	%
Nadie me trata mal	114	55.7
Uno o varios niños	13	6.3
Una o varias niñas	73	36
Niños y niñas	5	2.4
Total	205	100

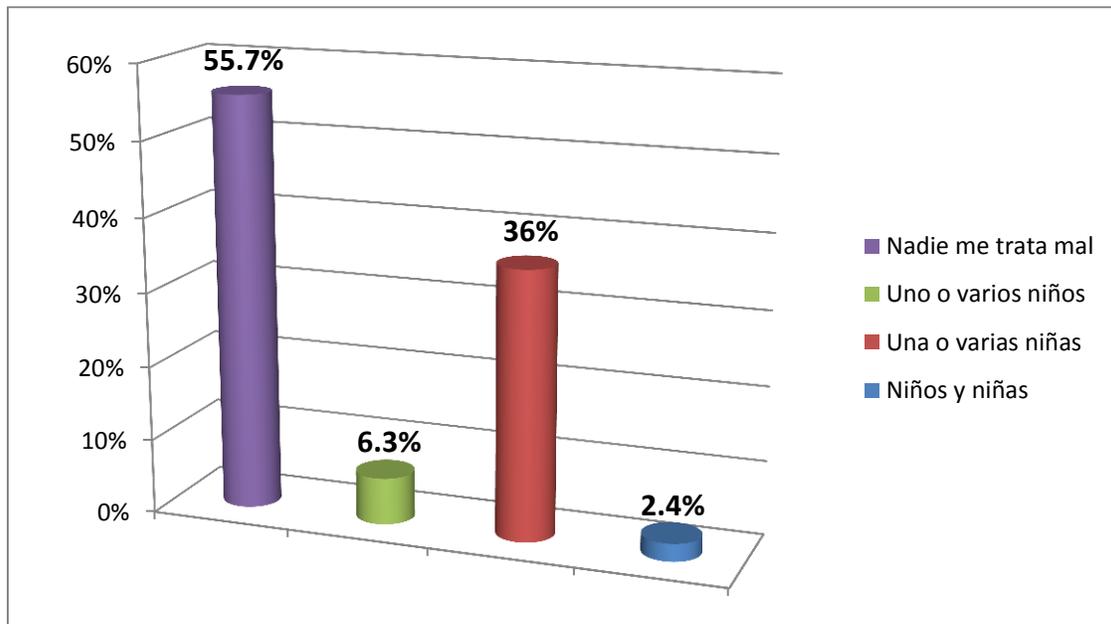
Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 15

**INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de alumnos que corresponden al 55.7% señalan que "nadie" les trata mal, probablemente entablan buenas relaciones con todos sus compañeros. Una cantidad del 36% de encuestados afirman que son "una o varias niñas" las que cometen este tipo de acciones en contra de otros, esto puede deberse a que existen más desacuerdos entre niñas.

Mientras que el 6.3% son maltratados por "uno o varios niños", este resultado podría deberse a que no se tengan buenas relaciones entre los compañeros.

Y una mínima cantidad que representa el 2.4% confiesa que niños y niñas son los que los tratan mal, siendo un dato que respalda el hecho de no entablar buenas relaciones entre compañeros y compañeras.



**Figura 30. Agresiones**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 15

## TABLA 16. AGRESIONES

### 16. ¿En qué lugares de la escuela es donde ocurre este tipo de acciones contra ti?

**TABLA 16.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo**

Alternativas	Fi	%
Nadie me trata mal	23	59
En el patio	3	7.7
En los baños	0	0
En clase	13	33.3
Fuera del Centro Escolar	0	0
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 16

**TABLA 16.2 Centro Escolar Napoleón Ríos**

Alternativas	Fi	%
Nadie me trata mal	26	65
En el patio	7	17.5
En los baños	1	2.5
En clase	6	15
Fuera del Centro Escolar	0	0
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 16

**TABLA 16.3 Centro Escolar José Martí**

Alternativas	Fi	%
Nadie me trata mal	22	55
En el patio	6	15
En los baños	0	0
En clase	12	30
Fuera del Centro Escolar	0	0
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 16

**TABLA 16.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

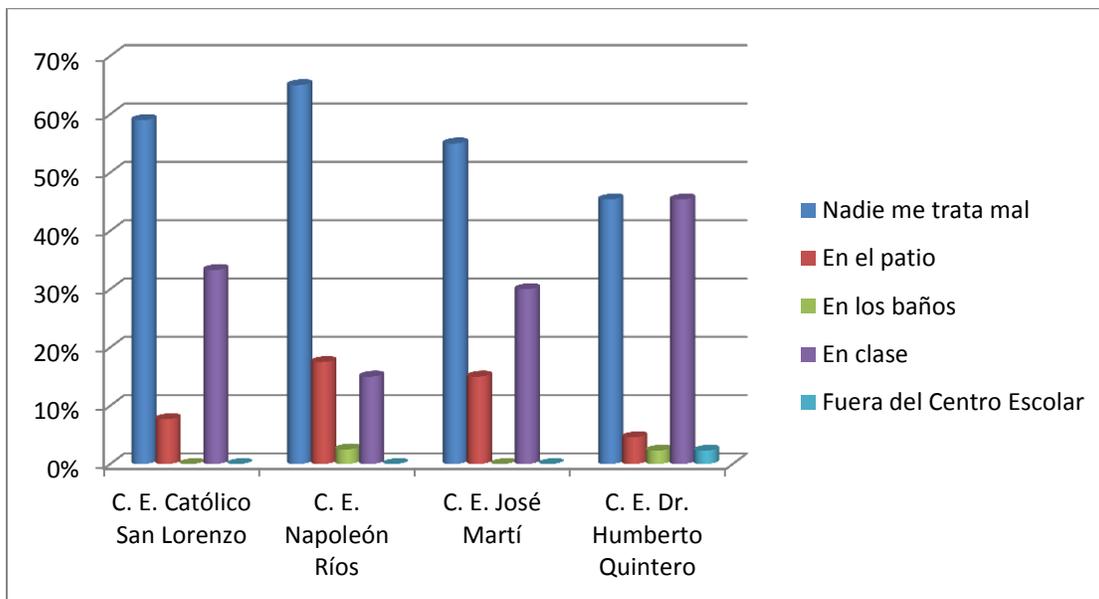
Alternativas	Fi	%
Nadie me trata mal	39	45.4
En el patio	4	4.6
En los baños	2	2.3
En clase	39	45.4
Fuera del Centro Escolar	2	2.3
Total	86	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 16

**COMPARATIVO:**

Es evidente la proporción que indica no ser blanco de maltratos por otros compañeros, siendo este hecho un dato importante de considerar por la razón que es un grupo constante de alumnos que sobrepasa al 50% de la población cuestionada en términos parciales. No obstante, la segunda alternativa con elevados porcentajes es la que indica que el lugar en donde ocurren este tipo de agresiones es en clases, mostrando una proporción mayor al 20% en cada una de las instituciones en forma parcial.

El patio de la escuela es una área en la que los alumnos son blanco fácil de agresiones, así lo indican los alumnos en términos porcentuales, dato que no sobrepasa el 20%. Los únicos alumnos que manifestaban ser agredidos fuera de la institución son los pertenecientes al Centro Escolar Dr. Humberto Quintero.



**Figura 31. Agresiones por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 16

## Agresiones

### 16. ¿En qué lugares de la escuela es donde ocurre este tipo de acciones contra ti?

**TABLA 16.5 CONSOLIDADO**

Alternativas	Fi	%
Nadie me trata mal	110	53.7
En el patio	20	9.7
En los baños	3	1.5
En clase	70	34.1
Fuera del Centro Escolar	2	1
Total	205	100

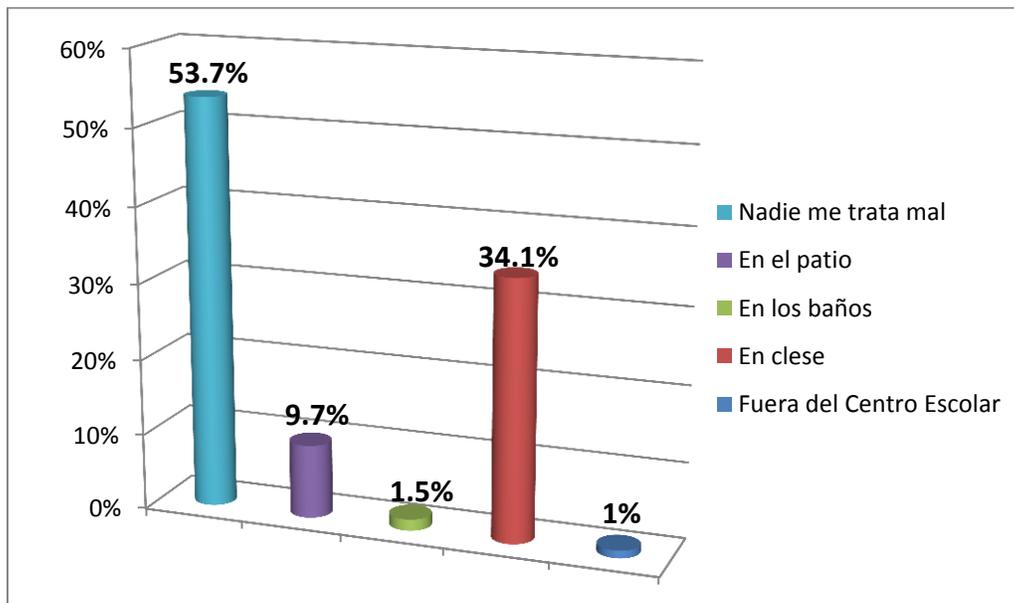
Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 16

#### INTERPRETACIÓN:

El 53.7% de los cuestionados exponen que "nadie" de sus compañeros lo trata mal en ningún lugar del centro escolar. Por otro lado el 34.1% respondieron que es en el "salón de clase" en donde es maltratado por algún compañero, a lo mejor no existe una disciplina rígida por parte del docente hacia sus alumnos.

Además un 9.7% coincidieron que es "en el patio" donde es maltratado por algún compañero, esto se podría generar por la razón de que en muchas ocasiones los docentes desatienden los cuidados de zona dentro del centro institucional.

Otra porción de encuestados que corresponde al 1.5% manifestaron que es "en los baños" donde ocurren acciones de maltrato, puesto que es un lugar poco vigilado por los docentes. El 1% dicen que es "fuera del centro escolar" donde recibe maltratos por parte de su agresor.



**Figura 32. Agresiones**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 16

## TABLA 17. RELACIONES ENTRE DOCENTE-ALUMNO

### 17. ¿Hablas de esta situación con alguien y le cuentas lo que te pasa?

#### TABLA 17.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo

Alternativas	Fi	%
Nadie me trata mal	20	51.3
Con algunos amigos (dentro o fuera de la escuela)	11	28.2
Con mi familia o encargados	7	17.9
Con los maestros	1	2.6
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 17

#### TABLA 17.2 Centro Escolar Napoleón Ríos

Alternativas	Fi	%
Nadie me trata mal	21	52.5
Con algunos amigos (dentro o fuera de la escuela)	3	7.5
Con mi familia o encargados	15	37.5
Con los maestros	1	2.5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 17

#### TABLA 17.3 Centro Escolar José Martí

Alternativas	Fi	%
Nadie me trata mal	19	47.5
Con algunos amigos (dentro o fuera de la escuela)	12	30
Con mi familia o encargados	8	20
Con los maestros	1	2.5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 17

**TABLA 17.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

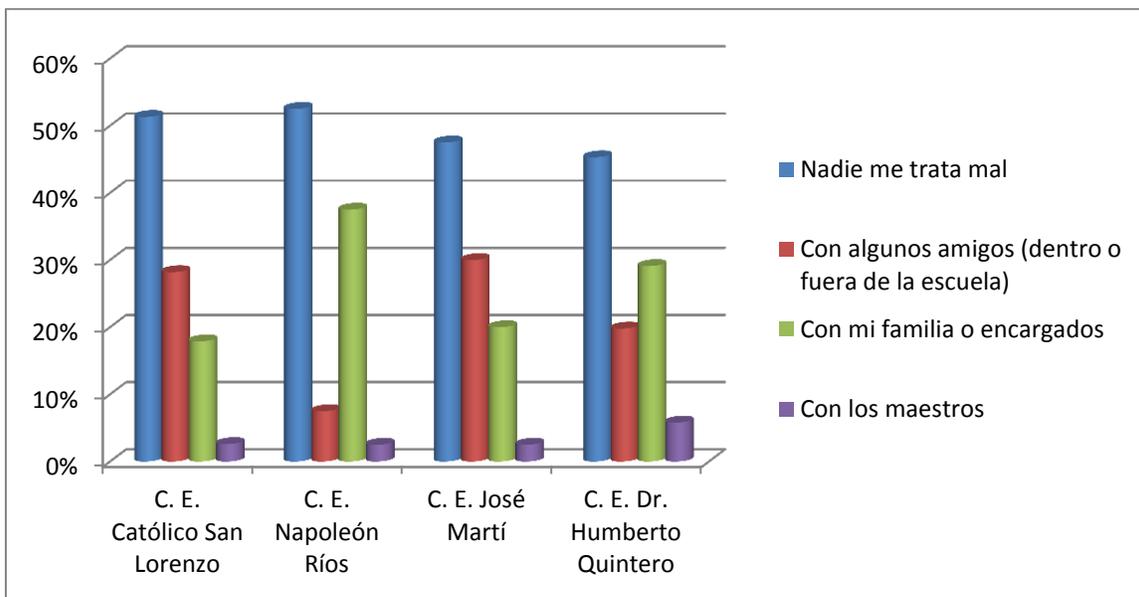
Alternativas	Fi	%
Nadie me trata mal	39	45.3
Con algunos amigos (dentro o fuera de la escuela)	17	19.8
Con mi familia o encargados	25	29.1
Con los maestros	5	5.8
Total	86	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 17

**COMPARATIVO:**

Alrededor del 50% de alumnos en cada institución manifiestan no ser objeto de agresiones por parte de sus compañeros, dato que ha sido constante. Los estudiantes que afirmaban hablar con algunos amigos sobre la situación de agresión se muestra en una mínima proporción del 7.5% en el Centro Escolar Napoleón Ríos, no así en las otras instituciones cuyos datos oscilan entre el 20% y el 30%.

Un porcentaje de la población estudiantil manifestaba que habla de la situación de maltrato que sufre en la escuela con sus familias o encargados, siendo fluctuantes la proporción entre cada escuela. Y la alternativa con menor porcentaje en general, fue la que expresa que los estudiantes hablan de la situación de maltrato que sufren por parte de sus compañeros con sus maestros, siendo su porcentaje menor al 6%.



**Figura 33. Relaciones entre Docente-Alumno por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 17

## Relaciones entre docente-alumno

### 17. ¿Hablas de esta situación con alguien y le cuentas lo que te pasa?

**TABLA 17.5 CONSOLIDADO**

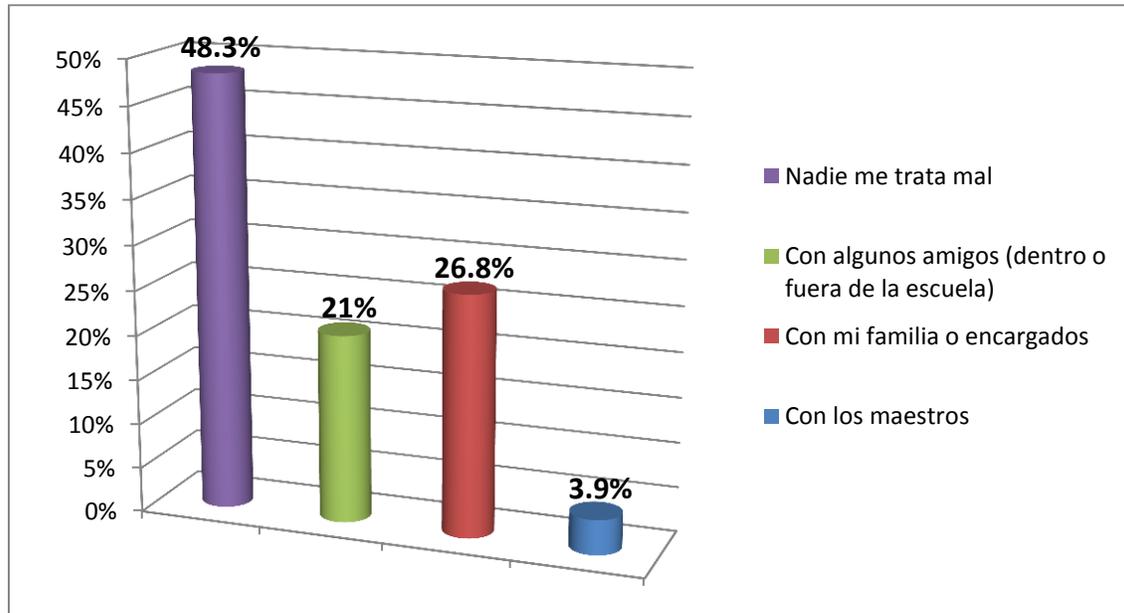
Alternativas	Fi	%
Nadie me trata mal	99	48.3
Con algunos amigos (dentro o fuera de la escuela)	43	21
Con mi familia o encargados	55	26.8
Con los maestros	8	3.9
Total	205	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 17

#### INTERPRETACIÓN:

Un 48.3% de los estudiantes cuestionados dice que "nadie" de sus compañeros lo maltrata por lo tanto no necesitan hablar de ningún acto de violencia con alguien. Sin embargo el 26.8% respondió que las situaciones de maltrato que vive en la escuela las conversa con su "familia o persona encargada", pudiendo de esta manera intervenir para solucionar este problema.

Por otro lado un 21% de alumnos señala que las situaciones de maltrato que vive dentro de la escuela la conversa con "amigos de afuera y dentro de la escuela", a lo mejor es el único grupo de confianza que tiene. En cuanto al 3.9% expresa que toda situación de maltrato que vive dentro de la escuela la conversa con su "maestro", quizás exista un grado de confianza en el cual como víctima de violencia se sienta seguro comentándole este tipo de acciones al docente.



**Figura 34. Relaciones entre Docente-Alumno**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 17

## TABLA 18. AGRESIONES

### 18. Y tú, ¿tratas mal a algún compañero?

**TABLA 18.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo**

Alternativas	Fi	%
Nunca me meto con nadie, no molesto a nadie	18	46.1
De vez en cuando, pero es porque me molestan ellos	20	51.3
Con frecuencia, es que me gusta hacer bromas pesadas	1	2.6
Casi todos los días, es que soy muy "molestón"	0	0
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 18

**TABLA 18.2 Centro Escolar Napoleón Ríos**

Alternativas	Fi	%
Nunca me meto con nadie, no molesto a nadie	27	67.5
De vez en cuando, pero es porque me molestan ellos	13	32.5
Con frecuencia, es que me gusta hacer bromas pesadas	0	0
Casi todos los días, es que soy muy "molestón"	0	0
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 18

**TABLA 18.3 Centro Escolar José Martí**

Alternativas	Fi	%
Nunca me meto con nadie, no molesto a nadie	21	52.5
De vez en cuando, pero es porque me molestan ellos	15	37.5
Con frecuencia, es que me gusta hacer bromas pesadas	2	5
Casi todos los días, es que soy muy "molestón"	2	5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 18

**TABLA 18.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

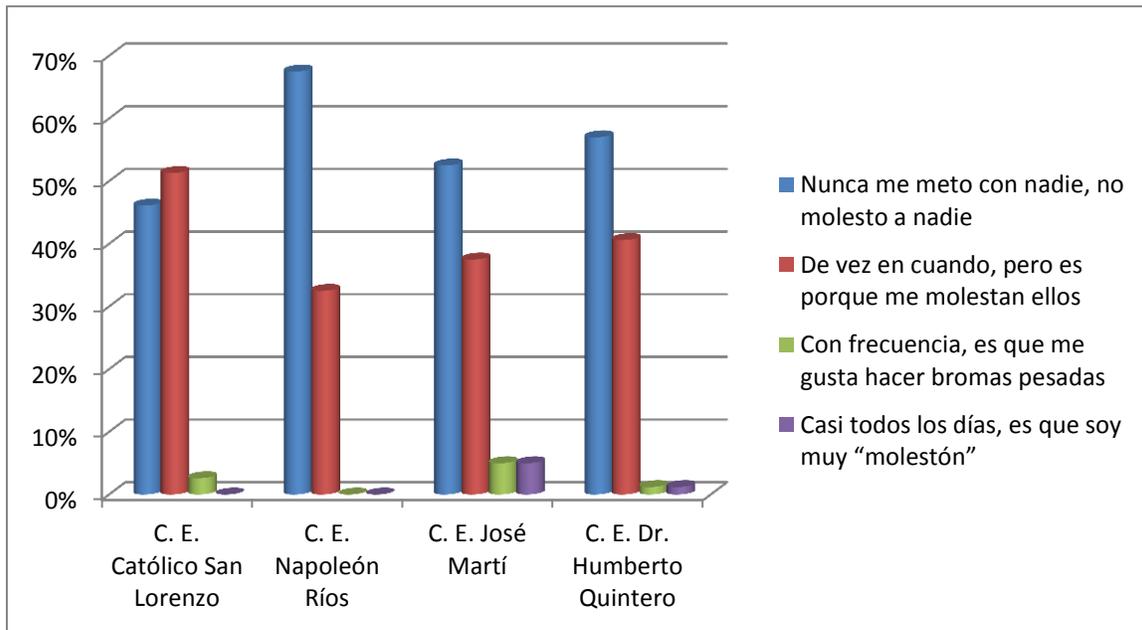
Alternativas	Fi	%
Nunca me meto con nadie, no molesto a nadie	49	57
De vez en cuando, pero es porque me molestan ellos	35	40.6
Con frecuencia, es que me gusta hacer bromas pesadas	1	1.2
Casi todos los días, es que soy muy "molestón"	1	1.2
Total	86	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 18

**COMPARATIVO:**

Entre los resultados que se muestran, existe un porcentaje parcial, superior al 45% entre las institución en las que los alumnos respondieron que nunca molestan a nadie. Esto podría deberse a los valores que son inculcados en cada institución. La segunda afirmación cuyo porcentaje es elevado, es en la que se pone de manifiesto que los estudiantes de vez en cuando tratan mal a otro de sus compañeros, respaldado con una proporción que oscila entre el 30% y el 50%.

La institución educativa que no mostro porcentaje en las alternativas que con frecuencia tratan mal a otros y la opción de todos los días tratan mal a otros fue el Centro Escolar Napoleón Ríos, esto probablemente se deba a la disciplina que se aplica en la institución.



**Figuras 35. Agresiones por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 18

**Agresiones**  
**18. Y tú, ¿tratas mal a algún compañero?**  
**TABLA 18.5 CONSOLIDADO**

Alternativas	Fi	%
Nunca me meto con nadie, no molesto a nadie	115	56.1
De vez en cuando, pero es porque me molestan ellos	83	40.5
Con frecuencia, es que me gusta hacer bromas pesadas	4	1.9
Casi todos los días, es que soy muy "molestón"	3	1.5
Total	205	100

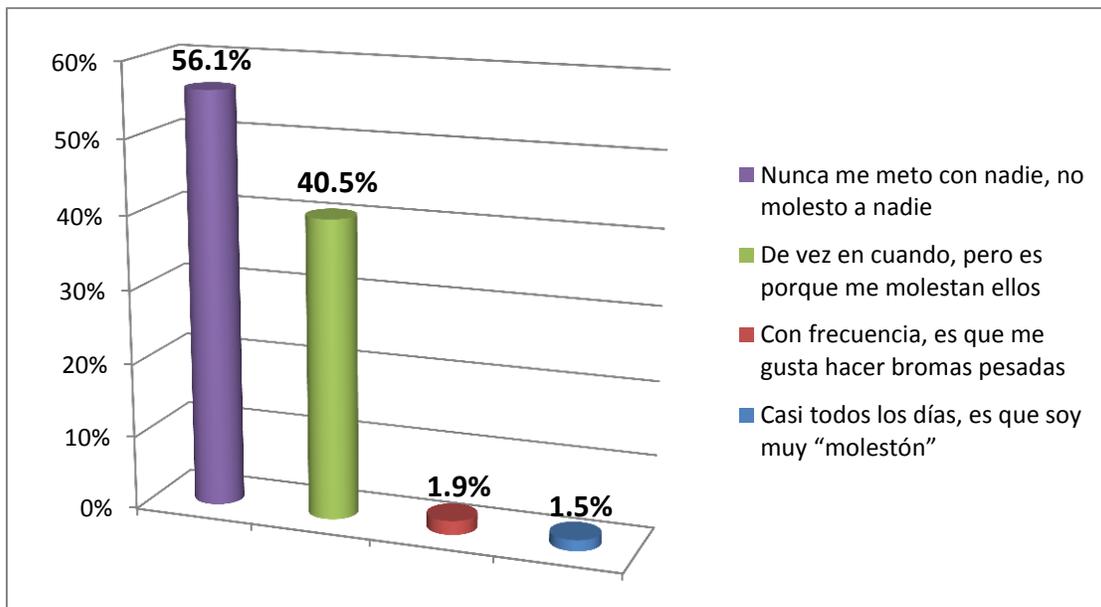
Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 18

**INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de cuestionados (56.1%) aseguran que "nunca" se meten con nadie, ni molestan a nadie, la razón podría ser porque de igual manera nadie los molesta, no existe una razón para ellos hacerlo. En cambio el 40.5% respondieron que "de vez en cuando" molestan a algún compañero porque ellos los molestan primero, en este caso se está mostrando un acto de defensa al sentirse amenazados por otro.

Mientras que un 1.9% manifestaron que tratan mal a sus compañeros "con frecuencia" porque les gusta hacer bromas pesadas, siendo una conducta no deseable por otros de sus compañeros.

Y una minoría de 1.5% respondieron que tratan mal a sus compañeros "todos los días" porque se consideran "molestones", según los datos obtenidos se puede reflejar un perfil de un alumno agresor, que le gusta molestar a sus demás compañeros y más que todos a los que no se pueden defender.



**Figura 36. Agresiones**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 18

## TABLA 19. AGRESIONES

### 19. ¿Cuándo tratas mal a alguien, que hacen tus compañeros?

**TABLA 19.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo**

Alternativas	Fi	%
No molesto a nadie	22	56.4
Nada, no se entrometen	7	17.9
No les gusta, me dicen que no lo haga	6	15.4
Me animan a que siga molestando	4	10.3
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 19

**TABLA 19.2 Centro Escolar Napoleón Ríos**

Alternativas	Fi	%
No molesto a nadie	28	70
Nada, no se entrometen	6	15
No les gusta, me dicen que no lo haga	4	10
Me animan a que siga molestando	2	5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 19

**TABLA 19.3 Centro Escolar José Martí**

Alternativas	Fi	%
No molesto a nadie	23	57.5
Nada, no se entrometen	7	17.5
No les gusta, me dicen que no lo haga	5	12.5
Me animan a que siga molestando	5	12.5
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 19

**TABLA 19.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

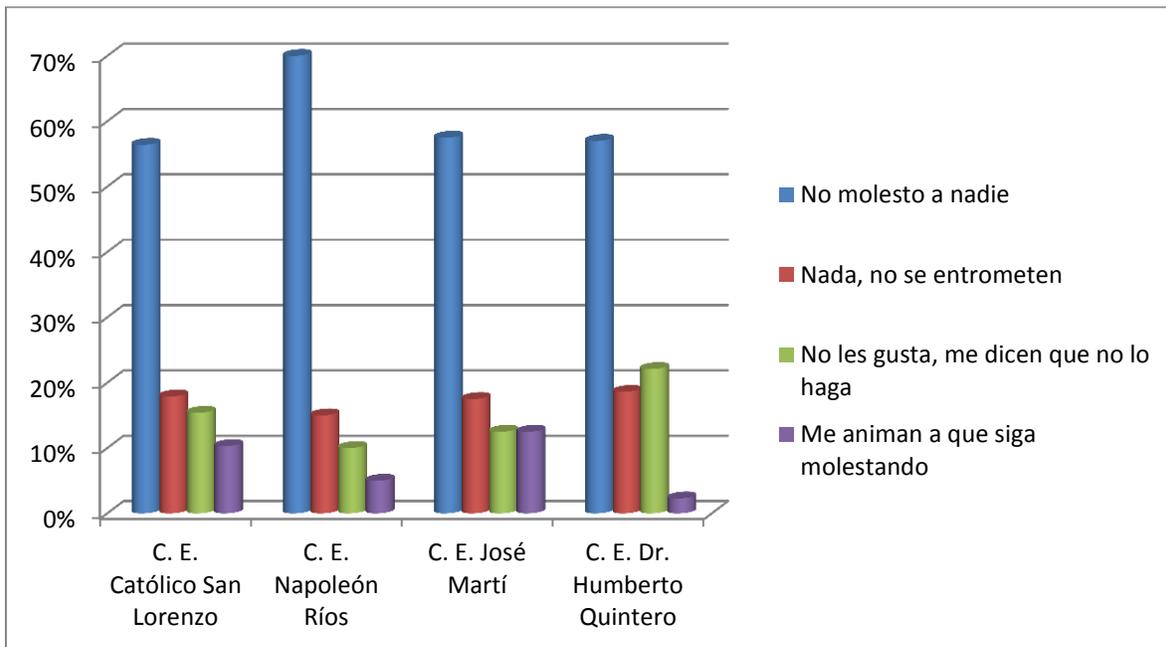
Alternativas	Fi	%
No molesto a nadie	49	57
Nada, no se entrometen	16	18.6
No les gusta, me dicen que no lo haga	19	22.1
Me animan a que siga molestando	2	2.3
Total	86	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 19

**COMPARATIVO:**

En la totalidad de las instituciones, los alumnos manifestaron que no trataban mal a otros compañeros, el porcentaje que respalda la afirmación sobrepasa el 55% en cada una de los centros educativos. La alternativa que hace alusión a que los compañeros no se entrometen cuando ocurre este tipo de situaciones, mantiene una proporción en cada una de las instituciones alrededor del 17%.

Por otra parte, el Centro Escolar Dr. Humberto Quintero mostro un porcentaje mínimo en la alternativa que indica que los compañeros animan este tipo de acciones en contra de otros estudiantes, siendo el 2.3%. Esto refleja un grupo reducido que apoya de forma constante las agresiones y que probablemente los docentes pasan desapercibido.



**Figura 37. Agresiones por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 19

**Agresiones**  
**19. ¿Cuándo tratas mal a alguien, que hacen tus compañeros?**

**TABLA 19.5 CONSOLIDADO**

Alternativas	Fi	%
No molesto a nadie	122	59.5
Nada, no se entrometen	36	17.6
No les gusta, me dicen que no lo haga	34	16.6
Me animan a que siga molestando	13	6.3
Total	205	100

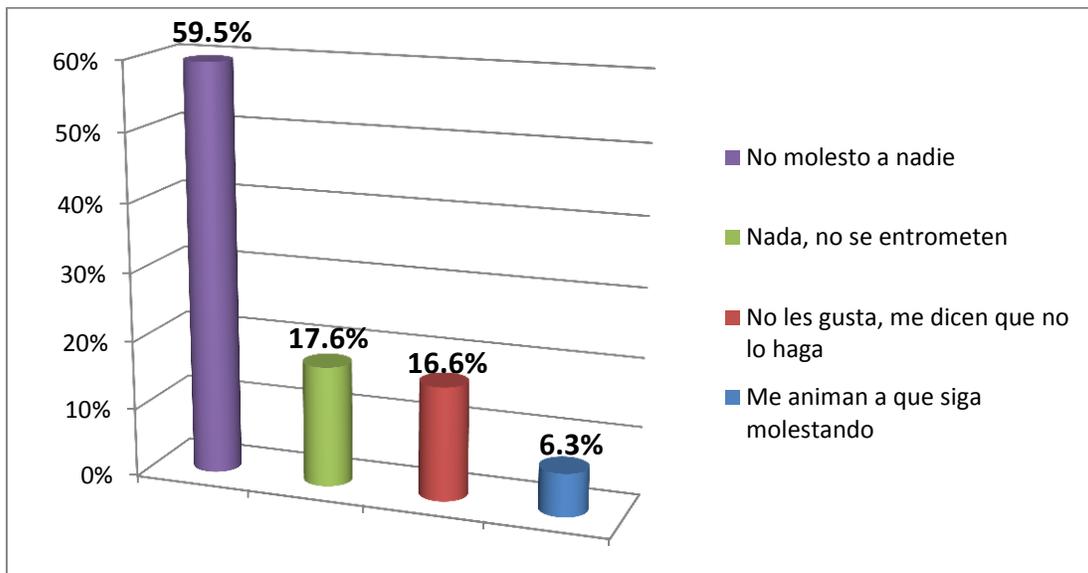
Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 19

**INTERPRETACIÓN:**

El 59.5% de estudiantes manifiesta que "no participa en molestar a nadie" de sus compañeros. Otra parte de alumnos representada por el 17.6% respondió que cuando trata mal a alguien de sus compañeros, "nadie se entromete", podría ser por que los demás quieren mantenerse al margen para evitar problemas.

En cuanto al 16.6% aseguran que cuando tratan mal a alguien sus demás compañeros "no les gusta" y le instan a que deje de hacerlo porque consideran que esa acción está mal.

Una mínima cantidad del 6.3% señala que cuando trata mal a alguien sus compañeros "lo animan" a que lo siga haciendo, podría deberse a que son simpatizantes de este tipo de acciones, consintiendo los maltratos para posteriormente ponerlos en práctica.



**Figura 38. Agresiones**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 19

## TABLA 20. CONVIVENCIA

### 20. ¿Qué piensas de los niños o niñas que molestan y agreden a otros?

**TABLA 20.1 Centro Escolar Católico San Lorenzo**

Alternativas	Fi	%
Está mal que lo hagan, no es correcto	33	84.6
Es lo más normal del mundo	3	7.7
Está bien que lo hagan con quienes lo merecen	3	7.7
Está bien que agredan a cualquiera	0	0
Total	39	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 20

**TABLA 20.2 Centro Escolar Napoleón Ríos**

Alternativas	Fi	%
Está mal que lo hagan, no es correcto	37	92.5
Es lo más normal del mundo	3	7.5
Está bien que lo hagan con quienes lo merecen	0	0
Está bien que agredan a cualquiera	0	0
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 20

**TABLA 20.3 Centro Escolar José Martí**

Alternativas	Fi	%
Está mal que lo hagan, no es correcto	35	87.5
Es lo más normal del mundo	3	7.5
Está bien que lo hagan con quienes lo merecen	2	5
Está bien que agredan a cualquiera	0	0
Total	40	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 20

**TABLA 20.4 Centro Escolar Dr. Humberto Quintero**

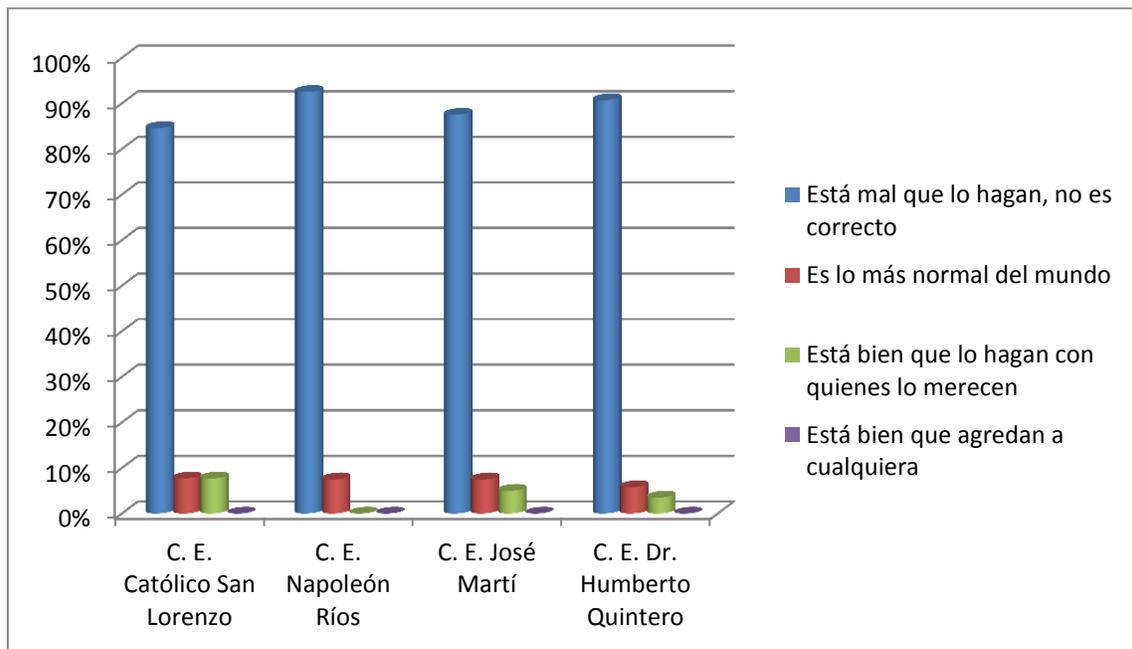
Alternativas	Fi	%
Está mal que lo hagan, no es correcto	78	90.7
Es lo más normal del mundo	5	5.8
Está bien que lo hagan con quienes lo merecen	3	3.5
Está bien que agredan a cualquiera	0	0
Total	86	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 20

**COMPARATIVO:**

El resultado obtenido en este ítem ha sido de los más elevados en su porcentaje, esto de acuerdo a lo expresado por los estudiantes, en que las agresiones que se comenten contra otros de sus compañeros son acciones incorrectas, sobrepasando el 80% de la población encuestada por institución. Mientras que una proporción inferior al 7% manifestaron que las agresiones en contra de otros compañeros lo ven con normalidad y que está bien que lo hagan con quienes lo merecen.

Sumado a lo anterior, los alumnos de las cuatro instituciones, los cuales fueron encuestados declinaron en escoger la alternativa que expresa el estar de acuerdo en agredir a cualquier estudiante, obteniendo la proporción del 0% en términos generales.



**Figura 39. Convivencia por Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 20

## Convivencia

### 20. ¿Qué piensas de los niños o niñas que molestan y agreden a otros?

**TABLA 20.5 CONSOLIDADO**

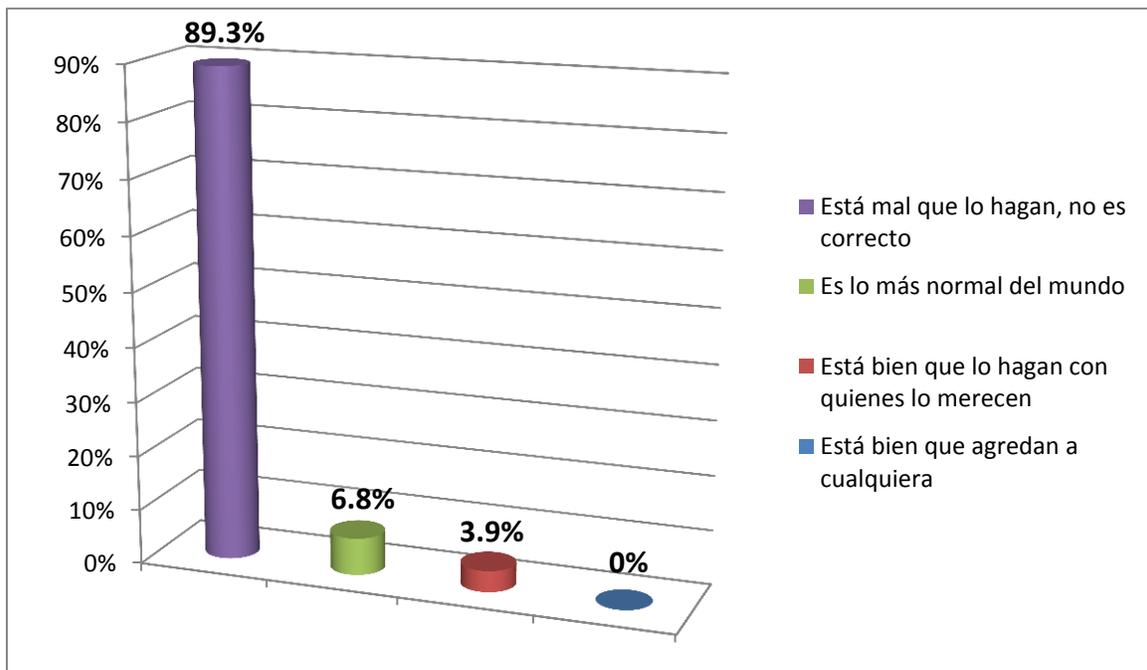
Alternativas	Fi	%
Está mal que lo hagan, no es correcto	183	89.3
Es lo más normal del mundo	14	6.8
Está bien que lo hagan con quienes lo merecen	8	3.9
Está bien que agredan a cualquiera	0	0
Total	205	100

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 20

#### INTERPRETACIÓN:

La mayoría de estudiantes que representan el 89.3% manifiestan que "está mal" y no es correcto que los niños y niñas molesten o agredan a otros. Mientras que el 6.8% considera que "es lo más normal" del mundo molestar y agredir a sus compañeros, podría considerarse que este porcentaje de encuestados este participando indirectamente de las agresiones, pues saben lo que está ocurriendo pero ocultan los hechos.

Y por último el 3.9% manifestaron que "está bien" que lo hagan pero solo con las personas que se lo merecen, a lo mejor estas personas consideran que merecen recibir malos tratos aquellos alumnos que molestan más dentro del aula y no aquellos que son indefensos.



**Figura 40. Convivencia**

Fuente: Instrumento 1 "Cuestionario dirigido al alumnado" ítem 20

### **4.1.1 Análisis sumario del instrumento 1**

#### **Papel de la familia**

- La familia tiene un papel trascendental en las relaciones que los alumnos establecen en la escuela, esto se pone de manifiesto en sus actitudes para con los demás. La mayoría de alumnos (50.2%) manifestaron vivir con sus dos padres; mientras que un 41.5% solo con uno de ellos. El porcentaje que vive solo con uno de sus padres puede ser un indicio que apunta que esta porción de alumnos no están supervisados de forma adecuada, pudiendo de esta manera manifestar conductas no adecuadas en la institución. Solo un 26.8% de alumnos que sufren maltratos expresan que lo comenta con su familia.

#### **Papel de los medios de comunicación**

- Es de conocimiento de todos, que los medios de comunicación a través de su programación influye en las conductas que los niños y jóvenes ponen de manifiesto, no solo en el hogar, sino, en la escuela. Buena porción de alumnos cuestionados han puesto de manifiesto el dedicar buena parte de su tiempo en ver televisión en promedio de más de 1 hora (40%). Siendo los programas más destacados las "series" que posiblemente no sean las adecuadas para su edad.

#### **Convivencia**

- Es de vital importancia para las relaciones interpersonales las formas adecuadas de relaciones entre sí, es por ello que la convivencia pacífica en la escuela debe ser una de las metas que toda institución debe alcanzar. Más del 50% de los alumnos manifestaron sentirse bien en la escuela, pero un 11.2% afirmo pasarla mal en ocasiones, indicando la presencia de violencia en cualquiera de sus modalidades, en contraste con la opinión de los docentes, indicando que los robos y esconder las pertenencias, llegan a un 12.5%. Lo alarmante es que el agresor están conscientes de lo perjudicial que es este tipo de acciones (89.3%).

### **Relaciones entre alumno-alumno**

- Una de las causas por la cual algunos niños no les gusta asistir a la escuela podría ser por falta de amigos, o alguna mala experiencia dentro de la institución; es por eso que se debe reforzar las buenas relaciones en la escuela. Un 68.8% manifestaron nunca haber sentido miedo de asistir a la escuela, por la razón de sentirse seguros en ella. El 27.8% afirmaron que "alguna vez" han sentido miedo. Con esto se confirma que las relaciones de amistad fortalecen el sentido de protección, esto amparado en que el 74.1% de los alumnos afirmaron tener más de cuatro amigos, relacionándolo con aquellos que manifiestan sentirse seguros.

### **Relaciones entre docente-alumno**

- Es de considerar la importancia que tienen las buenas relaciones que deben existir en las instituciones educativas, una de ellas son las relaciones de respeto entre el docente y el alumno. El 62% de los alumnos expresan que se sienten bien con sus maestros, no obstante, no es suficiente como para sentir confianza para hablar de sus problemas. Un porcentaje general del 11.7% muestran incomodidad al respecto. El 3.9% de alumnos expresan que las situaciones de maltrato las hablan con el maestro, confirmando con esto la poca confianza que existe.

### **Intimidación**

- Es necesario entender la intimidación desde el punto de vista de los alumnos, en ocasiones son miedos infundados por otros compañeros y en otros son temores a la realización de procedimientos difíciles de desarrollar. El 53.2% manifestaron no sentir miedo en la escuela. Mientras que el 33.2% respondieron que la causa de su miedo es la realización de las pruebas escritas, lo que es muy común, puesto que se les dificulta recordar determinados temas.

## **Discriminación**

- Uno de los grandes problemas que existe entre los alumnos, es la discriminación a causa de diferentes factores que intervienen; estos van, desde la condición económica hasta los impedimentos físicos. El 60.5% afirman no tener problemas de discriminación. Mientras que en porcentajes generales el 39.5% afirmaron ser víctimas de discriminación siempre o alguna vez causando molestias en aquello que son el foco de dichas acciones.

## **Violencia emocional**

- Una de las formas de ejercer violencia entre los estudiantes es por medio de los insultos. Este tipo de violencia entra en la categoría de violencia emocional, que en ocasiones deja más cicatrices que la violencia física. 46.8% aseguran nunca haber sido maltratados por otros compañeros. Y en términos generales el 53.2% han sido tratado mal por sus compañeros. Las formas en que estos son maltratados son mediante insultos, destruyendo sus pertenencias y en ocasiones son amenazados. Confirmando lo dicho por los docentes que este tipo de acciones representan un 56.3%.

## **Agresiones**

- Este tipo de problemas se encuentran en todas las instituciones de educación y no necesariamente se manifiesta en grandes porcentajes, afectando de esta manera, la sana convivencia entre los que integran los centros de educación. Según los datos obtenidos más del 50% de los alumnos afirman que nunca han sido víctimas de violencia o maltratos, de igual forma ponen de manifiesto que nunca han molestado o maltratado a otros compañeros. Existe un 36% de alumnos cuestionados que afirman haber sido víctimas de violencia por parte de uno o varios compañeros. Siendo los lugares con mayor frecuencia el salón de clase con un 34.1% y en el patio en horas de recreo un 9.7%, dejando en evidencia, que el docente no cumple de forma efectiva su rol disciplinario dentro del salón de clase, esto respalda la información proporcionada por los mismos maestros, que indican un 81.3% que las agresiones son generadas por los mismos compañeros de clase.

## 4.2 Instrumento 2: Cuestionario dirigido al profesorado

**TABLA 1**  
**EL DOCENTE COMO ACTOR PRINCIPAL CONTRA LA VIOLENCIA**

### 1. ¿Piensa que los actos de violencia en los centros escolares son un problema importante?

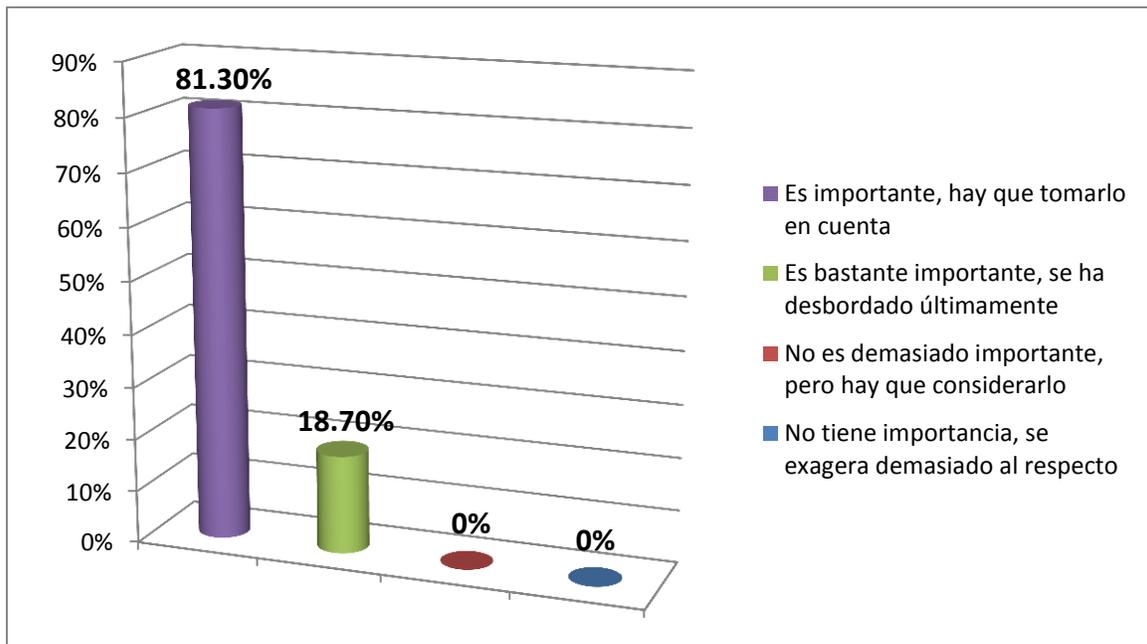
Alternativas	Fi	%
Es importante, hay que tomarlo en cuenta	13	81.3
Es bastante importante, se ha desbordado últimamente	3	18.7
No es demasiado importante, pero hay que considerarlo	0	0
No tiene importancia, se exagera demasiado al respecto	0	0
Total	16	100

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 1

### INTERPRETACIÓN:

Más de la mitad de los maestros cuestionados que fue de 81.3% respondieron que es "importante", tomar en cuenta los actos de violencia en los centros escolares, pueda ser que los docentes estén percibiendo un aumento de casos de violencia dentro de las instituciones.

El resto (18.7%) señala que es "muy importante" este porcentaje obtenido podría deberse a que hay maestros que consideran que la violencia está presentándose en las aulas de manera constante y creciente.



**Figura 41. El Docente como Actor Principal Contra la Violencia**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 1

**TABLA 2**  
**EL DOCENTE COMO ACTOR PRINCIPAL CONTRA LA VIOLENCIA**

**2. ¿Cuánto tiempo invierte en un día escolar tratando temas relacionados con la disciplina y conflictos?**

Alternativas	Fi	%
No tengo problemas de disciplina	3	18.7
Menos de 30% de mi jornada	9	56.3
Entre 31% y 60% de mi jornada	4	25
Más del 61% de mi jornada	0	0
Total	16	100

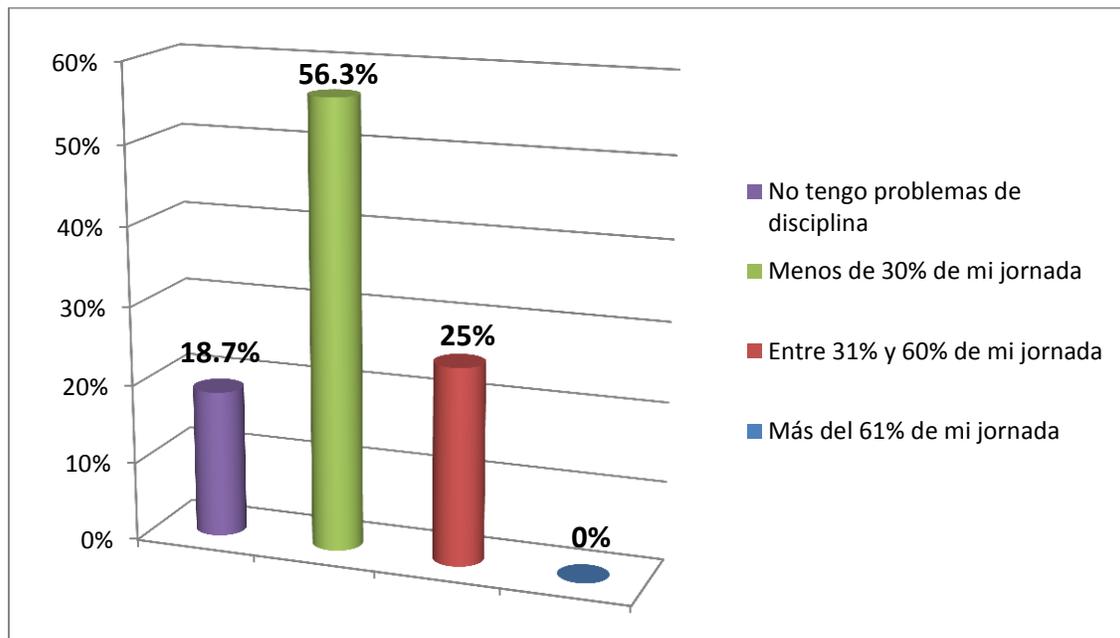
Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 2

**INTERPRETACIÓN:**

De los maestros que fueron cuestionados un 56.3% consideran que invierten "menos del 30%" de la jornada para trabajar temas relacionados con la disciplina y conflicto, esto quizás se deba a que el docentes se enfoca al desarrollo de los contenidos, y le resta importancia al tema de disciplina.

Mientras que un 25% respondieron que "invierten entre el 31% y 60%" de su día escolar para tratar estos temas, probablemente este porcentaje de docentes está teniendo conflictos dentro de su aula y está tratando de evitar que este problema siga en aumento.

Y un 18.7% contestaron que "no tienen problemas de disciplina".



**Figura 42. El Docente como Actor Principal Contra la Violencia**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 2

**TABLA 3**  
**CRISIS DE VALORES**

**3. ¿Cómo considera el problema de la violencia que se genera al interior del centro escolar?**

Alternativas	Fi	%
Muy grave	1	6.2
Grave	4	25
Es un problema de alguna magnitud	7	43.8
Es un problema casi inexistente	4	25
Total	16	100

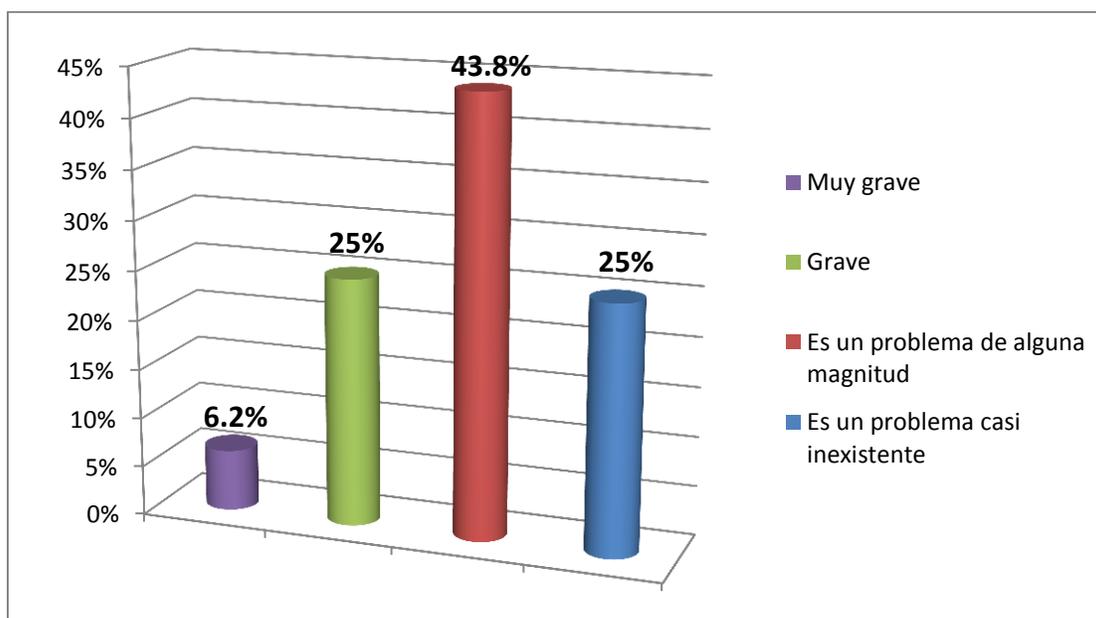
Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 3

**INTERPRETACIÓN:**

El 43.8% de los maestros coincidieron en que la violencia que se genera al interior del centro escolar es un problema de "alguna magnitud", posiblemente es una situación donde existan conflictos que están a un nivel en el cual se establezcan soluciones para poder resolverse.

Otra parte que corresponde a un 25% considera "grave" el problema de violencia en los centros escolares, a lo mejor este porcentaje de docente está luchando con conflictos. Otro 25% dice que es un problema "casi inexistente", probablemente a este porcentaje de docentes se le está haciendo difícil el reconocer los conflictos que hay en la escuela.

Y una minoría del 6.2% considera "muy grave" la violencia que se da en los centros escolares.



**Figura 43. Crisis de Valores**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 3

**TABLA 4**  
**DISCIPLINA ESCOLAR**

**4. ¿Sus alumnos conocen las normas de convivencia de la escuela?**

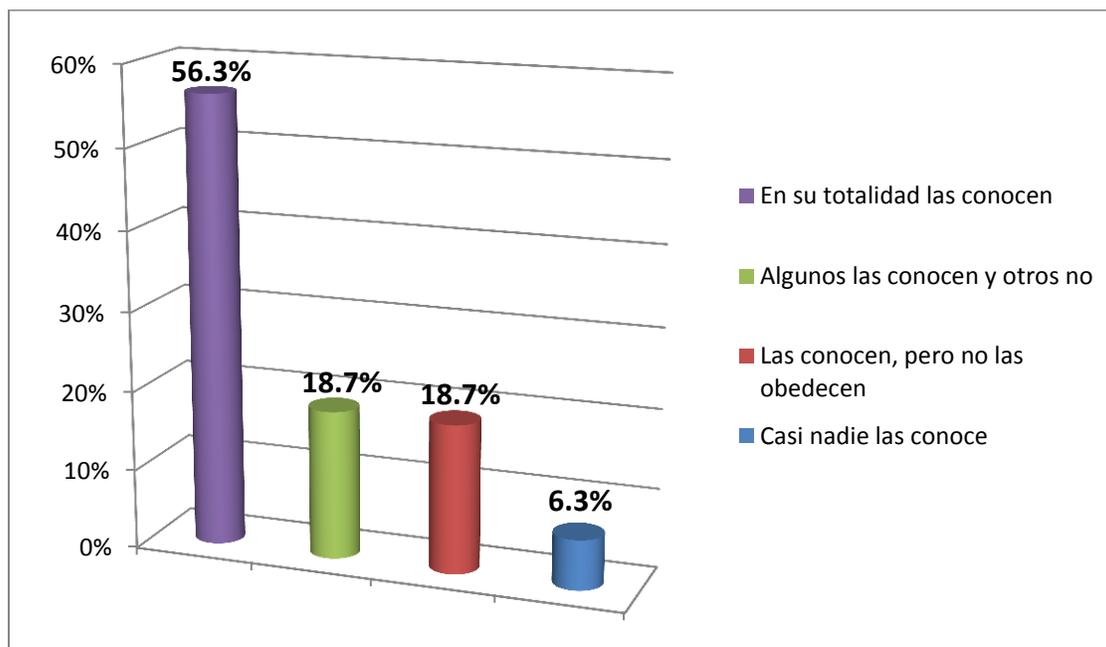
Alternativas	Fi	%
En su totalidad las conocen	9	56.3
Algunos las conocen y otros no	3	18.7
Las conocen, pero no las obedecen	3	18.7
Casi nadie las conoce	1	6.3
Total	16	100

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 4

**INTERPRETACIÓN:**

Más de la mitad de maestros cuestionados, es decir un 56.3% manifestaron que sus alumnos "conocen en su totalidad las normas de convivencia" de la escuela. Mientras que el 18.7% dijo que "algunos conocen las normas de convivencia y otros no", puede ser que no las tienen plasmadas en algún lugar donde puedan ser vistas por los alumnos para un mayor conocimiento y cumplimiento de estas.

Otra parte, el 18.7% opinan que "las conocen pero no las cumplen", seguramente los problemas que se están generando al interior de los centro escolares están relacionados con la clase de disciplina impuesta. Y una minoría del 6.3% considera que "casi nadie las conoce", esto puede explicar los casos de violencia que se generan, a causa de no aplicar un modelo adecuado de convivencia.



**Figura 44. Disciplina Escolar**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 4

**TABLA 5**  
**PROMOVIENDO EL DIÁLOGO ENTRE LOS ALUMNOS**

**5. ¿La escuela procura una buena convivencia entre todos los estudiantes?**

Alternativas	Fi	%
Nunca, no se le da importancia	0	0
Se hacen esfuerzos infructuosos	1	6.2
Con cierta frecuencia	5	31.3
Muy a menudo o siempre	10	62.5
Total	16	100

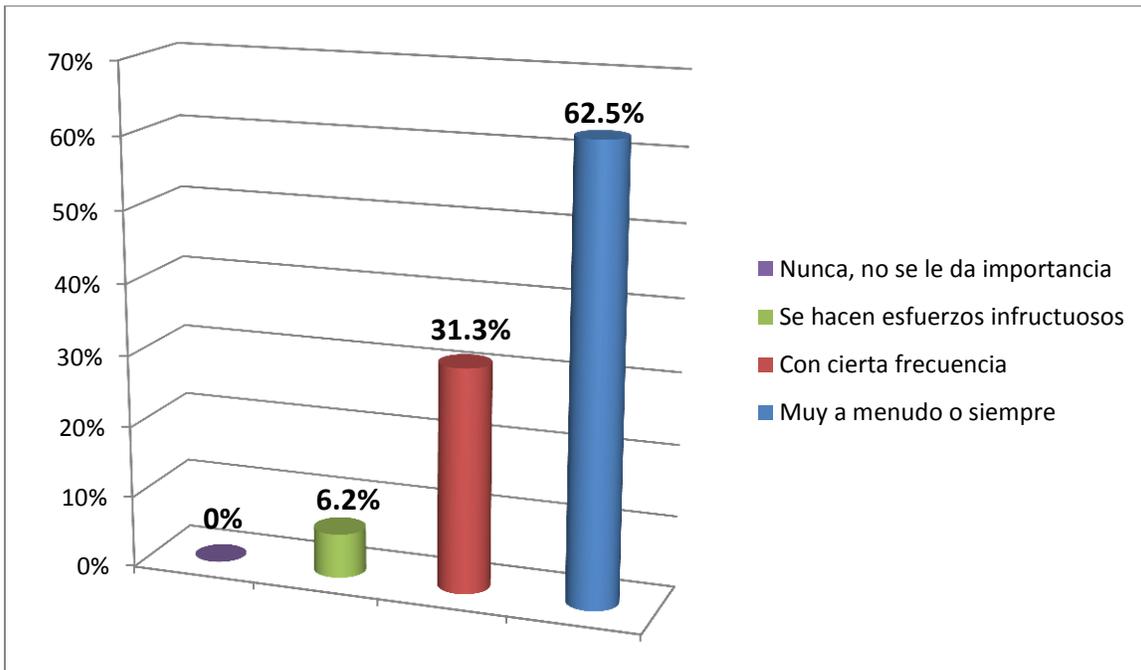
Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 5

**INTERPRETACIÓN:**

De los maestros que fueron cuestionados el 62.5% opinaron que "muy a menudo o siempre" la escuela procura una buena convivencia entre todos los estudiantes, seguramente la promoción de actividades desarrolladas por el docente dentro del aula sea una muy buena herramienta que lo respalda.

El 31.3% considera que la escuela procura la buena convivencia con "cierta frecuencia", esto podría estar desarrollándose, pero el tiempo que hay para invertir en realizar actividades de convivencia es limitado.

En cuanto al 6.2% dijo que se hacen "esfuerzos infructuosos" esto podría deberse al poco interés que se muestra al momento de realizar cambios que requieren un grado de esfuerzo mayor.



**Figura 45. Promoviendo el Diálogo entre los Alumnos**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 5

**TABLA 6**  
**BUENA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR**

**6. ¿Cree que la causa de los problemas de convivencia reside en el clima de relación que hay en el centro educativo?**

Alternativas	Fi	%
Muy de acuerdo, es algo que no se puede negar	0	0
De acuerdo, aunque son pocas las ocasiones	3	18.7
En desacuerdo, no siempre es así	7	43.8
Totalmente en desacuerdo, ya que se promueve la sana convivencia	6	37.5
Total	16	100

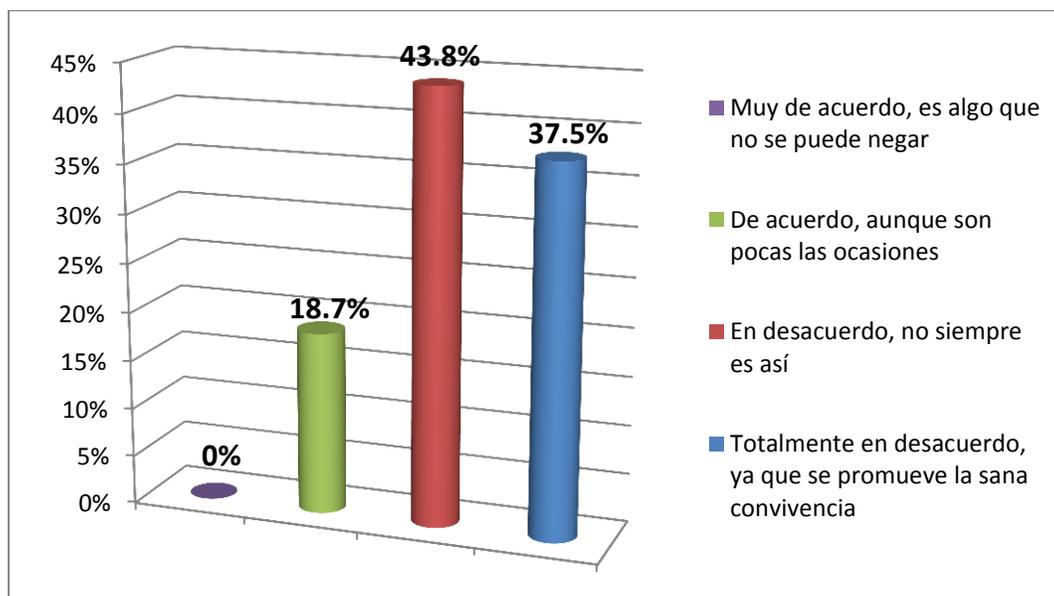
Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 6

**INTERPRETACIÓN:**

El 43.8% de los maestros dijo que está en "desacuerdo" que la causa de los problemas de convivencia no siempre reside en el clima de relación que hay en el centro educativo, posiblemente existen otras razones que originen esta situación.

Mientras que el 37.5% asegura que está "totalmente en desacuerdo", porque se promueve la sana convivencia, a lo mejor exista una buena comunicación y comprensión entre docentes y alumnos.

Y un 18.7% dijo que está "de acuerdo", aunque son pocas las ocasiones en que suceden estos problemas, dando pie a la idea que posiblemente se estén generando a causa del clima en el cual se encuentra inmersa la institución.



**Figura 46. Buena Administración del Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 6

**TABLA 7**  
**EL DOCENTE COMO ACTOR PRINCIPAL CONTRA LA VIOLENCIA**

**7. ¿Piensa usted que si el equipo de maestros adoptara medidas conjuntas para la prevención de actos violentos desde el inicio del año, esto ayudaría a la resolución de conflictos?**

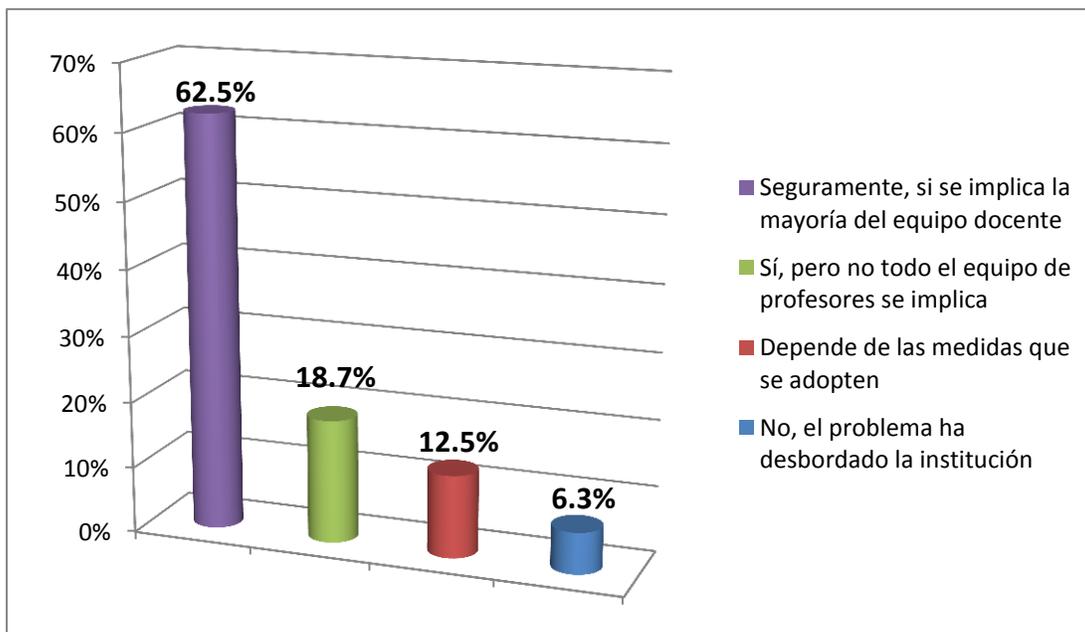
Alternativas	Fi	%
Seguramente, si se implica la mayoría del equipo docente	10	62.5
Sí, pero no todo el equipo de profesores se implica	3	18.7
Depende de las medidas que se adopten	2	12.5
No, el problema ha desbordado la institución	1	6.3
Total	16	100

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 7

**INTERPRETACIÓN:**

De los maestros cuestionados el 62.5% asegura que, "si se implica la mayoría del equipo docente" para adoptar medidas conjuntas para la prevención de actos violentos, se resolverían fácilmente los problemas de violencia. Otra parte del grupo de maestros que representan el 18.7% considera que "si ayudaría a la resolución de conflictos pero no todos los docentes colaboran", este caso posiblemente se da debido a que dentro de la institución no existen buenas relaciones de trabajo.

En cuanto al 12.5% piensa que la resolución de conflictos se basa "dependiendo de las medidas que se adopten". Y por último un 6.3% opina que no es suficiente porque "el problema ha desbordado la institución, esto puede indicarnos que los actos violentos están relacionados con problemas con pandillas.



**Figura 47. El Docente como Actor Principal Contra la Violencia**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 7

**TABLA 8**  
**RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

**8. ¿Cuál cree que es la solución más idónea para resolver los problemas dentro del aula y en el centro escolar?**

Alternativas	Fi	%
Aplicar sanciones estrictas, detalladas en el manual de convivencia	3	18.7
Mejorar el clima del centro escolar como objetivo central	1	6.3
Llevar a cabo un tratamiento integral de los casos especiales	7	43.8
Incluir el tema de disciplina en el proyecto curricular	3	18.7
Otros	2	12.5
Total	16	100

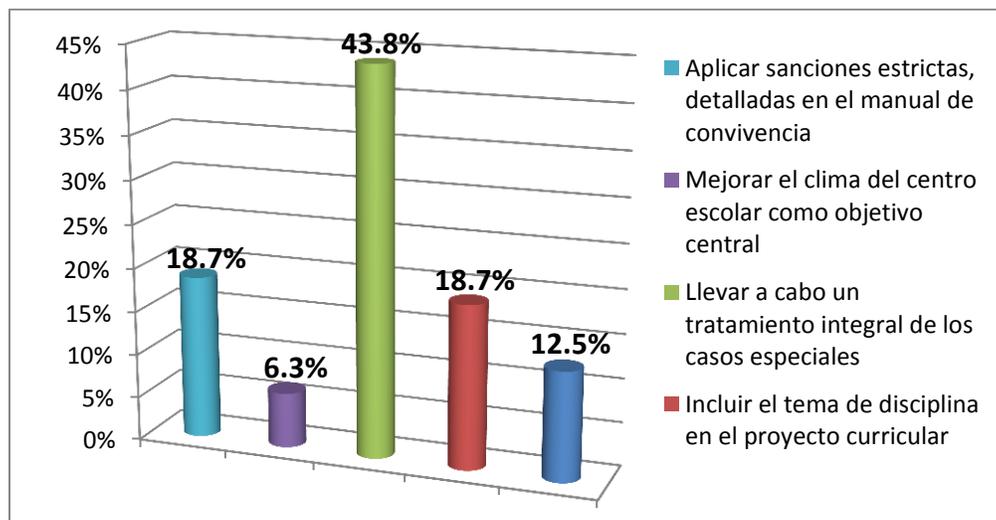
Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 8

**INTERPRETACIÓN:**

Un 43.8% de docentes cuestionados considera que la solución más idónea para resolver los problemas dentro del aula y el centro escolar es llevar a cabo un "tratamiento integral de los casos especiales". Sin embargo el 18.7% opina que la mejor solución es "aplicar sanciones estrictas", detalladas en el manual de convivencia y que beneficiarían las relaciones de convivencia.

Mientras tanto, otro 18.7% cree que se debe "incluir el tema de disciplina en el proyecto curricular", pues a lo mejor dentro de los temas que se desarrollan en el aula nunca se habla de ella.

El 12.5% añade que ninguna de las opciones anteriores puede solucionar los problemas de las instituciones, pues consideran que el problema no es enteramente de la escuela si no que es una situación que se da desde el hogar. Y por último un 6.3% cree que la mejor solución es mejorar el clima del centro escolar.



**Figura 48. Resolución de Conflictos**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 8

**TABLA 9  
VIOLENCIA VERBAL**

**9. ¿Qué tipo de agresiones suelen ser las más comunes entre los alumnos?**

Alternativas	Fi	%
Agresiones físicas	0	0
Agresiones verbales	7	43.8
Rechazo, discriminación	5	31.2
Robos o esconder pertenencias ajenas	2	12.5
No existen agresiones de importancia	2	12.5
Total	16	100

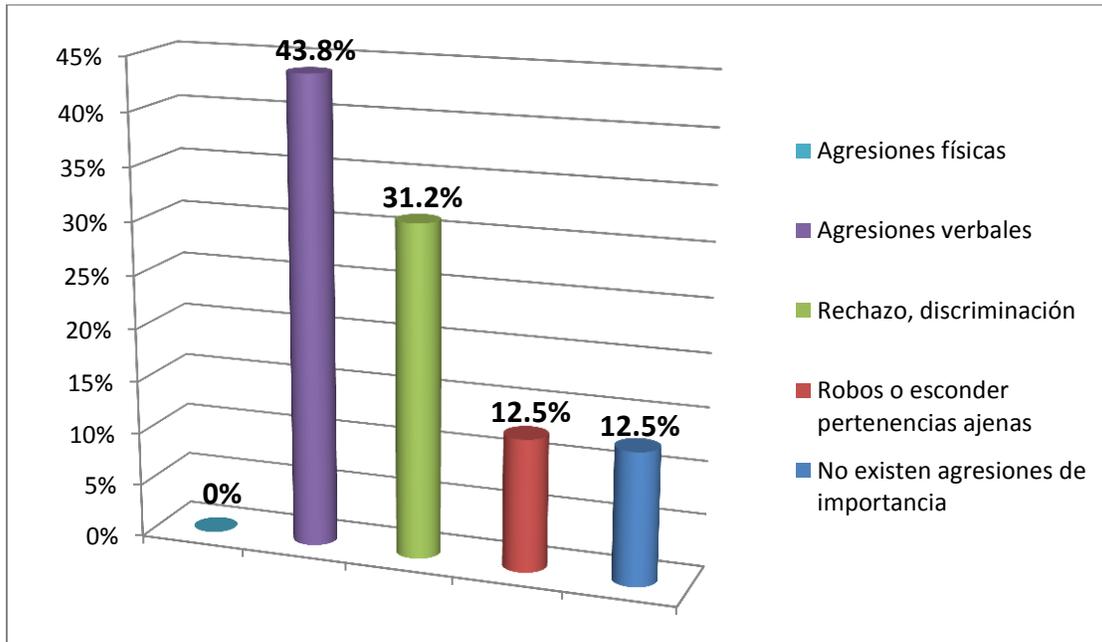
Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 9

**INTERPRETACIÓN:**

De los maestros cuestionados el 43.8% asegura que el tipo de agresiones más comunes entre los alumnos son las "verbales", los insultos posiblemente se encuentre a la cabeza de este tipo de hechos.

Un 31.2% cree que es el "rechazo y discriminación". Defecto físico, pobreza, etc., podrían ser una de las características que se presten para que muchos niños y niñas sean víctima de este tipo de agresión.

Además un 12.5% de docentes respondieron que las agresiones más comunes son los "robos o esconder pertenencias ajenas". Y otro 12.5% cree que "no existe agresiones de importancia", pueda que los docentes no le den importancia a este tipo de acciones.



**Figura 49. Violencia Verbal**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 9

**TABLA 10**  
**VIOLENCIA FÍSICA**

**10. ¿Cuál es la causa más común entre los alumnos que provocan las anteriores agresiones?**

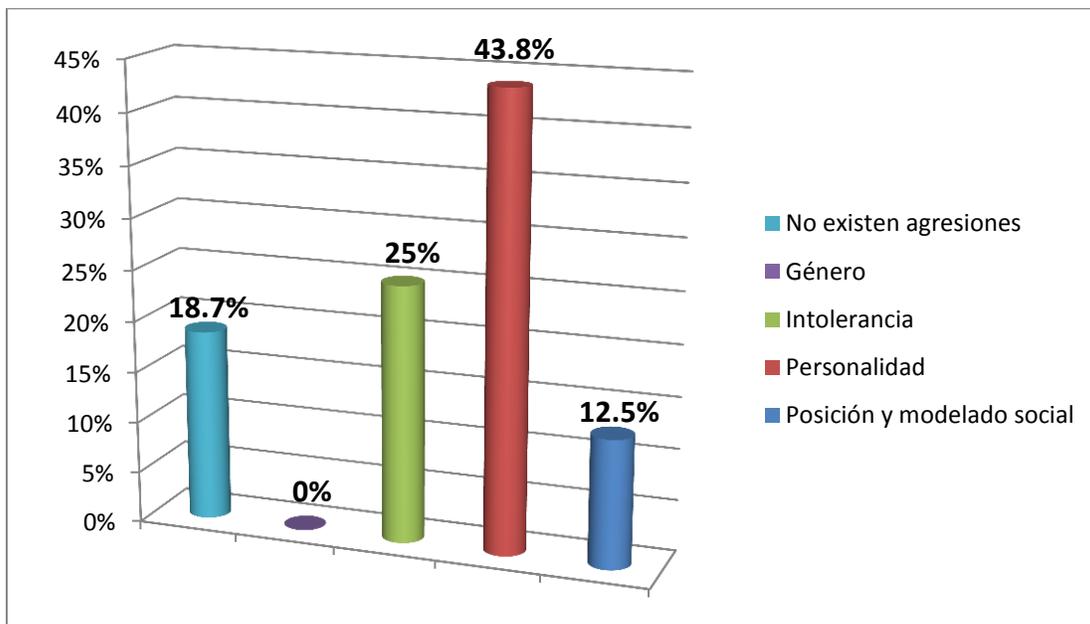
Alternativas	Fi	%
No existen agresiones	3	18.7
Género	0	0
Intolerancia	4	25
Personalidad	7	43.8
Posición y modelado social	2	12.5
Total	16	100

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 10

**INTERPRETACIÓN:**

El 43.8% de los maestros opina que la causa más común de las agresiones, es la misma "personalidad" de los alumnos, esta situación probablemente esté relacionada a las conductas agresivas. Sin embargo el 25% de maestros señala que la causa más común que provoca agresiones, es la "intolerancia".

Mientras que un 18.7% dice que "no existen agresiones", posiblemente aún se siga negando estos hechos. Por último el 12.5% de los maestros piensa que la causa más común es la "posición y el modelado social", la familia es el primer modelo de socialización que los niños y niñas tienen por lo tanto podría considerarse que la agresividad de sus alumnos se debe a desestructuración familiar, entre otras.



**Figura 50. Violencia Física**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 10

**TABLA 11**  
**VIOLENCIA FÍSICA**

**11. Generalmente los problemas de agresiones contra sus alumnos son generados por:**

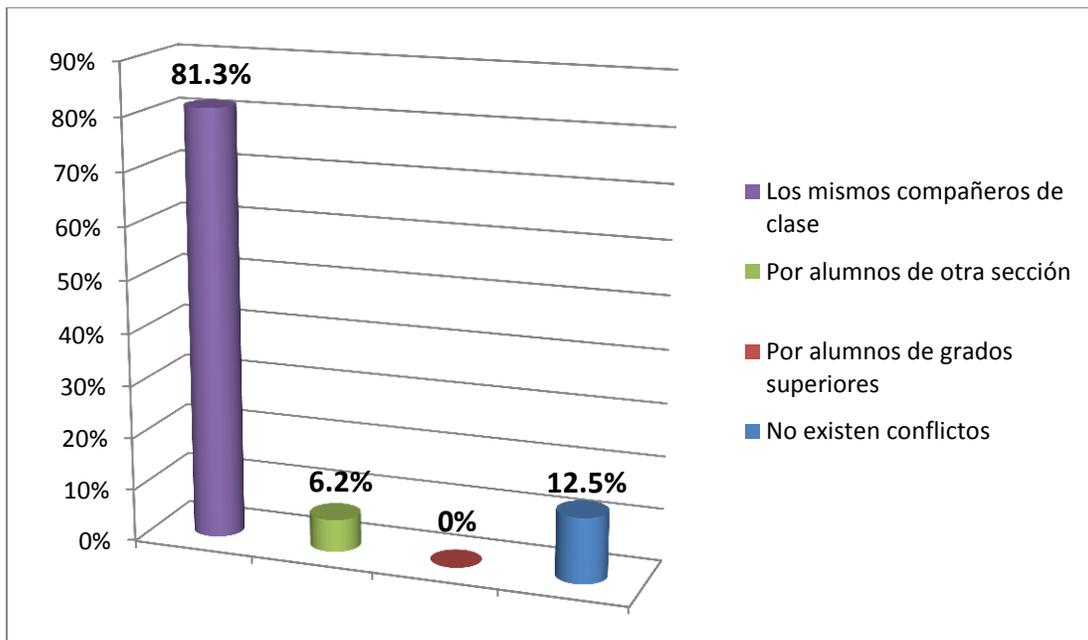
Alternativas	Fi	%
Los mismos compañeros de clase	13	81.3
Por alumnos de otra sección	1	6.2
Por alumnos de grados superiores	0	0
No existen conflictos	2	12.5
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100</b>

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 11

**INTERPRETACIÓN:**

De los maestros cuestionados el 81.3% opinan que quienes generan los problemas de agresiones son los "mismos compañeros de la clase", el aula es el lugar donde mayor tiempo permanecen los alumnos y donde mayor número de incidentes ocurren, por lo tanto podría considerarse que según los datos revelados se necesita una calidad en las relaciones interpersonales al interior del aula.

En cuanto al 12.5% de docentes aseguran que "no existen conflictos", la posición de los docentes se mantiene clara en negar los conflictos, probablemente para evitar problemas. Y por último un 6.2% cree que los agresores pueden ser "alumnos de otra sección", alumnos que se aprovechan por ser mayores.



**Figura 51. Violencia Física**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 11

**TABLA 12  
INTIMIDACIÓN**

**12. ¿Dónde se dan con mayor frecuencia las agresiones entre alumnos?**

Alternativas	Fi	%
En el recreo	6	37.5
A la salida y entrada de la escuela	2	12.5
En clase	6	37.5
En los baños	0	0
En las cercanías del centro escolar	2	12.5
Total	16	100

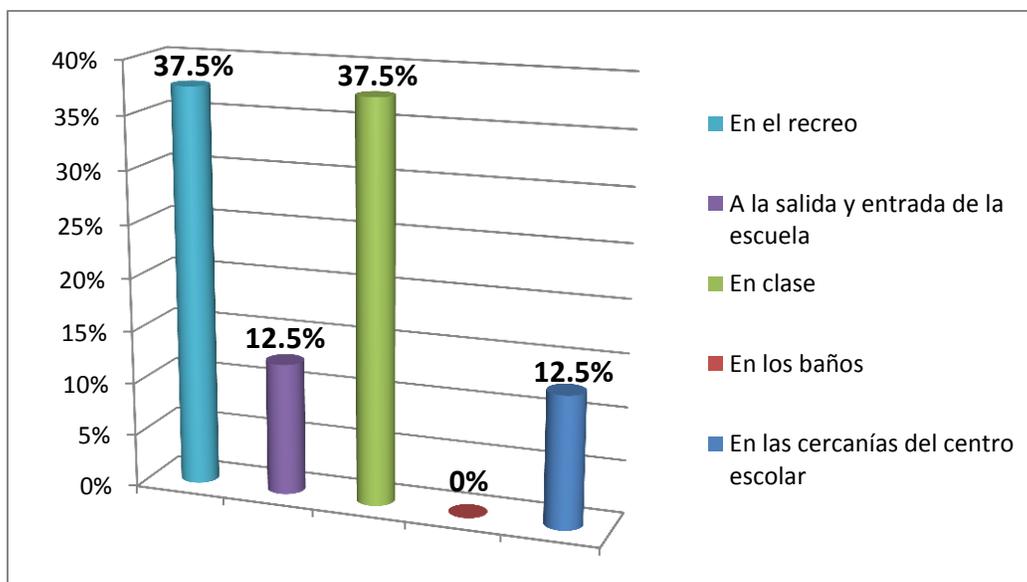
Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 12

**INTERPRETACIÓN:**

Un 37.5% de docentes coincide que el lugar donde se dan las agresiones con más frecuencia es en el "recreo", probablemente en el momento de esparcimiento muchos alumnos realizan juegos pesados.

Otro 37.5% cree que donde se dan con más frecuencia las agresiones es "en clase", podría deberse a que esta situación se esté desarrollando debido a que las acciones que el docente toma para corregir no están funcionando. Además un 12.5% considera que las agresiones son más comunes a la "entrada y salida de la escuela".

Por otra parte, un 12.5% manifiesta que es en las "cercanías del centro escolar", a lo mejor se estén dando conflictos entre los estudiantes y para evadir castigos, se están dando fuera de la escuela.



**Figura 52. Intimidación**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 12

**TABLA 13**  
**RELACIONES ENTRE DOCENTE-ALUMNO**

**13. ¿Sus alumnos le comentan cuando se sienten o están siendo amenazados por algún alumno de la comunidad educativa?**

Alternativas	Fi	%
Nunca	1	6.2
Algunas veces	12	75
Siempre	2	12.5
No existen conflictos graves	1	6.2
Total	16	100

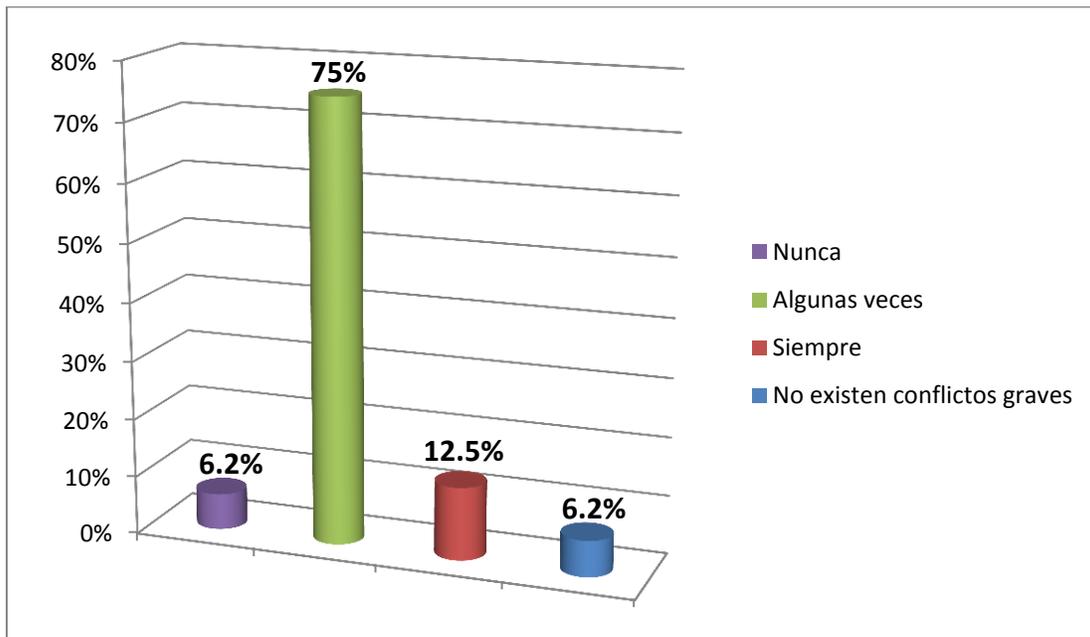
Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 13

**INTERPRETACIÓN:**

Más de la mitad de los docentes cuestionados que fue de 75% considera que sus alumnos "algunas veces" les comentan cuando están amenazados por algún compañero, esto podría deberse a que los alumnos no confían plenamente en su maestro porque nunca interviene para evitar este tipo de hechos.

En cuanto al 12.5% contesto que sus alumnos "siempre" les comentan cuando se sienten amenazados. Mientras que el 6.2% de los docentes dijeron que "nunca" les comentan, ya sea por temor a las amenazas del agresor o porque no existe un nivel de confianza alto con su maestro

Y otro 6.2% dijo que no existen conflictos graves en el centro educativo.



**Figura 53. Relaciones entre Docente-Alumno**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 13

**TABLA 14**  
**PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**14. ¿Considera que los medios de comunicación determinan el tipo de conducta que los alumnos muestran en el centro escolar?**

Alternativas	Fi	%
Muy de acuerdo	5	31.3
De acuerdo	7	43.7
Un poco de acuerdo	4	25
Nada de acuerdo	0	0
Total	16	100

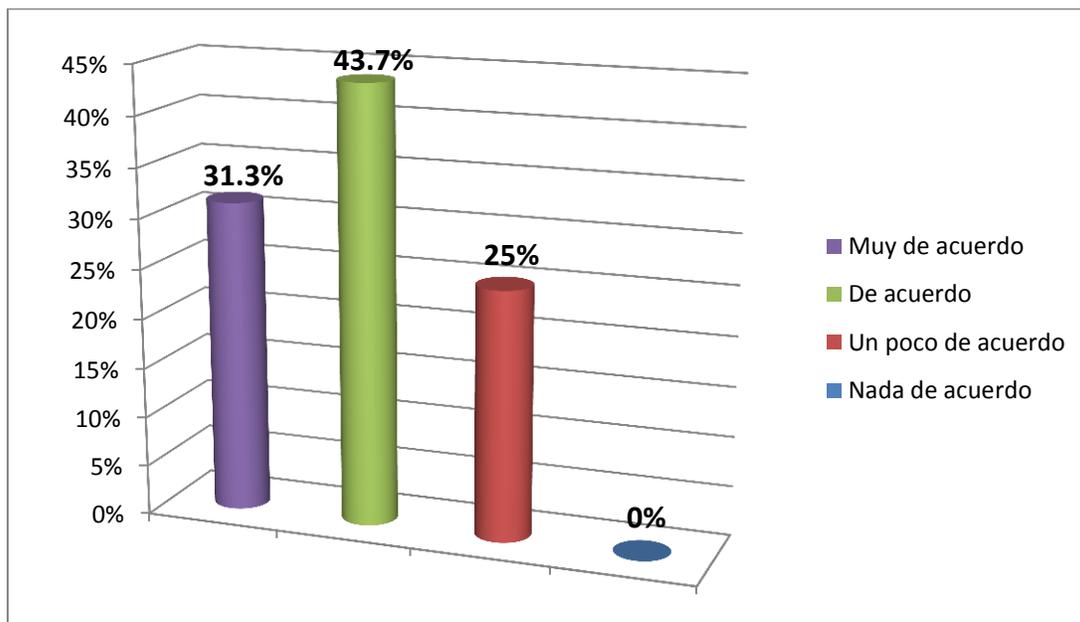
Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 14

**INTERPRETACIÓN:**

El 43.7% de los maestros cuestionados están "de acuerdo" en que los medios de comunicación determinan el tipo de conducta que los alumnos muestran en el centro escolar.

En cuanto al 31.3% de docentes están "muy de acuerdo" en que los medios de comunicación determinan la conducta de los alumnos, tal vez algunos docentes piensan que tiene una alta influencia sobre niños y niñas, pues imitan en la escuela todo lo que ven en la televisión sea bueno o malo.

Por último el 25% de los maestros están "un poco de acuerdo", porque posiblemente piensan que hay otros factores más importantes que determinan la conducta de los alumnos, como es la familia.



**Figura 54. Papel de los Medios de Comunicación**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 14

**TABLA 15**  
**PAPEL DE LA FAMILIA**

**15. ¿Piensa que la familia o encargados influyen en las conductas violentas que los niños y niñas practican en la escuela?**

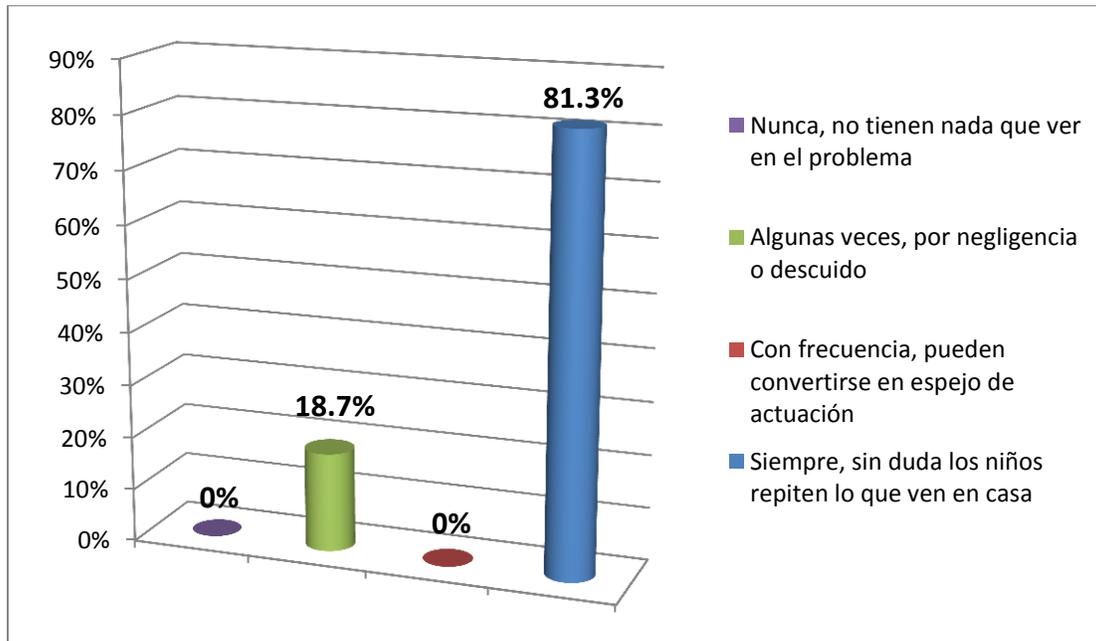
Alternativas	Fi	%
Nunca, no tienen nada que ver en el problema	0	0
Algunas veces, por negligencia o descuido	3	18.7
Con frecuencia, pueden convertirse en espejo de actuación	0	0
Siempre, sin duda los niños repiten lo que ven en casa	13	81.3
Total	16	100

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 15

**INTERPRETACIÓN:**

Del total de docentes el 81.3% coinciden en que "siempre los niños repiten lo que ven en casa", esta situación podría darse debido a que el ambiente familiar este lleno de problemas que influyen en la personalidad y actitudes que muestra el alumno en la escuela, promoviendo de forma indirecta conductas agresiva en contra de otros.

En cuanto al 18.7% de maestros piensan que solo "algunas veces", y que posiblemente se den por negligencia por parte de los padres cuando permiten que sus hijos vean programas que no son actos para su edad, modificando de forma indirecta la forma en que se relacionan con otros compañeros.



**Figura 55. Papel de la Familia**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 15

**TABLA 16**  
**RELACIONES ENTRE DOCENTE-ALUMNO**

**16. ¿Ha sufrido alguna de las siguientes agresiones por parte de sus alumnos?**

Alternativas	Fi	%
Física	0	0
Verbal	2	12.5
Amenazas e intimidación	0	0
Ninguna, no recuerdo	13	81.3
Otras	1	6.2
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100</b>

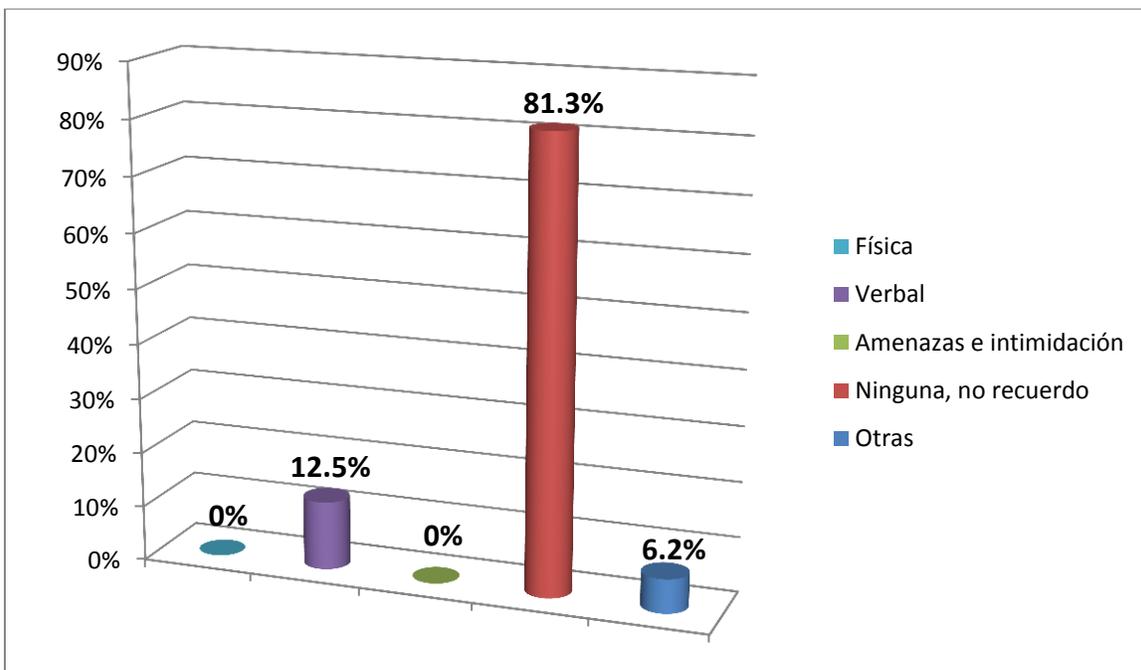
Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 16

**INTERPRETACIÓN:**

Más de la mitad de docentes cuestionados que fue del 81.3% contestaron que "ninguna" vez ha sufrido agresión por parte de sus estudiantes y si ocurrió, nunca lo tomo como algo conflictivo.

Otra parte del grupo de maestros representado por un 12.5% aseguran que la agresión que más han sufrido es "verbal", el comportamientos disruptivos en ocasiones deriva en la violencia verbal.

Una minoría del 6.2% contesto que ha sufrido otro tipo de agresiones, como por ejemplo robos, daño a las pertenencias del docente, entre los cuales puede mencionarse el escritorio, inclusive el automóvil.



**Figura 56. Relaciones entre Docente-Alumno**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 16

**TABLA 17**  
**EL DOCENTE COMO ACTOR PRINCIPAL CONTRA LA VIOLENCIA**

**17. ¿Cree que la intervención del profesorado en los casos de conflictos es parte de su labor educativa?**

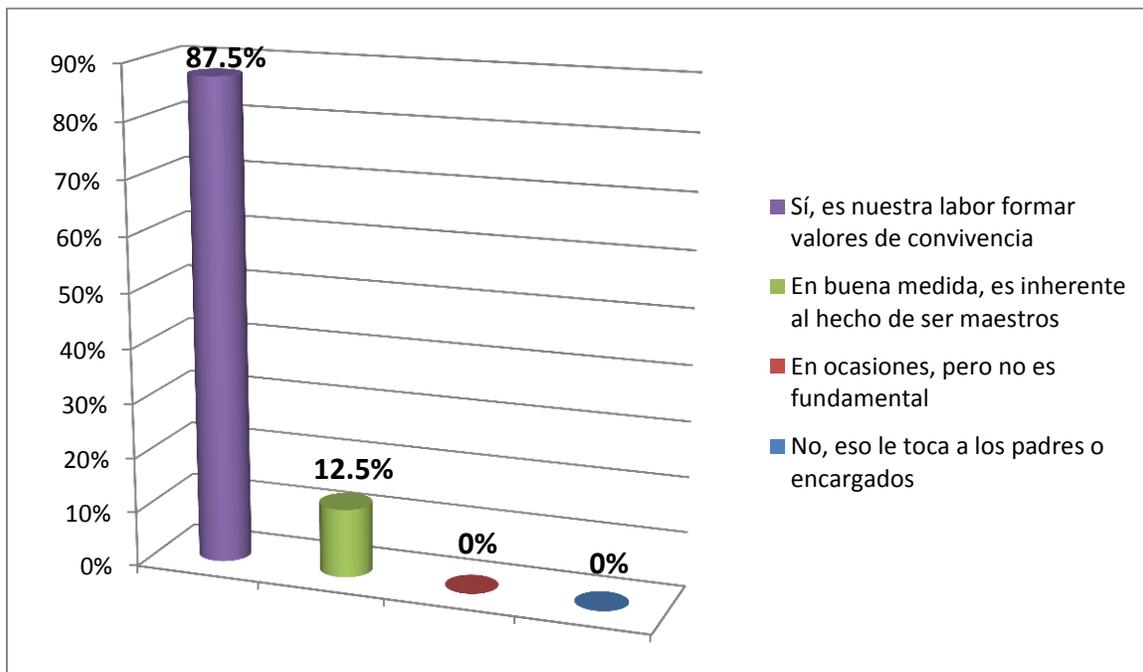
Alternativas	Fi	%
Sí, es nuestra labor formar valores de convivencia	14	87.5
En buena medida, es inherente al hecho de ser maestros	2	12.5
En ocasiones, pero no es fundamental	0	0
No, eso le toca a los padres o encargados	0	0
Total	16	100

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 17

**INTERPRETACIÓN:**

De los datos obtenidos un 87.5% de los maestros cuestionados considera que es "su labor formar valores de convivencia", a lo mejor esta opinión viene de considerarse un ente fundamental que tiene la responsabilidad de crear un ambiente con buenas relaciones.

Una proporción del 12.5% opino que "en buena medida" es su labor y que es inherente al hecho de ser maestros, pero podría ocurrir que exista la idea de que no es una responsabilidad que solo él docente tiene, sino, que la familia es una institución importante que debe intervenir.



**Figura 57. El Docente como Actor Principal Contra la Violencia**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 17

**TABLA 18**  
**BUENA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR**

**18. ¿Considera que comenzar un proyecto de intervención y saneamiento de las agresiones y violencia en el centro escolar sería una buena idea?**

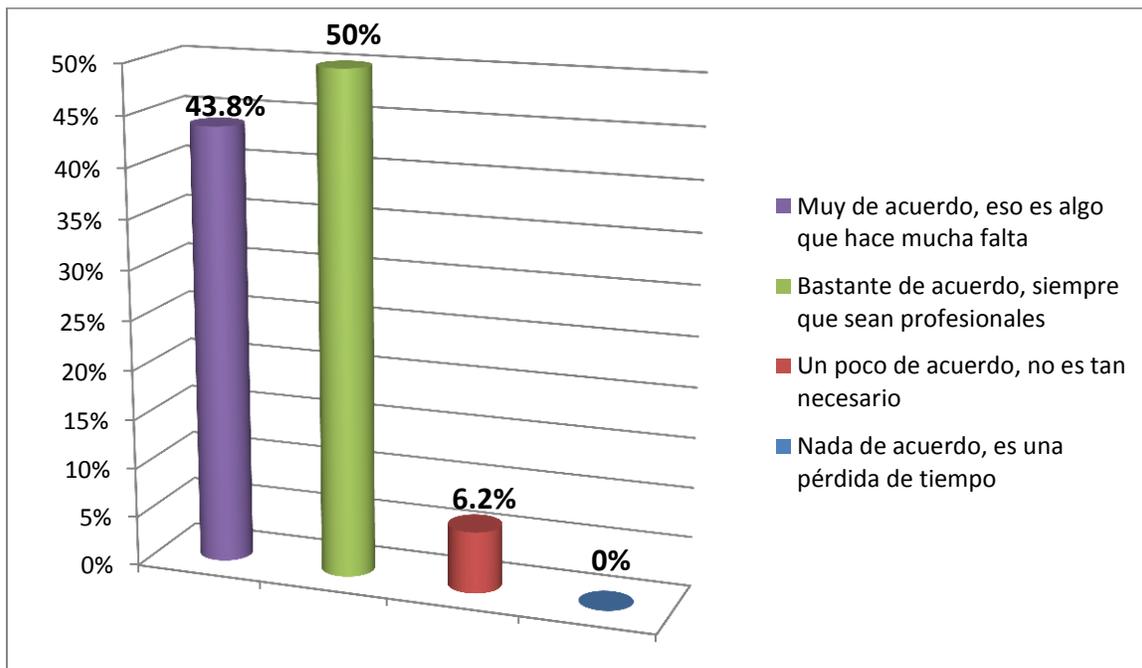
Alternativas	Fi	%
Muy de acuerdo, eso es algo que hace mucha falta	7	43.8
Bastante de acuerdo, siempre que sean profesionales	8	50
Un poco de acuerdo, no es tan necesario	1	6.2
Nada de acuerdo, es una pérdida de tiempo	0	0
Total	16	100

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 18

**INTERPRETACIÓN:**

La mitad de los maestros cuestionados (50%) opinaron que están "bastante de acuerdo", en comenzar un proyecto de intervención y saneamiento de las agresiones y violencia, esto podría deberse al interés que sienten por erradicar este tipo de conductas entre el alumnado.

En cuanto al 43.8% está "muy de acuerdo", probablemente las medidas preventivas propias de la escuela no están funcionando totalmente para detener el problema viéndose en la necesidad de implementar nuevas estrategias. Una mínima cantidad del 6.2% dijo que no es tan necesario.



**Figura 58. Buena Administración del Centro Escolar**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 18

**TABLA 19**  
**DESDE LAS RELACIONES QUE SE ESTABLECEN EN LA ESCUELA**

**19. ¿Estaría dispuesto a participar en el centro educativo en algún programa de prevención de violencia y convivencia entre los alumnos/as?**

Alternativas	Fi	%
Muy de acuerdo	7	43.8
De acuerdo	8	50
Un poco de acuerdo	1	6.2
Nada de acuerdo	0	0
Total	16	100

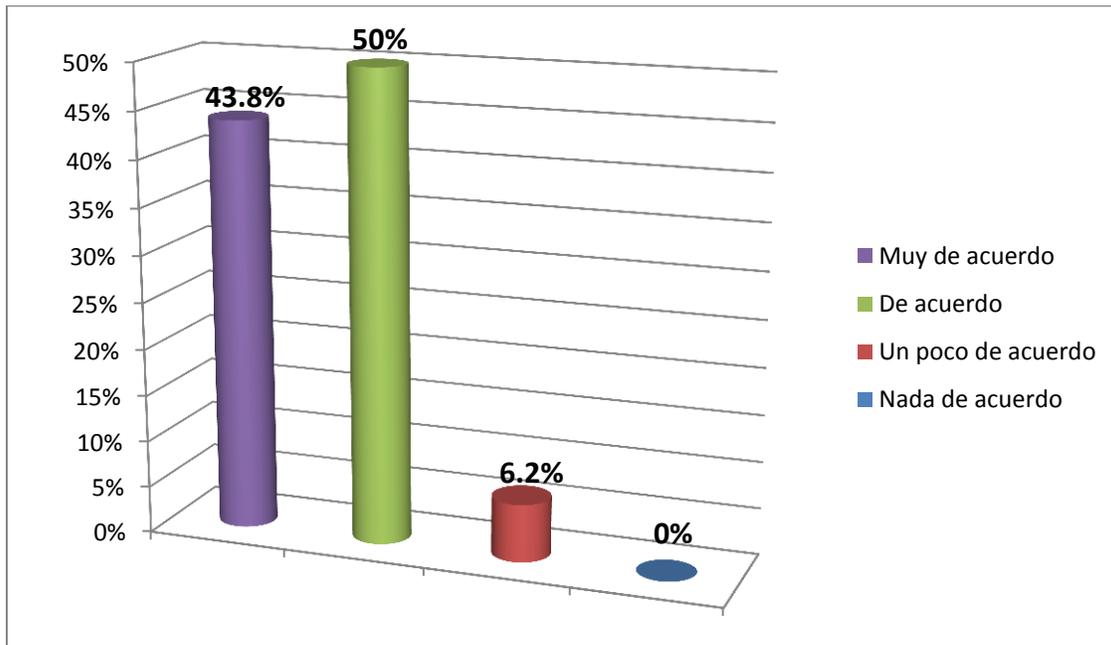
Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 19

**INTERPRETACIÓN:**

La mitad de los docentes cuestionados (50%) expresaron estar "de acuerdo" en participar en algún programa de prevención de violencia y convivencia en el centro educativo.

Mientras el 43.8% dijo que estaba "muy de acuerdo", posiblemente los docentes piensan que es necesario realizar un programa que mejore el clima escolar y las relaciones entre docentes y alumnos.

En cuanto al 6.2% contestó estar un "poco de acuerdo" tal vez porque no tienen tiempo suficiente o no le toman importancia al mejoramiento del clima escolar y a los problemas del alumnado.



**Figura 59. Desde las Relaciones que se Establecen en la Escuela**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 19

**TABLA 20**  
**RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

**20. ¿Cree que para eliminar los problemas de violencia entre el alumnado, es necesario implicar a la familia?**

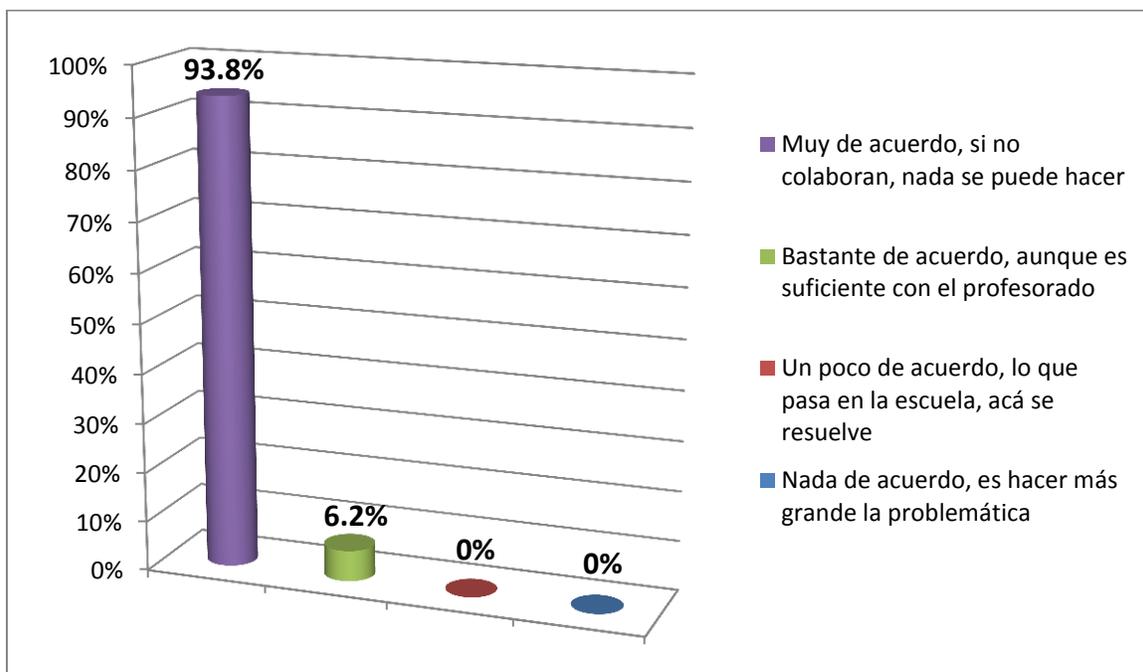
Alternativas	Fi	%
Muy de acuerdo, si no colaboran, nada se puede hacer	15	93.8
Bastante de acuerdo, aunque es suficiente con el profesorado	1	6.2
Un poco de acuerdo, lo que pasa en la escuela, acá se resuelve	0	0
Nada de acuerdo, es hacer más grande la problemática	0	0
Total	16	100

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 20

**INTERPRETACIÓN:**

El 93.8% de los docentes cuestionados están "muy de acuerdo" en que es necesario que se trabaje con la familia para eliminar los conflictos de violencia, a lo mejor con el ideal de colaborar estrechamente y compartir soluciones que respondan eficazmente a los problemas disruptivos.

Y el 6.2% expreso que estaba "bastante de acuerdo" sin embargo consideran que no es necesario, bastaría solo con las ideas de los maestros para trabajar.



**Figura 60. Resolución de Conflictos**

Fuente: Instrumento 2 "Cuestionario dirigido al profesorado" ítem 20

### 4.3 Instrumento 3: Guía de entrevista dirigida a las autoridades educativas

**TABLA 1  
CRISIS DE VALORES**

**1. ¿Las agresiones y situaciones violentas son un problema común dentro del centro educativo?      Sí \_\_\_\_\_      No \_\_\_\_\_**

Centros Escolares	Respuesta		Punto de vista
	SÍ	No	
Católico San Lorenzo	X		En este centro escolar es común que los niños se involucren en problemas de agresión verbal, a veces, se golpean a patadas pero en general es porque traen a escondidas juguetes de casa y eso ocasiona estos problemas.
Napoleón Ríos	X		Si porque los niños ante cualquier problema que sucede entre ellos, se amenazan verbalmente, involucrando el tema de las pandillas para intimidar a compañeros.
José Martí	X		Es muy común que se presenten problemas de agresiones ya sea verbales y en ocasiones físicas, esto ocurre por algún desacuerdo que existe entre los niños.
Dr. Humberto Quintero		X	Se presentan otra clase de problemáticas, de diferentes índoles: noviazgos, no presentación de tareas, pero no agresiones ni situaciones violentas.

Fuente: Instrumento 3 "Guía de entrevista dirigida a las autoridades educativas" ítem 1

#### **INTERPRETACIÓN:**

De los directores entrevistados, tres de ellos coinciden en que si se dan agresiones y situaciones violentas pero la más común son las agresiones verbales, algunas veces debido a juguetes o accesorios que los alumnos no quieren compartir o ideas diferentes sobre algún tema que ocasionan este tipo de acciones y algunas veces involucran pandillas para que la intimidación sea mayor. Esto se podría deber a que las instituciones escolares están situadas en colonias con accionar pandilleril, influyendo en las conductas de los alumnos.

Además solo uno de los directores expreso que en la institución no se presentan ese tipo de situaciones, siendo su respuesta incongruente a las situaciones que dentro del centro educativo se generan.

**TABLA 2**  
**ASERTIVIDAD DOCENTE**

**2. ¿Los docentes se encuentran preparados ante los problema de indisciplina y agresión que se dan entre el alumnado?      Sí \_\_\_\_\_      No \_\_\_\_\_**

Centros Escolares	Respuesta		Punto de vista
	SÍ	No	
Católico San Lorenzo	X		Están preparados y tienen lineamientos que cumplir al existí una riña o amenaza.
Napoleón Ríos		X	No porque el tema de la violencia pandilleril es un tema en el que es difícil trabajar ya que como docentes no estamos capacitados para corregir a familiares o miembros de pandillas.
José Martí		X	Puesto que la mayoría de veces los docentes por no meterse en conflictos ignoran la situación y la deja pasar al no saber cómo solucionar los problemas de indisciplina, lo más que hacen es llevarlo a la dirección para que allí se encuentre la solución.
Dr. Humberto Quintero	X		El docente ejerce la disciplina dentro del aula y sabe qué medidas o estrategias utilizara ante una situación determinada.

Fuente: Instrumento 3 "Guía de entrevista dirigida a las autoridades educativas" ítem 2

**INTERPRETACIÓN:**

Dos de los directores opinaron que los docentes conocen medidas o estrategias para abordar un conflicto, riña o amenaza, esto se puede deber a que en las instituciones capacitan internamente a los docentes sobre estas situaciones, y aplicando lo escrito en el manual de convivencia, esto ayuda a los docentes a estar preparados ante estos problemas.

Mientras que los otros dos directores expresaron que los docentes algunas veces no intervienen en la resolución de conflictos entre los estudiantes por miedo a meterse en problemas con grupos pandilleriles y dejan pasar las agresiones o simplemente pasan a los alumnos implicados en este tipo de hechos a la dirección para ser resueltos por la autoridad máxima en la institución.

**TABLA 3**  
**RELACIONES DOCENTE-ALUMNO**

**3. ¿En algún momento un docente ha sido objeto de agresiones por parte del alumnado?      Sí \_\_\_\_\_      No \_\_\_\_\_**

Centros Escolares	Respuesta		Punto de vista
	SÍ	No	
Católico San Lorenzo	X		Lo más grave que pasa es que nos dirigen palabras soeces pero se aplica el reglamento y se llaman a los padres de familia.
Napoleón Ríos	X		En algunas ocasiones por que las/los alumnos contestan en forma no adecuada, faltándole el respeto a los docentes, tal vez no con intimidación pero faltándole al respeto.
José Martí	X		Lo más común que se ha dado son agresiones verbales, maltratando al docente con frases inapropiadas y en pocas ocasiones los alumnos se los pasan llevando a los maestro.
Dr. Humberto Quintero		X	En el turno matutino no se presentan agresiones ni verbales ni corporales entre docentes y alumnos.

Fuente: Instrumento 3 "Guía de entrevista dirigida a las autoridades educativas" ítem 3

**INTERPRETACIÓN:**

De los directores entrevistados tres de ellos coincidieron en que los docentes si han sido objeto de agresiones y que las más comunes son las verbales como contestar de forma inadecuada y en muy pocas ocasiones se han dado agresiones físicas, además, mencionaron que estas suceden cuando llaman la atención de los alumnos provocando el descontento en ellos.

Además expresan que los maestros en la mayoría de los casos saben cómo tratar estas situaciones, aplicando el manual de convivencia, evitando de esta forma que la situación se salga de control.

Solo en una institución el director manifestó que no se dan ningún tipo de agresión hacia los maestros por parte del alumnado, esto podría deberse al tipo de disciplina aplicada, previniendo de esta forma las acciones violentas.

**TABLA 4**  
**NORMAS**

**4. ¿Cree que para eliminar los problemas de violencia entre el alumnado es necesario que la institución cuente con normas de convivencia que se lleven a cabo?**

**Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_**

Centros Escolares	Respuesta		Punto de vista
	SÍ	No	
Católico San Lorenzo		X	Nosotros tenemos un manual de convivencia que se aplica con los niños cuando hay malos entendidos, sin embargo, cuando ya existe un caso de violencia física, patrimonial o económica, dejamos de lado el manual y aplicamos el reglamento. Pero, si ocurre un delito el reglamento se deja de lado y llamamos al 911 de PNC para hacer el reporte y que las autoridades se encarguen de eso.
Napoleón Ríos	X		Se tienen normas de convivencia, pero esto no es suficiente, se necesita más que eso para poder erradicar o prevenir la violencia, tal vez un psicólogo dentro de la institución o más programas de prevención de violencia.
José Martí	X		Si se poseen normas de convivencia sin embargo a veces es muy difícil ponerlas en práctica.
Dr. Humberto Quintero	X		Sería ideal, las normas de convivencia las conocen pero no las practican, aunque sería excelente hacer una convivencia con el aspecto religioso.

Fuente: Instrumento 3 "Guía de entrevista dirigida a las autoridades educativas" ítem 4

**INTERPRETACIÓN:**

La mayoría de los docentes opinaron que si es necesario que se cumplan y se trabaje en base al manual de convivencia, porque tener un modelo para resolver conflictos podría facilitar el proceso. En ocasiones esto no es suficiente, debido a los problemas que trascienden y se convierten en delitos, no quedando otra solución que avisar a la policía, para poder resolver con su ayuda la problemática así lo afirmo una directora.

Además se piensa que el aspecto religioso podría ayudar a solucionar o mejorar estas situaciones, modelando no solo por medio de normas de convivencia, sino, tomando las medidas necesarias para reforzar el tipo de educación que se imparte.

**TABLA 5**  
**RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

**5. ¿Cuáles son las estrategias más utilizadas para prevenir la violencia entre el alumnado del centro escolar?**

Centros Escolares	Punto de vista
Católico San Lorenzo	<p>1. En la asamblea de padres se divulga el reglamento disciplinario el cual está organizado en caso: a) Trata todo lo que concierne a la presentación personal, b) Trata de todo lo pedagógico que ocurre en el aula tareas, etc. c) Trata de violencia. A través de la agenda escolar los padres y alumnos están informados del reglamento, y allí se les informa el art. 88 de la LEPINA.</p> <p>2. Tenemos un programa contra el acoso escolar "Bullying" y los docentes han sido capacitados en este tema que nos afecta.</p>
Napoleón Ríos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aplicar el reglamento</li> <li>- Hablar con los padres de familia o encargados</li> <li>- Mandar a los alumnos al psicólogo de otras instituciones</li> <li>-Dar charlas a los alumnos y hacer actividades de sana convivencia.</li> </ul>
José Martí	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Transmitir valores</li> <li>-Escuela para padres</li> <li>-Talleres de manualidades</li> <li>-Grupos de danza y deportes</li> </ul>
Dr. Humberto Quintero	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participación en los lunes cívicos</li> <li>-Dentro del aula se habla sobre valores morales y espirituales.</li> <li>-Otras que el docente adecua dentro del aula</li> </ul>

Fuente: Instrumento 3 "Guía de entrevista dirigida a las autoridades educativas" ítem 5

**INTERPRETACIÓN:**

Las estrategias que los directores comentaron y que utilizan con mayor frecuencia es la divulgación y aplicación del reglamento, enviar a los alumnos con el psicólogo, enseñanza de valores dentro del aula y los talleres, estas estrategias podrían ser las que más funcionan en las instituciones a la hora de prevenir actos violentos.

La intervención del docente dentro del aula dando consejos y la aplicación de valores ayuda a que las relaciones alumno-alumno y docente-alumno sean positivas, trayendo mejoras substanciales al ambiente que se vive al interior de las instituciones educativas.

**TABLA 6**  
**BUENA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR**

**6. ¿La carga lectiva e institucional actúa como una exigencia que le impide dedicarse a asuntos como los problemas de relaciones interpersonales entre los alumnos?      Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_**

Centros Escolares	Respuesta		Punto de vista
	SÍ	No	
Católico San Lorenzo		X	Cuando hay incidentes los maestros lo reportan a subdirección y se levanta un acta para clasificarlo en caso 1, 2, 3 y se atienden a los padres de familia a medio día o durante la tarde.
Napoleón Ríos	X		Porque la carga académica es bastante por lo cual muchas veces se deja de lado otras actividades que podrían ayudar a la sana convivencia.
José Martí		X	Se trata de hacer siempre un tiempo aunque sea pequeño durante el recreo o antes de clase para relacionarse con los alumnos y conversar a manera de generar confianza e iniciar un ambiente de convivencia.
Dr. Humberto Quintero		X	La educación institucional es una triada donde tres son los elementos importantes: docente, alumno y padres de familia por lo tanto el catedrático ocupa parte de su tiempo en esa clase de problemática.

Fuente: Instrumento 3 "Guía de entrevista dirigida a las autoridades educativas" ítem 6

**INTERPRETACIÓN:**

Tres de los directores entrevistados expresaron que a pesar de que la carga académica es grande buscan siempre un espacio para tratar las relaciones interpersonales entre los alumnos, siempre tratando la manera de mejorarlas, de esta forma prevenir las agresiones entre sí, involucrando a la familia, además de realizar actividades donde los alumnos puedan interrelacionarse de forma adecuada, siendo esto una muy buena herramienta para evitar que los problemas o malos entendidos no trasciendan y siempre exista un clima positivo y tranquilo dentro de las instituciones.

Una de las instituciones no realiza actividades por falta de tiempo, esto debido a la carga académica con la que se cuenta.

**TABLA 7  
CAMBIOS CURRICULARES**

**7. ¿Para eliminar los problemas de violencia y mejorar las relaciones interpersonales entre el alumnado se tendría que modificar el currículum escolar?**

**Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_**

Centros Escolares	Respuesta		Punto de vista
	SÍ	No	
Católico San Lorenzo		X	Se debe reformar la ley y que exista una ley más rigurosa que obligue a los padres de familia a respetar a sus hijos pues los niños agresores en las escuelas son resultado de su casa porque la violencia no es instintiva sino que es aprendida.
Napoleón Ríos	X		Creo que si porque la sociedad cada día cambia aparecen nuevos casos o conductas que no se esperaban, creo que el currículum debería modificarse de acuerdo a la tendencia social de la sociedad.
José Martí	X		Se debe modificar e incluir en nuestras clases reflexiones que motiven a los alumnos a ser mejores personas dentro de la sociedad.
Dr. Humberto Quintero		X	Ya existe un reglamento disciplinario y que es leído a los padres de familia en la primera reunión; por lo tanto el factor o problema de violencia son debido a diferentes aspectos.

Fuente: Instrumento 3 "Guía de entrevista dirigida a las autoridades educativas" ítem 7

**INTERPRETACIÓN:**

Las opiniones de los directores están divididas, puesto que dos de ellos piensan que es necesario que se produzca un cambio en el currículum donde se incluyan reflexiones y otras estrategias para lograr una mejor convivencia. Otros directores expresan que existe un reglamento y que es el que se debe poner en práctica cuando existen conflictos, además se cree que la ley es la que debe ser reformada para que los padres estén más pendientes de sus hijos. Así lograr que tanto en la escuela como en la casa los niños tengan supervisión y los padres tengan precaución de no mostrar malos ejemplos.

**TABLA 8**  
**RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

**8. ¿Cree usted que un proyecto de intervención sobre la violencia, mejoraría sustancialmente las relaciones entre el alumnado?      Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_**

Centros Escolares	Respuesta		Punto de vista
	SÍ	No	
Católico San Lorenzo	X		El centro escolar tiene un programa sobre acoso escolar que se aplica diariamente.
Napoleón Ríos	X		Creo que sí.
José Martí	X		Sí, pero sería ideal que instituciones gubernamentales y no gubernamentales trabajaran de la mano con las escuelas porque la institución por sí sola no podría mejorar esta situación.
Dr. Humberto Quintero	X		Si el proyecto está bien fundamentado y su objetivo mejoraría las diferentes problemáticas, bienvenido sea.

Fuente: Instrumento 3 "Guía de entrevista dirigida a las autoridades educativas" ítem 8

**INTERPRETACIÓN:**

Los directores coincidieron en que las relaciones entre los alumnos mejorarían si se pusiera en práctica un proyecto de intervención sobre violencia siempre y cuando este tenga un buen fundamento y su objetivo sea ayudar al mejoramiento del clima escolar interviniendo en las relaciones entre los alumnos, además expresaron que si se recibiese ayuda de otras instituciones tanto gubernamentales y no gubernamentales, que puedan impartir charlas o dar talleres, el proyecto podría ser más efectivo.

Una de los directores comento que dentro de la institución ya se está implementando un programa para evitar el acoso escolar, capacitando a docentes para atender este tipo de accionar dentro de la institución; de este modo hacer más efectiva la labor de la institución como ente modelador.

**TABLA 9  
CONVIVENCIA**

**9. ¿Cree usted que la violencia que está viviendo el país es uno de los factores que afecta la conducta que los alumnos muestran al interior de la institución para con los demás?      Sí \_\_\_\_\_      No \_\_\_\_\_**

Centros Escolares	Respuesta		Punto de vista
	SÍ	No	
Católico San Lorenzo	X		Lo que afecta a los niños y adolescentes es la violencia domestica que existe en casa y los medios de comunicación no controlan los programas de tv que transmiten donde se realzan los programas que promueven los antivalores y violencia como: novelas (La reina del sur, El patrón del mal, etc.)
Napoleón Ríos	X		Si porque ahora es raro que alguna alumna no tenga un amigo o un familiar pandillero, y eso es algo que no podemos evitar y está afectando las relaciones dentro del centro escolar, además los programas de tv. que los niños ven en casa aumenta los niveles de violencia.
José Martí	X		Si porque los alumnos están siendo influenciados por todo lo que ocurre en la sociedad además de eso existen jóvenes que se relacionan mucho con amigos pandilleros y todo esto lo afecta de manera negativa y llega a la institución a comportarse como él quiere.
Dr. Humberto Quintero	X		Sin lugar a dudas así es.

Fuente: Instrumento 3 "Guía de entrevista dirigida a las autoridades educativas" ítem 9

**INTERPRETACIÓN:**

Los directores entrevistados coinciden en que la violencia si afecta la conducta de los alumnos porque hoy en día es muy común que los estudiantes tengan amigos o familiares que son pandilleros y que influyen en su manera de actuar, además de los malos ejemplos que reciben en la casa por parte de sus padres, imitando las acciones y trasladándolas al salón de clase.

Los medios de comunicación influyen de forma directa, mostrando estereotipos que posteriormente el alumnado cree que es la forma en que se resuelven los problemas.

**TABLA 10**  
**PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA FAMILIA**

**10. ¿Cuál es el papel que juega la familia y los medios de comunicación en la educación de los alumnos de acuerdo a las experiencias que ha tenido en la institución?**

Centros Escolares	Punto de vista
Católico San Lorenzo	El papel de la familia es el más importante he influyente pues en casa se forman los agresores, victimas, testigos, simpatizantes y cuando todos estos perfiles de jóvenes se matriculan en "X" escuela se agreden y los padres de familia culpan a los maestros y a la escuela. Con respecto a los medios de comunicación, estos no tienen control por parte de gobernación o el estado y esto contribuye a que existan programas que no deberían de ser transmitidos en la tv.
Napoleón Ríos	La familia juega un rol muy importante porque es donde se forma a la persona en valores y los medios de comunicación porque son muy pocos los programas educativos que transmiten y son muy violentos.
José Martí	La familia es el reflejo de los niños, si en su hogar solo reciben golpes y maltratos el llegara a transmitirlo a la escuela y los medios de comunicación bombardean en su programación de forma negativa porque es allí donde se transmite violencia.
Dr. Humberto Quintero	Diremos desde ya un mal papel que ambos desempeñan, en primer lugar el padre o madre de familia no toma el rol que le corresponde y por consiguiente los medios de comunicación y no existe supervisión hacia los programas televisivos que sus hijos ven.

Fuente: Instrumento 3 "Guía de entrevista dirigida a las autoridades educativas" ítem 10

**INTERPRETACIÓN:**

Según los directores, la familia tiene un papel fundamental en la formación del niño siendo el lugar en donde se inculcan valores y se enseña al niño a comportarse de la mejor manera, si sus padres no están al pendiente de ellos, se corre el riesgo que aprendan malas acciones. Los medios de comunicación en ocasiones sustituyen a los padres y muchas veces los programas que los niños ven muestran violencia, que posteriormente es puesta en práctica. La carencia de programas educativos en un factor de incidencia en las conductas y carencia de valore que muestran los estudiantes.

## **4.4 Interpretación de los supuestos de la investigación**

### **Supuesto específico 1**

- Los tipos de violencia escolar que se generan en el alumnado de los centros escolares son del tipo verbal, física y emocional.

El supuesto específico 1 es válido, dado que las manifestaciones de violencia escolar están presentes en los centros educativos, dándose desde tres perspectivas, siendo la que más predomina, las situaciones de violencia verbales, seguida de la violencia emocional y una baja presencia de situaciones de violencia física.

Respecto a las víctimas de violencia verbal, que es la más representativa y en donde las acciones negativas son insultos, amenazas, o sobrenombres, se puede decir que los alumnos que están en este grupo, muestran características tales como baja autoestima, mayor sentimiento de soledad, mayor victimización, menor comunicación abierta con compañeros, padres de familia y maestros.

### **Supuesto específico 2**

- Las estrategias educativas más utilizadas para la prevención de la violencia social por parte de la comunidad educativa de los Centros Escolares son por medio de la disciplina escolar, llamados de atención verbal y mediante la resolución de conflictos.

El supuesto específico 2 es válido, puesto que las estrategias para la prevención de la violencia más utilizadas en los centros escolares son mediante la resolución de conflictos, disciplina escolar, aplicación del reglamento interno, conversar con padres de familia o encargados, transmisión de valores morales y espirituales.

### **Supuesto específico 3**

- Si se propone a la comunidad educativa estrategias de prevención de la violencia social mejoraría el clima de convivencia pacífica en los centros escolares.

El supuesto específico 3 es válido en un 50%, en lo que se refiere a educar para la convivencia escolar en un clima de no violencia puesto que hay que afrontar los conflictos empezando por promover ideas que ayuden a desafiar el problema, como por ejemplo: la creación de un ambiente positivo, programas de recreación infantil, y la asertividad que el docente debe aplicar al momento de tratar de resolver los problemas que se dan en el aula.

El supuesto específico 3 no es válido en un 50%, debido a que no basta con solo proponer estrategias sino debe existir una aplicación directa por parte de las instituciones educativas en conjunto con: padres de familia, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

### **Supuesto General**

- Las estrategias utilizadas por parte de la comunidad educativa para la prevención de la violencia social influyen en el comportamiento de los alumnos de Centros Escolares del Municipio de Santa Ana en el año lectivo 2015.

El supuesto general es válido en un 50%, en lo que se refiere a las estrategias que utiliza la comunidad educativa para la prevención de la violencia social, se puede determinar que influye de manera significativa en el comportamiento de los alumnos, mejorando de cierta forma el comportamiento que estos presentan dentro de la institución.

El supuesto general no es válido en un 50%, debido a que diferentes programas de intervención han puesto de manifiesto que el problema no desaparece totalmente, según los resultados que se obtuvieron en esta investigación, muestran que existe un 41% de violencia que no desaparece, siendo la familia y la comunidad factores que influyen en los comportamientos de los alumnos.

**CAPÍTULO V**  
**CONCLUSIONES Y**  
**RECOMENDACIONES**

# **CAPÍTULO V**

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1 Conclusiones**

En este apartado, se presentan las conclusiones a las que el grupo de investigadores ha arribado en cuanto al estudio que se ha llevado a cabo.

#### **Tipos de violencia**

- El problema de la violencia, es un fenómeno que responde a múltiples causas, esa violencia presente en diferentes esferas y ámbitos sociales, adquiere especial participación en los centros educativos, porque en la interacción escolar surgen conflictos que requieren de una solución. Específicamente es en el espacio del salón de clases, y en el patio de recreo, donde se manifiestan estos tipos de hechos, en la modalidad de agresiones verbales, emocionales y una baja presencia de agresiones físicas.
  
- El acoso escolar o *bullying* está presente en todas las instituciones en el nivel de Segundo Ciclo de Educación Básica, y los abusos son sufridos, presenciados y ejercidos de una forma u otra por una representativa cantidad de alumnos. Una probable interpretación de esto sería que el maltrato sucede en aquellos lugares en los que hay menor vigilancia por parte de los docentes.
  
- En lo que respecta al comportamiento de los estudiantes hacia el profesorado, las conductas violentas más frecuente son los insultos y el destrozo de pertenencias de los docentes, es un accionar que identifican a menudo y posiblemente esté vinculado con las malas relaciones docente-alumno.

#### **Estrategias educativas de prevención de la violencia**

- Para disminuir la violencia escolar, los profesores han de tomar conciencia del problema; puesto que, su iniciativa y especialmente la de las autoridades educativas frente a las situaciones de agresión son decisivas para afrontarlos, en este sentido las estrategias

que los docentes utilizan dentro de la institución se encuentran incompletas, quiere decir que el involucramiento de los padres de familia es crucial.

- El profesorado tiene poca comunicación con sus alumnos debido a la escasa interacción que estos tienen fuera del salón de clase, esto se deriva por el desinterés que el docente tiene hacia sus problemas, como consecuencia de esto los estudiantes presentan conductas de indisciplina dentro y fuera del aula.
- Cabe mencionar que los esfuerzos que se realizan para prevenir la violencia y las líneas de intervención que los centros escolares utilizan, logran ciertos resultados parciales, pero insuficientes, en la medida en que sólo alivian, pero en absoluto resuelven el problema, que en realidad tiene su origen, en buena medida, fuera de las instituciones de educación.
- La prevención de la violencia, sin duda, es un tema crucial para evitar que un alumno se vea involucrado en agresiones. Pero no debemos olvidar que debe existir un clima social y una conciencia particular y colectiva en la que sea evidente el rechazo hacia este tipo de acciones, siendo la escuela un ente modelador de buenas conductas.

### **Violencia social**

- La información recolectada apunta que un porcentaje representativo de quien está a cargo del cuidado del niño/a es la madre. Puede que los problemas de conducta que el niño evidencia en la escuela sea un reflejo de los conflictos familiares; los hogares disfuncionales constituyen un riesgo inminente que pueden promover conductas disruptivas.
- El papel que los medios de comunicación tienen en el comportamiento de los jóvenes por medio de sus contenidos con altos índices de violencia, genera la promoción de conductas inadecuadas y permisivas, alterando la conciencia moral, puesto que la violencia se convierte en algo cotidiano y muy normal.

## 5.2 Recomendaciones

### Para los docentes:

- Para lograr un ambiente escolar seguro, es necesario que exista respeto, comunicación y responsabilidad entre los que nos rodean. Un ambiente escolar positivo ayuda a que los alumnos adquieran herramientas necesarias para tratar conflictos en formas no violentas, es allí donde la intervención del docente toma relevancia en el modelado que este refleja a sus alumnos, promoviendo la participación, la comunicación interpersonal, la adquisición de responsabilidades y el aprendizaje cooperativo.
- Para mejorar la calidad de las relaciones educativas es necesario que el profesorado recupere autoridad, mediante condiciones en las que sus alumnos lo vean como un modelo, alguien en el que puedan confiar y acudir en caso de necesitarlo. Las actividades en las que el docente se involucre con el alumnado, son una buena herramienta para lograr vínculos de comunicación. Estas pueden ser programas de deporte o talleres de artes plásticas.
- Promover valores para la prevención de la violencia, tales como: diálogo, respeto mutuo, tolerancia, igualdad, búsqueda del bien común. Recordando que se enseña con explicaciones, con la teoría, pero más que todo con acciones, con las relaciones y actividades que se lleven a cabo desde la educación.
- El docente debe promover la adquisición de estrategias de comunicación para el establecimiento de buenas relaciones interpersonales entre el alumnado y cuerpo docente que labora en la comunidad educativa, promoviendo las normas de convivencia como una herramienta útil para la mejora del vínculo educativo.

### **Para las instituciones educativas:**

- Mejorar la disciplina educativa, enseñando a respetar ciertos límites a través del uso correcto del manual de convivencia escolar. El desinterés ante la violencia promueve más violencia, reforzando las actitudes que la genera. La corrección efectiva puede ayudar a cambiar dichas actitudes, enseñando a adquirir responsabilidades entre el alumnado, promoviendo campañas contra la violencia al interior de la escuela
- Las relaciones sólidas y positivas entre familia, maestros, alumnos y la comunidad educativa pueden lograr una disminución de los conflictos, estableciendo de esta manera un ambiente educativo adecuado. Una forma en que esto puede llegar a concretarse es mediante la puesta en marcha del "Programa Escuela para padres".
- Los beneficios que se obtendrán a través de esta investigación, son estrategias útiles e innovadoras para docentes y personas que encuentren interés en el tema de prevención de la violencia, interviniendo de forma temprana, el involucramiento de niños, niñas y jóvenes en este tipo de actos.

### **Para el MINED:**

- Rechazar toda forma de violencia, fomentando la educación para la paz, ayudando a tomar conciencia lo perjudicial que es la violencia en todas sus manifestaciones, no solo para la víctima sino también para el agresor. Favoreciendo la identificación con el respeto a los derechos humanos, estimulando el desarrollo de la capacidad para ponerse en el lugar del otro.
- El Ministerio de Educación debe propiciar la creación de programas de prevención de violencia social dentro de las escuelas, tomando como base el "Proyecto Buenas Prácticas Pedagógicas Inclusivas", incluyendo en este, el reconocimiento por el esfuerzo que las instituciones hacen por minimizar las formas de acoso escolar y las conductas agresivas.

**CAPÍTULO VI**  
**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado, M. (2004). Escuela. En J. Sanmartín , *El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos*.
- Alvarenga, M. (Domingo de Noviembre de 2013). *Diario Digital Contra Punto*. Obtenido de <http://www.contrapunto.com.sv/tribuna/los-dos-fenomenos-de-violencia-en-el-salvador>
- Avilés Martínez, J. (2002). *Intimidación y maltrato entre el alumnado*. (STEE-EILAS, Ed.) Lankopi.
- Cerezo, F. (1997). *Conductas agresivas en la edad escolar. Aproximación teórica y metodológica: Propuestas de intervención*. España: Pirámide.
- Chui Betancur, H., & Chambi Grande, J. (2009). Violencia escolar: formas de prevenir y mitigar. *Investigación Educativa*, 13(23).
- Cienfuegos, E. (2007). El conflicto armado en El Salvador. En O. Peñate, *El Salvador Historia General*. San Salvador, El Salvador: Nuevo enfoque.
- Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA). (2008). *La transversalidad : Un reto para la educación primaria y secundaria*. San José, Costa Rica: EDITORAMA.
- Cruz, J. (1997). Los factores posibilitadores y las expresiones de la violencia en los noventa . *ECA*(588).
- Díaz Aguado, M. J. (2005). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación*.(37), 17-47.
- Domenach, J.-M. (1981). La violencia. En I. C. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, *La violencia y sus causas*. UNESCO.
- El Salvador. (2003). *Ley general de juventud*. San Salvador, El Salvador.
- El Salvador. (2004). *Constitución de la República de El Salvador*. San Salvador, El Salvador: FESPAD.
- El Salvador. (2012). *Ley de protección integral de la niñez y adolescencia*. San Salvador, El Salvador.
- El Salvador. (2012). *Ley penal juvenil*. San Salvador, El Salvador.
- El Salvador, Ministerio de Educación. (2009). *Historia 2 El Salvador* (2da ed.). San Salvador, El Salvador: MINED.
- El Salvador, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. (2012). *Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia*. San Salvador.
- El Salvador, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. (2013). *Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia*. San Salvador.

- El Salvador, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. (23 de Abril de 2013). *Ministerio de Justicia y Seguridad Pública*. Recuperado el 24 de Junio de 2015, de <http://www.seguridad.gob.sv/index.php/novedades/noticias/2955-lanzan-proyecto-para-la-prevencion-del-crimen-y-la-violencia>
- El Salvador, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República. (2011). La guerra civil en El Salvador (1981-1992). En R. Argueta (Ed.), *El Salvador: Historia mínima*. San Salvador, El Salvador: Universitaria, Universidad de El Salvador.
- El Salvador. Ministerio de Salud. (2012). *Plan intersectorial para la prevención y atención de violencia en todas sus formas en el ciclo de vida*. San Salvador.
- ERIC; IDESO; IDIES; IUDOP. (2001). *Maras y pandillas en Centroamérica* (Vol. 1). (UCA, Ed.) San Salvador, El Salvador.
- Estrada, C. (2011). Violencia en el ámbito escolar: alerta social. *Diálogo*(8), 3-17.
- Fernández, I. (2003). *Escuela sin violencia. Resolución de conflictos*. Mexico: Alfaomega.
- Flores Godoy, N. A., & Colacho Borja, L. A. (2014). *Lineamientos para Presentación de Informe de Investigación*. Santa Ana.
- García Ramos, M. (2011). *Agresividad y violencia en la escuela*.
- Gelles, R., & Cavanaugh, M. (2004). Factores sociales y violencia. En J. Sanmartín, *El laberinto de la violencia causas, tipos y efectos*.
- IUDOP. (2001). *Barrio adentro : la solidaridad violenta de las pandillas*. (M. Santacruz, & A. Concha-Eastman, Edits.) San Salvador, El Salvador: UCA.
- La Prensa Gráfica. (Septiembre de 2011). *La Prensa Gráfica*. (L. Martínez, Editor) Obtenido de <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/216127-3911-heridos-por-violencia.html>
- Landazabal, M. G., & Oñederra, J. A. (2010). *La violencia entre iguales: Revisión teórica y estrategias de intervención*. Pirámide.
- Lopez Grijalva, R. (28 de Octubre de 2015). Metodología Cualitativa. (I. W. Cortez Jaime, Entrevistador) Santa Ana, El Salvador.
- Lungo, M., & Martel, R. (2003). Ciudadanía social y violencia en las ciudades centroamericanas. *Realidad, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*.(94), 485-510.
- Martínez, N. (2011). Educación y violencia. *Diálogos*, 3-6.
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid, España: Morata.
- OPS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C.
- OPS/OMS. (2011). *Juventud y violencia los hombres y las mujeres jóvenes como agentes, como víctimas y como actores de superación de la violencia en El Salvador*.
- Ortega, R. (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Junta de Andalucía.

- Pérez, D. (2005). *Estudios Sociales y Cívica* (Séptima ed.). Santa Ana, El Salvador: Chapultepec.
- Portillo, J. U. (1997). *Violencia. Memoria amarga*. Madrid: Siglo XXI .
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2004). *El impacto de las drogas en la violencia. Buscando soluciones*. San Salvador.
- Roldán Franco, A. (2008). Bullying: Acoso moral y maltrato entre escolares. En A. Freire, *Nuevos escenarios de violencia*. Universidad Pontificia Comilla.
- Santander, A. (2007). *Violencia silenciosa en la escuela. Dinámica del acoso escolar y laboral*. Buenos Aires, Argentina: Bonum.
- Santelices, A. C. (2010). *Violencia Social*. San José: EUNED .
- Slaby, R., Roedell, W., Arezzo, D., & Hendrix, K. (2007). *La prevención temprana de la violencia: Herramientas para los maestros de niños pequeños*.
- UNESCO. (2000). *Cultura de paz en la escuela: Mejores prácticas en la prevención y tratamiento de la violencia escolar*.
- UNESCO. (2010). *Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los docentes*.
- Universidad Dr. José Matías Delgado. (2007). Las pandillas en El Salvador: la violencia como medio de poder. (A. Jiménez Larios, Ed.) *AKADEMOS*, 2(2).
- Universidad Francisco Gavidia. (2010). *La seguridad ciudadana en la transición gubernamental de El Salvador*. San Salvador: UFG.
- Zacarías Ortez, E. (2001). *Así se investiga*. Santa Tecla, El Salvador: Clásicos Roxsil.

# **ANEXOS**

## ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTRUMENTO 1: CUESTIONARIO DIRIGIDA AL ALUMNADO



Centro Educativo: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_ Sección: \_\_\_\_\_

Sexo F  M

**Objetivo:** Obtener información sobre la incidencia de la violencia social en estudiantes de segundo ciclo de educación básica del sistema integrado SA-13 de la ciudad de Santa Ana.

**Indicación:** A continuación se presentan una serie de ítems; le solicitamos encerrar en un círculo el literal que mejor le parezca.

1. ¿Con quién vive en su casa?

- a) Ambos padres
- b) Solo con uno de tus padres. ¿Con quién? \_\_\_\_\_
- c) Sin mis padres, pero con otros familiares
- d) Otros: \_\_\_\_\_

2. ¿Cuánto tiempo dedicas a ver televisión?

- a) 30 minutos
- b) 1 hora
- c) 3 horas
- d) Más de tres horas

3. ¿Qué clase de programa te gusta ver?

- a) Novelas
- b) Películas de terror
- c) Noticias
- d) Series
- e) Caricaturas

4. ¿Cómo te sientes en la escuela?

- a) Muy bien
- b) Normal
- c) En ocasiones la paso mal
- d) Mal

5. ¿Has sentido miedo de venir a la escuela?

- a) Nunca
- b) Alguna vez
- c) Muy frecuentemente
- d) Siempre

6. ¿Cuál es la causa principal de tu miedo?

- a) No siento miedo
- b) Algún maestro
- c) A unos cuantos compañeros
- d) Al no saber realizar los trabajos en la escuela

7. ¿Cuántos amigos tienes en la escuela?

- a) Ninguno
- b) 1 amigo
- c) 2 ó 3 amigos
- d) Más de 4 amigos

8. ¿Cómo te sientes con tus maestros?

- a) Bien
- b) Normal
- c) Más o menos
- d) Incómodo

9. ¿Sientes que tus compañeros no quieren estar contigo desde que inició el año?

- a) Nunca
- b) Alguna vez
- c) Más de cuatro veces
- d) Siempre

10. ¿Sientes que alguno de tus compañeros te han tratado mal?

- a) Nunca
- b) Alguna vez
- c) Con frecuencia
- d) Siempre

11. ¿Desde cuándo te ocurren este tipo de maltratos?

- a) Nunca me han ocurrido
- b) Hace poco
- c) Desde que inició el año
- d) Desde el año pasado

12. ¿Cómo te sientes ante esta situación?

- a) Nunca me han ocurrido
- b) Me da igual
- c) Preferiría que no ocurriera
- d) Mal

13. ¿Cuál es la forma en que tus compañeros te tratan mal?

- a) Nunca me tratan mal
- b) Me insultan y se ríen de mí
- c) Me esconden, me roban y me rompen las cosas
- d) Me golpean, me ponen apodos y me amenazan

14. ¿Dónde se encuentra el que te trata mal?

- a) Nadie me trata mal
- b) En mi salón de clase
- c) No está en mi grado porque es de otra sección
- d) En otro grado superior

15. ¿Es un niño o una niña quien te trata mal?

- a) Nadie me trata mal
- b) Uno o varios niños
- c) Una o varias niñas
- d) Niños y niñas

16. ¿En qué lugares de la escuela es donde ocurre este tipo de acciones contra ti?

- a) Nadie me trata mal
- b) En el patio
- c) En los baños
- d) En clase
- e) Fuera del Centro Escolar

17. ¿Hablas de esta situación con alguien y le cuentas lo que te pasa?

- a) Nadie me trata mal
- b) Con algunos amigos (dentro o fuera de la escuela)
- c) Con mi familia o encargados
- d) Con los maestros

18. Y tú, ¿tratas mal a algún compañero?

- a) Nunca me meto con nadie, no molesto a nadie
- b) De vez en cuando, pero es porque me molestan ellos
- c) Con frecuencia, es que me gusta hacer bromas pesadas
- d) Casi todos los días, es que soy muy "molestón"

19. ¿Cuándo tratas mal a alguien, que hacen tus compañeros?

- a) No molesto a nadie
- b) Nada, no se entrometen
- c) No les gusta, me dicen que no lo haga
- d) Me animan a que siga molestando

20. ¿Qué piensas de los niños o niñas que molestan y agreden a otros?

- a) Está mal que lo hagan, no es correcto
- b) Es lo más normal del mundo
- c) Está bien que lo hagan con quienes lo merecen
- d) Está bien que agredan a cualquiera

## ANEXO 2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTRUMENTO 2: CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PROFESORADO



Centro Educativo: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_ Sección: \_\_\_\_\_

Sexo F  M

**Objetivo:** Obtener información sobre la incidencia de la violencia social en estudiantes de segundo ciclo de educación básica del sistema integrado SA-13 de la ciudad de Santa Ana. Esto con el fin de completar un trabajo de grado de estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, de la Universidad de El Salvador.

**Indicación:** A continuación se presenta una serie de ítems; le solicitamos encerrar en un círculo el literal que mejor le parece representa su opinión. Se hace hincapié en que su opinión es muy importante y se guardará la rigurosa confidencialidad.

1. ¿Piensa que los actos de violencia en los centros escolares son un problema importante?

- a) Es importante, hay que tomarlo en cuenta.
- b) Es bastante importante, se ha desbordado últimamente
- c) No es demasiado importante, pero hay que considerarlo.
- d) No tiene importancia, se exagera demasiado al respecto.

2. ¿Cuánto tiempo invierte en un día escolar tratando temas relacionados con la disciplina y conflictos?

- a) No tengo problemas de disciplina
- b) Menos de 30% de mi jornada
- c) Entre 31% y 60% de mi jornada
- d) Más del 61% de mi jornada

3. ¿Cómo considera el problema de la violencia que se genera al interior del centro escolar?

- a) Muy grave
- b) Grave
- c) Es un problema de alguna magnitud
- d) Es un problema casi inexistente

4. ¿Sus alumnos conocen las normas de convivencia de la escuela?

- a) En su totalidad las conocen
- b) Algunos las conocen y otros no
- c) Las conocen, pero no las obedecen
- d) Casi nadie las conoce

5. ¿La escuela procura una buena convivencia entre todos los estudiantes?

- a) Nunca, no se le da importancia
- b) Se hacen esfuerzos infructuosos
- c) Con cierta frecuencia
- d) Muy a menudo o siempre

6. ¿Cree que la causa de los problemas de convivencia reside en el clima de relación que hay en el centro educativo?

- a) Muy de acuerdo, es algo que no se puede negar
- b) De acuerdo, aunque son pocas las ocasiones
- c) En desacuerdo, no siempre es así
- d) Totalmente en desacuerdo, ya que se promueve la sana convivencia

7. ¿Piensa usted que si el equipo de maestros adoptara medidas conjuntas para la prevención de actos violentos desde el inicio del año, esto ayudaría a la resolución de conflictos?

- a) Seguramente, si se implica la mayoría del equipo docente
- b) Sí, pero no todo el equipo de profesores se implica
- c) Depende de las medidas que se adopten
- d) No, el problema ha desbordado la institución

8. ¿Cuál cree que es la solución más idónea para resolver los problemas dentro del aula y en el centro escolar?

- a) Aplicar sanciones estrictas, detalladas en el manual de convivencia.
- b) Mejorar el clima del centro escolar como objetivo central
- c) Llevar a cabo un tratamiento integral de los casos especiales
- d) Incluir el tema de disciplina en el proyecto curricular
- e) Otros: \_\_\_\_\_

9. ¿Qué tipo de agresiones suelen ser las más comunes entre los alumnos?

- a) Agresiones físicas
- b) Agresiones verbales
- c) Rechazo, discriminación
- d) Robos o esconder pertenencias ajenas
- e) No existen agresiones de importancia

10. ¿Cuál es la causa más común entre los alumnos que provocan las anteriores agresiones?

- a) No existen agresiones
- b) Género
- c) Intolerancia
- d) Personalidad
- e) Posición y modelado social

11. Generalmente los problemas de agresiones contra sus alumnos son generados por:

- a) Los mismos compañeros de la clase
- b) Por alumnos de otra sección
- c) Por alumnos de grados superiores
- d) No existen conflictos

12. ¿Dónde se dan con mayor frecuencia las agresiones entre alumnos?

- a) En el recreo
- b) A la salida y entrada de la escuela
- c) En clase
- d) En los baños
- e) En las cercanías del centro escolar

13. ¿Sus alumnos le comentan cuando se sienten o están siendo amenazados por algún alumno de la comunidad educativa?

- a) Nunca
- b) Algunas veces
- c) Siempre
- d) No existen conflictos graves

14. ¿Considera que los medios de comunicación determinan el tipo de conducta que los alumnos muestran en el centro escolar?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Un poco de acuerdo
- d) Nada de acuerdo

15. ¿Piensa que la familia o encargados influyen en las conductas violentas que los niños y niñas practican en la escuela?

- a) Nunca, no tienen nada que ver en el problema
- b) Algunas veces, por negligencia o descuido
- c) Con frecuencia, pueden convertirse en espejo de actuación
- d) Siempre, sin duda los niños repiten lo que ven en casa.

16. ¿Ha sufrido alguna de las siguientes agresiones por parte de sus alumnos?

- a) física
- b) verbal
- c) amenazas e intimidación
- d) Ninguna, no recuerdo
- e) Otras: \_\_\_\_\_

17. ¿Cree que la intervención del profesorado en los casos de conflictos es parte de su labor educativa?

- a) Sí, es nuestra labor formar valores de convivencia.
- b) En buena medida, es inherente al hecho de ser maestros.
- c) En ocasiones, pero no es fundamental
- d) No, eso le toca a los padres o encargados

18. ¿Considera que comenzar un proyecto de intervención y saneamiento de las agresiones y violencia en el centro escolar sería una buena idea?

- a) Muy de acuerdo, eso es algo que hace mucha falta
- b) Bastante de acuerdo, siempre que sean profesionales
- c) Un poco de acuerdo, no es tan necesario
- d) Nada de acuerdo, es una pérdida de tiempo

19. ¿Estaría dispuesto a participar en el centro educativo en algún programa de prevención de violencia y convivencia entre los alumnos/as?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Un poco de acuerdo
- d) Nada de acuerdo

20. ¿Cree que para eliminar los problemas de violencia entre el alumnado, es necesario implicar a la familia?

- a) Muy de acuerdo, si no colaboran, nada se puede hacer
- b) Bastante de acuerdo, aunque es suficiente con el profesorado
- c) Un poco de acuerdo, lo que pasa en la escuela, acá se resuelve
- d) Nada de acuerdo, es hacer más grande la problemática

**ANEXO 3**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS**

**INSTRUMENTO 3: GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS**



Centro Educativo: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

**Objetivo:** Obtener información sobre la incidencia de la violencia social en estudiantes de segundo ciclo de educación básica del sistema integrado SA-13 de la ciudad de Santa Ana. Esto con el fin de completar un trabajo de grado de estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, de la Universidad de El Salvador.

**Indicación:** A continuación se presentan una serie de interrogantes; le solicitamos responder a cada una de ellas con la mayor sinceridad. Se hace hincapié en que su opinión es muy importante y se guardará la rigurosa confidencialidad.

1. ¿Las agresiones y situaciones violentas son un problema común dentro del centro educativo?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Argumentar:

---

---

---

---

2. ¿Los docentes se encuentran preparados ante los problema de indisciplina y agresión que se dan entre el alumnado? Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Argumentar:

---

---

---

---

3. ¿En algún momento un docente ha sido objeto de agresiones por parte del alumnado?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Argumentar:

---

---

---

---

---

4. ¿Cree que para eliminar los problemas de violencia entre el alumnado es necesario que la institución cuente con normas de convivencia que se lleven a cabo? Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Argumentar:

---

---

---

---

---

5. ¿Cuáles son las estrategias más utilizadas para prevenir la violencia entre el alumnado del centro escolar?

---

---

---

---

---

---

6. ¿La carga lectiva e institucional actúa como una exigencia que le impide dedicarse a asuntos como los problemas de relaciones interpersonales entre los alumnos?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Argumentar:

---

---

---

---

---

7. ¿Para eliminar los problemas de violencia y mejorar las relaciones interpersonales entre el alumnado se tendría que modificar el currículum escolar? Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Argumentar:

---

---

---

---

---

8. ¿Cree usted que un proyecto de intervención sobre la violencia, mejoraría sustancialmente las relaciones entre el alumnado? Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Argumentar:

---

---

---

---

---

9. ¿Cree usted que la violencia que está viviendo el país es uno de los factores que afecta la conducta que los alumnos muestran al interior de la institución para con los demás?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Argumentar:

---

---

---

---

---

10. ¿Cuál es el papel que juega la familia y los medios de comunicación en la educación de los alumnos de acuerdo a las experiencias que ha tenido en la institución?

---

---

---

---

---

## ANEXO 4

### Estrategias educativas de prevención de la violencia

Ámbito de aplicación	Estrategia	En qué consiste	Aplicación
La escuela	Creación de un ambiente positivo. García Ramos (2011)	En general, se puede decir que para prevenir la violencia escolar, debemos tratar de crear un buen clima social en el centro, así como tratar de proporcionar herramientas adecuadas para ir sustituyendo la agresividad como estrategia de resolución de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promoviendo la participación, la comunicación interpersonal, la asunción de responsabilidades y el aprendizaje cooperativo.</li> <li>▪ Organizando un ambiente de trabajo de forma coherente: distribuir el tiempo, organizar el espacio, agrupar a los alumnos, etc.</li> <li>▪ Orientando a los chicos y chicas hacia la autogestión y la autodisciplina: establecimiento de normas y principios de convivencia.</li> </ul>
	Desde las relaciones que se establecen en la escuela. Díaz Aguado (2005)	Es preciso manifestar los puntos relevantes para prevenir la violencia escolar, siendo necesario adaptar los dos principales contextos educativos, la escuela y la familia, a los actuales cambios sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adaptar la educación a los actuales cambios sociales, desarrollando la colaboración.</li> <li>▪ Mejorar la calidad del vínculo educativo.</li> <li>▪ Romper la conspiración de silencio sobre la violencia escolar, e insertar su tratamiento en un contexto normalizado orientado a mejorar la convivencia.</li> <li>▪ Enseñar a condenar toda forma de violencia, favoreciendo una representación que ayude a combatirla.</li> <li>▪ Favorecer la identificación con el respeto a los derechos humanos, estimulando el desarrollo de la capacidad para ponerse en el lugar del otro.</li> </ul>

	Programas de recreación infantil	<p>Una herramienta muy efectiva que los centros escolares y docentes pueden utilizar para evitar la agresión entre alumnos son los programas de recreación artística y deportiva que logran mantener a los jóvenes ocupados y con pensamientos de competencia sana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programas de deporte: Estos programas deben ser variados, las instituciones deben incluir escuelas de artes marciales, de futbol, basquetbol y softbol, para que los alumnos puedan elegir qué actividad física quieren realizar y lo hagan con todo el esmero y dedicación posible, invirtiendo su tiempo en el deporte de su preferencia.</li> <li>▪ Prácticas artísticas no tradicionales: Los jóvenes necesitan pasatiempos diferentes y novedosos, es por esto que los centros escolares deben incorporar nuevas disciplinas artísticas como teatro, pintura, coro, mimo y grupos musicales.</li> </ul>
El aula	El docente como actor principal contra la violencia. (UNESCO, 2010)	<p>Las siguientes estrategias han sido concebidas para los docentes con el fin de que puedan afrontar y prevenir la violencia en las aulas y la escuela. Se trata de medidas básicas que los maestros pueden empezar a aplicar inmediatamente en las aulas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Abogar por un enfoque holístico que involucre a los estudiantes, el personal de la escuela, los padres de familia y la comunidad.</li> <li>▪ Lograr que los estudiantes se involucren en conjunto con el profesorado en la prevención de la violencia.</li> <li>▪ Utilizar técnicas y métodos de disciplina constructivos.</li> <li>▪ Fomentar la capacidad de adaptación de los estudiantes y ayudarlos a afrontar los retos de la vida de modo constructivo.</li> <li>▪ Promover los mecanismos de seguridad escolar.</li> </ul>

	<p>Asertividad docente. (Slaby, Roedell, Arezzo, &amp; Hendrix, 2007)</p>	<p>El docente debe estar preparado para afrontar cualquier problema de la manera más adecuada sin causar un disgusto mayor, a veces el docente debe mediar la resolución del problema, para que los alumnos sean quienes lo resuelvan pero otras veces el docente debe tomar decisiones y poner reglas claras para solucionarlos, a esta actitud se le conoce como asertividad docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Usar palabras, además de gestos y acciones.</li> <li>▪ Establecer contacto visual; usar una voz clara, firme; sentarse o quedarse de pie.</li> <li>▪ Ofrecer cosas de manera cortés, de forma abierta (Ej. para ayudar, negociar, dar un objeto a alguien, dar una oportunidad a alguien para hacer algo).</li> <li>▪ Hacer sugerencias amistosas (en lugar de exigencias imponentes).</li> </ul>
	<p>Mediante la resolución de conflictos. Matteau (2001)</p>	<p>Una de las estrategias que el docente más utiliza para evitar la agresión en el aula es la resolución de conflictos que permite que los niños lleguen a un acuerdo sin necesidad de usar la violencia, aunque es un buen método los docentes no siempre lo pueden utilizar de buena manera, a veces solo logran más recriminaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preparación: para resolver satisfactoriamente un conflicto es necesario que las partes se preparen para ello.</li> <li>▪ Establecer la forma de negociar: creando un clima de comunicación respetuosa y cooperativa.</li> <li>▪ Definir claramente y de manera neutra los problemas causantes del conflicto: cambiando la manera de mirar el problema, tratando de hacerlo del modo más objetivo.</li> <li>▪ Explorar las motivaciones, revelar los intereses y negociar sobre la base de las verdaderas posiciones.</li> <li>▪ Encontrar la mejor solución.</li> </ul>

ANEXO 5



MANUAL DE  
CONVIVENCIA  
ESCOLAR

2015

---

Este Manual de Convivencia Escolar es una herramienta dinámica que contiene los lineamientos fundamentales que el Centro Escolar Católico San Lorenzo tiene en cuenta para guiar el proceso formativo de sus estudiantes.

C. E. C.

San Lorenzo

# MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

## GENERALIDADES

*Centro Escolar Católico San Lorenzo*

*Código: 88152 SI-EITP-ELCENTRO N° 13*

*Dirección: Final 1ª Avenida Norte entre 10 y 12 Calle Oriente*

*Teléfono: 2441-3161*

*Rector: Pbro. Jerónimo Rodríguez Morales*

*Directora: Profa. Rina Elizabeth Ortiz Beltrán*



# MCE



El presente documento tiene como finalidad identificar los mecanismos y procedimientos para la prevención y resolución de conflictos de manera creativa, pacífica, justa y democrática para todos los sectores de la comunidad educativa del Centro Escolar Católico San Lorenzo.

# INTRODUCCIÓN

Es una realidad que los jóvenes hoy en día necesitan de un mejor acompañamiento vocacional, la educación es una responsabilidad que tenemos como educadores, porque formamos a los futuros ciudadanos que aportarán esa riqueza aprendida en el aula en la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

El joven se ve tan afectado por su entorno, que como educadores nos toca una doble tarea: acompañar en el aula y preparar para la vida, ante los retos de pérdida de valores, el costo de la vida, las pocas posibilidades de superación que existen hoy en día, la masificación, el libertinaje que conlleva al alejamiento de la familia y algunos de ellos a vivir en la calle. No se diga la posibilidad de ingresar al mundo de las drogas y a la delincuencia tan común, por la falta de empleo y de los medio de superación, urge educar. Ser consiente no basta, será necesario orientar con valentía y saber acompañar al joven para que desde nuestra responsabilidad procure ser consiente que se le orientó y que por si, tomo un camino equivocado o incorrecto.

Como Institución Católica la formación en valores es una necesidad que se debe implementar, no porque lo indica el MINED, sino con la conciencia de esa formación integral que se debe brindar a los jóvenes en esta casa de estudio.

Nuestro objetivo institucional es: “Formar ciudadanos con conocimientos científicos y tecnológicos, tomando como base la educación en valores humanos, cívicos y cristianos; propiciando en ellos una actitud crítica, solidaria y constructora de una sociedad fraterna”.

Así, la gestión del Centro Escolar, se caracteriza, en todo momento, por una permanente actualización y perfeccionamiento, que orienta, facilita y media los procesos de construcción de aprendizajes de los (as) alumnos (as), en un marco humanista, cristiano y de sólida formación académica.

Siendo un objetivo constitucional el inculcar a los estudiantes principios y valores que les permitan cumplir un papel en la sociedad y asumir las responsabilidades y deberes que les incumben, se establecen aquí criterios que han de contribuir a la formación integral.

## ANTECEDENTE HISTÓRICO

La obra fue fundada el 13 de agosto de 1975, con acuerdo No. 6719. Desde su creación el Centro fue dirigido por el Sr. Juan Flores Ángel, quien al principio asumió la dirección de manera provisional. Con el paso del tiempo dicho señor fue asumiendo la responsabilidad de dirigir y brindarle una imagen de eficiencia al centro educativo por medio de una enseñanza integral.

Desde su fundación el Centro Educativo se llamó “Liceo Democrático San Lorenzo”, con el interés de servir a una población de jóvenes pobres y de escasos recursos, como los destinatarios prioritarios y preferenciales.

Con el paso del tiempo este centro educativo tuvo una demanda de estudiantes sorprendente, albergando a aquellos que poseían pocas posibilidades de superarse, porque en su mayoría los estudiantes provienen de familias de escasos recursos económicos, vendedores o de oficios que exigen de ellos sacrificio y constancias para ganarse el pan de cada día.

Las instalaciones y el terreno le pertenecen en propiedad a la Diócesis de Santa Ana, por tal motivo, la rectoría de dicho centro educativo le corresponde al párroco de San Lorenzo, quien por sus diversas funciones en el trabajo pastoral, delega responsabilidades a la directora nombrada ante el MINED.

El 1º de octubre de 2002, el acuerdo sobre el camino de nombre, de Liceo Democrático San Lorenzo con código No. 20096 a Centro Escolar Católico San Lorenzo.

Actualmente el Centro Escolar se encuentra en una transición, ser un Centro Escolar que se va perfilando como escuela diocesana, solicitando al MINED para que sean ellos los que se encarguen de pagar los sueldos de los docentes que dentro de dos años poco a poco se brindaran esta posibilidad por medio de la diócesis de Santa Ana.

# FUNDAMENTACIÓN

El Manual de Convivencia Escolar (MCE) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), que da sentido y orienta el trabajo escolar están estrechamente vinculados. Ambos fueron elaborados con la participación efectiva de la Comunidad Educativa. Además, el Manual de Convivencia Escolar, está basado en el Proyecto Educativo Institucional, en cuanto a principios, metas y aspectos organizacionales. En definitiva, éste, se constituye en un medio que ordena y facilita la concreción del Proyecto Educativo.

Concretamente, el MCE, es un instrumento de gran relevancia educativa, pues contiene normas y principios para mejorar la convivencia y el trabajo escolar permanente.

En él subyacen las características que definen los modos de interacción que se espera que se den entre todos los actores de la unidad educativa. Con el fin de orientarnos hacia metas educativas comunes, resulta necesario normar la convivencia escolar, el quehacer pedagógico y la relación entre todos los estamentos de la comunidad educativa. Por lo tanto, cabe plantearnos las siguientes interrogantes:

El Centro Escolar Católico San Lorenzo es una gran familia compuesta por alumnos/as, padres/madres de familia, profesores/as y personal administrativo y de servicio.

Como comunidad educativa quiere traducir en realidad el deseo de formar a un joven integral, con valores humanos y cristianos que le permitan ser portadores de una sociedad más justa, fraterna y solidaria. Para poder lograr este fin, la institución pone en práctica todos los valores que considera oportuno para el crecimiento comunitario.

## **ENFOQUES DE CONVIVENCIA**

- Reconocer y respetar los derechos y deberes de la comunidad educativa
- Al resolver los conflictos de convivencia reconocer la equidad de género
- Atención a la diversidad reconociendo las diferencias y particularidades individuales y personales
- Respuesta global, escuchar a los diferentes sectores involucrados en una situación conflictiva con el fin de tener un diagnóstico real de los hechos y así dar una respuesta apegada a la justicia
- Reconstrucción de conflictos con el fin de llegar al origen y resolverlos oportunamente
- Mediación escolar, una tercera persona imparcial interviene para encontrar acuerdos satisfactorios en ambas partes.
- Convivencia escolar, relaciones en las que cada persona de la comunidad educativa es reconocida, respetada y apoyada por las demás. Es preocuparse voluntariamente por sus derechos, intereses, necesidades y problemas.
- Resolución creativa del conflicto escolar, es la convivencia por medio de estrategias no violentas y que no vulneren los derechos fundamentales de quienes integran la comunidad educativa.

## **OBJETIVOS DE CONVIVENCIA**

### **OBJETIVO GENERAL**

- Conocer con anticipación las posibles causas de conflictos o desacuerdos en el centro escolar y en su relación con la comunidad.
- Fomentar las relaciones docentes, estudiantiles y comunitarias.
- Contar con una guía práctica de procedimientos mediadores conciliatorios y facilitadores para mejorar la convivencia.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar con anticipación las formas adecuadas para prevenir y resolver los conflictos de manera creativa, pacífica, justa y democrática.
- Facilitar la promoción, respeto y protección de los derechos elementales de integrantes de la comunidad educativa.
- Involucrar a la comunidad educativa en la resolución de sus diferencias, conflictos y desacuerdos.

# COMITES

Habr  comit s en tres niveles, los cuales ser n asesorados por el/la subdirector/a en funciones

## **COMIT  DE MEDIACION DEL ALUMNADO POR SECCION**

Estar  integrado por una alumna y un alumno, electos por el alumnado de la secci n, su funci n y responsabilidad ser  de mediar en la soluci n de conflictos que se den entre estudiantes de la secci n.

## **COMITES DE MEDIACION ENTRE DOCENTES**

Estar n integrados por un docente de cada secci n, seleccionados por el consejo de maestros, correspondiente en toda la instituci n; mediar n en los conflictos entre docentes, para mantener el bienestar en el sector.

## **COMIT  DE MEDIACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO**

Se integrar  un solo comit  con un miembros del personal administrativo y un del personal de servicio, y tendr  la misma funci n que los comit s de docentes y alumnos.

## **COMIT  INSTITUCIONAL DE MEDIACION**

Este comit  estar  integrado as :

- Un representante del alumnado
- Un representante de los docentes
- Un representante del personal administrativo y de servicio.
- Un representante de padres y madres de familia

Este comit  tendr  la responsabilidad de mediar en la soluci n de conflictos entre:

- El alumnado y los docentes
- Padres y madres con docentes
- El alumnado con personal administrativo y de servicio
- Docentes con personal administrativo y de servicio

- El alumnado con padres y madres
- El personal administrativo y de servicio con padres y madres

## ***PROCEDIMIENTOS DEL COMITÉ PARA RESOLVER CONFLICTOS***

- Detectar el problema
- Determinar causas del problema
- Conocer la versión de las partes (deberá generarse confianza)
- Obtener compromiso entre las partes para colaborar
- Obtener acuerdos
- Dejar por escrito todo el proceso
- Notificar a la subdirección
- Dar seguimiento a los acuerdos y compromisos

### **FUNCIONES DEL COMITÉ DE MEDIACION**

- Llevar a cabo mediaciones para las que sea solicitado y en los casos donde se detecte conflicto
- Hacer propuesta de prevención de conflictos a las autoridades del Centro Escolar
- Tener informado al estudiantado sobre la existencia del comité de mediación
- Colaborar con los organismos de apoyo en la prevención de conflictos
- Solicitar la inclusión del comité de mediación en el organismo de la Institución
- Solicitar la inserción de la mediación en los documentos operativos de la institución
- Atender a los alumnos/as que necesiten mediación
- Fortalecer la buena convivencia institucional

### **CONFLICTOS TÍPICOS QUE SE PUEDEN RESOLVER CON LA MEDIACION**

- Amistades deterioradas
- Situaciones que desagradan o se perciben como injustas
- Problemas de relaciones interpersonales entre miembros de la comunidad educativa
- Noviazgos que trascienden las normas de la institución
- Acoso sexual
- Indisciplina
- Violencia física
- Violencia psicológica
- Otros

# NORMATIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Las normas sobre trabajo escolar, responsabilidad y disciplina de la comunidad educativa del Centro Escolar Católico San Lorenzo contenidas en el presente normativa, tienen como finalidad contribuir a un desarrollo integral de las personas, inculcando valores mediante la formación de hábitos de trabajo, actitudes sociales positivas y de participación sensata, asertiva y responsable, en las diversas actividades de la vida y el trabajo escolar.

## ALUMNOS

### *DEBERES DE LOS ALUMNOS/AS.*

LEPINA Artículo 102.-

Las niñas, niños y adolescentes tienen los siguientes deberes:

- Conocer y defender activamente sus derechos;
- Respetar y obedecer a su madre, padre, representantes, responsables y maestros;
- Tratar con respeto y decoro a los funcionarios y empleados públicos;
- Respetar los derechos y garantías de las demás personas;
- Respetar y cumplir la Constitución y las leyes de la República;
- Respetar los símbolos patrios y la diversidad cultural;
- Reconocer la historia nacional;
- Cumplir con las obligaciones y deberes escolares y familiares;
- Proteger y conservar el medio ambiente y hacer uso racional de los recursos naturales
- Cualquier otro deber que se establezca en la LEPINA.

CECSL

- Asistir con puntualidad a clases, pruebas objetivas, evaluaciones y actividades de refuerzo y recuperación
- Tratar con respeto y gentileza a todas las personas que integran la comunidad educativa y a todas las personas que visiten el Centro Escolar
- Evitar toda forma de violencia física o verbal, psicológica en el Centro Escolar
- Cuidar, conservar en buen estado y usar con provecho sus bienes personales, la infraestructura institucional: zonas verdes, mobiliario, equipo, libros, etc. Responder por daños ocasionados a los mismos
- Respetar el uso del uniforme diario y deportivo
- Respetar el horario de entrada y salida dado por el centro escolar
- Respetar las normas de convivencia definidas por el Gobierno Estudiantil
- Cumplir con el 85% de asistencia a clases para no reprobado el año por inasistencia injustificada

- Portar el monograma en el uniforme diario y de gala.
- Permitir que las autoridades del centro escolar, efectúen revisiones en sus mochilas y sus pertenencias cuando sea requerido.

## ***DERECHOS DE LOS ALUMNOS/AS.***

- Recibir una educación integral en los aspectos morales, intelectuales y espirituales.
- Recibir clases de acuerdo con los horarios establecidos.
- Gozar de un trato justo y respetuoso, de parte de sus compañeros, personal docente, administrativo y de servicio.
- Solicitar permiso para abandonar o estar ausente de las clases, prácticas deportivas y demás labores (académicas y formativas) en que deba participar siempre y cuando exista motivo justificado o que sea solicitado por el padre o encargado.
- Sustentar las pruebas evaluativos programadas por los maestros.
- Gozar de estímulos por conducta, aprovechamiento, espíritu de cooperación u otros aspectos meritorios.
- Participar en las actividades sociales, religiosas, culturales, cívicas y deportivas en que el Centro Escolar participe.
- Utilizar los recreos y recesos para descansar o distraerse adecuadamente.
- Sugerir planes o proyectos que atiendan a la mejoría de la educación dentro de la Institución.
- Ser escuchada por el personal docente y las autoridades de la Institución en demanda al respeto de su integridad física y moral.
- Solicitar con respeto la revisión de sus pruebas u otro problema al personal docente o autoridades del Centro Educativo.

## **DISPOSICIONES ESPECIALES**

### **HORARIO DE CLASES**

La hora de entrada de parvularia hasta noveno grado es a las 7:00 am y la hora de salida de parvularia es 11:30 am y de primer grado hasta noveno grado es a las 12:00 md

### **DE LA SALIDA ANTES DEL TÉRMINO DE LA JORNADA**

Toda salida de un (a) alumno(a) antes del término de la jornada escolar, deberá ser solicitada y efectuada personalmente por su representante. Se sugiere a los representantes que toda consulta médica o dental, a la cual deban concurrir los(as) alumnos(as), se efectúe en jornada alterna al horario pedagógico (a excepción de emergencias).

### **PRESENTACIÓN PERSONAL**

Del Uniforme Escolar: El (La) alumno(a) deberá usar el uniforme oficial del Centro Escolar Católico San Lorenzo, según lo dispuesto por la Dirección, en acuerdo con el Consejo de Padres de Familia, excluyendo expresamente en forma categórica, toda otra prenda o accesorio que no forme parte del mismo.

El uniforme escolar debe ajustarse a las siguientes características:

#### **NIÑAS DE PARVULARIA:**

- Jumper ocre
- Blusa color blanca
- Zapatillas negras de lustrar

#### **NIÑOS DE PARVULARIA:**

- Camisa guayabera color blanca
- Pantalón ocre (corte recto)
- Zapato negro de lustrar

#### **CABALLEROS 1er ciclo, 2do ciclo y 3er ciclo:**

- Camisa guayabera color blanca
- Camiseta de color blanco, bajo la camisa guayabera.
- Pantalón ocre (corte recto)
- Zapato negro de lustrar
- Pañuelo blanco
- Monograma oficial del Centro Escolar Católico San Lorenzo

#### **DAMAS 1er ciclo, 2do ciclo y 3er ciclo:**

- Blusa color blanca
- Jumper ocre cuadriculado (largo moderado, máximo 2 dedos sobre la rodilla)
- Calcetas blancas
- Zapatillas negras de lustrar
- Monograma oficial del Centro Escolar Católico San Lorenzo

### **UNIFORME DE GALA**

En ocasiones especiales los alumnos vendrán con camisa blanca manga larga (por ejemplo: actividades cívicas, culturales y religiosas)

**NOTA:** En los meses de lluvia se permite, para ambos sexos:

Uso de sweater o chumpa.

Será responsabilidad del (la) representante o tutor que el (la) alumno (a) se presente diariamente en adecuadas condiciones de aseo y presentación personal, teniendo en cuenta que ambos aspectos inciden en la imagen y la valoración que los (as) alumnos(a) tienen de sí mismos (as) y de los otros (as).

**DAMAS:**

- No se aceptará el pelo teñido (con colores extravagantes o muy notorios).
- A las alumnas o alumnos que usen maquillaje, se les obligará a retirarlo.
- La uñas deberán estar cortas, limpias y sin barniz o esmalte.
- Se prohíbe el uso de maquillaje (pintura de labios, sombra de ojos, delineador, etc.)
- Queda prohibido el uso de joyas (pulseras, collares, anillos grandes). Los aros deben ser pequeños y usarse solo en las orejas.
- Por medida de salud y formalidad, se prohíbe el uso de piercing.
- Prohibido el uso de lentes de contacto cosméticos.

**CABALLEROS:**

- Pantalón ceñido a la cintura
- Corte de pelo formal (descartado cualquier estilo de fantasía): despejados cuello, orejas y frente, normal en todo su entorno, dejando ver cuello de la camisa. Sin colas ni teñido.
- Uñas cortas, limpias y sin barniz.
- Prohibido el uso de bigote o barbas.
- Correctamente afeitado.

Nota: La Dirección, Sub-Dirección y/o profesores requisarán los elementos que no correspondan al uniforme escolar y solo serán entregados al representante oficial.

**SUSTANCIAS Y OBJETOS PROHIBIDOS.**

Se prohíbe usar o portar dentro del Centro Escolar objetos como:

Notebook, Radios, discman, mp3, mp4, ipod, celulares, planchas o alisadores de pelo, video juegos.

Los objetos no autorizados serán solicitados al (la) alumno (a) que infrinja las normas de convivencia escolar, es decir, que sea sorprendido(a) utilizando este objeto, con fines que no benefician su aprendizaje.

Se prohíbe ingresar, y por ende, consumir dentro del centro escolar, elementos como:

Cigarrillos, licores, y todo tipo de sustancias ilícitas (drogas), en general.

Se prohíbe ingresar al Centro Escolar toda clase de objetos como:

Armas de fuego, armas corto-punzantes, tóxicos, explosivos, pornografía y otras que contradigan el decoro y carácter de este centro escolar católico.

El portar los elementos anteriormente mencionados, exime de toda responsabilidad al Centro Escolar, ante la pérdida de ellos. En el caso de decomiso estos quedaran resguardados en la Dirección, hasta el retiro de este por el representante oficial del alumno. De incurrir en falta, por segunda vez, el objeto en cuestión quedará en Dirección, hasta finalizar el año escolar.

No será devuelto al alumno o alumna, bajo ninguna circunstancia.

Ser sancionado por esta causa en, a lo menos, dos oportunidades, indica que no hay cambio de conducta significativo, por lo cual, además de la debida constancia en el Libro de Actas, se procederá a citar al representante, advirtiéndolo de la próxima suspensión, de incurrir nuevamente en la falta.

#### **INCUMPLIMIENTO EN EL INGRESO DE SUSTANCIAS Y OBJETOS PROHIBIDOS AL CENTRO ESCOLAR**

Si el (la) alumno (a) ingresa o usa dentro del Centro Escolar, alguno de estos objetos no autorizados: Este será retenido por la Dirección, en forma preventiva, siendo devuelto solo al representante. Quedando registro en libro de actas, como falta grave.

Si el objeto o la sustancia es utilizado(a), ya sea para amedrentar a algún(a) compañero(a), o atentar contra su integridad física, procede, inmediatamente, citación al representante, suspensión por 2 días y Condicionalidad Extrema, y evaluación de posible cancelación de matrícula.

Ante el porte de cigarrillos, licores, sustancias ilícitas, objetos corto punzantes, armas o explosivos, la Dirección, requisará el objeto preventivamente y registrará el hecho en el libro de actas.

#### **SALUD Y SEGURIDAD ESTUDIANTIL**

En caso de enfermedades:

El (la) alumno (a) que presente síntomas de tos, fiebre u otra enfermedad, deberá ser puesto en tratamiento de forma inmediata, y no debe reintegrarse a clases hasta cuando sea dado(a) de alta. Esto es con el fin de evitar el contagio de otros (as) alumnos(as).

#### **DEBERES ACADÉMICOS.**

Se espera que él (la) alumno(a) asuma una actitud de vida que se oriente al ejercicio y el cumplimiento de los deberes y compromisos de cada persona. Por ende, las disposiciones disciplinarias que se establecen en este Manual de Convivencia Escolar, tienen por finalidad el desarrollo de una disciplina interior que promueva una personalidad equilibrada. Ese es el sentido de las siguientes normas básicas que deberán observar, desarrollar y cumplir nuestros alumnos:

- Llegar al Establecimiento oportunamente antes del inicio de clases de la jornada que corresponde.
- Utilizar lenguaje formal, sin groserías.
- Asistir puntualmente a todas las clases.
- Mantener una debida presentación personal.
- Asistir a clases con los materiales necesarios, según lo solicitado por los profesores.
- Cumplir esmeradamente con sus tareas y trabajos escolares.
- Cuidar los bienes muebles e inmuebles del colegio.

## **REGIMEN DISCIPLINARIO DE ALUMNOS/AS**

### **CASO 1 PRESENTACIÓN PERSONAL**

1. Presentación incorrecta del uniforme (solo se permitirá uniforme deportivo el día que toque la clase de educación física). El centro escolar se reserva el derecho de ingreso a las instalaciones si el alumno no porta su uniforme respectivo.
2. Uso de maquillaje, peinados extravagantes o tintes en los cabellos.
3. Utilizar gorras y pañoletas.
4. Manchar el uniforme con sobrenombres o dibujos.
5. Portar prendas que no son parte del uniforme diario.
6. No portar el monograma
7. Usar los zapatos deportivos sin autorización con el uniforme diario
8. Usar accesorios que no pertenecen a su sexo
9. Falta de higiene personal
10. Encontrarse abrazado/a o besándose con otra persona fuera de los horarios normales de clases, utilizando el uniforme de la institución.
11. Portar MP3, radios, audífonos, iPhone, video juegos, cámaras fotográficas.
12. Presentarse a la institución con síntomas de enfermedad como: fiebre, diarrea, vómitos, infecciones oculares, gripe o dolores abdominales sin haber sido evaluado por un médico.

### **CASO 2 PEDAGÓGICO, TAREAS, ÚTILES Y DEMÁS**

1. Llegar tarde al centro escolar
2. Permanecer fuera del salón o en el cafetín en horas de clase.
3. Ingerir alimentos dentro del salón de clase
4. Tirar basura u otro tipo de desechos fuera de los recipientes asignados para tal fin.
5. Valerse de mentiras para hacer creer que sus acciones son justificadas.
6. Incumplimiento de las tareas diarias
7. Permanecer en los salones de clase durante los recreos
8. No atender el toque del timbre
9. Correr, gritar en los pasillos durante periodos de clases
10. Interrumpir la clase al profesor
11. Desconocer el reglamento disciplinario de esta institución
12. No colaborar con la limpieza del centro escolar
13. Realizar juegos dentro del salón de clase
14. No portar la agenda escolar
15. Salir del salón de clase sin permiso del docente
16. Introducir juguetes o cualquier otro objeto que distraiga la atención del alumno.
17. Dejar basura en pupitres y lugares no apropiados
18. Permanecer fuera de la institución durante el tiempo de desarrollo normal de clase sin autorización, portando el uniforme de la institución.

19. Retirarse de la institución sin la debida autorización
20. Vender dentro de la institución cualquier clase de mercadería para beneficio personal.
21. Realizar reuniones, paseos, o excursiones a nombre de la institución.
22. Calificar, pasar notas al cuadro del docente o pasar asistencia en el libro de registro.
23. Intercambiar exámenes, pedir o dar copia durante un examen.
24. Ingresar, usar o guardar teléfonos celulares propios o ajenos en el centro escolar.
25. Masticar chicle dentro del centro escolar
26. Faltar injustificadamente a clases sin presentar una constancia médica o permiso escrito firmado por los padres de familia o encargados.
27. Manchar paredes, pupitres, servicios sanitarios, escritorios u otro tipo de bienes de la institución

### **CASO 3 AGRESIONES VERBALES**

1. Dirigirse a los/as compañeros/as con vocabulario soez.
2. Participar en riñas dentro o fuera del centro escolar, ya sea individualmente o grupal.
3. Proferir palabras soeces o dirigir gestos obscenos a los/as compañeros/as, personal docente u otra persona que labore dentro del centro escolar o fuera de este.
4. Faltarle el respeto de palabra o de hecho a compañeras, maestros, personal administrativo, de limpieza u otras allegadas al que hacer educativo o dentro o fuera de la institución.
5. Portar dentro de la institución revistas pornográficas, videos, fotografías y cualquier otro tipo de material que lesione la moral y las buenas costumbres.
6. Subir y divulgar fotografías luciendo cualquier uniforme de este centro educativo en las redes sociales.
7. Esparcir rumores que atenten contra la dignidad y el derecho al honor, imagen, vida privada e intimidad.
8. Se prohíbe, a través de cualquier medio, divulgar, exponer o utilizar la imagen de niñas, niños y adolescentes en contra de su voluntad y sin el conocimiento y aprobación de sus madres, padres, representantes o responsables. Asimismo, se prohíbe exponer o divulgar datos, imágenes o informaciones que lesionen el honor o a reputación de las niñas, niños y adolescentes o que constituyan injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada o intimidad personal y familiar.
9. Amenazar o intimidar a cualquier miembro de la comunidad educativa
10. Hacer caso omiso de una orden o requerimiento inmediato de cualquiera de los miembros del personal docente, administrativo, de servicio, de la subdirección o de Dirección.
11. Promover, fomentar o participar en riñas y/ o de carácter antisocial, dentro y fuera del centro escolar.
12. Agredir físicamente a un miembro del personal docente, compañeros(as) u otra persona; hacer uso de otra persona para intimidar, agredir verbalmente o físicamente a compañeras, personal docente, administrativo, de servicio u otra persona que tenga que ver con el que hacer de la institución. Esconder objetos ajenos

#### **CASO 4 AGRESIONES FÍSICAS Y OTRAS**

1. Sustraer bienes materiales o documentos confidenciales de la institución, docentes, compañeros/as u otras personas dentro o fuera de la institución.
2. Solicitar o regalar dinero a cualquier persona de la comunidad educativa.
3. Proporcionar información institucional a personas ajenas a esta institución.
4. Amenazar o intimidar a cualquier miembro de la comunidad educativa
5. Consumir cualquier tipo de droga dentro y fuera de la institución, así como la portación de arma blanca o de fuego o cualquier objeto corto punzante que pueda ser utilizado para agredir a otra persona.
6. Sustraer o apropiarse de dinero, objetos de valor, mobiliario u otros pertenecientes a la institución, a docentes, a compañeros y otras personas que laboren o visiten la institución o que tomen fuera de esta
7. Organizar pandillas o formar parte de ellas dentro del centro educativo, o cuando esté usando el uniforme escolar.
8. Presentarse al centro escolar bajo los efectos de bebidas embriagantes o cualquier tipo de drogas o ingresarlas a la institución educativa, así como, consumir, comercializar o inducir a otras personas a uso dentro del centro escolar o fuera de ella cuando porte el uniforme.

La comisión de cualquier tipo de las faltas antes descritas dará lugar a la imposición de una sanción, la cual constara en el libro disciplinario de cada grado o libro de actas general de los alumnos.

De igual forma al incurrir en un hecho el cual sea constitutivo de delito de conformidad a lo establecido tanto en el código penal, la ley penal juvenil y la LEPINA obliga a este centro escolar a denunciarlo ante las autoridades correspondientes; todo lo anterior con base a lo tipificado en el Artículo 88 de la LEPINA, el cual reza lo siguiente:

*Artículo 88.- responsabilidad de los centros educativos públicos y privados*

*Las autoridades educativas comunicarán a las madres, padres, representantes o responsables de las niñas, niños o adolescentes, así como a los organismos de administración escolar los casos de deserción escolar, los índices de reprobación y las reiteradas inasistencias injustificadas.*

*Las autoridades educativas también estarán obligadas a denunciar cualquier forma de amenaza o violación a la integridad física, psicológica y sexual de las niñas, niños y adolescentes, que se realicen dentro o fuera de los centros educativos.*

## **CONDICIONALIDAD**

Se aplicará al (a la) alumno(a), cuando tenga registradas 6 o más anotaciones negativas de carácter leve o grave y, a juicio del Consejo de Profesores – Dirección - Inspector General, haya trasgredido seriamente el presente Manual y/o no haya superado las faltas que acreditaron las sanciones anteriores a esta causal, haciendo incompatible esta conducta con el Régimen Interno Escolar. Se dejará constancia de esto en el Libro de Actas del Centro Escolar. El representante y el alumno(a) deberán asumir la Condicionalidad tomando conocimiento y firmando el Documento que acredita la medida disciplinaria:

- Haber sido suspendido, y no manifestar un cambio conductual positivo, en relación a las faltas que motivaron dicha medida.
- Rendimiento Académico deficiente.
- Salir de clases o del Centro Escolar sin autorización y sin aviso (escaparse).
- Faltar el respeto a miembros de la Comunidad Escolar. Ya sea a través de expresiones verbales, gestuales y/o escritas, por cualquier medio.
- Copiar en pruebas.
- Plagiar Documentos.
- Bullying o cyberbullying.
- Traspasar información a compañeros, durante la realización de evaluaciones.
- Rayados y graffitis en cualquier lugar del Establecimiento.
- Atrasos excesivos (15 atrasos acumulativos).
- Efectuar actos vejatorios a la dignidad de condiscípulos y/o funcionarios.
- Efectuar actos que constituyen situaciones de peligro para la salud e integridad física de las personas.
- Ingerir o inhalar sustancias ilegales o nocivas para la salud, dentro del establecimiento.
- Ingresar a este habiendo ingerido o inhalado sustancias ilegales o nocivas para la salud.
- Intentar engañar, o engañar, a funcionarios de la Institución.
- Portar cualquier tipo de armas.

Con todo, las medidas disciplinarias señaladas precedentemente deben constituir para el (la) alumno(a) una experiencia formativa que contribuya eficazmente al desarrollo integral de su personalidad.

### **Extrema condicionalidad**

Se otorgará cuando, pese a todas las medidas adoptadas, no se evidencie un cambio significativo en las conductas sancionadas con condicionalidad. Manifestándose una reiteración de los casos ya sancionados.

Si el alumno incurre en una caso 2, transgrediendo severamente los valores del Proyecto Educativo Institucional, manteniendo una hoja de vida intachable, hasta el momento, será objeto de estudio, por parte del equipo directivo, profesor orientador, la aplicación de la sanción correspondiente, pudiendo determinarse la extrema condicionalidad, si así lo amerita.

### **Caso especial:**

Denigrar a integrantes de la Comunidad Escolar o al propio Centro Escolar, a través de Internet u otros medios de comunicación relacionados.

Situación que será evaluada por la Dirección, de acuerdo a los hechos y su gravedad, pudiendo aplicarse una sanción mayor, como extrema condicionalidad o denegación de matrícula para el próximo año.

### **Denegación de matrícula para el siguiente año lectivo.**

Se aplicará cuando, agotadas todas las medidas tendientes al cambio conductual del (de la) alumno(a), este(a) no supere las faltas que acreditaron las sanciones anteriores, motivo por el cual, pedagógicamente, no es conveniente su continuidad en la Institución, al término del año escolar. Esta sanción será resuelta por Consejo de Profesores en conjunto con la Dirección de la Institución, con recomendación adoptada de común acuerdo por Rectoría, Dirección, Sub-Dirección, Consejo de Maestros y Orientador.

Esta medida se aplicará en las siguientes situaciones:

- Adulteración de notas.
- Adulteración, falsificación y/o apropiación indebida de documentación interna del Centro Escolar.
- Sustracción de bienes y/o documentación ajenos.
- Destrucción de bienes del Centro Escolar.
- Denigrar a integrantes de la Comunidad Escolar o al propio Centro Escolar, a través de Internet u otros medios de comunicación relacionados. O una reiteración de esta conducta.
- Atentados contra la moral y las buenas costumbres.
- No superación de extrema condicionalidad.
- Suplantación de personas.
- Agresión en forma verbal, escrita o física a funcionarios de la comunidad educativa y/o autoridades que visitan el Establecimiento.
- Trato irrespetuoso a cualquier miembro de la comunidad escolar. Por cualquier medio.
- Falta grave reiterada y/o acumulación de anotaciones negativas, previa notificación al apoderado, y sin necesidad de estar con condicionalidad o extrema condicionalidad.
- Bullying, cyberbullying.

## PADRES/MADRES DE FAMILIA, TUTORES O REPRESENTANTES

### ***DEBERES DE LOS PADRES/MADRES DE FAMILIA, TUTORES O REPRESENTANTES***

1. Pagar con puntualidad la cuota mensual y derechos de exámenes
2. Estar solvente con la cuota mensual para retirar notas de cada periodo.
3. Presentar DUI para ingresar al Centro Escolar
4. Asistir a todas las reuniones de entrega de notas, Asambleas y Escuela de Padres
5. Suministrar los cuidados que sean necesarios para la prevención atención y combate de las enfermedades y la atención especial de aquellos con discapacidad
6. Llevarlos a los servicios médicos necesarios ante un síntoma de enfermedad o riesgo de la salud
7. Presentarse a la institución cuando se le cite
8. Asumir con responsabilidad el compromiso adquirido cuando por conducta inadecuada de su hijo/a se le cite por parte del docente o de autoridades de la institución
9. Tratar con respeto al personal docente, alumnado y demás padres de familia
10. Solicitar por escrito cualquier permiso que el hijo o la hija necesite
11. Colaborar con las actividades religiosas, culturales, académicas y económicas de la institución
12. Organizarse en Comités de Desarrollo Educativo
13. Mantener comunicación constante con el docente para ser partícipe del progreso educativo de su hijo/a
14. Colaborar con el mantenimiento de la institución
15. Responder por daños ocasionados por sus hijos
16. Colaborar con el docente en lo relativo a presentación personal de su hijo (cabello, uniforme, zapatos, maquillaje, higiene personal), asistencia, puntualidad, provisión de útiles necesarios, comportamiento, cumplimiento de tareas y otras obligaciones escolares.
17. Revisar diariamente las tareas asignadas por los docentes y velar porque estas sean cumplidas.
18. Revisar diariamente las mochilas y pertenencias de sus hijos para asegurarse que no lleven e ingresen objetos prohibidos por el reglamento del centro escolar.
19. Respetar el uso diario de los uniformes y no permitir que su hijo asista con ropa particular a este centro escolar.
20. Asegurarse que su hijo ingrese puntualmente a la institución escolar en el horario establecido por el mismo (7:00am).
21. Controlar a su hijo con respecto al uso de las redes sociales, para evitar que se involucre en problemas como el ciberbullying, sex teen y otros que sean nocivos a su dignidad y lesivos a la institución.

## **Según la Ley Especial de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia: (LEPINA)**

### **Artículo 87**

- a. Inscribir a la niña, niño o adolescente oportunamente en el centro educativo
- b. Incentivar exigir y verificar la asistencia regular a clases y participar activamente en todo su proceso educativo
- c. Garantizar el máximo aprovechamiento de los medios de enseñanza que se les proporcionen.
- d. Respetar y vigilar porque se cumplan los derechos educativos de las niñas, niños y adolescentes, así como denunciar las posibles violaciones a esos derechos;
- e. Denunciar actos contrarios que atenten contra la vida y la dignidad de las niñas, niños y adolescentes; y,
- f. Dar a conocer a las niñas, niños y adolescentes las instancias donde deben acudir en caso de atentar contra la vida e integridad de ellas y ellos.

### **Ley de la carrera docente**

- a. Elegir en la forma establecida en el presente Reglamento, a sus representantes ante el Consejo.
- b. Velar por el adecuado uso de los fondos que ingresen al centro educativo por aportaciones de los padres o por otros medios, tales como actividades, donaciones y transferencias.
- c. Apoyar el Consejo a través de actividades que realicen los Comités de Desarrollo Educativo.

## PROFESORES

En razón de su dignidad de Educador Católico es merecedor del respeto a sus derechos, justa remuneración, trato digno, participación efectiva y actualizada en lo profesional y en su formación humana y cristiana. En los Centros Escolares Católicos existe un perfil prospectivo del educador católico con las siguientes características: Es una persona de fe, vida moral públicamente reconocida, es fiel a los principios y normas de la Iglesia Católica; es testigo de fe dentro y fuera de la comunidad educativa; es defensor de la vida y la verdad; vive y promueve los Derechos Humanos; posee sensibilidad social y orienta su trabajo a la transformación de la sociedad; asume críticamente su propia cultura con apertura hacia otras culturas; consciente que su labor, cualquiera sea el servicio que preste a la Comunidad Educativa, es un ente de evangelización; está convencido que la educación es un proceso liberador de evangelización personal y comunitario; es capaz de asumir los objetivos, contenidos, la metodología, la evaluación y la forma de relacionarse con las personas, propias de un proceso pedagógico liberador y evangelizador; es capaz de hacer síntesis entre fe y cultura, en una cosmovisión cristiana a través del currículo.

### ***DEBERES DE LOS PROFESORES***

- Estos, deberán mantener, siempre, un trato formal y respetuoso, con todos los miembros de la comunidad escolar. Exigiendo, para sí, lo mismo, de parte de apoderados y alumnos.
- Ningún profesor o profesora, incluirá a alumnos y/o apoderados, en su red social (llámese facebook, messenger u otro).
- Cumplir a cabalidad con lo estipulado en el Manual de Procedimientos Evaluativos y en el Manual de Convivencia Escolar.
- Hacer cumplir la normativa vigente en el establecimiento Reglamento Interno Institucional, Manual de Procedimientos Evaluativos y Manual de Convivencia Escolar.
- Respetar sus horarios de ingreso, permanencia y retiro del establecimiento.  
Mantener una correcta presentación personal, según lo exige el Centro Escolar, tenuta formal.
- Atender a los apoderados en las horas dispuestas para ello, evitando llegar atrasado a tomar el curso que le corresponda.
- Mantener Informado al apoderado de la situación académica y disciplinaria de su pupilo. Tanto profesores de asignatura como profesores jefes.

#### ATRIBUCIONES DE LOS PROFESORES DE AULA

- Presentarse a la institución educativa quince minutos antes de iniciar sus labores y retirarse cuando hayan terminado sus responsabilidades;
- Llevar completos, en orden y al día los libros del registro escolar de su grado o sección, en el nivel de educación básico o de sus asignaturas en el nivel de educación media.
- Asistir a los cursos de mejoramiento profesional como resultado de la evaluación de su desempeño o cuando las necesidades del servicio lo demanden;
- Firmar el Libro de Asistencia de Profesores consignando la hora de entrada al llegar la Institución y de salida, al final de sus labores;
- Planificar su labor docente y hacer buen uso del tiempo en beneficio de sus alumnos;
- Elaborar material didáctico y practicar una metodología activa que favorezca el aprendizaje de los alumnos;
- Responsabilizarse de la seguridad de sus alumnos, tanto en el aula como cuando tuviere que asistir a excursiones, actos públicos y horas de salida de clases;

- Cooperar con el director, sub-director, los padres de familia y el consejo en la realización de actividades que tiendan a mejorar las condiciones de estudio de los alumnos;
- Mantener la armonía entre sus compañeros y buenas relaciones con el alumnado y los padres de familia;
- Cumplir los acuerdos tomados en Consejo de Profesores;
- Velar el cuidado de la infraestructura y mobiliario de la institución; y
- Cuidar su presentación personal, en atención a su profesión.

## **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

### ***DERECHOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO***

- Gozar de estabilidad en el cargo, en consecuencia no podrá inhabilitarse, despedirse o suspenderse, sino en los casos y de conformidad con los procedimientos establecidos por la ley.
- Gozar de asuetos, vacaciones y licencias de acuerdo a la ley.

### ***DEBERES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.***

- Asistir con puntualidad a su trabajo y dedicarse a él en el horario establecido.
- Obedecer las instrucciones que reciba del patrono o de sus representantes en lo relativo al desempeño de sus labores.
- Desempeñar el trabajo con diligencia y eficacia en la forma, tiempo y lugar convenido.
- Guardar la reserva y discreción necesaria en los asuntos de que tengan conocimiento por razones de su cargo o empleo, aún después de haber cesado en el desempeño de ellos.
- Observar buena conducta en el lugar de trabajo o en el desempeño de sus funciones.
- Conservar en buen estado los bienes de la institución.
- Prestar auxilio en cualquier tiempo que necesite cuando por siniestro o riesgo inminente, peligren las instalaciones o las personas que se encuentren dentro de la institución.
- Cumplir todas las prescripciones concernientes a higiene y seguridad ocupacional.
- Rechazar dádivas, promesas o recompensas que se les ofrezcan como retribución, aun cuando sea a título de pronto despacho.
- Atender al público en forma esmerada y guardarle la consideración debida en las relaciones que estuvieren con él por razón de su cargo o empleo.
- Conducirse con la debida corrección en las relaciones con sus compañeros de trabajo y con sus subalternos.
- Cumplir con sus obligaciones de manera imparcial y desinteresada.
- Respetar con dignidad a sus superiores jerárquicos, obedecer sus órdenes en asuntos de trabajo y observar seriedad en el desempeño de sus cargos.
- Desempeñar el trabajo convenido. A falta de estipulaciones, el que el patrono o sus representantes les indiquen, siempre que sea compatible con su aptitud o condición física y que tenga relación con el negocio o industria a que se dedica el patrono;
- Obedecer las instrucciones que reciban del patrono o de sus representantes en lo relativo al desempeño de sus labores;
- Desempeñar el trabajo con diligencia y eficiencia apropiadas y en la forma, tiempo y lugar convenidos;

- Guardar rigurosa reserva de los secretos de empresa de los cuales tuvieren conocimiento por razón de su cargo y sobre los asuntos administrativos cuya divulgación pueda causar perjuicios a la empresa;
- Observar buena conducta en el lugar de trabajo o en el desempeño de sus funciones;
- Restituir al patrono en el mismo estado en que se le entregó, los materiales que éste le haya proporcionado para el trabajo y que no hubiere utilizado, salvo que dichos materiales se hubieren destruido o deteriorado por caso fortuito o fuerza mayor o por vicios provenientes de su mala calidad o defectuosa fabricación;
- Conservar en buen estado los instrumentos, maquinarias y herramientas de propiedad del patrono que estén a su cuidado, sin que en ningún caso deban responder del deterioro ocasionado por el uso natural de estos objetos, ni del ocasionado por caso fortuito o fuerza mayor, ni del proveniente de su mala calidad o defectuosa fabricación;
- Prestar auxilio en cualquier tiempo que se necesite, cuando por siniestro o riesgo inminente dentro de la empresa, peligren la integridad personal o los intereses del patrono o de sus compañeros de trabajo;
- Desocupar la casa o habitación proporcionada por el patrono, en el término de treinta días contados desde la fecha en que termine el contrato de trabajo por cualquier causa. Si el trabajador encontrare otro trabajo antes de los treinta días, deberá desocupar la casa o habitación a más tardar dentro de los tres días siguientes al día en que entró al servicio del nuevo patrono; pero deberá desocuparla inmediatamente que deje de prestar sus servicios por cualquier causa, cuando ocupar la casa o habitación resulte inherente a la presentación del trabajo.

Si el trabajador no cumple con lo dispuesto en el inciso anterior el Juez de Trabajo competente, a petición del patrono, ordenará el lanzamiento sin más trámite ni diligencia;

- Someterse a examen médico cuando fueren requeridos por el patrono o por las autoridades administrativas con el objeto de comprobar su estado de salud;
- Observar estrictamente todas las prescripciones concernientes a higiene y seguridad establecidas por las leyes, reglamentos y disposiciones administrativas; y las que indiquen los patronos para seguridad y protección de los trabajadores y de los lugares de trabajo;
- Cumplir con el correspondiente reglamento interno de trabajo; y
- Todas las que les impongan este Código y demás fuentes de obligaciones laborales.

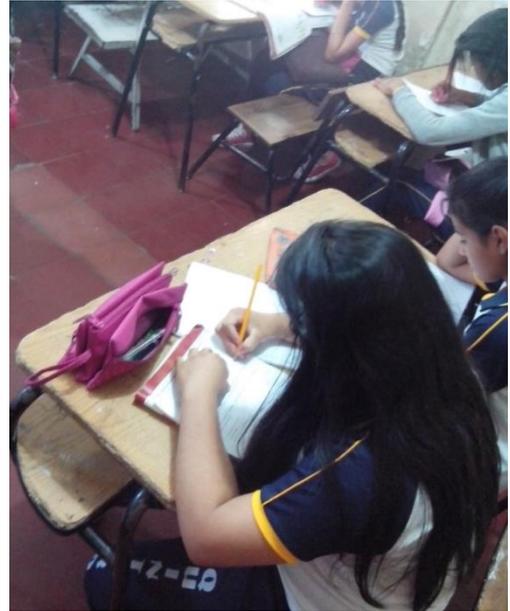
#### **Se prohíbe a los trabajadores:**

- Abandonar las labores durante la jornada de trabajo sin causa justificada o licencia de patrono o jefes inmediatos;
- Emplear los útiles, materiales, maquinarias o herramientas suministrados por el patrono, para objeto distinto de aquél a que están normalmente destinados o en beneficio de personas distintas del patrono;
- Hacer cualquier clase de propaganda en el lugar de trabajo durante el desempeño de las labores; y
- Portar armas de cualquier clase durante el desempeño de las labores, a menos que aquéllos sean necesarias para la prestación de los servicios.

## ANEXO 6



Alumnas del Centro Escolar José Martí se encuentran respondiendo un cuestionario.



Estudiantes del Centro Escolar Dr. Humberto Quintero respondiendo el cuestionario.



Alumnas del Centro Escolar Napoleón Ríos terminando de completar el cuestionario.



Alumnos del Centro Escolar Católico San Lorenzo fuera del salón de clases.